

# LA RAZÓN <sup>25 años</sup>

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.259 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

r2



Ana Blandiana, Princesa de Asturias para la escritora que se enfrentó a Ceaucescu P.34

La otra crisis España-Argentina: el encuentro de Carmen Polo y Evita en 1947 P.48

oe



El Real Madrid, a por la Duodécima Copa de Europa en la Final Four de Berlín P.62-63

## Puigdemont tensa la cuerda con amenazas de moción a Sánchez

Aprieta con romper con el PSOE por la fractura de la mayoría de investidura y el choque en la coalición

La Ley del Suelo evidencia la debilidad del Gobierno, que se ve obligado a retirarla

Carles Puigdemont está muy atento a todo lo que sucede en Madrid y a las señales de que la mayoría de investidura se duele de unas fisuras que trascienden el contexto electoral, aunque Moncloa se esfuerce en explicar en las elecciones europeas, y en la nueva campaña que hoy empieza, las desavenencias parlamentarias con sus socios. En Madrid, el Congreso se ha convertido en el escaparate irrefutable de una mayoría incapaz de alcanzar mínimos consensos para gobernar. Y mientras, en Cataluña, el expresidente ha empezado a airear, en conversaciones telefónicas y en mensajes de móvil, el aviso de que está dispuesto a llegar hasta a la moción de censura si el PSC ejecuta su pacto con ERC y no permite que salga adelante su intento de investidura. En Moncloa están convencidos de que Junts jamás se atreverá a participar de una maniobra semejante de la mano del PP y de Vox. P. 8 a 12



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer en Valencia

La falta de apoyos del PSOE acentúa aún más la parálisis legislativa

Alerta por el desgaste que supone la «bunkerización» de Moncloa

Yolanda Díaz calienta la situación con Israel en plena crisis diplomática

## PSN y UPN sellan la expulsión de la Guardia Civil de Tráfico en Navarra

Tras anularlo el TS, Chivite apoya una reforma legal para oficializar el traspaso

El Pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con los únicos votos en contra de PPN y Vox, la modificación de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (Lorafna), que blind

para Navarra «como un derecho histórico» la competencia en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad, y se la arrebató a la Benemérita. Es el «pago» de la investidura de María Chivite a Bildu. P. 14

Feijóo plantea el 9J como el plebiscito final al presidente, que aspira a un empate técnico P.10

Al menos cuatro muertos al derrumbarse un restaurante en Palma P.28-29

## La ilusión de la España cohete: la cifra de negocios de las empresas se desploma hasta un 10%

La facturación sufre la mayor caída en tres años y encadena 12 meses a la baja P.21

**MIC INSURANCE**

Abre las puertas de tus proyectos con nuestro Seguro de Caución

MIC Insurance, especialistas en Seguros de CAUCIÓN, Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA

www.micinsurance.es

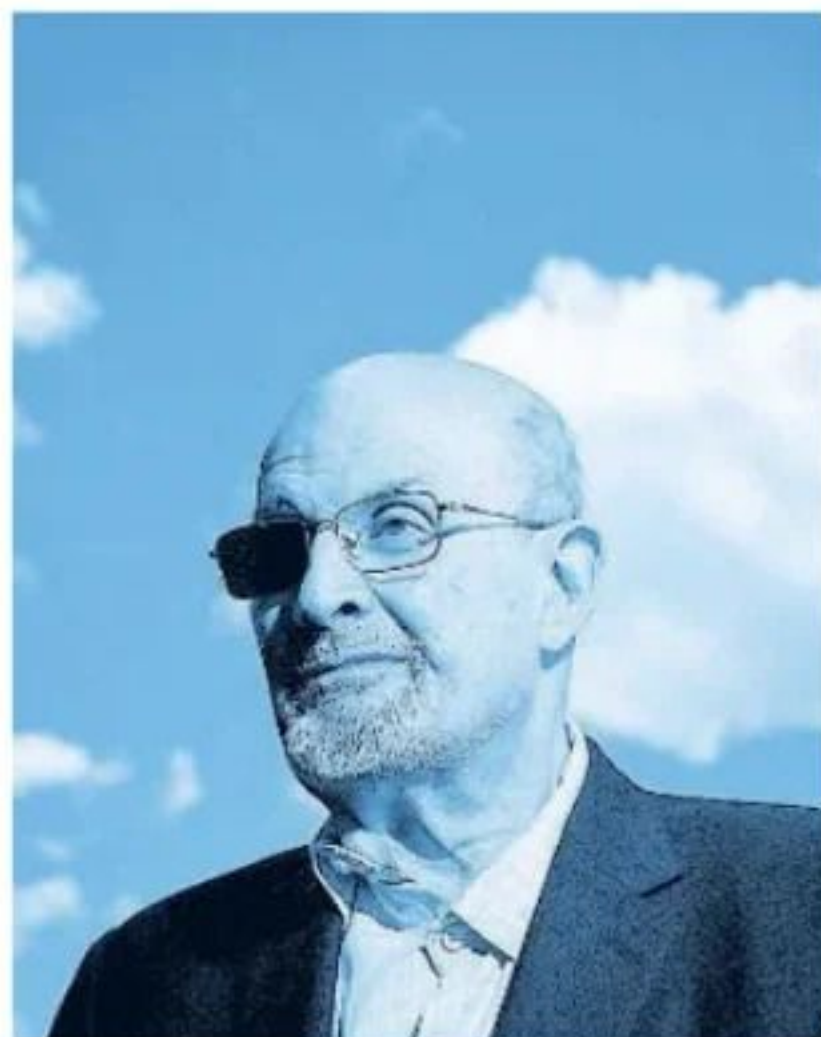


## Las correcciones

*Cuchillo y la claridad afilada de Rushdie*

Rocío Colomer

La última imagen que vio Salman Rushdie con su ojo derecho fue la de su atacante «un viajero en el tiempo, un fantasma asesino del pasado» acercándose a él como «un misil achaparrado». Rushdie perdió un ojo como consecuencia del acuchillamiento sufrido durante un festival literario en Chautauqua, Nueva York, en agosto de 2022. El autor de «Versos Satánicos» ha transformado esta experiencia brutal y traumática en un libro de memorias: «Cuchillo: Meditaciones tras un intento de asesinato», publicado en España por la editorial Penguin Random House y presentado esta semana en Madrid. «Es raro que alguien pueda describir una experiencia cercana a la muerte», escribe en su audaz relato del «casi asesinato». El escritor amenazado desde hace 33 años por una fatua emitida por el líder supremo iraní, el gran ayatolá Jomeini, asume con esta escritura lo que su amigo Martin Amis había descrito como «la atrocidad» del ser humano. «Cuchillo» se concibe como una especie de «ajuste de cuentas» en el que «responde a la violencia con arte» porque la palabra probablemente sea el arma más poderosa contra el fanatismo. El escritor indio-británico se había dado cuenta de que sería incapaz de retomar la escritura hasta que no plasmara en papel este acontecimiento tan definitorio de su



**El escritor indio cree que un Estado palestino ahora con Hamás será otro Estado talibán, cliente de Irán**

propia existencia. El trauma como parálisis y la narración como terapia. El lenguaje siempre ha sido el arma del escritor indio, su herramienta para diseccionar este mundo tan bello y cruel al mismo tiempo.

Rushdie perdió en agosto de 2022 la visión de un ojo, pero no la afilada claridad de su mi-

rada. Defensor desde hace años de la solución de los dos Estados para terminar con el conflicto árabeisraelí, el escritor ha mostrado en esta gira europea su rechazo a un reconocimiento inmediato del Estado palestino. En su opinión, este paso daría una victoria política a Hamás innecesaria después de los salvajes atentados del 7 de octubre. No oculta su sorpresa por la moda instalada en la izquierda occidental para reconocer un Estado palestino bajo el control todavía de Hamás. «Eso lo convertiría en un Estado similar al de los talibanes, y sería un Estado cliente de Irán», ha afirmado.

«¿Es eso lo que quieren crear los movimientos progresistas de la izquierda occidental? ¿Tener otro talibán, otro Estado similar a los ayatolás, en Oriente Próximo, justo al lado de Israel?», ha declarado en un podcast de la emisora alemana Rundfunk Berlin-Brandenburg. Muestra su total comprensión por el insostenible número de víctimas inocentes en Gaza pero traza una línea clara entre la condena a estas muertas y el respaldo a una organización de carácter terrorista como Hamás. «Es muy extraño que una política estudiantil joven y progresista apoye a un grupo terrorista fascista», ha señalado en relación a la oleada de protestas en los campus universitarios de Estados Unidos y Europa. La llamada de atención de Rushdie es pertinente y debería ser escuchada por la izquierda europea porque pocas personas han convivido con una condena a muerte durante más de tres décadas emitida por un régimen teocrático que aplasta a las mujeres por no vestir como ellos quieren. Sin embargo, Sánchez reconocerá el próximo 28 de mayo el Estado palestino con Hamás utilizando de escudos humanos a su propia población civil.

## El canto del cuco

*La boda de la abeja reina*

Abel Hernández

Eran tiempos en que al campo no habían llegado los pesticidas y el aire se poblaba de insectos y de pájaros. Vi de niño en el pueblo enjambres colgados de la rama de un árbol como racimos de oro. Y contemplé muchas veces al tío Quirino acudir presuroso, al oír el rumoroso zumbido, dispuesto a cazar el enjambre a cuerpo gentil y un saco en la cabeza. Con unas palmadas secas y un sahumero conseguía por arte de magia meter a miles de abejas en el rudimentario vaso de mimbre, forrado de boñiga seca de vaca, con el que enriquecía su humilde colmenar.

Las abejas, esos pequeños seres prodigiosos, esenciales para el ecosistema y el mantenimiento de la vida en la Tierra, están disminuyendo alarmantemente de año en año por el veneno que se derrama sobre los cultivos. Aun así aportan a Europa veintidós mil millones de euros al año, y en España producen 33.000 toneladas anuales de miel. No me importa confesar que yo tomo con el desayuno jalea real, el alimento de la abeja reina, que dicen que es el elixir de la juventud. La organización social y monárquica de un enjambre es asombrosa. Conforman el reino de las abejas entre 600 y 1.000 zánganos, unas 20.000 o 30.000 obreras, que llegan a 80.000 en pleno desarrollo, y la reina. Las obreras, con los «espejos» de su vientre, producen la cera en forma de escamas; luego con los maxilares construyen los panales, esa portentosa obra de arquitectura. Se dedican después a libar las flores y llenar de miel las celdillas, que serán la dulce despensa.

La reina madre es la única reproductora en la bulliciosa ciudad. Es más grande, hermosa y poderosa que las demás. Una diosa. La fecundan los zánganos fuera de la colmena. Efectúa el vuelo nupcial a mediodía, con buen tiempo, un hermoso día de sol, rodeada de los pretendientes. Vuela muy alto, por las altas regiones del aire, durante horas, seguida de sus seguidores, a los que cansa poniendo a prueba su ardor. La persecución puede durar días enteros. Muchos abandonan agotados. Los últimos zánganos que resisten, los vencedores, fecundan a la reina y pagan su pasión con la muerte. Después ella con el esperma almacenado en su cuerpo fecunda los huevos a voluntad. De los fecundados nacen las obreras y de los no fecundados, los zánganos. Si la reina muere, las obreras suspenden su trabajo, muchas se dejan morir en solidaridad y las demás buscan otro enjambre. De este trasiego se aprovechaba el tío Quirino, el colmenero de mi pueblo.

## Las caras de la noticia



**José Ignacio Goirigolzarri**  
Presidente de CaixaBank

**Impulsa el talento femenino.**

CaixaBank ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación de Mujeres en el Sector Público (AMSP) para impulsar programas que den mayor visibilidad al talento femenino. Se busca desarrollar el «liderazgo y posicionamiento» de las mujeres.



**Isabel Díaz Ayuso**  
Presidenta de la Comunidad de Madrid

**Compromiso con el Estado de Israel y la comunidad judía.**

Madrid «no romperá relaciones ni con el Estado de Israel ni con la comunidad judía, en la medida de nuestras competencias». La decisión deja a España «al margen» de la UE, la OTAN y EEUU que no quieren premiar a Hamás.



**Isabel Rodríguez García**  
Ministra de Vivienda

**Culpa de su fracaso al PP y no a sus socios.**

El Gobierno decidió retirar la ley del suelo ante la falta de apoyos de sus socios parlamentarios, pero la ministra de Vivienda culpa al PP por este fracaso de una ley que ha pretendido imponer sin negociar, ni siquiera con la otra parte del gobierno de coalición.



Editorial

# Sánchez, rehén de unos socios de conveniencia

La retirada in extremis por parte del Gobierno del proyecto de la Ley del Suelo no es solo un hecho políticamente insólito, puesto que había pasado por un Consejo de Ministros en el que también se sientan quienes han propiciado su fracaso, sino la demostración de que es muy difícil gobernar con unos socios parlamentarios de conveniencia, con agenda propia y sin el menor sentido de Estado. Por supuesto, el Ejecutivo puede recurrir al comodín de «la culpa es del PP», pero es un argumento que se viene abajo una vez que sus compañeros de Gabinete, con la vicepresidenta Yolanda Díaz a la cabeza, han explicado las profundas diferencias ideológicas en las que sustentan su rechazo, las mismas, sea dicho de paso, que provocan el enorme déficit del parque de viviendas que padece España. Desde toda evidencia, una ley que pretende eliminar restricciones a los proyectos urbanísticos de los ayuntamientos y reconducir el «filibusterismo judicial» con el que la izquierda radical consigue retrasar sistemáticamente los desarrollos inmobiliarios en las grandes ciudades, debería haber sido acordada entre los dos grandes partidos políticos nacionales, el PP y el PSOE, cuyos municipios afrontan problemas de índole similar, pero, para ello, hubiera sido preciso que desde el Gobierno se solicitara el apoyo de la oposición y se negociara el contenido de la ley. Presuponer la obligación de

asistencia de los populares, como ha hecho la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, es un ejercicio voluntarista, no exento de cierto cinismo, por cuanto la estrategia del fango y la confrontación que se sigue desde La Moncloa, con episodios vergonzantes demasiado recientes, no fomenta, precisamente, un clima de cooperación. Por otra parte, este escenario ya lo había adelantado el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, cuando rechazó un primer Ejecutivo de coalición con Pablo Iglesias «porque le quitaría el sueño», en una premonición fatalmente cumplida. Ciertamente, el periodo electoral influye en la política de gestos de sus socios, pero creemos que, en este caso, como con el proyecto de abolición de la prostitución, operan esas diferencias ideológicas a las que ya hemos hecho referencia, que demonizan el mercado inmobiliario. Y no puede quejarse el presidente del Gobierno de estos golpes, porque era consciente de que la única manera de seguir en La Moncloa era radicalizando sus políticas y cediendo a las exigencias de los partidos nacionalistas. Si en algún momento Sánchez creyó que bastaría con excavar un foso contra las derechas y elevar el tono de los reproches hacia la oposición para garantizarse el ejercicio del poder comprobará su equivocación. No solo por la parálisis legislativa de su gobierno, incapaz de aprobar los Presupuestos, sino porque desde Cataluña ya asoma la amenaza de una moción de censura.

Puntazos

## Menos mal que vamos en cohete

En el mes de marzo, de acuerdo a los datos del INE, la facturación de las empresas española no solo cayó un 10,6 por ciento, es decir, el mayor descenso registrado en los últimos tres años, sino que encadena doce meses consecutivos a la baja. El único sector que mejora, y que sirve de contrapeso a las cifras, es la Hostelería, que aumentó sus ingresos un 5 por ciento, mientras se desploman el Comercio, la Logística o la Inmobiliaria. Con estos datos, que explican los problemas crecientes de nuestro mercado laboral, presumir de que la economía española va como un cohete tiene mucho de sarcasmo, más si consideramos que tras seis años de disfrutar del «mejor gobierno de la historia», el de Pedro Sánchez, claro, en España lo único que parece funcionar como un cohete es el denostado Turismo por parte de los «progres», que supera marcas de visitantes desde el final de la pandemia.



### El submarino Inquietud en la comunidad de inteligencia

La reacción de Tel Aviv al reconocimiento de Palestina por parte del Ejecutivo de Pedro Sánchez tiene con la mosca detrás de la oreja a una buena parte del empresariado. Pero, sin duda, la cuestión resulta más grave para la inteligencia española, que «bebe» en ciertas cuestiones del apoyo israelí en dicha materia. De ahí la preocupación de que se cierre el grifo del flujo de información. Y eso, según parece, sin entrar en detalles de cómo Israel es un actor cada vez más destacado con respecto a Marruecos.



## Fact-checking

**Viola Amherd**

Presidenta de la Confederación Helvética



## La información

**El gobierno suizo ha decidido prohibir el uso general de las mamografías porque esta prueba diagnóstica estimula el crecimiento tumoral.**

Siguiendo las recomendaciones del Consejo Médico Suizo, tras un estudio elaborado a partir de 2014, las autoridades sanitarias helvéticas han prohibido el cribado general en las mujeres, puesto que se bombardea con radiación un tejido mamario sano y sensible, que estimula el crecimiento tumoral. Suiza es el primer país que actúa en este campo para proteger a las mujeres.

## La investigación

Simplemente, Suiza no ha prohibido las mamografías. Como señala la web de verificación «Maldita.es», el informe del Consejo Médico Suizo, organismo que ha dejado de funcionar, recomendaba reducir el cribado de cáncer de mama, pero no porque provoque crecimiento tumoral, sino para evitar los sobrediagnósticos, es decir, detectar casos que no supondrán un problema para las pacientes y tratarlos, con las molestias y gastos que eso supone.

## El veredicto



**FALSO.** Es un bulo. Los programas de detección del cáncer de mama, que incluyen las mamografías, se diseñan por cada Cantón suizo. No hay evidencia científica de que la prueba provoque crecimiento tumoral.

## Parresía

## Legislatura con pinzas



Sandra Golpe

Imaginemos la soledad del corredor de fondo al que no le responden las piernas, o la pájara del ciclista que se queda sin energía súbitamente, o la inseguridad del funambulista que camina sobre el alambre y ve, a un lado, a sus socios alejarse mientras, al otro, le dan la espalda los de siempre, desde la oposición. Estas podrían ser las sensaciones de Pedro Sánchez y de los suyos en estos momentos, porque no le salen las cuentas en el Congreso.

Lo de las últimas horas ha sido escandaloso: el martes, el PSOE no pudo sacar adelante su Ley contra el Proxenitismo y, apenas 48 horas después, ha tenido que retirar, antes de ser votada, la Ley del Suelo, aprobada previamente en Consejo de Ministros junto a Sumar. Y no solo eso: tampoco ha sido capaz el PSOE de frenar dos iniciativas del Partido Popular: una, para recuperar la posición histórica de España sobre el Sáhara, y otra para exigir de nuevo al Gobierno que rebaje el IVA de los alimentos. El PP ha ganado las dos votaciones gracias al apoyo de los socios habituales de Sánchez. ¡El mundo al revés! De todos modos, los líderes socialistas han respondido, una

vez más, con el mismo argumentario: el PP y solo el PP tiene la culpa de que no prosperen sus leyes. Sobre Sumar no se pronuncian.

Visto lo visto en el Hemiciclo, ¿qué legislatura nos espera? Sin leyes, sin avances. ¿Qué sentido tiene un Gobierno progresista... que no progresa? Digo yo que la proximidad de las elecciones europeas tiene que ver con el distanciamiento creciente de Sumar, intentado marcar perfil ante unos comicios que no prometen favorecer a los de Yolanda Díaz. La vicepresidenta segunda, imagino que muy mal asesorada o por puro desconocimiento, ha usado –en un intento de conectar con sus votantes– un eslogan que suele emplear Hamás, pidiendo la desaparición de Israel, para felicitar al reconocimiento español al Estado Palestino, sin reparar en sus consecuencias inmediatas. «Desde el río al mar», vicepresidenta, no incita precisamente a calmar las aguas ya demasiado revueltas con Israel, que nos ha llamado a consultas.

Soportamos conflictos diplomáticos por encima de nuestras posibilidades, tampoco olvidemos la retirada de nuestra embajadora en Argentina después de que Javier Milei llamara «corrupta» a Be-goña Gómez. Milei sigue con su «show», exprimiendo al máximo el encontronazo con Pedro Sánchez, porque el asunto aumenta su popularidad en Argentina y le lleva, incluso, a ser portada en TIME. Será interesante comprobar dentro de unos días, en la próxima cita europea con las urnas, si a nuestro presidente le ha favorecido la crisis diplomática con Argentina. Si atendemos al último barómetro del CIS está claro que sí, pero claro, ¿de quién depende el CIS?

## El trípode

## Yolanda como Hamás: «echar los judíos al mar»



Jorge Fernández Díaz

El gobierno surgido del 23J, pese a la derrota de su candidato, todavía no lleva un año en vigor, aunque el sanchismo gobernante, dentro de una semana ya cumplirá seis años. En el escaso tiempo que Sánchez ejerció de jefe de la oposición, y ante una transitoria imposibilidad del gobierno del PP con Rajoy de aprobar los presupuestos de 2018, le descalificó afirmando que «un gobierno sin presupuestos es como un coche sin gasolina: un objeto inútil». En coherencia con esa actitud esperó a que el PNV, su oculto socio, los pactara con el gobierno del PP y una vez había presupuestos, presentó la moción de censura que le colocó en La Moncloa, y gracias precisamente a los seis votos de esa infame operación política del nacionalismo vasco. Ahora Sánchez preside un gobierno que carece de presupuestos y no puede ni aprobar la ley del suelo, lo que en aplicación de su opinión le convierte en «menos que un objeto inútil». El problema es que su opinión es tan variable como el viento, y cambia según sople éste, siempre que vaya en la dirección que a él le convenga para seguir en el poder. Es una situación la que vive

España que solo es comprensible desde la perspectiva de una sociedad sometida al «síndrome de la rana». Tiene un Frente Popular social-comunista que subsiste con los votos de secesionistas que dieron un golpe de Estado desde la Generalitat de Cataluña, a los que ha indultado y amnistiado sin arrepentimiento alguno por su parte y con el único objetivo de seguir en La Moncloa. Ante los efectos del síndrome citado, parece que debe venir un personaje como Javier Milei para que algunos despierten del insomnio sanchista. Ahora Netanyahu se suma a los ultraderechistas a abatir por los «progresistas» socios y aliados del sanchismo. Destacada es Yolanda Díaz que quiere una Palestina del «río al mar», expresión acuñada por los países árabes que le declararon la guerra a Israel en mayo de 1948 cuando crearon su Estado en aplicación de la resolución de la ONU que acordó la creación de los dos Estados. Podían haber apoyado la creación del Estado palestino y no tendrían los palestinos y el mundo el problema actual, pero no querían ninguno de los dos, y su derrota en aquella guerra, malogró aquella oportunidad histórica. Tras ella, se quisieron tomar la revancha en 1967 con Nasser llamando a «echar los judíos al mar» como quiere ahora la comunista y progresista Yolanda. Y por cierto: Meloni es PM de Italia y Orban de Hungría, entre otros –no pocos– «peligrosos ultraderechistas».

## LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la LPI.

**Presidente:**  
Mauricio Casals

**Director:**  
Francisco Marhuenda

**Director adjunto:**  
Sergio Alonso

**Subdirectores:**  
Pedro Narváez,  
Alfredo Semprún,  
Aurelio Mateos

**Adjunta al director:**  
Carmen Morodo

**Delegaciones:**  
Andalucía:  
José Lugo;  
Castilla y León:  
Raúl Mata;  
Valencia y Murcia:  
Alicia Martí y  
Mari Cruz Guillot

**Jefes de redacción:**  
C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos,  
A. Clements, E. Estival, R. Colomer,  
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar  
**Secciones:** J. A. Alonso, R. Coarasa,  
P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz,  
J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez,  
J.L. Carrasco

**Consejero Delegado:**  
Andrés Navarro

**Director de publicaciones:**  
José Antonio Vera

**Directores:** Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrerueta (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).





## El ridículo



Emilio de Diego

La zigzagueante andadura política del secretario general del PSOE, arrastrado por su cambiante discurso, y su todavía más mudable comportamiento institucional, le han hecho acreedor de múltiples calificativos, o más bien «descalificativos». Si un día lograra su confesado propósito de entrar en la Historia, colocaría a sus biógrafos en una encrucijada de difícil salida, salvo que dedicaran más páginas a enumerar sus apelativos, que a sus hazañas como gobernante. Uno de los primeros, y más merecidos sobrenombres, para referirse al presidente, sería el de «el falaz». Su inclinación a mentir ha sido siempre proverbial, aunque llegado un momento aseguró, con total aplomo, que todo se había debido a «algunos cambios de opinión». Tantos que si una mutación de este tipo fuera signo de sabiduría, el presidente merecería ser conocido por el «sapiéntísimo».

En ocasiones por su gesto adusto, incluso amenazador, le hubiera encajado bien el apelativo de «el Cruel», aunque a poco su natural obsequioso, con el consiguiente dispendio de regaldas y prebendas, le hiciera merecedor del mayor agradecimiento de sus voceros, para quienes se trata, sin duda, del de «las Mercedes».

Un día, sorprendentemente, sintió una gran turbación en su espíritu, siempre animoso y atrevido. (Valiente sería otra cosa, no debemos confundir unos asuntos con

otros). Ante la aparición del menor síntoma depresivo, tomó la decisión de reflexionar. Era hora de evaluar si merecía la pena tanto esfuerzo y sacrificio, hechos sin medida, por el progreso de España y de los españoles. La ingratitud de aquellos que ponían en tela de juicio la honorabilidad de su esposa y, acaso también, por la inmerecida impopularidad que le acompañaba a todas partes, pensó que podían haber llegado al límite de lo tolerable.

No quedaba más remedio que tomar un respiro de cinco días. No sabemos, ¿por qué esa cifra impar? Y no tres, siete o trece, ... para dilucidar cuestión tan ardua. Tal vez le asaltó la duda de que los españoles no hubieran sido capaces de soportar esa dura prueba, ni siquiera durante una semana. En cinco días se podía adoptar la decisión correcta y, demostrando una vez más su especial temple, decidió que debía continuar dirigiendo los destinos de España. Tal gesta fue saludada con general aplauso, de sus fieles. Por un momento pareció que se había trasmutado en un Sancho III o en un Fernando VII, no menos «deseado» que aquellos. Pero sólo con este último hubo, algún sujeto de la corte presidencial, que llegó a compararles por su fervor liberal.

En verdad los aclamadores fueron más exaltados que numerosos. Hasta tal punto que si hubiera mantenido la reflexión otras cinco jornadas, a su vuelta, corría el riesgo de haberse quedado sin aplaudidores. Por si acaso envió una carta a los ciudadanos, pensando seguramente que algunos no se habían enterado de lo que estaba en juego, en tan cruciales momentos. No obstante, en su interior, debió recordar la conocida recomendación de don Eugenio D'Ors a un camarero poco experto en servir champán: «los experimentos, con gaseosa, joven». Como pago a su audacia y a su imprudencia a la vez, pasó a merecer para muchos el mote de «el reflexivo». Una denominación mucho

más moderna, sostenible y resiliente, que cualquiera de las anteriores, abriendo así una línea nueva en las titulaciones de los reyes patrios.

Sin embargo los problemas no habían concluido. La buena fama de su esposa solo había quedado restablecida en parte, y no tardaría en llegar el desastre. Las cuestiones de honor, por un quítame allá esa sombra de corrupción, se sabe cómo empiezan pero no cómo terminan. Y el asunto familiar del presidente se ha ido complicando hasta más allá de cuanto pudiera sospecharse, incluso en épocas electorales, cuando proliferan toda serie de extravagancias y adefesios. Llegar por vía matrimonial a convertirse en patrimonio nacional, por activa o por pasiva, no está al alcance de cualquiera. Ni don Quijote, en sus mayores delirios, cayó en el disparate de elevar a Aldonza Lorenzo a categoría de institución fundamental del reino, ni siquiera de la república.

El presidente ha elevado a su señora a encarnación de la democracia. Hay en este episodio algo de Troya, en clave de comedia bufa, con gestos grandilocuentes que ni el mismo ciego de Quíos hubiese sabido narrar. Hoy lo homérico se reduce a una ocurrencia en las redes sociales. Me temo que el remoquete último del presidente sea Pedro «el ridículo». Nunca mejor dicho, pues según la RAE era «una bolsa manual, que pendiente de unos cordones, usaban las señoras para llevar el pañuelo y otras menudencias».

Tener una plantilla numerosa de insultadores profesionales, a cargo del presupuesto, es algo éticamente reprochable pero además conlleva ciertos riesgos, cuando el encargado de vituperar a algún personaje enemigo se excede en sus funciones.

Emilio de Diego. Real Academia de Doctores de España.

## Mar en calma Cosas de la edad



Irene Villa

El emblemático grupo musical español Modestia Aparte está conmemorando su 35 aniversario con emotivos conciertos y una gira que promete ser inolvidable. Sus conciertos están llenos de recuerdos que nos llenan de nostalgia a quienes vivimos la adolescencia expresando sus características fuertes emociones con las letras de unas canciones que siguen emocionándonos más de tres décadas después. Su mítica canción «Cosas de la edad» vuelve a sonar en todas las plataformas con la colaboración de las talentosas y queridas cantantes Conchita y Sofía Ellar.

Fernando López, cantante y líder de la banda, reconoce que lo suyo ha sido una carrera de fondo, muy independiente y «buscándonos la vida», como afirma con certeza y rotundidad. La perseverancia y la dedicación han sido sin duda claves para mantenerse vigente en la industria musical durante todo este tiempo. Cada celebración de este aniversario tan especial es emotiva y vibrante, reafirmando el legado de una banda que ha sabido llegarnos al alma y mantenerse en el corazón de todos sus fans.

Hay momentos en la vida que trascienden el tiempo y se convierten en parte de nuestra esencia. Recuerdo con especial cariño poder cantar una de esas canciones con mi amiga de la infancia y junto a Fernando, en el escenario. Una mezcla de nervios y emoción, dieron lugar a una emoción más fuerte: gratitud, porque vivir conectados con nuestro niño interior contribuye a mejorar la salud emocional.

Sigamos creando recuerdos, cantando y celebrando la vida con la misma pasión y alegría que cuando los años pasaban muy lentamente. Sigamos reviviendo emociones de etapas expresadas, al fin y al cabo «son cosas de la edad». Emocionarnos es parte de la vida y la música ayuda a anclar recuerdos. El poder de una canción que te acompañó en alguna etapa difícil o feliz, perdura. Que la música siga fijando momentos en nuestra memoria y tocando nuestros corazones de una manera profunda e imborrable.



Carmen Morodo. MADRID

**P**uigdemont está muy atento a todo lo que está sucediendo en Madrid y a las señales, cada día más evidentes, de que la mayoría de investidura se duele de unas fisuras que trascienden el contexto electoral, aunque Moncloa se esfuerce en explicar en las elecciones europeas, y en la nueva campaña que hoy empieza, las desavenencias parlamentarias con sus socios.

A la retirada «in extremis» de la Ley del Suelo, para no perder una nueva votación después de la derrota de esta semana en la regulación de la prostitución, ha seguido el choque dentro de la coalición en hasta otras cinco votaciones en el Pleno del Congreso, en las que el PSOE y Sumar votaron divididos. La del Sáhara, (el PSOE en contra y Sumar a favor), Ucrania (PSOE a favor y Sumar en contra), invertir en Defensa el 2 por ciento del PIB (PSOE a favor y Sumar en contra), respeto a los derechos humanos en dictaduras en Latinoamérica (PSOE a favor y Sumar en contra) y elecciones libres en Venezuela (PSOE a favor y Sumar en contra).

En Madrid, el Congreso de los Diputados se ha convertido en el escaparate irrefutable de una mayoría de investidura que es incapaz de alcanzar mínimos consensos para gobernar. Y mientras, en Cataluña, el expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont ha empezado a airear, en conversaciones telefónicas y en intercambio de mensajes de móvil, el aviso de que él está dispuesto a llegar hasta a la moción de censura si el PSC ejecuta su pacto con ERC y no permite que salga adelante su intento de investidura.

Cabe pensar que es una estrategia de presión en la negociación entre bambalinas sobre el futuro de la Generalitat, ahora mismo muy condicionada, y frenada, por las elecciones europeas. Y que Puigdemont, en consecuencia, va de farol. Esta es la tesis de Moncloa y del PSC, donde están convencidos de que Junts jamás se atreverá a participar de una moción de censura para derribar a Pedro Sánchez de la mano del PP y de Vox. Sus mensajes son «bravuconadas» de quien, según su análisis, sabe que lo tiene todo perdido y que le toca dar un paso atrás.

Más allá de la literalidad de los mensajes que Puigdemont traslada, en su entorno, donde le conocen bien, tampoco creen que esté de retirada. Aunque haya un velo

► **Legislatura.** El expresidente catalán ya aprieta con la ruptura con el PSOE al calor de la fractura de la mayoría de investidura y del choque en la coalición

## Puigdemont tensa la cuerda con amenazas de moción

de silencio sobre la negociación en Cataluña, en Junts saben, dentro del conocimiento mutuo que tienen entre sí los dos partidos independentistas, que los republicanos necesitan dejar pasar, como sea, la investidura de Salvador Illa porque ni siquiera tienen un líder con el que concurrir de nuevo a un proceso electoral (Oriol Junqueras seguiría inhabilitado a pesar de la amnistía, o al menos esta es la «canción» que les llega de los tribunales).

Esto coincide con lo que transpiran en ERC. Sus dos condiciones para la investidura de Illa son dos exigencias también de Junts, y que ERC quiere apropiárselas en su estado de casi defunción, que serían el pacto fiscal y el referéndum. Pero dentro de ERC, si se rasca un poco, se comprueba





que la crisis es tan profunda que no descartan que, incluso sin conseguir estas dos exigencias, acaben mirando hacia otro lado y dejando a Illa gobernar.

Este escenario deja fuera de juego a Puigdemont y a Junts, como así lo destacan los socialistas, pero habrá que ver qué hace Puigdemont después del 9J y una vez que se confirme por dónde avanzan los pactos del exministro de Sanidad. Al expresidente de la Generalitat también le ha llegado la idea que difunde Moncloa de que, aunque les retire el apoyo de sus siete diputados en Madrid, esto no tendrá consecuencias en la duración de la legislatura, porque Sánchez no convocará elecciones generales.

Pero el futuro tras el 9J está por escribir. Este mensaje oficial de Moncloa hay que someterlo al ta-

miz del contexto electoral y de que se está en un momento en el que todos los partidos juegan al órdago, aun sabiendo que es inevitable que llegue el momento en el que la partida de mus no se pueda estirar más. Así, las señales que envía Sánchez sobre su disposición a seguir en Moncloa, a pesar de que no pueda sacar adelante ni un proyecto de ley, pueden darse la vuelta en cuestión de meses, en la medida en que el desgaste de la bunkerización en el Gobierno, sin capacidad legislativa, es muy grande. En lo personal y también para las siglas del partido.

Los portavoces del PSOE salieron ayer en tromba a «vender» la teoría de que su debilidad parlamentaria es absolutamente circunstancial, y que se recompondrá después de las elecciones europeas. A pesar de que el «feedback» que les llega de sus socios es justo el contrario.

Tras el 9J, los socios, que salen todos dañados de este último ciclo electoral, necesitarán marcar aún más sus diferencias con el PSOE. En algunos casos también con una necesidad de venganza de fondo, porque se sienten víctimas de sus pactos con el PSOE.

Así, el PNV, una vez que amarre

### La reflexión de los socios y de Sumar es que dejarse domesticar les lleva a la ruina

la Lendakaritza, y después de que ha aprendido de los errores cometidos, no irá, en ningún caso, para nada de la mano de Sumar. ERC tendrá que elevar el listón de sus exigencias si no quiere acabar convertida en un partido subsidiario de los socialistas en Cataluña y en Madrid en el caso de que se confirme la investidura de Illa.

De hecho, esa tesis socialista de que todo se arreglará el día después de las elecciones europeas, y que los socios volverán a entrar en razón y a ser más colaborativos, es, según ERC, «un bulo consciente».

Los socios y Sumar pueden querer que siga Sánchez en el poder, pero también quieren ver cómo se desangra en Moncloa, en una proporción similar al daño que les ha hecho a ellos sus acuerdos con los socialistas.

**Simpatizantes de Junts, durante un acto de Puigdemont**

# La Ley del Suelo evidencia la debilidad del Gobierno

► El Ejecutivo se ve obligado a retirar la reforma ante la falta de apoyo de sus socios y del PP

Ainhoa Martínez. MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez camina en el alambre de su exigua mayoría parlamentaria. Una compleja aritmética que obliga a difíciles equilibrios y a un esfuerzo de negociación y acuerdo que no siempre se corresponde con la actitud con la que se desenvuelve el Ejecutivo. El clima electoral que obligó a retrasar la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2024 por la convocatoria en Cataluña y a postergar cualquier medida de regeneración hasta después de las europeas, convierte en inviable la acción legislativa. En un lapso de 48 horas, el PSOE asistió el martes al naufragio de su proposición de ley para prohibir el proxenetismo y ayer se vio forzado a retirar el proyecto de ley de modificación de la Ley del Suelo ante la certeza de que también perdería la votación. Dos sonoras derrotas en tiempo de descuento hacia la convocatoria del 9 de junio, que evidencian la soledad de los socialistas y una debilidad parlamentaria que va más allá de la volatilidad de los partidos independentistas.

El Gobierno reconoce que da marcha atrás «para garantizar que esta norma no se vea afectada por la situación electoral». A escasas horas de que arrancase la campaña, los socialistas se quedaban en manos del PP para sacar adelante la reforma de la Ley del Suelo y el principal partido de la oposición no estaba dispuesto, en esta coyuntura, a lanzar un salvavidas al Gobierno. Ya se lo anticipó el propio Alberto Núñez Feijóo en la investidura: «Señor Sánchez, cuando el independentismo le falle, cuando hasta a usted le supere la legislatura, y ocurrirá, no me busque». Pero la debilidad del Ejecutivo va más allá de su dependencia de ERC y Junts y, en este caso, no se ha conseguido armar una posición común ni siquiera dentro de la coalición.



La ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, ayer, en el Congreso

En Moncloa existe un profundo malestar con Sumar y Yolanda Díaz que, en la última semana, ha dejado solo al PSOE en dos ocasiones. Aunque en este caso sus votos no eran imprescindibles, como reconocen fuentes socialistas, sí reseñan que la norma emanaba directamente del Consejo de Ministros —no es una propuesta de partido como lo era la relativa al proxenetismo, sino del Gobierno del que forman parte— y que con esta actitud contribuyen a alimentar el relato de inestabilidad de la legislatura que enarbola la derecha. De hecho, en el pasado, era habitual que, como muestra de viabilidad gubernamental, en Moncloa presumasen de «no haber perdido ninguna votación en el Congreso». Este argumento flaquea ahora y en el PSOE ven «incomprensible» que Sumar se borre de este modo. Lo achacan al contexto electoral y a que miran de «rejojo» a Podemos en la pugna europea, por lo que consideran que, una vez superados los comicios, la situación se «tranquilizará».

**En el PSOE ven «incomprensible» que Sumar se borre y creen que «miran de reojo» a Podemos**

Pese a la absoluta soledad en que le dejaron sus socios, la carga de la crítica del Gobierno fue dirigida al PP por su «falta de sentido de Estado». «Han primado sus intereses electoralistas a una demanda de ayuntamientos y comunidades, para favorecer el desarrollo de vivienda pública», dicen desde el Ministerio de Vivienda. De hecho, su titular, Isabel Rodríguez, mostró su «decepción», «especialmente» con el principal partido de la oposición porque le consta que la norma es una solicitud de muchos de sus alcaldes. Fuentes gubernamentales reconocen que, al tratarse de una ley «muy pacífica», «nada hacía pensar que el PP cambiaría su voto», más cuando habían sido los impulsores de los cambios, pero entienden que «la capacidad de desgastar al Gobierno» se impone sobre cualquier cuestión, como con el veto al techo de gasto. En todo caso, desde Vivienda aseguran que volverán a intentarlo tras el «furor electoral» del 9J y abrirán el proyecto de ley para que todos los grupos puedan hacer aportaciones. «En estos seis meses que llevo al frente del Ministerio, tengo que compartir que no he escuchado ni una sola voz de ningún alcalde de ningún partido, urbanista o presidente de Comunidad Autónoma que le haya puesto una pega a este texto», señaló la ministra.



# La falta de apoyos del PSOE acentúa aún más la parálisis legislativa

► El Gobierno ha aprobado tan solo una ley en medio año y tiene ahora el reto de convalidar dos decretos

Javier Gallego. MADRID

El mismo Pleno del Congreso que ha dado luz verde a la primera ley de la legislatura (es una norma que regula las enseñanzas artísticas superiores) ha sido el que ha

puesto de reflejo la máxima debilidad parlamentaria que acecha a Pedro Sánchez y que puede traducirse en una acentuación de la parálisis de la Cámara Baja. El Pleno celebrado esta semana (21-23 de mayo) ha asestado dos golpes a Sánchez en la ley contra el proxenetismo y la ley para reformar la norma del Suelo, y puede convertirse en tan solo un anticipo de lo que le queda por venir al Ejecutivo en los próximos meses: hasta ahora, el botín, en medio año, es tan solo la aprobación de una ley y, previsiblemente, la semana que viene se dará el último plácet a la amnistía.

A partir de ahí, de los 21 proyec-

tos de ley que hay del Gobierno en el Congreso en esta legislatura, tan solo se ha aprobado uno y hay nueve en fase de Ponencia (aunque cuatro de ellos han entrado en esa fase esta misma semana). Entrar en fase de Ponencia tampoco significa nada, porque pueden seguir paralizados, aunque sí se supone que el Gobierno da una señal de que quiere avanzar con esos proyectos de ley ya que implica una negociación para ver qué enmiendas se pueden introducir en los textos. Los otros once proyectos de ley que restan siguen en fase de presentación de enmiendas (es decir, sin dar inicio a la tramitación).

El Gobierno está teniendo muchos problemas para avanzar con su agenda legislativa visto el revés de la reforma de la ley del Suelo y visto los pocos progresos que ha habido con el resto de iniciativas, pero tiene muy pronto dos nuevos retos «a vida o muerte»: la convalidación de los dos primeros decretos de este año (uno para la

**El Ejecutivo ha registrado 21 leyes en el Congreso, pero más de la mitad están en fase de enmiendas**

prolongación de medidas antidesahucios y otro con transposición de directiva europea relacionada con la conciliación). En este sentido, el Gobierno se vuelve a enfrentar a la convalidación de decretos (como máximo, el plazo concluye este mismo mes de junio y, por tanto, se tendrán que votar en los próximos plenos) tras el varapalo que sufrió en enero con tres iniciativas de diciembre del año pasado, cuando logró aprobar dos «in extremis» y perdió uno.

Cabe recordar que Sánchez, ante su debilidad, era el presidente que más había recurrido a la vía del decreto hasta esta legislatura porque permite atajos y ahorrarse negociación y cesiones.

En paralelo a las iniciativas legislativas del Gobierno, están las que lleva a cabo el PSOE como grupo parlamentario: ahí aparecen tanto la amnistía, que verá la luz la semana que viene, como la ley contra el proxenetismo, tumada el martes por el rechazo de todos los socios del Gobierno.

En este sentido, mientras Sánchez parece incapaz de atar apoyos suficientes para sacar adelante su agenda legislativa, el PP reivindica que sí está pudiendo dar recorrido a sus iniciativas: de hecho, en el mismo Pleno que el Gobierno se ha llevado dos golpes con dos leyes, los populares han logrado ganar nueve votaciones en materia de Política Exterior (posicionamientos sobre Venezuela, el Sáhara o Ucrania) y Economía (rebaja del IVA a productos básicos y a carne, pescado y conservas). Además, los populares tienen ya nueve leyes procedentes del Senado a la espera de que la Mesa del Congreso, controlada por PSOE y Sumar, permitan su tramitación en la Cámara Baja. Muchas de esas nueve leyes pueden lograr la tramitación porque en el Senado ya salieron adelante con la colaboración de otros grupos parlamentarios (especialmente de Junts o el PNV).



Patxi López habla con Santos Cerdán, ayer, en el Congreso de los Diputados

## Revés en Política Exterior para Sánchez

► La Cámara Baja avala casi toda la agenda del PP en puntos como el Sáhara o Venezuela

J. Gallego. MADRID

El Pleno de esta semana en el Congreso registró varios golpes contra el Gobierno, ya que ha perdido dos leyes y ha visto cómo la Cámara avala prácticamente todas las medidas propuestas por el PP en Política Exterior. De hecho, de una moción de los populares con ocho puntos, el Pleno del Congreso aprobó siete: aunque la votación no es vinculante, sí que lanza un mensaje al Ejecutivo. La moción incluía medidas sobre el Sáhara,

Marruecos, la OTAN, Venezuela, Palestina o Ucrania.

En concreto, el primer punto insta al Gobierno a recuperar «la posición histórica de neutralidad activa de España» respecto al contencioso del Sáhara y dejando así sin efecto la posición «unilateral» adoptada por Pedro Sánchez en marzo de 2022, cuando apostó por avalar la soberanía de Marruecos sobre la antigua colonia española. El segundo punto insta a hacer público el calendario acordado con Marruecos para la reapertura de la aduana comercial en Ceuta

y Melilla, mientras que el tercero insta a cumplir con el 2% del PIB de gasto destinado a Defensa. El cuarto insta reiterar la «condena» a la invasión rusa en Ucrania y «enviar la ayuda militar solicitada», y el quinto insta a condenar la «violación» de los derechos humanos en las dictaduras de América Latina y, especialmente, en Cuba, Venezuela y Nicaragua. El sexto insta a exigir la celebración de elecciones «justa y libres» en Venezuela, el séptimo pide dar a conocer la «posición negociadora» del Gobierno con el Reino Unido

respecto a Gibraltar y el octavo exige reafirmar la posición del Congreso respecto a la solución de los «dos Estados» en Oriente Próximo respecto al conflicto entre Israel y Palestina.

El Congreso avaló todos los puntos, salvo el séptimo, relativo a Gibraltar. El PSOE votó en contra del punto uno, relacionado con el Sáhara; el dos, vinculado a hacer público el calendario de la reapertura de la aduana en Ceuta y Melilla; el quinto, sobre la condena de las violaciones de los derechos humanos, y el séptimo.



# Yolanda Díaz agrava la crisis diplomática con Israel al lanzar proclamas de Hamás

► La embajadora hebrea repudia que la vicepresidenta del Gobierno usara un lema que «llama al odio»

F. de la Peña. MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, celebró ayer el anuncio de que España reconocerá al Estado de Palestina, una decisión que, en sus propias palabras, «es una cuestión de derechos humanos y legalidad internacional» y un paso más «para acabar con el genocidio y conseguir un alto al fuego». En un vídeo publicado en redes sociales, la líder de Sumar concluyó su intervención con la frase «Palestina será libre desde el río hasta el mar», un eslogan nacionalista palestino que usan grupos políticos como la Organización

para la Liberación de Palestina (OLP) y milicias yihadistas como Hamás y la Yihad Islámica.

Se trata de un lema que fue tuiteada por la ministra de Juventud, Sira Rego, y ahora ha usado la vicepresidenta del Gobierno.

«Que Palestina tenga un reconocimiento es un paso importante, pero no puede ser el final del camino. Es un clamor de la sociedad civil internacional que no van a permitir que este horror siga adelante», añadió la titular de Trabajo y Economía Social, que afirmó que se trata de «un compromiso con la humanidad».

Díaz alienta además a «presionar a la Unión Europea para que rompa los acuerdos y fondos que tiene con Israel». Al mismo tiempo, aboga por que la UE apoye «las investigaciones de crímenes de guerra, revisar la compraventa de armas y presionar diariamente para conseguir un alto el fuego», que, según dijo, ayudaría a «parar el genocidio del pueblo palestino».

Sus palabras no tardaron en provocar una reacción en contra por parte de la embajadora de Israel en España, Rodica Radian-Gordon, que expresó su «repulsa» al considerarlas «intolerables» ya que «son un llamamiento claro a la eliminación de Israel».

En un mensaje en su cuenta de X, la embajadora señaló que el uso por parte de Díaz del «lema de Hamás “desde el río hasta el mar”» es un llamamiento al odio y la violencia. Para la embajadora, que el miércoles fue llamada a consultas por su país después de que España anunciara que aprobará el reconocimiento de Palestina como Estado el próximo 28 de mayo, «las proclamas antisemitas no pueden tener cabida en una sociedad democrática, y es absolutamente intolerable que hayan sido pronunciadas por una vicepresidenta del Gobierno».

Confío en que España «cumpla el compromiso de luchar contra el antisemitismo» que adquirió a través del «Plan Nacional para la im-



Yolanda Díaz

## La Federación de Comunidades Judías de España considera «intolerables» las declaraciones

plementación de la estrategia europea de lucha contra el antisemitismo y fomento de la vida judía».

Al comunicado de la embajadora se sumó la declaración de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE), que considera «intolerables» las declaraciones de Yolanda Díaz y «exige su inmediata rectificación». La institución que representa a los judíos españoles asegura que estas palabras «promueven la aversión hacia los judíos españoles». Además, acusan a Díaz y a Rego de «en lugar de trabajar por la defensa y seguridad de los españoles de religión judía, alientan el rechazo y el odio hacia los judíos».

La frase «desde el río (Jordán) hasta el mar (Mediterráneo)» significa, en principio, la aspiración a toda la Palestina histórica, incluido el territorio, reconocido por la comunidad internacional, donde hoy se asienta Israel.

Mientras, desde Sumar se celebró el anuncio del reconocimiento del Estado palestino pero se ha reclamado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, «coraje» para elevar la «presión» a Israel, dado que la relación con el Gobierno dirigido por Benjamin Netanyahu es «insostenible».

Viago en 6 meses: para reservas realizadas en agencias de Viajes El Corte Inglés o en el 91 330 72 63. Financiación ofrecida por Inanciera El Corte Inglés, S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios desde persona y estancia indicada en habitación doble y régimen indicado. Reservando hasta el 30 de junio 2024, para viajar en determinadas fechas hasta 15 de octubre 2024. Producto con avión: incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid y/o Barcelona (excepto indicado), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones) y tasas de salida. Hasta 15 días de desahogo: no aplicable a tasas de visados, ni acumulable a otros descuentos o promociones. Hasta 500€ en avión regalo de El Corte Inglés. Sin gastos de cancelación. Descuentos ya aplicados a los precios publicados. Países incluidos: AD, alojamiento y desayuno, MP, media pensión. Gestor de gestión (127166 por reserva) no incluidos. C.I.C.M.A. 59, HERROSELLA - 112 - MADRID

**Verano, dame más.**

Dame un verano junto al mar, y un paraíso para disfrutar.

HASTA 500€ EN CUPÓN REGALO DE El Corte Inglés

6 PAGO EN 6 MESES\*

SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

### VUELOS INCLUIDOS

<b>Malta</b> Hotel 4* • MP + ✕ 8 días   7 noches	<b>619€</b>
<b>La Palma</b> Hotel 3* • MP + ✕ 8 días   7 noches	<b>689€</b>
<b>Cabo Verde</b> Hotel 4* • TI + ✕ 8 días   7 noches	<b>999€</b>

**cntravel**  
YOU'RE welcome!

91 330 72 63  
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**  
Cuando viajes, viaja



Elecciones 9J  Los partidos

EFE

## PP Feijóo plantea el 9J como el plebiscito final al presidente

► Los populares cosecharon 13 escaños en 2019 y ahora pueden rebasar la veintena

Javier Gallego. MADRID

Las elecciones europeas del 9 de junio culminan el ciclo electoral que se abrió en Galicia en febrero y el PP es consciente de la importancia que tiene esta cita con las urnas para asestar un nuevo golpe a un debilitado Pedro Sánchez. Por ello, Alberto Núñez Feijóo ha situado este 9J como un plebiscito sobre la continuidad del presidente del Gobierno en un momento de máxima debilidad para Sánchez por los presuntos casos de corrupción que rodean a su entorno y por las derrotas parlamentarias que ha acumulado en la última semana. «Si el Partido Popular derrota al PSOE en las elecciones europeas la Legislatura quedaría en suspenso», señalaban ayer fuentes populares.

Lo cierto es que Feijóo afronta las elecciones en buen momento de forma tras obtener un buen resultado en las elecciones catalanas ya que quintuplicó su representación parlamentaria. También revivió la mayoría absoluta en Galicia y consiguió mejorar resultados en el País Vasco, por lo que las europeas serían la culminación a un ciclo electoral que ha permitido al

líder del PP rehacerse del golpe que supuso la investidura de Sánchez en noviembre. Apenas siete meses después, los populares tienen la oportunidad de registrar una victoria que convierta la investidura de Sánchez en un «espejismo» y confirme la inviabilidad de la legislatura con el PSOE al frente del Gobierno sometido a las exigencias de los independentistas.

La gran mayoría de encuestas sitúa al PP como ganador, aunque las expectativas también son importantes. Lo que será sencillo es superar los malos resultados de 2019, cuando los populares obtuvieron 13 de los 59 escaños que se repartían: fueron los peores números en el Parlamento por parte de los populares. Ahora, previsiblemente rebasarán los 20 (se reparten 61) y van a hacer una campaña centrada en la defensa de la democracia (combate a la amnistía, nacionalismos y populismos), la agricultura (medidas sobre agua) o los jóvenes (bajadas impositivas).



**Dolors Montserrat comandará al PP en las elecciones europeas**

Feijóo, Dolors Montserrat y Alejandro Fernández, ayer en Barcelona



EFE

## PSOE Sánchez aspira a un «empate técnico» que debilite al PP

► Volcarán la campaña a la izquierda para movilizar y atraer el «voto útil»

Ainhoa Martínez. MADRID

Pedro Sánchez encara las elecciones europeas con viento de cola. Los buenos resultados en Cataluña —el PSC consiguió ganar y quebrar la mayoría independentista— y en el País Vasco, donde serán decisivos para la formación del Gobierno de un coalición que integrarán, permiten encarar el 9J sin excesiva presión. Los socialistas no aspiran a ganar, como ya ocurriera el 23J, sino a conseguir un resultado lo suficientemente solvente como para mantener el pulso con el PP. Esto es, forzar un «empate técnico», quedar a dos o tres escaños de distancia, lo que impediría a Alberto Núñez Feijóo vender una rotunda victoria y mucho menos hacerlo en términos de plebiscito. En Ferraz aseguran que el verdadero plebiscito es al líder del PP, que se juega más en estos comicios en concepto de liderazgo.

Los socialistas enfrentan el reto de movilizar a los suyos, conscientes de que la contienda europea es percibida por sus votantes como algo ajeno, al contrario de lo que ocurre en las generales o las municipales o autonómicas. Por esta razón, el objetivo no es tanto am-

pliar el espacio electoral, hacia el centro, sino amarrar al electorado progresista. En este ejercicio de movilización, el PSOE vuelve a recurrir a una estrategia que ya resultó exitosa en julio, y que en el ámbito europeo es más real si cabe, el miedo al avance de la ultraderecha. Para ello se ha utilizado como antagonista al presidente de Argentina, Javier Milei, con quien se ha escalado el conflicto diplomático hasta el punto de retirar definitivamente a la embajadora española en Buenos Aires. En la sala de máquinas socialista creen que el «ataque frontal» de Milei y la respuesta española moviliza a las huestes progresistas.

El PSOE se proyecta, de este modo, como el freno a los extremismos y en esta llamada al «voto útil» están adelgazando las opciones electorales de sus socios de coalición, inmersos en su propia pugna con Podemos. En esto juega un papel destacado la candidata, Teresa Ribera, que con su perfil moderado y ecologista es un imán para el voto progresista.



**Teresa Ribera, con su perfil ecologista, es un imán para el voto progresista**

Pedro Sánchez y Zapatero arrojaron ayer a Teresa Ribera





EFE

## Vox Abascal busca un impulso tras el desplome del 23J

► El partido aspira a mejorar los cuatro escaños que consiguió en 2019

J. Gallego. MADRID

Vox llega a las elecciones europeas del 9J con la esperanza de lograr un buen resultado que dé impulso a un Santiago Abascal que sufrió un duro varapalo hace casi un año con el desplome del partido en las generales (pasó de 52 escaños a 33). Desde entonces, el partido ha conseguido ir resistiendo (en Galicia quedó fuera del Parlamento y en el País Vasco y Cataluña ha logrado mantener la misma representación parlamentaria) y ahora tiene la oportunidad de registrar una mejora que sacuda todas las señales de ser un partido en declive tras la mala evolución electoral y el terremoto interno que tuvo lugar hace poco más de un año con la salida de dirigentes de alto nivel, como Iván Espinosa de los Monteros.

En este sentido, Vox ha entrado en campaña con mucho protagonismo gracias a la crisis diplomática desencadenada por el cruce de ataques verbales entre Javier Milei y el Gobierno (iniciado por Óscar Puente): todo este episodio ha sido capitalizado por los de Abascal porque son el aliado en España del presidente argentino.

Además, la presencia de Milei en un acto de Vox el pasado fin de semana, que logró congregar a más de 10.000 personas, dio una imagen de fuerza al partido. En ese mismo acto también estuvo toda una primera ministra de Italia, como Giorgia Meloni, quien comparte grupo parlamentario en la Eurocámara.

Además de esta circunstancia, las elecciones europeas son territorio propicio para Vox porque se abordan dos debates muy candentes en España y en toda la Unión Europea: la inmigración y la agricultura y ahí el partido tiene un discurso muy consolidado y que puede hacerles fuertes.

En todo caso, Vox también tiene una amenaza en estas elecciones: la posible irrupción del partido de Alvisé Pérez, que comparte electorado y quien puede birlarle votos y dejar el crecimiento del partido de Abascal en algo descafeinado. El punto de partida de Vox son los cuatro escaños de 2019.



**Vox ha entrado con fuerza en la campaña gracias al empuje que le ha dado Milei**

El líder de Vox, Santiago Abascal, con su candidato, Jorge Buxadé, ayer en León



EFE

## Sumar Ganar la batalla a Podemos y evitar otro fracaso

► Necesitan entre 4 y 5 escaños para salvar a la vicepresidenta del enfado de sus socios

Rocío Esteban. MADRID

Son unas elecciones de vital importancia para la izquierda alternativa del PSOE. Sumar todavía no ha tenido tiempo para digerir el batacazo electoral de Galicia, País Vasco y Cataluña y confía en Europa para detener esta tendencia hacia la irrelevancia. En ello le va, no solo el futuro del proyecto que Yolanda Díaz está conformando, sino también es imprescindible para calmar las críticas de los partidos que sostienen a Sumar -IU, Más Madrid y Comunes, especialmente-, que se han mostrado muy críticos con los primeros resultados de Sumar. Cuatro o cinco escaños salvarían a la vicepresidenta del suspenso.

Son, además, unas elecciones, que juegan a cara de perro con Podemos. Ambos compiten por el mismo nicho ideológico y es la batalla decisiva por el liderazgo de la hegemonía del espacio puesto que todos los votos contarán igual al tener circunscripción única. La formación de Díaz tratará de evitar una campaña de confrontación con los morados y busca mantener la tensión con el PSOE, para diferenciarse, y con la derecha, para frenar su ascenso. «El enemigo es otro», res-

ponden en el comité de campaña de Sumar, donde son conscientes de que existe una situación incómoda por la competición con los morados. Aun así, reflexionan en el entorno de Díaz, que una campaña de enfrentamiento no movilizará a la izquierda. En la batalla con el PSOE, ponen el foco en Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña, donde ven los estrategas de Díaz que se disputan el voto con los socialistas. Aquí la presencia de Díaz va a ser total para arropar a su candidata, Estrella Galán. Precisamente, Sumar cuenta a su contra con una candidata desconocida socialmente. Es exdirectora de CEAR y experta en derechos humanos, valorada en su ámbito. Ese es su punto más flojo en comparación con los morados.

A ello, se le une el reto de combatir la desmovilización ante unas elecciones en las que tradicionalmente vota menos del 50% de los españoles. En Sumar detectan la hiperactivación del electorado de derechas frente al desgaste del votante de izquierdas.



**Díaz se vuelca en la campaña para frenar la debacle y busca arañar votos al PSOE**

La líder de Sumar, Yolanda Díaz, ayer con Ernest Urtasun en Madrid



Elecciones 9J  Los partidos

La candidata de Podemos, Irene Montero, en Madrid



Toni Comín interviene por videoconferencia en Barcelona



Oriol Junqueras y Pere Aragonès, ayer en Barcelona

## Podemos

## Fía a Montero su poder para volver a liderar

► Los morados quieren que no se les asocie más con Sumar

Rocío Esteban. MADRID

Podemos diseñó estas elecciones como un plebiscito por el poder de la izquierda alternativa. O Sumar o Podemos. Ambos compiten por el mismo espacio y son los morados quienes más riesgo atesoran el 9J. Es la última de las oportunidades con la que cuentan para demostrar que su proyecto sigue contando con apoyo electoral, en un momento en el que Sumar se enfrenta a una tendencia a la baja y, levemente, los morados se recuperan en las encuestas. Y es por eso que el partido encomendó a la exministra de Igualdad Irene Montero esta misión. La número dos de Podemos arrastra fuerza electoral para medirse de «tú a tú» con Sumar.

Los morados creen que pueden llegar a conseguir no solo el escaño de Irene Montero, sino también el segundo, que correspondería a Isa Serra. El principal de sus objetivos en campaña es el de lograr que el electorado no les asocie más con Sumar, según reconocen en la dirección del partido. Si bien no quieren tampoco quince días de lucha sin cuartel con los de Yolanda Díaz, sí buscarán transmitir la idea de que son la única fuerza dispuesta a exigir en Europa las «transformaciones» que ningún otro partido conseguiría. Sus principales ejes de campaña son medidas feministas, vivienda, gratuidad y legalidad del aborto en toda la Unión Europea.



**Aspiran a lograr dos escaños para volver a plantar cara a Díaz a nivel nacional**

## Junts

## Puigdemont delega la «europeización» del «procés»

► El número dos en Bruselas, Toni Comín, defenderá el referéndum

Àlex Cárcel. BARCELONA

El expresidente catalán Carles Puigdemont, eurodiputado en la pasada legislatura, no repetirá como cabeza de lista en una candidatura continuista que hará bandera de la «internacionalización del conflicto catalán» y de la «batalla judicial» del independentismo con el Estado. El objetivo de los posconvergentes pasa por mantener a los tres europarlamentarios que consiguieron en 2020, una cifra ambiciosa, pues el «procés» agoniza en apoyos pese a ser la primera fuerza independentista en las elecciones catalanas del 12M. Toni Comín, mano derecha de Puigdemont en la Eurocámara en el último mandato, lidera una candidatura, la de Junts i Lliures per Europa, que figurará como no adscrita entre los grupos parlamentarios, tras abandonar Renew Europe a instancias de Ciudadanos. Junts sigue ofreciendo al votante secesionista «una voz de estricta obediencia catalana en Europa», en un claro guiño a ERC, que se presenta junto a Bildu y BNG; y mantiene el azul oscuro que le llevó a superar a los republicanos apenas unas semanas atrás. Insisten en la eficacia del trabajo de Puigdemont en Bruselas y el reconocimiento del «conflicto catalán». Con un buen resultado, piensan en Junts, podrán defender el «referéndum constitucional» que pretenden arrancar al Gobierno de Pedro Sánchez, y bajo esta amenaza se presentan «para seguir ganando».



**Quieren seguir siendo «una voz de estricta obediencia catalana en Europa»**

## Ahora Repúblicas

## ERC se escuda en Bildu y BNG para amortiguar el 12M

► Diana Riba repite como cabeza de lista de la coalición republicana

À. Cárcel. BARCELONA

Apenas han pasado dos semanas del doloroso resultado sufrido por ERC en las elecciones catalanas, que generó una grave crisis de liderazgo en los republicanos y la pérdida del Govern, cuyo todavía presidente en funciones, Pere Aragonès, ni siquiera recogerá el acta de diputado. Sin esconderlo, los republicanos se escudan, en estas elecciones europeas, en un BNG que lidera la oposición en el Parlamento gallego y un Bildu que obtuvo el mejor resultado de su historia en las últimas elecciones vascas. Dos partidos al alza, muy de izquierdas, y con una causa compartida: la independencia de sus territorios. Es esta la razón de ser de esta coalición –Ahora Repúblicas–, que obtuvo 3 diputados en los últimos comicios europeos y que se integra junto a otros partidos regionalistas y secesionistas en el grupo Alianza Libre. De nuevo con la candidata de ERC, Diana Riba, al frente, el mensaje es claro: «Frenar a la extrema derecha y los pactos que PSOE y Junts suscriben en Europa». Los republicanos aspiran a mantener la cuota de europarlamentarios –«hemos demostrado que sabemos remontar», dicen– y la imagen, en Cataluña, es de unidad: Junqueras, Rovira y Aragonès participarán en unos mítines que tendrán como novedad a Ara Més –secesionistas baleares– y al hombre del tiempo de TV3, Tomàs Molina, número 3 de la candidatura.



**Rovira, Aragonès y Junqueras participarán en los mítines de la coalición**





**MAESTROSJAMONEROS.COM**

# MAESTROS

EN TIEMPO, TRADICIÓN  
Y DISTINCIÓN

*100%  
Ibérico y exclusivo*

C/ ESPAÑA, 9  
37766 FRADES DE LA SIERRA  
(SALAMANCA) // Tel. 923 39 07 05



## Opinión

## Pegada de carteles

Pepe Lugo

El Congreso es un carrusel sobre el que los caballitos giran y giran, a veces desconcertadamente, en un sentido u otro sin ningún tipo de importancia. Al final, después de un buen rato, la mirada se nubla y te dan mareos, que es lo más natural que te pueda suceder. Los partidos insisten en que la campaña para ganar el centro europeo arrancó esta medianoche, pero saben que es mentira. Te lo sueltan mientras te miran con media sonrisillas en el rostro, sabiendo que ya soportas todo y tienes la papeleta en la mano. «Querido tonto, trabajamos para usted», le susurran. Enhorabuena, aunque la conclusión es que la campaña no acaba desde que Pedro Sánchez se puso a los mandos en aquella sesión del bolso y el escaño. Pongan el retrovisor, miren hacia atrás y observen la ristra de cuerpos en la cuneta que cayeron por el camino desde aquella tarde. Cualquiera podría preguntarse dónde estuvo el epicentro de ese terremoto que derribó a tantos como figuritas de cera sobre el tapete verde donde juega un niño. Pero no hay respuestas, porque se trata de eso que no nos quieren contar, de un entretenimiento remunerado hacia ninguna parte, como un tango desordenado sin fin, vuelta tras vuelta, giro a giro de un lado a otro de la pista. Milei ofreció con naturalidad al presidente el argumentario perfecto de las europeas para que lo venda un PSOE agitado como un avispero sin avispa, mientras el cuento es que tratamos de ganar el partido a Argentina, otra vuelta, y nos cagamos sobre la dignidad de Israel reconociendo un Estado que ni existe. «Saquen la kufiya que hay cámaras en la costa». Sabemos que existe la política porque lo dicen, pero no tenemos claro para qué la usan a estas alturas del asombro, mientras la vida real florece y muere en las afueras, lejos de las consignas que lanzan los carteles pegados, al margen del relato; pegada a la ajena realidad.

B. García. MADRID

El Pleno del Parlamento navarro aprobó ayer, con los únicos votos en contra de Partido Popular de Navarra y Vox, la modificación de la Ley Orgánica de Reintegración y Mejoramiento del Régimen Foral de Navarra (Lorafna), que blindó para Navarra «como un derecho histórico» la competencia en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad. Su tramitación en octubre del año pasado significó el «primer pago» de investidura del PSN a EH Bildu.

El debate entre los diferentes grupos se centró en la defensa del autogobierno de Navarra y sus competencias históricas que justificaban apoyar un frente a la acusación de pretender expulsar a la Guardia Civil de Tráfico de Navarra que PP y Vox entienden que se inicia ahora, con la consiguiente repercusión que su voto minoritario en Navarra tendrá con su mayoría en el Senado.

Así, una vez refrendada, la reforma acordada en el seno de la comisión negociadora entre la Administración de la Comunidad foral y el Estado será elevada al Gobierno central para su tramitación como ley orgánica en las Cortes Generales, ya que, dada la naturaleza jurídica del régimen foral, el mejoramiento no es modificable unilateralmente.

El acuerdo para la reintegración a Navarra del pleno ejercicio en ma-

# Chivite facilita que la Guardia Civil de Tráfico salga de Navarra

► Tras anularlo el Supremo, apoya una reforma legal para oficializar el traspaso como «pago» de la investidura a Bildu

teria de tráfico, circulación, vehículos a motor y seguridad vial da respuesta a los reparos formulados por el Tribunal Supremo, que anuló el real decreto de traspaso de estas funciones y servicios, al estimar un recurso de la asociación Justicia Guardia Civil (Jucil).

Los magistrados concluyeron que no cabía emplear un Real Decreto de traspaso para atribuir a Navarra una competencia no reconocida en la Lorafna ni amparada en su Derecho histórico e indicaron que la atribución de dichas facultades debía hacerse, bien reformando la Lorafna, bien a través de una ley orgánica de la Constitución.

Una vez escogida la vía, la modificación de la Lorafna deja patente

que las competencias en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial corresponden a Navarra.

En su defensa, la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, valoró la transferencia de una competencia que, según consideró, fue «arrebataada por el franquismo e históricamente reivindicada por todos los gobiernos de Navarra in-

**PP y Vox rechazan la reforma legal porque lo ven una «trampa» para desalojar a la Guardia Civil**

dependientemente de su color político, que ahora se recupera desde el diálogo, respeto y lealtad institucional y que supone avanzar en nuestra capacidad competencial, aunque también es un ejercicio de responsabilidad», dijo.

«Estamos ante un derecho histórico que es parte de nuestro ser como comunidad. Nadie entendería dejar en peor situación» a Navarra, dijo para, sin nombrar a los partidos que han votado en contra, asegurar que «por lógica política, por sentido común, nada justificaría un voto de castigo» a la Comunidad Foral.

Por UPN Javier Esparza apoyó la iniciativa que «trata de poner en valor nuestra historia, la Lorafna, la propia Constitución española, de hacer uso de nuestro derecho y nuestra obligación constitucionalmente reconocida», pero cargó contra Pedro Sánchez y María Chivite por «mercadear» con las competencias históricas de Navarra porque han negociado con EH Bildu.

PSN, EH Bildu, Geroa Bai y Contigo-Zurekin, han apoyado la reforma en defensa del autogobierno y la recuperación de competencias históricas de Navarra.

En el turno en contra, el presidente del PPN, Javier García, aseguró que lo que hoy se votaba era «una trampa, la posibilidad jurídica que permite sin ningún compromiso desalojar de sus funciones a la Guardia Civil de tráfico de Navarra». Por ello, García preguntó por qué estaban todos tan orgullosos de aprobar «una ley que todos sabemos que lleva aparejada la expulsión de la Guardia Civil de Tráfico en Navarra» y advirtió de que lo que se estaba votando era «la posibilidad jurídica que permitirá al Gobierno y al Parlamento actual con las mayorías nacionalistas y mal llamadas progresistas de despojar de sus funciones a la Guardia Civil de Tráfico en Navarra». Y es que, aseguró que «al votar hoy ese cambio en el articulado sin dejar firmado a la vez la garantía del convenio de cooperación mencionado en el artículo 65 de la Lorafna, es darle la excusa a este gobierno y a este Parlamento dependientes de Bildu y sus anhelos para hacer y deshacer a su antojo». Asimismo, Javier García ha recordado que la expulsión de los guardias civiles es una «pretensión histórica» de los de Arnaldo Otegi, y ahora que pueden se la exigen al PSOE.

En la misma línea, Emilio Jiménez (Vox) consideró que esta reforma «no nace de una necesidad social, sino de una ambición política, del pago de facturas por el mantenimiento del poder», no es una reforma «ni oportuna ni necesaria, es complaciente con los que sujetan a gobierno central y al de Navarra».



Agentes de la Guardia Civil de la Agrupación de Tráfico



...y más

Fernando Cancio. MADRID

Aunque en Asturias llevan desde el lunes rodeados de militares con motivo del Día de las Fuerzas Armadas (desde hace varios años convertido en semana), será hoy y mañana cuando tendrán lugar los principales actos de esta festividad de los uniformados, que ya en la pasada edición, en Granada, se dividió en dos. Porque hoy, Gijón será el escenario de una revista naval, un desfile aéreo y una exhibición. Y mañana, todos los focos se trasladarán a Oviedo, donde tendrá lugar el acto central: el desfile terrestre.

Como capitán general de las Fuerzas Armadas, Felipe VI, a pocas semanas de cumplir diez años de Reinado, presidirá ambos actos, comenzando por el que esta tarde tendrá lugar en la playa de San Lorenzo, donde hace 17 años ya se celebró este Día, también, con dos ubicacio-

**En la playa gijonesa se simularán una operación anfibia y una persecución a terroristas en el mar**

nes, pues el desfile terrestre recorrió las calles de León.

Alrededor de 2.341 militares y guardias civiles han desembarcado en Gijón para «subrayar la identificación de los ejércitos con el pueblo español, del que forman parte y al que sirven», tal y como establece el Real Decreto por el que se regula esta celebración castrense. Y con ellos, han llegado nueve buques, más de 70 aeronaves y una fuerza de desembarco con el objetivo de mostrar a los asturianos su trabajo y los medios con los que cuentan.

Todo comenzará sobre las 15:20 horas con una revista naval, la cual presidirá el Rey a bordo del patrullero «Atalaya» de la Armada. Ante el buque del Felipe VI pasarán el portaaviones «Juan Carlos I», el buque de asalto anfibio «Galicia», las fragatas «Blas de Lezo» y «Santa María» (que actualmente componen el Grupo de Combate «Dédalo»), los cazaminas «Tajo» y «Tambre», el buque escuela «Intermares» y la patrullera «Río Luna» de la Guardia Civil.

Una vez todos pasen rindiendo



**Defensa**

**El Rey preside hoy en Gijón el primer acto del Día de las Fuerzas Armadas**

► Una revista naval, una exhibición y un desfile aéreo reúnen a 2.341 militares, nueve buques y más de 70 aeronaves en la playa de San Lorenzo

hombres a su Mando Supremo, Felipe VI se dirigirá hasta la arena de la playa para, desde allí, asistir a una exhibición dinámica de distintas unidades, la cual comenzará con una demostración de cinco miembros de la Patrulla Acrobática del Ejército del Aire (PAPEA).

Acto seguido, llegarán a la playa, a bordo de lanchas de desembarco, varios efectivos y vehículos para escenificar una operación anfibia, en la que contarán con el apoyo de varios de los helicópteros embarcados en el «Juan Carlos I».

Además, los ciudadanos podrán disfrutar también de la presencia de los aviones «Harrier» de la Armada, que llevarán a cabo un vuelo cerca de la orilla para que los gijoneses vean de lo que son capaces con, por ejemplo, un vuelo estático. Todo será muy rápido, porque inmediatamente después la Guardia Civil ejecutará, con medios marítimos

**Cerca de 3.300 efectivos y 157 vehículos desfilarán mañana por Oviedo en el acto central**

y aéreos, un simulacro de persecución y detención en la mar de un grupo de terroristas.

Con los sospechosos ya arrestados, llegará hasta la playa un helicóptero de ataque «Tigre» de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Famet), el cual llevará a cabo una exhibición acrobática para demostrar todas las capacidades de este aparato que en breve se desplegará en el batallón terrestre de la OTAN que liderará España en Eslovaquia.

Tras esto, llegará el desfile aéreo, que en esta edición se separa del terrestre. Por los cielos de Gijón pasarán más de 70 aeronaves (53 aviones y 21 helicópteros), entre ellas cazas «Eurofighter», aviones de transporte A400M o de entrenamiento «Pilatus», helicópteros «Chinook» y, como siempre, la «Patrulla Águila», que además de pintar la bandera en el cielo también realizará una exhibición.

Cerrará así el primero de los actos del Día de las Fuerzas Armadas, que continuará mañana en Oviedo con el tradicional desfile terrestre, que reunirá a 3.293 militares y 157 vehículos.

A. Cruz / LA RAZÓN



Elecciones 9J  Los partidos**AfD, expulsada de su grupo en la Eurocámara**

► El grupo de la extrema derecha en el Parlamento Europeo, Identidad y Democracia (ID), decidió ayer la expulsión inmediata de sus filas de Alternativa para Alemania, después de que su cabeza de lista para las europeas, Maximilian Krah, opinara que no se puede considerar «automáticamente» que todos en las SS de la Alemania nazi eran criminales. «ID no quiere ser vinculado más con los incidentes que implican a Maximilian Krah», informó el grupo en un breve comunicado. La decisión fue tomada por la dirección del grupo y tiene «efecto inmediato», aclara el comunicado, que sigue la línea marcada días antes por dos de las principales formaciones que integran: Reagrupación Nacional de Marine Le Pen y la Liga del italiano Matteo Salvini.

Von der Leyen, durante el debate junto a otros cinco candidatos a presidir la Comisión



Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

**N**o han estado presentes, pero no se ha parado de hablar de ellos. Ayer se celebró el debate entre las principales fuerzas del hemisferio europeo, organizado por Eurovisión, con la ausencia de los dos candidatos considerados como partidos euroescépticos o de extrema derecha, ya que no han presentado una cabeza de lista para las elecciones de junio.

A pesar de esto, prácticamente todo el debate giró sobre los pactos postelectorales y la postura de la candidata del Partido Popular Europeo y actual presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen,

► **Primer debate.** El candidato socialista pide a la presidenta de la Comisión Europea y aspirante del PPE que no gobierne en su segundo mandato con partidos de extrema derecha, puesto que no son democráticos

## Von der Leyen tiende la mano a pactos con Meloni

que debe conseguir la luz verde tanto de las capitales europeas como de la Eurocámara para revalidar un segundo mandato.

Aunque la política alemana rechazó de manera explícita el acuerdo con las fuerzas políticas que apoyen a Vladimir Putin, sean antieuropeas y no respeten el Estado de derecho y mencionó en este grupo al partido de Le Pen en Francia, Alternativa para Alemania y a los conservadores polacos, tendió la mano a Hermanos de Italia, la fuerza política de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni. Apesar de que, hasta hace relativamente poco tiempo, su partido era demonizado en la capital comunitaria.

«He trabajado muy bien con Meloni en el Consejo Europeo,





# Defensa, inmigración y pacto verde marcarán la campaña

► La Comisión Europea deja la puerta abierta a prohibir Tik Tok para combatir la desinformación

M. Arroqui. BRUSELAS

Esta nueva legislatura europea se enfrenta a numerosos retos. Tras el Brexit y la pandemia que marcaron el primer mandato de von der Leyen, la UE se enfrenta al dilema de continuar el salto geopolítico con la guerra de Ucrania como telón de fondo y la división de las capitales sobre el conflicto entre Israel y Hamás. Estos son algunos temas que definirán la agenda europea.

## Defensa

La posibilidad de que Vladimir Putin acabe invadiendo algún país europeo, si no se le paran los pies en Ucrania, ha llevado a una retórica belicista inusitada en el Viejo Continente desde hace décadas. La siguiente legislatura estará marcada por el rearme europeo, con una gran pregunta: de dónde saldrá la financiación. Aunque hay países que como Francia, Polonia y Estonia quieren un nuevo instrumento de emisión de deuda conjunta, los

partidarios de la ortodoxia presupuestaria se oponen. La posible vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca y sus amenazas de dejar a la intemperie a los europeos pueden marcar un mandato de von der Leyen.

## Pacto Verde

La Comisión Europea continúa con sus planes de que la UE sea neutral desde el punto de vista climático en el año 2050. La revuelta de los agricultores en varios países europeos en los últimos meses y la oposición de parte del Partido Popular Europeo, que cree que se ha ido demasiado lejos en la transición ecológica, han hecho que Von der Leyen haya dado cierta marcha atrás en algunas medidas. La siguiente legislatura estará marcada por estas tensiones, ante el temor de que la lucha contra el cambio climático perjudique a ciertos colectivos.

## Economía europea

Tras la bula de los años de pandemia, en la que los países europeos han inyectado dinero público sin cortapisas, en 2024 ha vuelto la disciplina fiscal. Esta necesidad de los países europeos de poner las cuentas en orden coincide con el análisis sobre la pérdida de competitividad de la economía europea que ha evidenciado el informe llevado a cabo por el ex primer ministro

italiano Enrico Letta. Este texto pide incentivar el mercado de capitales como modo de conseguir financiación privada. Los países pequeños del club comunitario se resisten a perder competencias regulatorias.

## Inmigración

Esta legislatura se ha llegado a un acuerdo que supone un endurecimiento del control de las fronteras y la instauración de una Europa a la carta en la que los países que no quieran colaborar en la acogida de demandantes de asilo deberán pagar dinero a cambio. Aunque esta legislación no ha entrado en vigor, para muchos países europeos resulta demasiado blanda. 15 Estados piden emular el modelo italiano, por el que Roma ha llegado a un acuerdo con Albania para alojar a los demandantes de asilo mientras se tramitan sus demandas.

## Tecnología

Los grandes grupos tecnológicos americanos están obligados a una mayor vigilancia del contenido que se disemina en las redes sociales, ya que Bruselas ha aprobado una nueva legislación que les obliga a pagar multas si no ponen en marcha medidas para frenar la desinformación, auspiciada por China y Rusia. La Comisión podría ir incluso más allá, ya que Von der Leyen ha abierto la puerta a prohibir Tik Tok.

como con otros primeros ministros, es mi tarea. Es proeuropea, ha sido muy clara con Putin y proestado de derecho. Le ofrezco trabajar juntas», dijo Von der Leyen.

Unas palabras que escandalizan a la izquierda europea. Aunque Von der Leyen reconocía que las ideas de Meloni sobre el colectivo LGTBI o los derechos de las mujeres son diferentes a las suyas, también aseguró que esto no constituye un impedimento a la hora de conseguir una mayoría parlamentaria con la que intentar gobernar tras los comicios del 9 de junio.

«Escuché a Meloni en Madrid haciendo un discurso. No puedo creer que su idea de Europa sea la misma que la tuya», le espetó a la política alemana el candidato socialista, Nicolas Schmit, y actual

comisario de Empleo. Actualmente, dos grupos políticos diferentes agrupan a partidos considerados euroescépticos o eurófobos: los Conservadores y Reformistas Europeos (ECR), al que pertenecen Meloni, y otras fuerzas políticas como Voxe Identidad y Democracia (ID), donde se encuadran Le Pen en Francia, el partido de Matteo Salvini en Italia y hasta ayer Alternativa para Alemania.

En contra del enfoque de Von der Leyen, que prefiere analizar el ideario de cada partido y estudiar alianzas caso por caso, para los socialistas europeos es necesario establecer un «cordón sanitario» con estas dos fuerzas políticas, sin ningún tipo de distinción. «No considero que ID y ECR sean democráticos», aseguró Schmit,

quien pidió a Von der Leyen que no pacte con ellos, ya que «no respaldan los valores europeos». Verdes, izquierda europea y liberales apoyaron estas palabras, si bien el candidato de esta última formación, Sandro Gozi, pasó algunos apuros cuando se le recordó que



**Los grupos ultras fueron excluidos del debate por no presentar un cabeza de cartel**

su partido en Países Bajos ha llegado a un pacto de Gobierno con la ultraderecha de Geert Wilders.

Por lo demás, fue un debate de guante blanco en el que populares, socialistas, verdes y liberales demostraron tener muchos más puntos en común que aquellos que les diferencian. Una realidad que no asombra a los seguidores de la burbuja europea que, desde hace décadas, funciona como una gran coalición de centro. La propia Von der Leyen ha debido apoyarse en estos grupos para su primer mandato y la mayoría de sus propuestas llevan el sello del resto de los partidos europeos, que no pueden extralimitarse en las críticas de medidas que ellos acordaron.

Como verso suelto, el candidato de la izquierda europea, Walter

Baier, que se mostró a favor de negociar con Rusia para terminar la guerra en Ucrania y está en contra del rearme europeo. En cuanto a la política migratoria, Baier arremetió contra el nuevo acuerdo de asilo que blindará las fronteras europeas y recordó que no pudo conocer a sus abuelo, que murió en el campo de concentración de Auschwitz, pues el resto de países europeos cerraron sus fronteras.

Von der Leyen, la única de los candidatos que se jugaba algo en el debate, prefirió ir con pies de plomo. Sin grandes sorpresas ni ningún golpe de efecto, consciente de que necesita a un amplio grupo de partidos de ideologías diversas para seguir ocupando la planta noble del edificio Berlaymont en Bruselas.



# Macron aparca la ley que incendió Nueva Caledonia

► En una visita exprés al territorio de ultramar, ofrece diálogo a cambio del fin de los piquetes y los bloqueos

Andreina Flores. PARÍS

Entre cientos de militares, barricadas, incendios y una enorme furia que ha causado seis muertos y decenas de heridos, el presidente francés, Emmanuel Macron, finalmente aterrizó la pasada madrugada en Nueva Caledonia. Una visita sorpresa que ha generado todo tipo de sentimientos: esperanza por el lado de los habitantes que sufren una violencia sin precedentes en los últimos 40 años, y hastío por parte de los independentistas, que ven en la lle-

gada de Macron un nuevo gesto de la Francia colonialista.

¿Qué prometió Macron? Casi nada. No evocó una solución concreta al problema mayor que desató el conflicto: la reforma constitucional –prácticamente aprobada por senadores y diputados en París– que amplía el censo electoral en Nueva Caledonia y le otorga el derecho a voto a unas 25.000 personas que han vivido allí en los últimos diez años o que han nacido en el archipiélago a partir de 1998. La mayoría de estos nuevos electores son franceses –no necesariamente caledonios–, lo cual reaviva el sentimiento anticolonialista.

Macron se comprometió tíbilmente a no permitir que la reforma sea aprobada por la fuerza, es decir, a través de un decreto presidencial. Pero no habló de retirar la ley como reclama una buena parte de los canacos, la población indígena nativa. La reforma sigue

en pie tanto como ayer, antes de la llegada del mandatario. Tanto como hace doce días, cuando las protestas estallaron. «Después de escuchar a todo el mundo, me comprometo a que esta reforma no se apruebe hoy. Vamos a darnos unas semanas para calmar los ánimos y reanudar el diálogo con vistas a alcanzar un acuerdo global», asegura diplomáticamente el presidente francés.

Efectivamente, flanqueado por el ministro del interior, Gérald Darmanin; el titular de Defensa y Armas, Sébastien Lecornu; y Marie Guévenoux, secretaria de los Territorios de Ultramar, Macron sostuvo reuniones con los representantes independentistas del archipiélago, entre ellos el presidente del Congreso de Caledonia, Roch Wamytan. También participó –desde su arresto domiciliario– el controversial Christian Tein, líder de la organización independentista CCAT, el colectivo que

organiza las protestas y es considerado por el Gobierno francés un grupo mafioso y violento.

Macron plantea que el estado de emergencia decretado el 15 de mayo en Nueva Caledonia no debería prolongarse más allá de los doce días previstos inicialmente. Pero, para ello, pide el levantamiento de las barricadas. Recuerda sutilmente que unos 3.000 uniformados franceses estarán desplegados en las calles para restituir la paz y que pueden intensificar la operación.

Finalmente, gana tiempo con una proyección a corto plazo: propone un calendario de cinco etapas que permita construir un acuerdo con lealistas e independentistas en el que todos se sientan satisfechos. Y, más concretamente, propone una primera cita dentro de un mes para hacer un balance de la situación.

El «nuevo acuerdo global» deberá incluir varios puntos, entre ellos la reforma del censo electoral –un asunto que enerva a los independentistas–, un plan para que la economía sea menos dependiente del níquel y «la cuestión de un voto de autodeterminación», de la que no dio más detalles.

## Sunak se presenta como el garante de la estabilidad económica

Celia Maza. LONDRES

Rishi Sunak señaló ayer que no era «sólo un político para el buen tiempo». Su imagen a las puertas de Downing Street completamente empapado bajo la lluvia al anunciar un adelanto electoral al 4 de julio protagonizó ayer todas las portadas, convirtiéndose en uno de los grandes temas del inicio de campaña.

«Creo firmemente en las tradiciones de nuestro país y, cuando haces una declaración de esta magnitud como primer ministro, pienso que hay que hacerlo del modo tradicional, llueva o haga sol», afirmó a la BBC a primera hora de la mañana al inicio de una frenética jornada que le llevó por todo el país. Desde Derbyshire, hasta Escocia pasando por el sur de Gales, el líder «tory» se presentó como el más capaz para tomar decisiones difíciles para mejorar la economía al haber garantizado el crecimiento y la reducción de la inflación.

Por su parte, el dirigente laborista, Keir Starmer, recalzó en un mitin en Kent que «es hora de pasar página» y «poner fin al caos». Aunque el adelanto electoral también pilló por sorpresa a la oposición, el manifiesto laborista está casi completo y muchos anuncios políticos están listos para publicarse. El documento final debe ser delgado y simple: Starmer quiere salirse con la suya diciendo lo menos que pueda para presentar un objetivo lo más pequeño posible.

El equipo del primer ministro aprovechó las portadas para mostrar a Sunak como un «tipo duro» capaz de aguantar un chaparrón, frente a un Starmer débil que «corrió adentro para dar su discurso». «Ahí lo tienen, esa es la elección».

Con una ventaja de más de 20 puntos para la oposición, Sunak tiene prácticamente por imposible una victoria. Tras catorce años en el poder, el Partido Conservador muestra claros signos de agotamiento. Todo apunta al fin de una era. En todo caso, las encuestas a veces se equivocan.



El presidente francés, Emmanuel Macron, visitó con urgencia Nueva Caledonia para frenar la mayor ola de protestas en cuarenta años

### Un enclave estratégico frente a China

► A 2.000 kilómetros de Australia, Nueva Caledonia está en la zona Indopacífica, considerada un área de influencia de China y donde transita ya una buena parte del comercio mundial.

El Gobierno francés, que ordenó la suspensión de la red social china TikTok para dificultar la

organización de los insurrectos, ha mencionado a Azerbaiyán como uno de los países que ha atizado las protestas violentas como manera de desestabilizar a París que colonizó este territorio de 270.000 habitantes en 1852. Francia ha apoyado a Armenia en detrimento de Azerbaiyán en el conflicto fronterizo que tienen ambos



# Rusia golpea la ciudad de Járkiv con un balance de siete muertos

► Zelenski pide a los aliados de la OTAN que intercepten desde su territorio los misiles lanzados contra Ucrania

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

«Bienvenidos al mundo ruso», escribió ayer Andrii Kurkov, un renombrado escritor ucraniano, después de que se difundiera en Ucrania la noticia de otro ataque mortal ruso contra Járkiv. Los ataques ya son algo habitual en la ciudad situada a solo 30 kilómetros de la frontera con Rusia, pero el último resultó especialmente doloroso. Quince misiles rusos atacaron la segunda ciudad más grande del país y localidades cercanas. Tres de ellos impactaron en su imprenta más grande, «Faktor Druk», mientras unos 50 de sus trabajadores se encontraban dentro. Al menos siete de ellos murieron y 16 resultaron heridos, informaron las autoridades locales.

Las víctimas fueron cinco mujeres y dos hombres, reveló el investigador jefe de la Policía, Sergiy Bolvinov. Debido al fuerte incendio, solo dos cuerpos pudieron ser identificados mientras el resto esperaba el análisis de ADN.

Miles de libros ucranianos han sido imprimidos por la empresa. Uno de estos es un diario del escritor infantil Volodimir Vakukenko, asesinado durante la ocu-



Policías ucranianos trabajan en un área residencial de Járkiv alcanzada por los bombardeos rusos

pación rusa de Iziun hace dos años. El diario que relata su experiencia de ocupación fue encontrado en su jardín, donde lo escondió sabiendo que tal vez no sobreviviría la escritora Victoria Amelina. La propia Amelina fue asesinada por un misil ruso en Kramatorsk un año después. «Este es un ejemplo de una política genocida más amplia [por parte de Rusia]», reaccionó también el renombrado historiador estadounidense y experto en historia de Ucrania, Timothy Snider.

«Los terroristas rusos» se aprovechan del hecho de que Ucrania

todavía carece de suficiente defensa antiaérea y del permiso de la mayoría de los aliados para utilizar armas proporcionadas por Occidente para destruir los lanzadores rusos al otro lado de la frontera, subrayó Volodimir Zelenski en su reacción al ataque. «Esta es una debilidad del mundo, que por tercer año no se atreve a tratar a los terroristas exactamente como se lo merecen», lamentó.

Ucrania ha pedido a sus aliados de la OTAN que consideren interceptar misiles rusos desde su propio territorio. Rusia lanza misiles todos los días para atacar las zonas

residenciales y la infraestructura de Ucrania. Cinco ataques masivos han destruido gran parte de las instalaciones de generación de electricidad. Actualmente, se están produciendo cortes de energía en todo el país para equilibrar el consumo y la producción.

Las súplicas de Ucrania a sus socios para proteger su cielo quedaron sin respuesta al inicio de la invasión. Zelenski volvió a plantear la cuestión después de que los países de la OTAN ayudaran a proteger a Israel de cientos de misiles y drones iraníes en abril. Ucrania también ha ofrecido a la OTAN colocar sus defensas aéreas en el oeste del país, donde podrían proteger tanto a la vecina Polonia como a parte de Ucrania.

Continúan las discusiones dentro de la administración estadounidense sobre la posibilidad de permitir a Ucrania utilizar armas estadounidenses para atacar objetivos en Rusia. La ofensiva rusa en Járkiv parece haber cambiado el equilibrio, ya que varios políticos y expertos subrayan que Rusia ataca el territorio ucraniano desde el otro lado de la frontera sin temor a ser castigada por las restricciones impuestas por EE UU.

Mientras tanto, Ucrania atacó ayer la infraestructura militar de Rusia en Tartaristán con sus propios drones, confirmó una fuente de su inteligencia militar. «Después de los primeros pequeños éxitos en las batallas ofensivas en la región de Járkiv, el enemigo está completamente estancado en las batallas callejeras en Vovchansky y ha sufrido pérdidas muy importantes de personal», informó además el comandante en jefe del Ejército ucraniano, Oleksandr Syrskyi. A pesar de transferir reservas desde diversas direcciones, Rusia no ha logrado éxito mientras pasó a la defensa activa en otra zona de Járkiv, señaló.

**Ucrania ataca la infraestructura militar rusa en Tartaristán con sus propios drones**

**Expertos creen que Rusia ataca segura desde la frontera porque EE UU impide usar sus armas a Kyiv**

**ANCHOAS**  
DESDE 1956  
ARTESANÍA DEL CANTÁBRICO

Conservas y Salazones



**30%**  
DESCUENTO  
CÓDIGO: LINDAPRIMAVERA

[anchoaslindaplaya.com](http://anchoaslindaplaya.com)

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024 • DESCUENTO EN TODA LA WEB



# China desafía al nuevo presidente de Taiwán con maniobras a gran escala

► En los ejercicios militares, participan fuerzas aéreas y de cohetes, terrestres y la Armada del Ejército Popular

M. Sanchez-Cascado. HONG KONG

China inició ayer dos días de ejercicios militares conjuntos con simulacros de ataques alrededor de la democrática Taiwán, en lo que Pekín calificó de «fuerte castigo a los actos separatistas». Estas maniobras se realizaron en cinco zonas alrededor de Taiwán y en cuatro puntos cercanos a las islas controladas por los taiwaneses cerca de China continental, lo que provocó una severa respuesta de Taipéi y se produjeron pocos días

después de que el nuevo presidente de la isla jurara su cargo.

El Mando del Teatro Oriental del Ejército Popular de Liberación (EPL) lleva a cabo el ejercicio militar conjunto «Espada 2024A» en el estrecho de Taiwán y al norte, sur y este de la isla de Taiwán, así como en torno a las islas de Kinmen, Matsu, Wuqiu y Dongyin. Estas maniobras suceden a la mayor violación china de la zona de defensa aérea de Taiwán este año, ya que el 15 de mayo se detectaron 45 aviones del EPL alrededor de la isla, de los que 26

cruzaron la zona de defensa aérea y se acercaron hasta 41 millas náuticas.

El Mando del Teatro Oriental declaró que los simulacros son «un fuerte castigo a los actos separatistas de las fuerzas independentistas taiwanesas y una severa advertencia contra las injerencias y provocaciones de fuerzas externas». Los

ejercicios –en los que participan fuerzas aéreas y de cohetes, terrestres y la Armada del PLA– se centrarán en ataques de precisión, patrullas conjuntas de preparación para el combate aereomar y operaciones integradas dentro y fuera de la cadena de islas. Decenas de aviones de combate que portaban misiles reales reali-

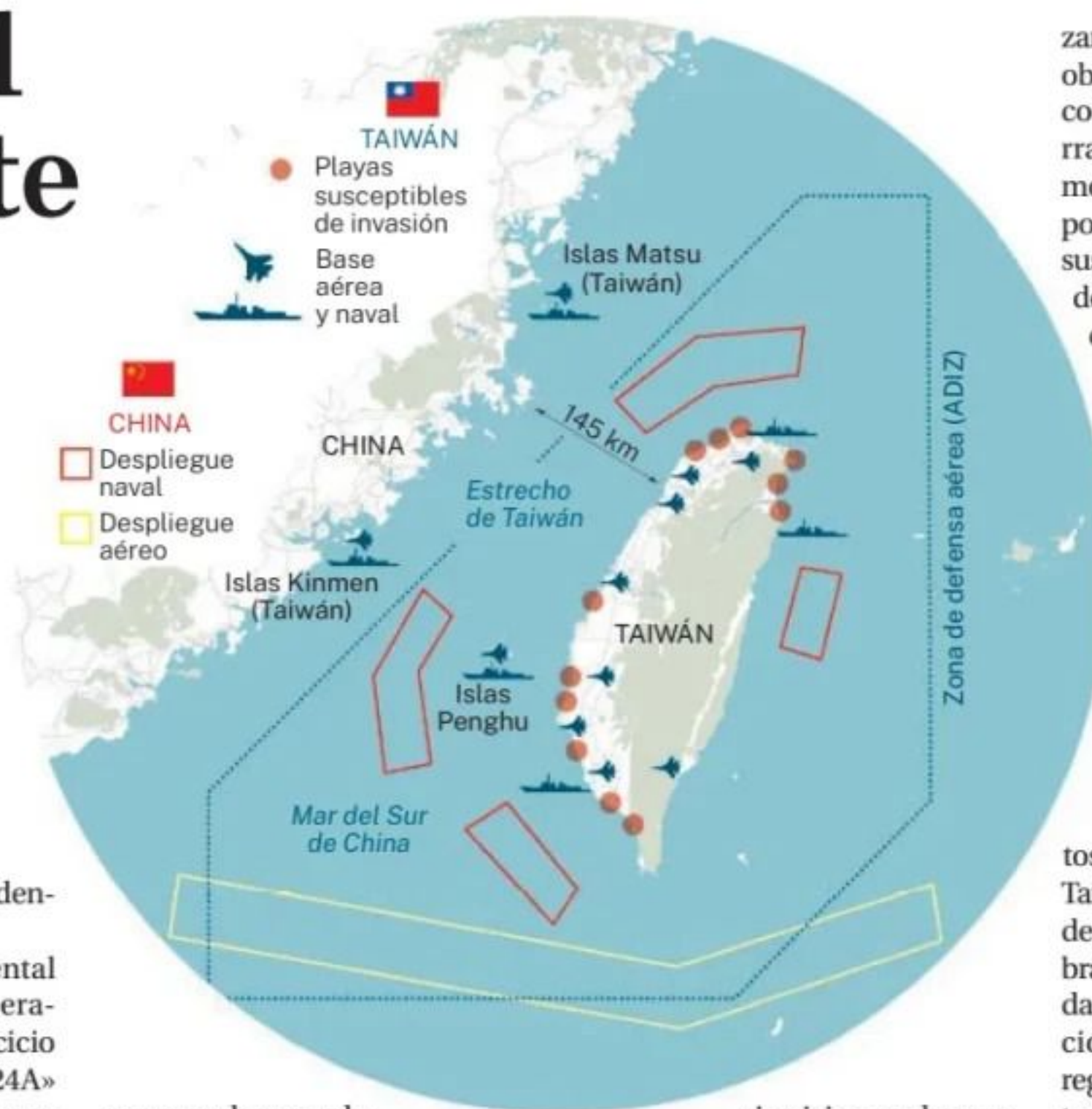
zaron simulacros de ataque contra objetivos militares de alto valor en coordinación con buques de guerra, según medios chinos. Estos movimientos tienen como objetivo poner a prueba las capacidades de sus fuerzas, así como sus habilidades para ataques coordinados y el control del campo de batalla.

Pekín reclama que la isla forma parte de su territorio nacional y el EPL envía casi a diario buques y aviones de guerra al estrecho de Taiwán y a otras zonas cercanas a la isla con el fin de mermar sus defensas y tratar de intimidar a su población, que tras los últimos comicios parece que dejaron claro que respaldan su independencia «de facto».

A primera vista, los movimientos militares de China en torno a Taiwán no parecen diferir mucho de las anteriores series de maniobras que la Fuerza Aérea y la Armada del Ejército Popular de Liberación (PLAAF y PLAN) realizan regularmente en la zona. El Ejército chino no practica ejercicios en un número tan elevado de lugares a la vez desde abril del año pasado, aunque sí llevó a cabo unos centrados en el «cerco omnidireccional» a Taiwán en agosto, en respuesta a un viaje del entonces vicepresidente Lai a EE UU.

La clave ahora está en el deterioro de la situación política, al menos desde la perspectiva de Pekín, quien considera al nuevo presidente taiwanés peligrosamente independentista. Por ello, estos nuevos ejercicios parecen tener como objetivo principal poner a prueba la respuesta de Lai, lo que podría sentar las bases de lo que ocurra a continuación en las tensas relaciones entre ambos lados del estrecho. El analista político y experto en China de la Universidad Nacional de Australia, Wen Ti Sung, afirmó en X que «esto parece el preludio de más ejercicios militares y de mayor envergadura» y que «el verdadero castigo contra Taiwán puede estar aún por llegar, pues lleva tiempo».

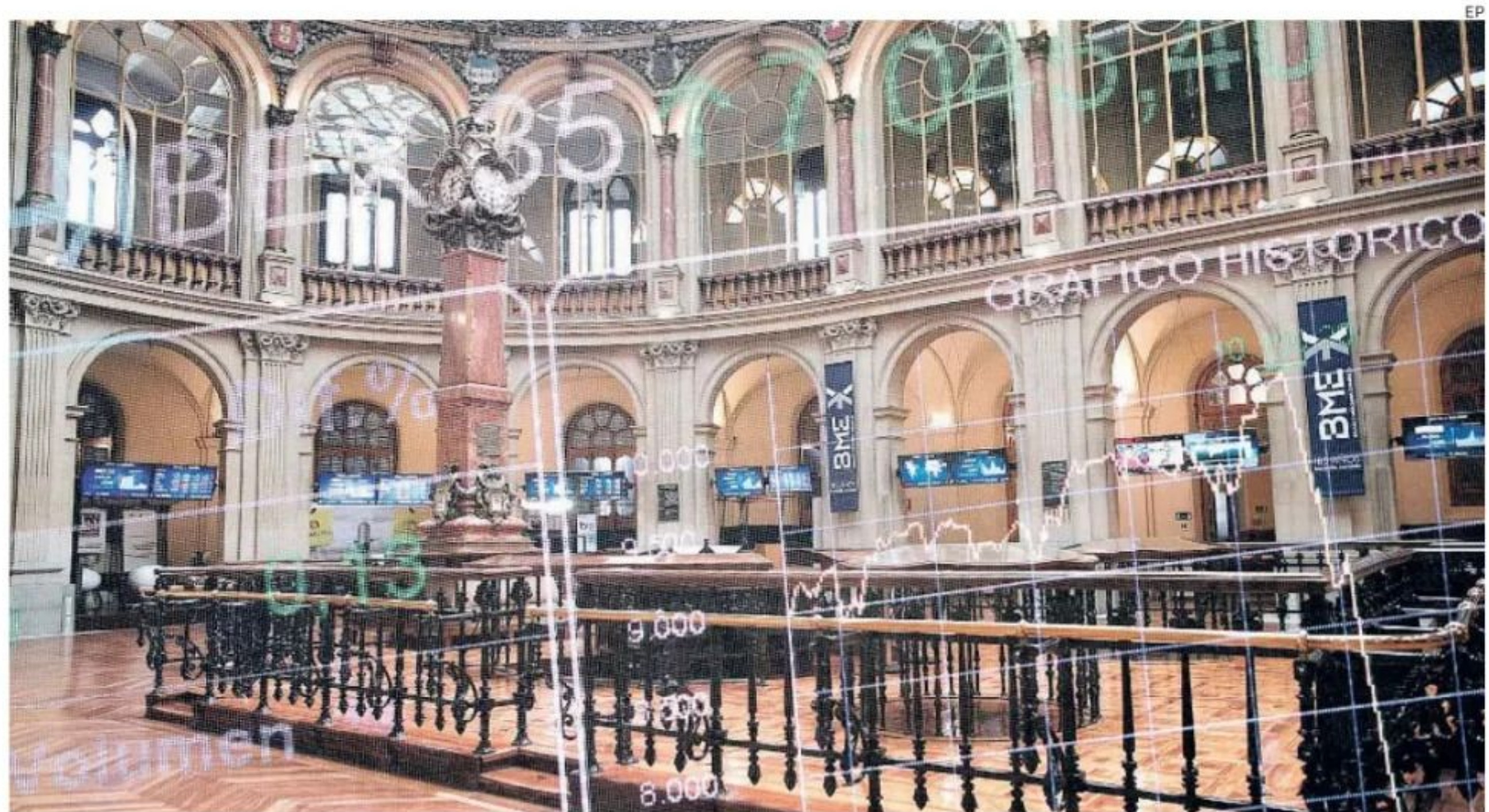
El Ministerio de Defensa de Taiwán denunció que la «provocación irracional de China ha puesto en peligro la paz y la estabilidad regionales», y defendió que «no buscará conflictos, pero rehuirá ninguno». Incluso, el organismo taiwanés fue un paso más allá, al señalar que los simulacros en curso se están llevando a cabo «bajo falsos pretextos». Estas contundentes declaraciones ponen de manifiesto que no están dispuestos a ceder ante las presiones de Pekín y están preparados para defender firmemente su soberanía e integridad territorial.



El presidente de Taiwán, Lai Ching Te, visita ayer en Taoyuan una base militar del Ejército, en alerta ante las últimas maniobras chinas



<p><b>El dato</b></p> <p><b>1,12%</b> se ha abaratado el litro de diésel en la última semana</p> <p><b>6,1%</b> más caro está el diésel que hace un año</p> <p><b>Volvió a caer por quinta semana consecutiva</b> para bajar hasta los 1,495 euros el litro, en niveles de la primera semana de enero. La gasolina encadenó su tercera caída consecutiva y se abarató un 0,84%, hasta los 1,657 euros.</p> 	<p><b>La empresa</b></p> <p><b>OHLA</b> Progress Enablers</p> <p><b>El grupo global de infraestructuras OHLA</b> recorta casi un 40% sus pérdidas en el primer trimestre, hasta 4,7 millones, y eleva un 24,7% sus ventas. Casi duplica su contratación, hasta los 1.130 millones de euros.</p>	<p><b>La balanza</b></p> <p><b>Las noches de hotel caen por primera vez en tres años en abril</b> Cayeron un 3,2% en abril respecto al mismo mes de 2023 (28,09 millones), el primer descenso desde 2021, y rondaron los 27,1 millones, ya que en 2024 la Semana Santa se celebró en marzo y en 2023 en abril.</p> <p><b>El ministro de Economía, Carlos Cuerdo</b>, viajará a Italia este fin de semana para participar en la reunión de los ministros de finanzas del G7 y gobernadores de los Bancos Centrales, un encuentro al que España ha sido invitada, al no formar parte de este grupo de países.</p>
--	---	---



El sector empresarial no está notando el despegue del «cohete» del que presume Sánchez. En la imagen, la bolsa de Madrid

► **La facturación de las empresas sufre la mayor caída en tres años: se desploma un 10,6% (un 6,5% descontado el efecto Semana Santa) y encadena 12 meses seguidos a la baja**

# La ilusión de la España cohete: el comercio se hunde un 10%

H. Montero. MADRID

**E**spaña no va como un cohete, como proclama a bombo y platillo el Gobierno. El último indicador que lo demuestra es la cifra de negocios de las empresas, que ha sufrido en marzo un desplome del 10,6%

frente al mismo mes de 2023, su mayor descenso desde febrero de 2021, según los datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Aunque hay que tener en cuenta que el año pasado la Semana Santa cayó en marzo y en 2024 el efecto positivo de estas fechas correspondió a abril, lo cierto es que si se corrigen los efectos estacionales y de calendario, la facturación también cayó, en este caso un 6,5%. De esta manera, la facturación de las empresas suma ya doce meses consecutivos de descensos, lo que contradice el escenario de crecimiento que dibuja el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Entre los meses de marzo y febrero de 2024, eliminando los efectos estacionales y de calendario, la facturación se

redujo un 2,5%, según el INE. La caída es, además, generalizada en todos los sectores. Las tasas mensuales negativas alcanzaron el 6,5% en suministro de energía eléctrica y agua, saneamiento y gestión de residuos, y el 4,1% en comercio.

Malos datos también en lo que respecta a la producción del sector servicios, que disminuyó un 4,1%

interanual en marzo, su mayor caída desde el inicio de la serie, en 2021, según los datos publicados también hoy por el INE.

Estadística publicó también ayer, por tercera vez, el índice de producción del sector servicios, que mide la evolución mensualmente el valor añadido de las actividades del sector servicios de mercado. Por sectores, el comercio recortó su producción un 10,3% respecto a marzo de 2023, mientras que los otros servicios —entre los que se incluyen transporte y almacenamiento y hostelería— registraron un descenso de su producción del 0,3%.

### Batacazo al por mayor

Dentro del sector comercial, destaca la caída interanual del comercio al por mayor, que en marzo recortó su producción nada menos que un 15%, seguida de la venta y reparación de vehículos y motocicletas (-5,2%) y del comercio al por menor (-1,6%).

Sí registraron avances interanuales de la producción la hostelería (+5,3%), las actividades profesionales, científicas y técnicas (+2,4%), las actividades administrativas y servicios auxiliares (+1,9%) e información y comunicaciones (+1,7%). Por contra, la producción bajó en transporte y almacenamiento (-8,2%) y actividades inmobiliarias (-5,1%).

Corregida de efectos estacionales y de calendario, la producción del sector servicios no experimentó variación en marzo respecto al mismo mes de 2023, tasa 4,7 puntos inferior a la de febrero.

Dentro de la serie desestacionalizada, la producción en el comercio disminuyó un 4,5% respecto a marzo de 2023, mientras que la de los otros servicios creció un 1,4%.

En el cómputo del año, la producción del sector servicios apenas avanzó una media del 1,4% en el primer trimestre.



# España desconecta a la industria 3 horas para evitar un gran apagón

► Red Eléctrica interrumpió el suministro de 609 MW ante el parón no programado de la nuclear de Ascó

H. Montero. MADRID

Red Eléctrica (REE) ordenó ayer activar por segunda vez el sistema de respuesta activa de la demanda para evitar un gran apagón en España. El gestor del sistema se vio obligado a interrumpir durante tres horas el suministro a la gran industria consumidora de electri-

cidad ante el parón no programado de la central nuclear tarraconesa de Ascó y la menor aportación de la esperada del suministro eólico. En concreto, REE ordenó desconectar 609 megavatios dirigidos a las factorías electrointensivas desde las 21:14 horas para evitar el colapso del sistema. Esos 609 MW son los máximos con los que cuenta REE en 2024 para gestionar la demanda en caso de necesidad, un 23% más con respecto al año pasado, en el que contó con casi 500 MW, tras la segunda subasta del servicio de respuesta activa de la demanda.

Las empresas que se han visto afectadas, adjudicatarias en la subasta, reciben 40,82 euros por megavatio hora asignado por su disponibilidad para reducir el

consumo. Además, cada activación del servicio será retribuida al precio de la regulación terciaria correspondiente a esos periodos de activación.

Este servicio para equilibrar el sistema, que sustituyó al anterior mecanismo de interrumpibilidad, está previsto en la normativa vigente para garantizar el balance necesario entre la generación eléctrica y la demanda.

Se aplica en aquellas situaciones puntuales en las que Red Eléctrica identifica que el sistema no cuenta con los recursos suficientes para mantener el nivel adecuado de reserva del sistema.

A través de la subasta, los adjudicatarios se comprometen a reducir su consumo con una duración máxima de tres horas al día

por proveedor y con un preaviso de al menos 15 minutos. Se trata de comercializadoras y consumidores con una demanda de al menos 1 megavatio, por lo que no se aplica a los consumidores domésticos ni a las pequeñas empresas.

El principal problema ayer provino de la parada no programada de Ascó I para reparar una válvula de control de agua de alimentación principal, correspondiente a un generador de vapor.

El parón, según informó la central, no tuvo impacto en la seguridad ni en el medio ambiente, según indicó el Consejo de Seguridad Nuclear (CNS). Sin embargo sí afectó al equilibrio del suministro general en unas horas de gran consumo doméstico.

La central tomó esta decisión

tras observar oscilaciones en la velocidad de las dos turbobombas de agua de alimentación principal (TBBA) derivadas de una alta presión en su descarga y verificar que, a potencia más baja (70%), no se corregían, debido al comportamiento anómalo de la mencionada válvula de control.

Se acordó entonces bajar la potencia de la central para realizar una parada ordenada y poder solucionar el problema.

## Ajustes comunes

Red Eléctrica, como operador del sistema español, impulsa la participación de los grandes demandantes de energía en los servicios de ajuste al tratarse de una herramienta que ofrece una mayor flexibilidad a la operación del sistema e impulsa el proceso de descarbonización. El resto de grandes economías europeas cuentan con distintos mecanismos de ajuste de la demanda para cubrir las necesidades en caso de emergencia.



María Jesús Montero, vicepresidenta primera y ministra de Hacienda

## Expediente a España por no aplicar el mínimo de Sociedades

► La tributación del 15% afectaría a 830 empresas y recaudaría 10.000 millones

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Bruselas ha abierto este jueves un proceso de infracción contra España por no aplicar la legislación comunitaria que le exige poner en marcha un impuesto mínimo de Sociedades del 15% a multinacionales que facturen más de 750 millones de euros al año. El Ejecutivo

comunitario ha lanzado este aviso a España y a otros ocho países europeos que tenían de plazo hasta el 1 de enero de este año, tras el acuerdo en el seno de la OCDE. Los países que están en la misma posición de España son Portugal, Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Chipre y Malta. En el caso español, aunque la medida fue aprobada en el Consejo de ministros, todavía no ha

concluido su tramitación parlamentaria, lo que ha impedido la entrada en vigor que reclaman las autoridades europeas. Según el anteproyecto de ley aprobado antes de Navidad, la normativa española que adapta el marco europeo afectará a unas 830 empresas y se espera una recaudación de 10.000 millones de euros, según las estimaciones del Gobierno.

Estos ocho países tienen un plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias. Si el Ejecutivo comunitario considera insuficiente esta respuesta, puede llevar a nuestro país ante el Tribunal de Justicia de la UE, quien en última instancia puede acabar imponiendo una multa.

Con la puesta en marcha de este acuerdo, se espera dar una mayor estabilidad e igualdad a los tributos europeos y terminar con carreras a la baja para que las empresas con alto valor añadido se instalen en aquellos países con unos impuestos más bajos. 140 países de todo el mundo se han adherido a esta nueva normativa dentro de la OCDE. Esta norma se aplica a cualquier grupo, ya sea tanto nacional como internacional, que tenga una sociedad matriz o una filial en un Estado miembro de la UE. Para evitar la fuga de empresas a países fuera del territorio comunitario, la normativa también abarca aquellos casos en los que la sociedad matriz se encuentra en territorio extracomunitario en países con bajos niveles impositivos y que no apliquen normas equivalentes.



**CONDE DE ARANDA VEINTITRÉS, S.A.**

La Administradora Única convoca a los accionistas de "CONDE DE ARANDA VEINTITRÉS, S.A." (en adelante, la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Miguel Ángel, 7, 2ª-E, el 29 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA JUNTA ORDINARIA**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión del ejercicio 2023.
- 2) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023.
- 3) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2023.
- 4) Ruegos y preguntas.
- 5) Delegación de facultades.
- 6) Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución de resultados.

En Madrid, a 21 de mayo de 2024.-  
La Administradora Única,  
María Rocío González-Bringas Fernández

**TALLERES J. FERNÁNDEZ S.A.  
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de TALLERES J. FERNÁNDEZ S.A. a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Loeches, 25, Torrejón de Ardoz, a las 9 horas del día 28 de junio de 2024, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.
- Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los dos administradores solidarios correspondiente al ejercicio 2023.
- Cuarto.- Ruegos y preguntas.
- Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se informa a los accionistas que tienen el derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a las Cuentas Anuales sometidas a examen y aprobación de la junta.

Torrejón de Ardoz, 24 de ABRIL de 2024.  
El Administrador Solidario,  
Lino-Jaime Fernández Peñalosa.

**PLAYAS DE RODALQUILAR, S.A.  
Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas**

La Administradora Única convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de "PLAYAS DE RODALQUILAR, S.A.", para su celebración en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada número 16 de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2024 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2024 a las trece horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como del informe de gestión.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora Única durante el ejercicio 2023.

**Tercero.-** Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.  
De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y el informe de gestión que serán sometidos a la junta.

Madrid, 22 de mayo de 2024.-  
Administradora Única.  
Patricia Noemi Mateache Sacristán.

**AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS  
URBANISMO**

Resolución de Alcaldía n.º 1295/2024, de fecha 7 de mayo se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle presentado por LUIS MARÍA GARCÍA ALBINA en representación de CÓDIGO ARQUITECTURA S.L., EN CALLE DOCTOR RIVAS 55A Y 55B DEL MUNICIPIO DE CIEMPOZUELOS, que en su parte resolutoria dice:

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado por LUIS MARÍA GARCÍA ALBINA (01xxxx19T) en representación de CÓDIGO ARQUITECTURA S.L. (B81212888), EN CALLE DOCTOR RIVAS 55A Y 55B DEL MUNICIPIO DE CIEMPOZUELOS, con la advertencia expresa de que en tanto en cuanto no sean subsanadas todas las deficiencias que se adviertan y se requieran por los servicios técnicos, no procederá la aprobación definitiva del mismo.

**SEGUNDO.-** Ordenar, a cargo del promotor, la publicación de la Resolución que se dicte, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, para la apertura de un plazo de información pública de 20 días, durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes salvo que acrediten la excepción que excluye esta, cuando la iniciativa se haya formulado por propietario único o por acuerdo de todos los propietarios.

**TERCERO.-** Notificar la Resolución que se dicte a los interesados.  
Notificar personalmente este acuerdo de aprobación inicial a los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito territorial del estudio de detalle.

El trámite de información pública tendrá una duración de veinte días a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo o, en su caso, a partir del día siguiente a la recepción de la notificación personal, plazo en que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Ciempozuelos, 15 de Mayo de 2024.  
LA ALCALDESA PRESIDENTA,  
D.ª Raquel Jimeno Pérez

**CONQUENSE DE  
INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Don Álvaro Villaescusa Monedero, Vicepresidente del Consejo de Administración, y Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández, Secretario de dicho Consejo de Administración, ambos, como consejeros, convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Conquense de Infraestructuras, S.A. prevista de CIF A-16248940, para su celebración, en el domicilio social sito en el Polígono Los Palancares, Calle G, nº 2, de la ciudad de Cuenca, el día 26 de junio de 2024 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 03 de julio de 2024 a las 17:00 horas en segunda convocatoria todo ello al objeto de tratar y aprobar, los siguientes asuntos que conforman el siguiente

**Orden del día**

1º.- Presentación, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2023 (como cuerpo documental que integra la unidad a la que se refiere el artículo 254.2 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por R.D.L. 1/2010 de 2 de julio ("LSC"), el informe de gestión, informe de auditoría, la aplicación del resultado de dicho ejercicio de acuerdo con el balance aprobado y la censura del órgano de Administración.

2º.- Autorización y concesión de facultades expresas a Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández para la elevación a públicos de los acuerdos sociales alcanzados, mediante el otorgamiento de Escritura Pública y su inscripción en el Registro Mercantil de Cuenca.

3º.- Ruegos y preguntas.  
Al amparo de lo previsto en los artículos 163, 164, 166, 167, 173, 174 en relación con el artículo 272, 265, 286, 287 y concordantes de la LSC, se hace constar que la Junta General se celebrará bajo la fe Pública de Notario y cumpliendo con el derecho de información, por lo que cualquier socio, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en las oficinas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el informe de auditoría.

Cuenca a 22 de mayo de 2024.-

Don Álvaro Villaescusa Monedero y Don Javier Francisco Gutiérrez Hernández, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración.

**SINERGIA MEDIO AMBIENTE Y  
GESTIÓN CORPORATIVA, S.L.U.  
(Sociedad Absorbente)  
EVALUACIÓN AMBIENTAL, S.L.  
(Sociedad Absorbida)  
ANUNCIO DE FUSIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, la ley), se hace público que el día 17 de mayo de 2024, el socio único de SINERGIA MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN CORPORATIVA, S.L.U. (Sociedad Absorbente) y la Junta General Extraordinaria y Universal de EVALUACIÓN AMBIENTAL, S.L. (Sociedad Absorbida), en ejercicio de sus competencias en Junta General Extraordinaria y Universal, han adoptado por unanimidad la decisión de aprobar la fusión por absorción por parte de SINERGIA MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN CORPORATIVA, S.L.U. (Sociedad Absorbente), de la sociedad EVALUACIÓN AMBIENTAL, S.L. (Sociedad Absorbida), sobre la base del proyecto común de fusión de fecha 2 de abril de 2024, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente.

La decisión de fusión ha sido adoptada conforme al proyecto común de fusión redactado por los órganos de administración de ambas sociedades intervinientes en la fusión con fecha 2 de abril de 2024, no resultando necesario el informe de expertos sobre el Proyecto de Fusión al tratarse de dos sociedades de Responsabilidad Limitada (art. 41,1 de la ley).

Al tratarse de una fusión por absorción se ha procedido a ampliar el capital social de la absorbente mediante la emisión de nuevas participaciones sociales, iguales a las existentes, quedando totalmente suscrito y desembolsado. El capital social se ha emitido con prima de ascensión de participaciones sociales. Esta modificación estatutaria es incluida en los nuevos estatutos sociales, aprobados por unanimidad de las respectivas Juntas Universales.

Habiéndose adoptado las decisiones y acuerdos de fusión por las sociedades intervinientes en la fusión por decisión de sus socios, ejerciendo las facultades de la Junta General, resulta que las decisiones y acuerdos de fusión se adoptaron en Junta universal y por unanimidad de cada una de las sociedades participantes en la fusión, y, en consecuencia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley, la decisión y acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión. No obstante, los informes de los administradores han sido realizados y aprobados por unanimidad en las respectivas Juntas Universales de las sociedades participantes en la fusión. Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión de acuerdo con el artículo 13 de la Ley.

Madrid, 20 de mayo de 2024.-  
El Administrador Único de Sinergia Medio Ambiente y Gestión Corporativa, S.L.U.: Juan Manuel Faulimé Hernández; y el Consejero Delegado de Evaluación Ambiental, S.L.: Manuel Mayo Gutiérrez del Olmo.

**URCADE, S.A.:  
REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de URCADE, S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 13 de mayo de 2024, acordó reducir el capital social, actualmente fijado en un importe de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS EUROS (114.600,00.-€), en un importe de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS EUROS (18.600,00.-€), esto es, hasta la cifra de NOVENTA Y SEIS MIL EUROS (96.000,00.-€), mediante la amortización de algunas de las acciones, concretamente 310 acciones, con devolución del valor de sus aportaciones a los dos accionistas afectados.

Dicha reducción se realiza mediante la adopción, por unanimidad, del siguiente acuerdo de reducción de capital social que se transcribe literalmente:  
"La Junta Universal aprueba, por unanimidad, reducir el capital social de la Sociedad, actualmente fijado en un importe de CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS EUROS (114.600,00.-€), en un importe de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS EUROS (18.600,00.-€), esto es, hasta la cifra de NOVENTA Y SEIS MIL EUROS (96.000,00.-€).

Dicha reducción del capital social se efectúa mediante la amortización de algunas de las acciones, concretamente 310 acciones, de las que son titulares los dos siguientes accionistas de la Sociedad, a quienes se les devuelven el valor de sus aportaciones en la forma que se indica a continuación (...)

La Junta Universal, por unanimidad, acuerda que el valor de las acciones amortizadas se establezca en MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS (1.340,00.- €) por acción y que se les restituya a los reseñados accionistas (...), la cantidad de 207.700.-€ a cada uno de ellos, que han sido abonados por la Sociedad mediante la entrega de sendos cheques bancarios nominativos por importes de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00.-€) y OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (88.000,00.-€), habiendo devuelto ambos accionistas a la Sociedad el importe excedente de 300 euros.

De conformidad con el artículo 329 de la Ley de Sociedades de Capital, los dos accionistas, presentes en este acto, prestan su consentimiento a la reducción de capital acordada, así como al valor acordado por la Junta para las acciones amortizadas.

Atendiendo a la reducción de capital acordada, la Junta Universal acuerda, por unanimidad, modificar los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, en adelante, tendrán la siguiente redacción:

**"ARTÍCULO 5.**  
El capital social de la Sociedad es de NOVENTA Y SEIS MIL EUROS (96.000,00.-€), íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 1.600 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una de ellas."

**"ARTÍCULO 6.**  
Las acciones están representadas por medio de títulos nominativos, con igual contenido de derechos, y numeradas correlativamente del 1 al 1.600, ambas incluidas."

De conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad, que habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

En Majadahonda (Madrid), a 13 de mayo de 2024.- La Administradora Única de la Sociedad,  
Dña. Carolina González Hernández

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS  
DE ANCLAJE, S.A.  
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 6 de mayo de 2024, y conforme a la delegación conferida a tal efecto, mediante la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el próximo día 25 de junio de 2024, en Barcelona (08021), Avda. Diagonal, 604, 4ª 2ª, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe del presidente.  
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (individual) y de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE S.A. y sociedades dependientes, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Votación con carácter consultivo del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2023.

5. Fijación de la política de retribuciones de los consejeros para 2024.

6. Aportación extraordinaria de la cifra que determine la Junta a la Fundación Jose Antonio Segarra.

7. Tomar razón de los cambios introducidos en el Reglamento del Consejo de Administración aprobado por el Consejo de Administración.

8. Ruegos y preguntas.

9. Delegación para ejecutar los acuerdos.

10. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE  
LA JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo previsto en los artículos 172 y 519 de la LSC, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (Barcelona, calle Guitard, número 43, 2ª 3ª) dentro de los cinco (5) días siguientes a esta publicación de convocatoria, que se publique un complemento a la misma incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada.

El complemento de la convocatoria, en su caso, será publicado con 15 días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta General. Asimismo, los accionistas que representen ese mismo porcentaje podrán presentar, en el mismo plazo y forma señalada en el párrafo anterior, propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día.

**DERECHO DE INFORMACIÓN**

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 272, 287, 518, 529.2 novodécimos y 539.1 de la LSC, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (Barcelona, calle Guitard, número 43, 2ª 3ª) y en la web corporativa (www.grupodesa.es), así como a obtener de forma inmediata y gratuita, la

entrega o envío de la siguiente documentación:

- El anuncio de convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto.

- Las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, tanto de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. como de su Grupo consolidado, ambas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como la declaración de responsabilidad de las mismas, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre retribución de los administradores correspondientes al ejercicio 2023.

- El Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2023.

- El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023.

- Informe sobre la Política de Retribuciones de los consejeros junto con el Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- Reglamento del Consejo de Administración.

- Texto íntegro de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en relación con los distintos puntos del Orden del Día.

- Formularios para la emisión del voto por representación y a distancia.

Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del Auditor.

A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Atención al Accionista (teléfono +34 93.630.53.00 o al correo electrónico accionistas@grupodesa.es) debiendo identificarse como accionistas e informando de su nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal (NIF) y número de acciones de las que son titulares.

**FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS**

De conformidad con el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la compañía dispone de un Foro Electrónico de Accionistas, accesible desde la página web corporativa (www.grupodesa.es), al que podrán acceder los accionistas de la compañía y las asociaciones voluntarias constituidas e inscritas en el Registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, previa su acreditación y comprobaciones correspondientes de tal condición, según se indica en la página web indicada. En el Foro, conforme a la Ley y las normas internas que constan publicadas en la página web, los accionistas podrán publicar propuestas de complemento al Orden del Día o de acuerdo, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

**DERECHO DE ASISTENCIA  
Y DE REPRESENTACIÓN**

Sin perjuicio del derecho de agrupación de acciones, para poder asistir a la Junta General se requiere que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, sean titulares con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma de, al menos, ciento cincuenta (150) acciones.

Los accionistas que deseen asistir presencialmente a la Junta General deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia emitida por la entidad depositaria de sus acciones. Los accionistas que decidan asistir y ejercer votación por correo postal o a distancia, deberán enviar por correo postal certificado o electrónico el formulario que consta en la página web corporativa denominado "Formulario de voto a distancia" debidamente cumplimentado, que deberá ser recibido antes de las 24 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración efectiva de la Junta General a la dirección postal y/o correo electrónico que se indican en el último párrafo.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos legales y los establecidos en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General y en la convocatoria, debiendo identificar en la tarjeta de delegación (en el formato remitido por su entidad depositaria o en el disponible en la página web corporativa www.grupodesa.es) a la persona que asistirá en su lugar y, en su caso, señalando el sentido de voto a cada una de las propuestas de acuerdo. Si quedasen cumplimentadas a favor del Consejo de Administración o no se especificar nada al respecto, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor de su Presidente.

En los documentos en que consten las representaciones para la Junta General se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no mencionarse nada al respecto, el representado imparte instrucciones precisas de votar de conformidad con las propuestas de acuerdo formuladas o que se puedan formular por el Consejo de Administración.

Las tarjetas de asistencia (física o a distancia) y en las que se delegue el voto y representación, deberán presentarse junto con el documento original remitido por la entidad depositaria debidamente firmado. Las personas representantes aportarán dichos documentos en momento inmediatamente anterior a la celebración de la Junta General y, en caso de delegación en el Consejo de Administración o en cualquier Consejero, deberán recibirse en las oficinas de la compañía, bien a través de burofax, de correo ordinario certificado o electrónico, o mediante presentación física en Barcelona, calle Guitard, número 43, 2ª 3ª o al email accionistas@grupodesa.es.

**LUGARES HABILITADOS**

Además del lugar de celebración de la Junta General de Accionistas en Avda. Diagonal, 604, 4ª 2ª (Barcelona, 08021), y de conformidad con lo previsto en el artículo 13.1) del Reglamento de la Junta General, se habilitará asimismo como sede a efectos de celebración de la Junta General, la siguiente:

- San Telmo Kalea, 2 bis, 20750 Zumaia, Gipuzkoa (Hotel Flysch).

Se comunica a los accionistas que se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS.

Barcelona, a 24 de mayo 2024.  
La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración  
D.ª Clara Cordón Marrodán



# Ir a un concierto de baja por ansiedad no es razón de despido

► «Las dolencias psíquicas se benefician de salir y no aislarse»

S. de la Cruz. MADRID

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha declarado improcedente el despido de una trabajadora que se fue a un concierto el

mismo día que recibió la baja por ansiedad, al entender que dicha actividad (salir de noche a bailar) no está contraindicada en «una dolencia psíquica como una crisis de ansiedad». Así, en una sentencia fechada el pasado 12 de abril,

el TSJ regional rechaza el recurso presentado por una cadena de supermercados, donde la empleada prestaba servicios, contra un fallo de un juzgado de lo social.

El TSJ de Cantabria considera que, durante el concierto, la de-



Así lo afirma la Justicia cántabra

mandante no llevó a cabo «ningún tipo de proceder que pudiera entenderse como contraindicado a su situación psíquica». Según destaca la sentencia, la mujer no llevó a cabo una actividad general «contraindicada con las dolencias –en concreto con una dolencia psíquica como puede ser una crisis de ansiedad–». Además, recuerda que «las dolencias psíquicas se benefician de actuar con otros, de salir y no aislarse», de manera que considera que «asistir a un concierto en modo alguno puede verse como contraproducente».

NEXTEL

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

El Consejo de Administración de Nueva Expresión Textil, S.A. (la "Sociedad" o "Nextil") ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas (la "Junta General") para su celebración en Madrid, en las instalaciones de Meeting Place – Sala Auditorio, sitas en Paseo de la Castellana 81, 28046, Madrid, el día 28 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el 29 de junio de 2024, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se informa a los accionistas de que **se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria**, en el lugar, el día y a la hora expresados anteriormente. La Junta General se convoca con el objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Nueva Expresión Textil, S.A. y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Segundo.** Aprobación del estado de información no financiera consolidado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Tercero.** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Cuarto.** Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Quinto.** Nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

**Sexto.** Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Dña. Ana García Rodríguez como consejera independiente de la Sociedad.

**Séptimo.** Votación consultiva del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Octavo.** Aprobación de la Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

**Noveno.** Aprobación de la retribución variable plurianual del Consejero Delegado vinculada a las acciones de la Sociedad.

**Décimo.** Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de cinco años, para aumentar el capital social en los términos y con los límites recogidos en la ley, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas limitada a un máximo conjunto del 20% del capital social. Revocación de la autorización anterior.

**Undécimo.** Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de cinco años, para emitir obligaciones canjeables y/o convertibles en acciones y warrants por un importe de hasta 25.000.000 €, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas limitada a un máximo conjunto del 20% del capital social. Revocación de la autorización anterior.

**Duodécimo.** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

### DERECHO DE ASISTENCIA

Tienen derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones del que sean titulares, siempre que, con al menos cinco (5) días de antelación al de su celebración, tengan inscritas sus acciones en los registros de anotaciones en cuenta de Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registros, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear") o de las entidades depositarias participantes en los sistemas gestionados por Iberclear (las "Entidades Depositarias") y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, del certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta que en cada caso corresponda o del documento que, conforme a derecho, les acredite como accionista.

No obstante lo anterior, los accionistas que tengan derecho de asistencia no podrán votar los acuerdos en los que se encuentren en situación de conflicto de intereses conforme a lo previsto en el artículo 190 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital").

### REPRESENTACIÓN Y VOTO EN LA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General, todo accionista legitimado para asistir a la Junta General podrá hacerse representar en esta por medio de cualquier persona, sea o no accionista. La representación deberá conferirse por escrito, y con carácter especial para cada Junta General, firmando la tarjeta de asistencia y delegación facilitada por la Entidad Depositaria o la proporcionada por la propia Sociedad, que se encuentra a su disposición en la página web corporativa de la Sociedad preparada para su impresión ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)), debiendo acreditarse la condición de accionista del representante conforme a lo expuesto en el apartado anterior.

Para que sea válida la representación, esta deberá ser aceptada por el representante. Salvo lo dispuesto respecto a la representación por medios de comunicación a distancia, la aceptación del representante deberá constar en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, la cual deberá estar debidamente firmada por este.

En concreto, los accionistas podrán otorgar su representación o emitir su voto a la Junta General mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social de la Sociedad, sito en calle Isabel Colbrand, 10, Local 130 – 5ª planta, 28050 - Madrid, a la atención del Departamento de Relación con Accionistas e Inversores, la tarjeta de asistencia y delegación facilitada por la Entidad Depositaria o la proporcionada por la propia Sociedad debidamente cumplimentada y firmada, debiendo acreditarse la condición de accionista.

Para su validez, la representación o el voto emitido por correspondencia postal deberá recibirse por la Sociedad antes de las 24:00 horas del día inmediatamente

anterior al de la celebración de la Junta General. En caso contrario, la representación se tendrá por no conferida y el voto por no emitido, salvo que la recepción posterior pero antes de la celebración de la Junta General permita efectuar las debidas comprobaciones y cálculos de cara a la preparación y celebración de la misma.

La representación y el voto emitido con anterioridad a la Junta General son siempre revocables. La asistencia personal a la Junta General del representado o, en su caso, el ejercicio por su parte del derecho de voto a distancia tendrá valor de revocación de la representación. La solicitud pública de representación, la representación familiar y la conferida a un apoderado general para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en España, se regirán por las normas legales vigentes. Un mismo accionista no podrá estar representado por más de un representante en la misma Junta General.

El documento en el que conste la representación deberá incluir, al menos, las siguientes menciones: fecha de celebración de la Junta General, orden del día, identidad del representado y del representante, número de acciones del que es titular el accionista que otorga la representación e instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación en cada uno de los puntos del orden del día. En el supuesto de que no se impartan instrucciones precisas se entenderá que el voto es a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración.

En el supuesto de solicitud pública de representación, el documento en el que conste la representación deberá contener, además de las menciones previstas en el párrafo anterior, la indicación del sentido en que deberá votar el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas. En caso de que en el documento en el que conste la representación no se indique expresamente que el sentido del voto es contrario a la adopción del acuerdo en cuestión se entenderá que es favorable a las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

En caso de no especificarse la identidad del representante se entenderá que la representación ha sido otorgada, indistintamente, a favor del presidente del Consejo de Administración, del secretario del Consejo de Administración o del secretario de la Junta General.

### DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General, los accionistas tienen a su disposición en la página web corporativa ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)), de forma ininterrumpida, la documentación e información que se relaciona a continuación:

- El texto íntegro de este anuncio de convocatoria de la Junta General.
- El modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdo correspondientes a los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.
- Las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- El estado de información no financiera consolidado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, junto con su correspondiente informe de verificación.
- Los informes emitidos por el auditor de cuentas respecto a las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- El informe emitido por la Comisión de Auditoría sobre la independencia del auditor externo.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- La propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones relativa a la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Dña. Ana García Rodríguez como consejera independiente.
- El informe del Consejo de Administración relativo a la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Dña. Ana García Rodríguez como consejera independiente.
- La identidad, el currículum y la categoría a la que pertenecerá Dña. Ana García Rodríguez.
- El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- El informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones relativo a la propuesta de aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
- La propuesta motivada del Consejo de Administración sobre la aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, y el texto íntegro de la citada política.
- El informe justificativo del Consejo de Administración en relación con la autorización para aumentar el capital social con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.
- El informe justificativo del Consejo de Administración en relación con la autorización para emitir obligaciones canjeables y/o convertibles en acciones y warrants con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.
- La información relativa al número total de acciones y derechos de voto en la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria.
- Las normas de funcionamiento del foro electrónico de accionistas.
- Los Estatutos Sociales.
- El Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- El Reglamento del Consejo de Administración.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 511.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los informes formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 8 de enero de 2024 y el 22 de mayo de 2024 en relación con los acuerdos de emisión de obligaciones convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2023.

Además, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (calle Isabel Colbrand, 10, Local 130 – 5ª planta, 28050 - Madrid) y a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dicha documentación e información.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación del presente anuncio de convocatoria de la Junta

General y hasta el quinto (5º) día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

En los escritos de solicitud de información se hará constar el nombre y apellidos del accionista y se acreditará la condición de accionista, acompañando al escrito de solicitud copia de la tarjeta de asistencia o del correspondiente certificado de legitimación (o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente). Estas solicitudes de información, dirigidas al Departamento de Relación con Accionistas e Inversores, podrán realizarse mediante la entrega del escrito de solicitud en el domicilio social (calle Isabel Colbrand, 10, Local 130 – 5ª planta, 28050 - Madrid) o bien mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal al domicilio social antes indicado.

### DERECHO A PRESENTAR COMPLEMENTOS DE LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS FUNDAMENTADAS DE ACUERDO

Los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. A estos efectos, los accionistas deberán acreditar de forma fehaciente ante la Sociedad que representan, al menos, el mencionado porcentaje del capital social. El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Isabel Colbrand, 10, Local 130 – 5ª planta, 28050 - Madrid) dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General convocada. La Sociedad asegurará la difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte, entre el resto de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

En el escrito de solicitud se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes y se acompañará la oportuna documentación (copia de la tarjeta de asistencia o certificado de legitimación) que acredite su condición de accionistas, así como la titularidad sobre el número de acciones de que sean titulares, que deberá representar un porcentaje del capital social, al menos, igual al porcentaje requerido para el ejercicio de este derecho indicado en los párrafos precedentes.

### FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha habilitado con ocasión de la convocatoria de la Junta General un foro electrónico de accionistas (el "Foro de Accionistas") en su página web ([www.nextil.com/es/foro-accionistas](http://www.nextil.com/es/foro-accionistas)), con la finalidad legalmente establecida, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones de accionistas que se encuentren debidamente legitimadas.

En el Foro de Accionistas podrán publicarse iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria, para lo que deberán seguirse las instrucciones que la Sociedad ha publicado en su página web ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)) con ocasión de la convocatoria de la Junta General.

El Foro de Accionistas no constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas y se habilita únicamente con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta General.

Para acceder y utilizar el Foro de Accionistas, los accionistas deberán disponer de una clave de acceso que podrán obtener a través de la página web ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)), siguiendo para ello las instrucciones que a tal efecto figuran en el apartado "Foro Accionistas".

### INTERVENCIÓN DE NOTARIO

El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General que es objeto del presente anuncio de convocatoria.

### PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que los accionistas faciliten a la Sociedad (con ocasión del ejercicio o delegación de sus derechos de información, asistencia, representación y voto) o que sean facilitados tanto por las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por las entidades que, de acuerdo con la ley, hayan de llevar los registros de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, serán tratados por la Sociedad con la finalidad de gestionar la relación accionarial. A estos efectos, los datos se incorporarán a ficheros cuyo responsable es la Sociedad. Estos datos serán facilitados, en su caso, al notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General.

El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, oposición o cancelación de los datos recogidos por la Sociedad. Dichos derechos podrán ser ejercitados con arreglo a lo dispuesto en la ley, dirigiendo un escrito a la Sociedad (calle Isabel Colbrand, 10, Local 130 – 5ª planta, 28050 - Madrid).

En caso de que, en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, dicho accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 516 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente anuncio será publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la Sociedad ([www.nextil.com](http://www.nextil.com)) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Madrid, 24 de mayo de 2024.

D. Alberto Llaneza Martín,  
Presidente del Consejo de Administración.



## La UE multa con 337,5 millones a la chocolatera Mondelez

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea ha impuesto una multa de 337,5 millones de euros a la empresa chocolatera Mondelez, encargada de comercializar productos como Milka, Oreo, Toblerone o Côte d'Or. El Ejecutivo comunitario ha decidido imponer esta sanción económica al considerar que la empresa estaba llevando a cabo una serie de prácticas anticompetitivas que impedían que bajaran los precios de estos productos, lo que ha acabado perjudicando a los consumidores europeos que han tenido que soportar unos precios artificialmente elevados.

Según constató el Ejecutivo comunitario tras una investigación, la compañía impedía a los minoristas poder adquirir libremente productos en los Estados miembros con precios más bajos, lo que acababa dividiendo de manera planificada los precios en el mercado único. La Comisión Europea explicó en un comunicado que «el objetivo de Mondelez era evitar que el comercio transfronterizo condujera a bajadas de los precios más altos. Semajantes prácticas ilegales permitieron a Mondelez seguir cobrando más por sus productos, en detrimento final de los consumidores de la UE».

Según Bruselas, la empresa chocolatera con sede en EEUU puso en marcha 22 acuerdos anticompetitivos para limitar los territorios o clientes de los siete clientes intermediarios de mayor tamaño. De esta forma, estos mayoristas veían limitada su capacidad de acción sobre los productos que podían revender. Además, los clientes también estaban obligados a aplicar precios más elevados a las exportaciones que a la venta nacional. Además, Mondelez también impidió que ciertos distribuidores exclusivos pudieran vender los productos a empresas fuera de la UE sin el visto bueno previo de la compañía. Estas prácticas en contra de la libertad de comercio de la UE se produjeron entre 2006 y 2020.

# DIA

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.  
Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca **Junta General Ordinaria de Accionistas** de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la "Sociedad") a celebrar en el domicilio social en Las Rozas - Madrid, calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, el día **28 de junio de 2024 a las 12:30 horas**, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social

1. Aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2023.

2. Aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2023.

3. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

#### Auditor de cuentas

5. Reección de Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2024.

#### Ratificación, reelección y nombramiento de consejeros e informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

6. Reección de don José Wahnón Levy como consejero independiente de la Sociedad.

7. Reección de doña Gloria Hernández García como consejera independiente de la Sociedad.

8. Reección de doña Luisa Deplazes de Andrade Delgado como consejera independiente de la Sociedad.

9. Reección de don Vicente Trius Oliva como consejero independiente de la Sociedad.

10. Reección de don Sergio Antonio Ferreira Dias como otro consejero externo de la Sociedad.

11. Reección de don Marcelo Maia Tavares de Araújo como otro consejero externo de la Sociedad.

12. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Alberto Gavazzi como consejero externo dominical de la Sociedad.

13. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2023.

#### Convocatoria de Juntas Generales Extraordinarias y delegación de facultades

14. Aprobación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria del próximo año, de la reducción a quince días del plazo de convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

### COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDOS

Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán (a) solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada, y (b) presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista) que habrá de recibirse en el domicilio social (calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, 28232 Las Rozas - Madrid) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

### DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Podrán asistir a la Junta General, físicamente o mediante el empleo de medios telemáticos, todos los accionistas, con independencia del número de acciones de su titularidad, siempre que figuren inscritas en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, al menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar por otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, mediante la cumplimentación y firma por el accionista que otorga su representación de la correspondiente tarjeta de asistencia, delegación y voto.

Los accionistas que deseen asistir físicamente a la Junta General deberán acreditar la titularidad de sus acciones a la entrada del local donde se celebre la Junta General, mediante la correspondiente tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia. Los accionistas podrán obtener sus tarjetas de asistencia, delegación y voto a distancia a través de las entidades participantes en IBERCLEAR en las que tengan depositadas sus acciones.

### ASISTENCIA TELEMÁTICA

El Consejo de Administración ha acordado, de conformidad con lo previsto en los artículos 28 bis de los Estatutos Sociales y 31bis del Reglamento de la Junta General de Accionistas, que la asistencia a la reunión pueda llevarse a cabo igualmente a través de medios telemáticos, como mecanismo adicional de participación en la Junta General.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta General de Accionistas mediante el empleo de medios telemáticos lo deberán hacer a través de la aplicación "Asistencia Telemática" que estará disponible en la página web corporativa de la Sociedad ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)), de conformidad con las siguientes reglas:

(i) La aplicación "Asistencia Telemática" estará operativa desde las 12:30 horas del día anterior a la celebración de la Junta General de Accionistas (esto es, del 27 de junio de 2024) y hasta su finalización.

(ii) Con el fin de permitir la adecuada gestión de los sistemas de asistencia telemática, los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta General de Accionistas deberán registrarse a través de la mencionada aplicación informática no más tarde de las 12:00 horas del día de celebración de la reunión, identificándose mediante su DNI electrónico (DNIE) o un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. También será posible identificarse mediante un usuario (que será facilitado al cumplimentar el formulario de registro) y contraseña, adjuntando documentación acreditativa de identidad.

(iii) El accionista que se haya registrado conforme al punto (ii) anterior y desee abandonar la Junta General de Accionistas haciéndolo constar ante el notario o personal que lo asista (o, en su defecto, ante el secretario de la Junta General de Accionistas) podrá hacerlo a través del formulario que se habilitará al efecto en la aplicación informática.

(iv) Los accionistas que asistan telemáticamente y tengan intención de intervenir en la Junta General de Accionistas y, en su caso, formular propuestas de acuerdo en los supuestos legalmente previstos o solicitar informaciones o aclaraciones durante la celebración de la Junta General de Accionistas, deberán manifestarlo necesariamente en el momento de su registro, en la forma establecida en la aplicación informática y realizar dichas solicitudes por escrito, con una extensión que no podrá superar las 1.000 palabras, a través del formulario que estará disponible en la aplicación informática hasta la constitución de la Junta General de Accionistas. En el caso de que el accionista quiera que su intervención figure literalmente en el acta de la reunión, deberá hacerlo constar expresamente en el referido formulario de intervención.

(v) Los accionistas debidamente registrados podrán emitir su voto a través de la aplicación informática, en los términos que se establezcan en la misma y conforme al correspondiente formulario de voto. El turno de votación telemático estará abierto a partir del momento en que el Presidente de la Junta General declare su válida constitución y hasta la finalización de la Junta General o el momento posterior que, en su caso, indique el Presidente de la misma.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos descritos en este apartado para la asistencia telemática. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima del derecho de asistencia del accionista.

### REPRESENTACIÓN Y VOTACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas podrán otorgar su representación o emitir su voto con anterioridad a la Junta General a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

a) Mediante correspondencia postal: remitiendo a la Sociedad su tarjeta original de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada en el apartado correspondiente y firmada, a la siguiente dirección: calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, 28232 Las Rozas - Madrid.

b) Mediante correspondencia electrónica: a través de la página web de la Sociedad ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)), accediendo al espacio dedicado al efecto y siguiendo el procedimiento allí establecido. Para ello, el accionista deberá disponer de firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), o de un Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE). También será posible identificarse mediante un usuario (que será facilitado al cumplimentar el formulario de registro) y contraseña, adjuntando documentación acreditativa de identidad.

Para su validez, tanto las delegaciones conferidas como los votos emitidos por medios de comunicación a distancia deberán recibirse por la Sociedad con, al menos, 24 horas de antelación a la fecha y hora prevista para la celebración de la Junta General, esto es, no más tarde del día 27 de junio de 2024 a las 12:30 horas.

La asistencia a la Junta General, ya sea física o mediante el empleo de medios telemáticos, del accionista que previamente hubiera delegado su representación o votado a través de medios de comunicación a distancia dejará sin efecto la delegación o el voto.

### DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

- Las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados, de la Sociedad y de su grupo consolidado (así como el estado de información no financiera, el informe anual de gobierno corporativo y el informe de remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2023 que forman parte del informe de gestión), los correspondientes informes de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2023; y

- El texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración, el informe emitido conjuntamente por el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con los puntos 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º del orden del día (que contiene los perfiles profesionales y biográficos de los consejeros cuya reelección o ratificación y reelección se propone).

Todos los documentos citados anteriormente se pueden consultar igualmente en la página web corporativa de la Sociedad ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)).

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar de la Sociedad (mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad al domicilio social, calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, 28232 Las Rozas - Madrid), las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la fecha de celebración de la última Junta General de Accionistas.

### FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Conforme a la normativa vigente, se ha habilitado en la página web de la Sociedad ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)) un foro electrónico de accionistas, cuyo uso se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder a este los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados.

### PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales (i) que los accionistas y, en su caso, los representantes faciliten a la Sociedad para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia, representación y voto en la Junta General; o (ii) que sean facilitados a estos efectos por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones o por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, IBERCLEAR, serán tratados por Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. con domicilio en Parque empresarial de Las Rozas - Edif. Tripark, calle Jacinto Benavente, nº 2-A, 28232 de Las Rozas-Madrid como responsable del tratamiento, con la finalidad de desarrollar, gestionar y controlar el ejercicio de los derechos del accionista en su Junta General así como la relación accionarial existente, gestionar y controlar la celebración de la Junta General y cumplir con sus obligaciones legales.

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas distintas del titular y en el caso de que un tercero asista a la Junta General como representante del accionista, el accionista deberá informarles de los extremos contenidos en estos párrafos en relación con el tratamiento de datos personales y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

Los datos personales serán conservados durante el desarrollo de la relación accionarial y, tras ello, durante un periodo de 6 años únicamente para poder hacer frente a cualesquiera acciones legales o contractuales, salvo que, excepcionalmente, fuera de aplicación un plazo de prescripción de cualesquiera acciones legales o contractuales superior.

El tratamiento de datos es necesario para los fines indicados anteriormente y las bases jurídicas que legitiman dichos tratamientos se basan en su relación de accionista y en el cumplimiento de obligaciones legales.

Los datos serán comunicados al Notario que, en su caso, asista a la Junta General y levante acta de la misma y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley, o ser accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)).

Los titulares de los datos de carácter personal podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, o ejercer cualesquiera otros derechos reconocidos por la normativa aplicable en materia de protección de datos en los términos legalmente previstos a través de correo postal a la dirección indicada o por correo electrónico a la dirección [datos@diagroup.com](mailto:datos@diagroup.com). Asimismo, le informamos que podrá dirigirse al correo electrónico [dpo.es@diagroup.com](mailto:dpo.es@diagroup.com) para consultar cualquier aspecto en relación con el tratamiento de los datos personales realizado por DIA. Los titulares de los datos podrán presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en materia de protección de datos; en España, es la Agencia Española de Protección de Datos. Para más información, consulte [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

Las Rozas de Madrid, 23 mayo de 2024.  
El Presidente del Consejo de Administración, Benjamin J. Babcock.



## LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	11.311,10	8.102,33	8.339,23	18.691,32	39.065,26	18.623,39	39.103,22	81,69	3,67	2.344,69	Cotiz.
Día	-0,16%	0,13%	-0,37%	0,06%	-1,56%	-0,59%	1,26%	-0,23%	-0,27%	-1,43%	Día
Año	11,97%	7,41%	7,84%	11,58%	3,52%	9,65%	16,85%	-0,28%	4,47%	15,31%	Año

## IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer				
			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €		
ACCIONA	124,900	-1,19	126,700	123,600	14.652.619	CELLNEX	34,050	-1,16	34,380	33,730	37.162.274	LOGISTA	26,560	-0,30	26,860	26,520	3.003.279
ACCIONA ENERGÍA	22,300	-0,71	22,620	22,100	10.311.318	ENAGAS	13,820	-0,43	13,910	13,780	19.089.927	MAPFRE	2,216	-1,07	2,260	2,210	5.312.691
ACERINNOX	10,120	-0,10	10,200	10,110	3.586.378	ENDESA	18,220	-1,73	18,500	18,195	20.725.355	MELIA HOTELS	7,730	-0,71	7,810	7,720	1.852.168
ACS	39,740	-0,20	40,020	39,500	12.483.080	FERROVIAL	36,720	0,11	36,880	36,460	15.684.892	MERLIN	10,620	-2,21	10,820	10,540	9.659.131
AENA	179,800	0,62	180,200	178,500	18.802.338	FLUIDRA	23,820	-1,00	24,200	23,820	4.596.176	NATURGY	24,720	-0,80	25,000	24,720	12.617.239
AMADEUS	64,980	-0,64	65,800	64,920	71.617.200	GRIFOLS-A	9,150	-1,27	9,392	9,144	20.805.846	RED ELECTRICA	16,330	-1,21	16,490	16,280	16.315.649
ARCELORMITTAL	23,720	-0,79	23,970	23,700	4.060.709	IBERDROLA	12,115	-1,34	12,255	12,045	133.178.144	REPSOL	14,910	0,88	14,990	14,780	37.850.448
B. SABADELL	1,911	-0,86	1,952	1,911	34.657.222	INDITEX	44,330	1,60	44,410	43,610	70.323.987	SACYR	3,646	-1,35	3,698	3,56	6.695.529
B. SANTANDER	4,784	-0,45	4,830	4,769	89.742.736	INDRA	20,860	0,58	20,860	20,520	6.805.053	SOLARIA	11,530	2,40	11,790	11,120	23.041.156
BANKINTER	7,926	0,20	7,962	7,772	13.553.833	INMOB. COLONIAL	6,095	-1,30	6,200	6,095	4.494.516	TELEFONICA	4,169	-0,83	4,202	4,160	35.423.557
BBVA	10,035	0,25	10,160	9,994	59.381.557	IAG	2,019	-1,56	2,069	2,018	16.273.399	UNICAJA	1,350	0,97	1,362	1,338	15.402.263
CAIXABANK	5,094	0,79	5,104	5,052	55.622.686	LAB. ROVI	90,050	1,35	90,650	88,550	2.912.584						

## Empresas



César González-Bueno,  
consejero delegado  
de Banco Sabadell

negocios del Grupo derivados de la propia operación». Y pone como ejemplo el cierre pendiente de la venta el 80% de su plataforma de pagos Paycomet a Nexi en el segundo trimestre del año, que quedaría en el aire.

En el documento, Sabadell también critica el proceso temporal planteado por BBVA para llevar a cabo la fusión de ambas entidades, porque entiende que «no es posible prever la duración del proceso de revisión regulatoria y autorización por la CNMV de la opa», ya que aunque BBVA lo ha estimado «entre 6 y 8 meses» insiste en que «no es posible prever el resultado de esta oferta» en ese periodo, sobre la que deben decidir los accionistas del Sabadell. También aducen la pérdida de personal cualificado, que «optaría por buscar mejores oportunidades profesionales» ante el riesgo de que la opa salga adelante y su puesto no esté asegurado.

El propio ministro de Economía, Carlos Cuerpo, reconoció ayer que le preocupan tanto los «impactos lesivos» de la opa como la «excesiva concentración bancaria» que puede originar la operación, aunque volvió a reiterar que esperará a los dictámenes de la CNMV y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para tomar una decisión al respecto. Para Cuerpo, si la fusión sale adelante, el Ministerio «no tiene un elemento de decisión en cuanto a la opa, ya que depende de ambas comisiones», pero sí recalzó que el Ejecutivo tendrá la «última palabra» para autorizar la absorción final.

## Finanzas

## Sabadell avisa de pérdida de negocio si prospera la opa

►Advierte de «múltiples incertidumbres» y de la salida de personal cualificado

J. de Antonio. MADRID

La opa de BBVA provocará a Banco Sabadell «múltiples incertidumbres» y pérdidas irreparables de «personal cualificado», «oportunidades profesionales» y «acuerdos estratégicos». Así

se lo ha hecho saber a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a través de un informe titulado «Documento de Registro Universal», en el que enumera todos los contras de una operación que considera «perjudicial» para los intereses de la entidad y de sus accionistas.

En sus 954 páginas, el banco alerta de los numerosos problemas que causaría la fusión. El primero de ellos, que la entidad que preside Josep Oliu tendría que renunciar a millonarios «acuerdos estratégicos que mantiene firmados con diversas contrapartes», en sectores y negocios financieros, de seguros de vida y generales, gestión de activos y depositaría institucional, lo que provocaría un gasto extraordinario muy alto y hacer frente a «todos los costes que pudieran derivarse para Banco de Sabadell de la extinción de dichos acuerdos». Por ejemplo, si se pusiera fin a las alianzas de banca de seguros con Zurich y de gestión de activos con Amundi, entre otros, las cantidades compensatorias para estas compañías sería multimillonarias, que deberían salir

de los 1.450 millones que BBVA ha reservado para costes de reestructuración, aunque pueden no ser suficientes.

En el mismo sentido, el documento cuestiona las «posibles pérdidas de oportunidades de negocio como consecuencia de las limitaciones a la actuación de los órganos de administración y dirección de Banco de Sabadell durante la pendencia de la opa, y de otros potenciales efectos adversos en la evolución de los

**1.450 millones se ha reservado BBVA para gastos de reestructuración, que pueden quedarse cortos**



# LA RAZÓN

Financieros  
y  
Societarios  
Agrupados

## FE DE ERRATAS MOMENTUM MADRID, S.A. (CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL)

En relación con la convocatoria de Junta General de Accionistas publicada en este diario el día 18 de mayo de 2024, se hace constar que por error se consignó en dicha publicación que la fecha de celebración de la misma sería el día 20 de junio de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, cuando la fecha de celebración de la misma es el día 25 de junio de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria.  
Madrid, 23 de mayo de 2024.  
Presidenta del Consejo, Marina Specht

## TRANSGLP98, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 23 de mayo de 2024, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, Hotel Praga, calle Antonio López, 65, a las doce y media horas, del día 27 de junio de 2024 próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 28 de junio, en segunda, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio de 2023. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.
- Relaciones con Repsol. Licitación 2025. Propuestas.
- Revocación de poderes.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitando por escrito a los Administradores, las informaciones y/o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular, también por escrito las preguntas que consideren pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2024

El Presidente del Consejo de Administración  
Joaquín Cabezas Cabezas

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LABORATORIOS KIN SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de LABORATORIOS KIN S.A., en adelante la Compañía, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Sebastián de los Reyes, Madrid, calle Fuerteventura, número 4, el próximo día 26 de junio de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

### Orden del Día

- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
- Censura de la gestión social.
- Nombramiento de Auditores.
- Aplicación de los importes a recibir por los socios a lo largo de 2024.
- Ruegos y preguntas.
- Delegación especial en los Consejeros y en el Secretario del Consejo de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.
- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

**Derecho de Información:** A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. (artículos 93 y 272.2 Ley de Sociedades de Capital).

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinente hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

**Derecho de asistencia:** El derecho de asistencia a la Junta General y la representación en la misma se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 22 de mayo de 2024.

Antonio López Castro.  
Secretario del Consejo de Administración.

## YBARRA Y COMPAÑÍA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de junio de 2024 a las trece horas en el domicilio social en Avenida Menéndez Pelayo nº 4 de Sevilla en primera convocatoria. También queda convocada en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2024.

### Orden del Día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2023.
- Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), junto con la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2023.
- Reelección de Administradores.
- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Sociedad, según el art. 146 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Delegación de facultades para llevar a cabo y elevar a públicos, en su caso, los acuerdos adoptados.
- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos citados en el punto 2 del Orden del Día, documentos que también estarán a su disposición en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla 13 de mayo de 2024.

La Secretaria del Consejo de Administración,  
M<sup>ra</sup> Angeles Sánchez Sabugal.

## UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A.

El Consejo de Administración de UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5ª planta, el día 27 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 28 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora, 12:00 horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General Ordinaria será:

- Examen y, en su caso, aprobación del Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2023, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.
- Debate y aprobación en su caso, de reparto de dividendo extraordinario a los accionistas. Aprobación de modo y forma de realizar el pago. Delegación de facultades.
- Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023.
- Cese y nombramiento de administradores. Adopción de acuerdos complementarios.
- Estudio y análisis y en su caso aprobación de la actualización de las primas por fidelización.
- Nombramiento del Auditor de la Sociedad o en su caso renovación por el periodo de un año a tenor de lo dispuesto en el 52 RD 1517/2011 de 31 de octubre y en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2023, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 22 de mayo de 2024

El Secretario del Consejo de Administración  
D. ANTONIO HERVÁS ARIAS

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA M.C.J. INMOBILIARIA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de Mayo de 2.024, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en la C/ Francisco Suarez, 23 Esc. B 3º Dcha. 28036 Madrid, para el próximo día 27 de Junio de 2.024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo sitio y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

### Orden del Día

- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2023.
  - Ruegos y preguntas.
  - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Accionistas de la sociedad M.C.J. INMOBILIARIA S.A.
- Se hace constar a los efectos previstos en la ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en C/ Francisco Suarez, 23 esc. B 3º Dcha. 28036 Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, a 17 de Mayo de 2.024

El Secretario del Consejo de Administración  
Javier Rodríguez Zuazo

## LEBEÑA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Santander, calle Calvo Sotelo, número 5, escalera B, principal izquierda, el día 27 de junio de 2024 a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quorum legalmente necesario, no hubiera podido celebrarse; en segunda convocatoria que se realizará el día 28 de junio de 2024 en el mismo lugar y hora.

### Orden del día

**Primero.** - Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**Segundo.** - Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2023.

**Tercero.** - Ruegos y preguntas.

**Cuarto.** - Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

**Quinto.** - Facultar a los Administradores para la elevación a públicos de los acuerdos conseguidos en la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas para examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 20 de mayo de 2024

Los Administradores Mancomunados,  
Blanca Martín-Gamero Carranceja y  
Manuel Luis Ortiz de la Torre Collantes.

## PROMOCIONES E INVERSIONES FERRETERAS 2000, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 21 de mayo de 2024, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en los Salones Emperador, sitios en la Calle Einstein, 3, 28905 Getafe, Madrid, a las 16:00h del próximo día 29 de junio de 2024, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### Orden del día

**Primero.** - Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2023

**Segundo.** - Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y propuesta de aplicación del resultado

**Tercero.** - Aprobación de la reelección de los miembros del Consejo de Administración.

**Cuarto.** - Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos alcanzados

**Quinto.** - Ruegos y preguntas

**Sexto.** - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de interventores

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 LSC, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales además podrán ser examinados en el domicilio social de la Sociedad.

Getafe, 22 de mayo de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración,  
D. Alberto González Latorre.

## CERRAJERÍA FERNÁNDEZ LINA, S.A. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador Único de CERRAJERÍA FERNÁNDEZ LINA, S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Paracuellos del Jarama (Madrid), Avd. de la luz, nº 20 el día 27 de junio de 2024 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo a lo siguiente:

### Orden del Día

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y de la aplicación del resultado.

**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión des arrollada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2023.

**Tercero.** - Ruegos y preguntas.

**Cuarto.** - Relación y lectura de la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Paracuellos del Jarama a

16 de mayo de 2024.

El Administrador, Federico Fernández Sánchez

## SALTOS DEL CINCA, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración de Saltos del Cinca, S.A. (la "Sociedad") ha resuelto, en fecha 22 de mayo de 2024, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera y única convocatoria, que tendrá lugar en Paseo de la Castellana, 91, Planta 11, 28046 Madrid, al objeto de deliberar y adoptar en su caso, los acuerdos de conformidad con el siguiente:

### Orden del día

**Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

**Cuarto.** Ruegos y preguntas.

**Quinto.** Documentación de acuerdos y depósito de cuentas.

**Sexto.** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

### DERECHO DE INFORMACIÓN

Los documentos a que se refiere el orden del día, en particular, las preceptivas cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión y de los auditores de cuentas de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los actuales Estatutos Sociales, y tienen derecho a la entrega y envío gratuito de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca o verbalmente durante su celebración, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

### COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

### ASISTENCIA

Los Sres. Accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o bien, por medio de los Bancos y Cajas de Ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 17º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 22 de mayo de 2024.

Los administradores mancomunados, Eólica de Málaga, S.L.U., representante persona física:  
D. Pedro Alejandro Sanabria Smith y Sondasol Spain, S.L., representante persona física:  
D. Juan Jaquette Pastor.

## CREACIONES EDO, S.A. (Sociedad absorbente) PROMOCIONES EDO, S.A. (Sociedad absorbida) Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 47, 53 y demás concordantes del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, (en lo sucesivo LME), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las compañías "CREACIONES EDO, S.A." y "PROMOCIONES EDO, S.A.", ambas domiciliadas en Barcelona, calle Trafalgar, 27, han acordado por unanimidad, en fecha 15 de mayo de 2024, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "PROMOCIONES EDO, S.A." por parte de "CREACIONES EDO, S.A.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y con transmisión en bloque de todo su Activo y Pasivo a la Sociedad absorbente, que lo asume y adquiere a título universal, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, todo ello conforme a los términos del Proyecto común de Fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades, y demás informes y documentos acompañados a dicho Proyecto, que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 9 de abril de 2024.

Se informa a los accionistas y, en su caso, a los obligacionistas y titulares de derechos especiales, así como a los acreedores y a los propios trabajadores, el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social de las sociedades que participan en la fusión, el Proyecto común de Fusión y los documentos que lo integran, las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de los tres últimos ejercicios, el Balance de Fusión de ambas sociedades, la identidad de los administradores de ambas sociedades y el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como su derecho a obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos por medios electrónicos.

En Barcelona, a 16 de mayo de 2024.

El Administrador solidario de  
"CREACIONES EDO, S.A." y  
"PROMOCIONES EDO, S.A."  
Carlos Sanjuan Toscano.

## AGROMARIN, SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de AGROMARIN, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en el domicilio social de la empresa en Carretera de los Mercados, nº 30 , Código Postal 04740 – Roquetas de Mar (Almería), previsiblemente, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2024 a las 18.00 horas; para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, 28 de junio de 2024 de la misma forma y a la misma hora.

La Junta General tendrá por objeto deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de "AGROMARIN, S.A.", correspondientes al ejercicio social 2023.

**Segundo.** - Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.** - Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

**Cuarto.** - Protocolización de acuerdos.

**Quinto.** - Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el domicilio social se hallan a disposición de los señores Accionistas los documentos contenidos en el orden del día para su entrega o envío gratuito según deseen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 LSC, el accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos dispuesto en ese artículo y en los estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito con carácter especial para cada junta. En todo caso, la asistencia personal del accionista a la Junta revocará cualquier voto o delegación que hubiera podido realizarse previamente.

Roquetas de Mar (Almería),

17 de mayo de 2024.

Dña. Angela Renart Alarcón  
Presidenta del Consejo de Administración.  
Dña. Inmaculada Ortiz Ortiz  
Secretaria del Consejo de Administración.





El siniestro se produjo sobre las 20:30 horas de la tarde en un local en primera línea de playa en una zona turística de la capital balear

► El techo de un restaurante se hundió hasta el sótano y provocó más de una veintena de heridos, ya que el local estaba lleno de clientes y trabajadores

# Al menos cuatro muertos en un derrumbe en Palma

A. Abizanda. MADRID

**A**l menos cuatro personas perdieron la vida y más de 27 resultaron heridas de diferente consideración anoche al desplomarse en la Playa de Palma un restaurante que estaba ubicado en un edificio de dos plantas cuyo techo se hundió

hasta el sótano, donde los servicios de emergencias buscaban más víctimas al cierre de esta edición. Según algunas fuentes, había siete heridos críticos, pero esta información no pudo ser confirmada. Tampoco se conocía la identidad de las víctimas.

Según informaron fuentes de los cuerpos de seguridad, el derrumbe se produjo en torno a las 20:30 horas en un establecimiento ubicado

en la calle Cartago de Palma llamado «Medusa Beach Club», que estaba ocupado en esos momentos por numerosos clientes y trabajadores, informa Efe.

En el lugar trabajaban agentes de la Policía Nacional, los bomberos de Palma, la Policía Local y del servicio de emergencias sanitarias 061, que movilizó más de una decena de ambulancias y habilitó un número de teléfono especial para

atender las llamadas en relación a lo ocurrido. También se solicitó ayuda a una empresa de grúas para poder levantar los escombros.

Numerosos turistas y ciudadanos se congregaron también en torno al establecimiento siniestrado, aunque las fuerzas de seguridad mantenían cortada la calle, en primera línea de playa y en una zona turística de la ciudad, para facilitar el trabajo de los equipos de

rescate. Los especialistas efectuaron la evacuación de los heridos por la parte trasera del bar-restaurante, que da a la calle Trasimé, ubicada en la principal zona turística de Palma.

En el local, según los testigos, había numerosos clientes, muchos de ellos turistas extranjeros, puesto que en la Playa de Palma ha comenzado ya la temporada alta turística.

El alcalde de la capital balear, Jaime Martínez, se desplazó hasta la zona al conocer la noticia para seguir desde cerca los trabajos de intervención de los cuerpos de emergencia.

Por su parte, la presidenta del gobierno del archipiélago, Marga Prohens, trasladó anoche todo su «afecto y cariño» a las familias de las cuatro personas que perdieron la vida en el derrumbe del restaurante. En un mensaje publicado en la red social X (antes Twitter), la líder balear deseó también la recu-





peración de todos los heridos y agradeció la labor de los cuerpos de emergencia trasladados al lugar, informa Ep.

«Golpeada por la información que me llega del derrumbe de Playa de Palma. Trasladar todo mi cariño y calor a las familias de las cuatro personas que han perdido la vida en este trágico incidente y desear la recuperación de todos los heridos», escribió la presidenta autonómica.

El servicio de Emergencias de Baleares confirmó la activación de servicios del Colegio Oficial de Psicólogos de Islas Baleares.

Según señaló a la Cadena Ser un trabajador de una tienda de moda contigua al restaurante derrumbado en la capital mallorquina, «se ha caído todo, entero. Ha sido muy fuerte y hay mucha gente dentro. Se ha escuchado un sonido muy fuerte. Había gente comiendo, gente arriba... se ha caído la planta de arriba». Fuentes policiales señala-

ron asimismo la existencia de «una cavidad entre escombros», de donde se rescató a uno de los trabajadores con un brazo roto. Durante las tareas de los cuerpos de seguridad, los bomberos pidieron silencio a los presentes en el lugar del derrumbe para averiguar si había más víctimas entre los escombros.

Otro testigo, Santiago Aranda, indicó con la voz quebrada a la cadena Cope sobre lo ocurrido que «no tengo palabras para describirlo, ha sido una explosión, y nosotros estábamos en la acera de enfrente». Este hombre, que vive cerca del restaurante siniestrado, fue uno de los primeros que acudieron a auxiliar: «Hemos hecho lo que buenamente hemos podido, retirar (los escombros) y sacar a la gente». Además, explicó que más del 90% de las personas que estaban en el local eran alemanes «por los gritos, los lamentos y los lloros». «El local es alemán, el propietario es de esta nacionalidad», indicó.

## La OCDE denuncia falta de productividad en la enseñanza

► Su director de Educación pide más presencia de personal cualificado

E. Caballero. MADRID

El director de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Andreas Schleicher, aseguró ayer, en una visita a nuestro país, que el reto de la educación en España no es añadir más horas, sino mejorar la productividad del sistema, en la que incluye la calidad del profesorado o la naturaleza del aprendizaje. «Enseñemos a pensar como un matemático o un historiador», señaló Schleicher durante su intervención en la mesa redonda «Educación como palanca para la productividad» durante las Jornadas del Cercle d'Economia. En este sentido, ha dicho que España invierte mucho en educación, pero cree que la falta de personal cualificado es muy determinante en los resultados.

La correlación entre gasto por estudiante y resultado marca una gran diferencia si la inversión es poca pero, conforme avanzamos,

los resultados no aumentan tanto. Así, ha insistido en que España está en el punto en el que añadir más recursos «no tiene un retorno obvio».

Conocido como el padre de PISA porque lanzó estas pruebas de diagnóstico de la educación, Schleicher recordó que España ha tenido una caída, aunque no drástica, en los resultados del informe, lo que también ha pasado en muchos otros países, en buena parte porque la educación no ha sido capaz de evolucionar con el cambio que ha habido en el mundo.

Schleicher cree que cada vez se debería prestar más atención a si los niños muestran relaciones sociales fuertes, algo que no se refleja en las notas.

Se ha preguntado hasta qué punto rendimiento y variabilidad dependen de las escuelas, y aseguró que en nuestro país no existe una diferencia muy grande entre los centros educativos. «La escuela que uno elige es importante, pero explica un porcentaje muy pequeño de la variación», manifestó, para añadir que personalizar la educación de los es-

tudiantes es más eficaz.

Para este experto, la importancia de la educación es que nos ayuda a comprender el mundo y lo importante es que los estudiantes sean capaces de extrapolar el conocimiento en situaciones novedosas.

Sobre el uso de teléfonos inteligentes, dijo que cuanto más se utilizan en la escuela, «peores» resultados tienen, por lo que abogó por «encontrar una respuesta a esto», y apostó por integrar la tecnología en el aprendizaje.

**En el último informe PISA, España sacó sus peores resultados en matemáticas**

Schleicher explicó que el mejor predictor de la alfabetización digital es «leer libros» largos, porque el mundo análogo nos pre-

para muy bien para el digital, mientras que los resultados con dispositivos digitales son «peores».

Por su parte, la rectora de la UOC, Àngels Fitó, reiteró que no se trata de un tema financiero, aunque en España se gasta un 20% menos de dinero por estudiante que en la media de la OCDE, sino que hay un problema de «productividad» en la educación, que debe abordarse desde muchos aspectos.



El director de Educación de la OCDE, Andreas Schleicher



# Las regiones del PP se revuelven contra García por atacar a Madrid

► Sus 13 consejerías de Sanidad piden una reunión urgente ante la falta de médicos durante el verano

Ana Abizanda. MADRID

Los 13 consejerías de Sanidad de las comunidades que gobierna el PP han firmado un escrito en el que repudian la actitud de la ministra de Sanidad, Mónica García, a la

que piden que deje de «comportarse como una activista» y trabaje para representar a todos los españoles, en lugar de salir con una pancarta a manifestarse contra la gestión sanitaria de la Comunidad de Madrid (como sucedió de forma insólita por parte de la titular de este departamento, algo que no había ocurrido hasta ahora, el domingo pasado en la manifestación celebrada en la capital de España, convocada por sectores de la izquierda).

Los consejeros de Sanidad del PP piden en esa carta a García que «abandone las posturas sectarias impropias de una ministra, que lo

que tendría que hacer es trabajar para mejorar la situación del Sistema Nacional de Salud. Consideramos que Mónica García debería centrarse en problemas que tiene su Ministerio como el que afecta a la Atención Primaria o a las plazas MIR», señalan en la misiva.

Los consejeros de Sanidad también solicitan en la misiva a la responsable de Sanidad que aborde las acciones que son de su competencia para que, en todo el territorio nacional, incluidos aquellos lugares donde la gestión sanitaria le corresponde como las ciudades autónomas o la sanidad penitenciaria, «se disponga de médicos de

familia en un número suficiente para abordar las jubilaciones o las ausencias prolongadas».

Desde hace unos días, varias comunidades autónomas han mostrado su preocupación ante la previsión existente de falta de médicos de Atención Primaria para este verano. La Comunidad Valenciana,

**La ministra se niega a debatir de nuevo sobre el personal pese a las alertas que ha recibido**

ALBERTO R. ROLDÁN



Desde el PP piden a García que abandone «las posturas sectarias impropias de una ministra»

**Un 5% más de pacientes en urgencias**

► La creación de la nueva especialidad de urgencias es inminente, y desde la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) confían en que esté aprobada en junio, y con ello poder hacer frente al aumento continuo de pacientes que acude a estos servicios, un 5% más en lo que va de año. En una entrevista a Efe, el presidente de Semes, Tato Vázquez, indicó

que con una convocatoria MIR de 500 plazas al año en «seis o siete años se llegará a una situación de equilibrio», y se cubrirá el relevo generacional. Según un informe, en 2028 los servicios de urgencias serán los más deficitarios de España y el colectivo más envejecido. En 2035, el 53,2% tendrá más de 50 años y el 16%, entre 60 y 65.

Baleares, Castilla y León, Aragón o Galicia son algunas de las regiones que ya han dado la señal de alarma.

El pasado mes de enero, la Organización Médica Colegial (OMC) alertó en un informe del retraso que se va a producir este año en la asignación de plazas Médicos Internos Residentes (MIR), lo que va a suponer un problema de cara a cubrir las vacaciones de la plantilla de los centros de salud. Tradicionalmente, los MIR suelen acabar su formación en mayo, y se incorporan normalmente para cubrir las vacaciones en los meses de verano o para reforzar personal. Este año debería ser el turno de los que empezaron la formación especializada en 2020, cuando estalló la pandemia. Sin embargo, por la crisis sanitaria empezaron en septiembre y ahora también acabarán ese mes, por lo que no se podrá contar con ellos en los meses estivales.

Ante esta situación, los 13 consejeros de Sanidad de las comunidades en las que gobierna el PP pidieron a la ministra de Sanidad que convoque de forma urgente un Consejo Interterritorial Extraordinario para abordar de manera monográfica la necesidad de cubrir la falta de profesionales sanitarios de Atención Primaria.

La formación considera que este asunto «es de entera competencia del Ministerio», y al que García no ha dado respuesta convenientemente «a pesar de los continuos requerimientos de las comunidades autónomas».

En este sentido, en la tarde de ayer el Ministerio de Sanidad rechazó la petición de las 13 comunidades gobernadas por el PP, asegurando que «este tema ya se abordó» en la reunión entre el Ministerio y las autonomías del pasado 9 de febrero, según indicaron fuentes del departamento a Ep.

**Matute urge a la reunión**

Desde la Comunidad de Madrid, su consejera de Sanidad, Fátima Matute, solicitó también por carta a García «a la máxima brevedad posible» un pleno extraordinario del Interterritorial para abordar la necesidad de cubrir la falta de profesionales en Atención Primaria de cara a este verano.

En la misma línea, Matute recordó a la ministra que «no habrá solución» a este problema «si desde el Gobierno de España no se toman medidas de urgencia». «El Ministerio tiene que actuar de inmediato, sin echarse a un lado, máxime cuanto tienen abandonadas y al borde de la quiebra las únicas sanidades que gestionan, las de Ceuta y Melilla», afirmó Matute.



AFP



Antonia Salzano muestra la foto de su hijo Carlo Acutis

## El italiano Carlo Acutis, primer santo de Internet

► Francisco aprueba la primera canonización de un «millennial»

José Beltrán. MADRID

El Papa Francisco dio ayer luz verde a la canonización de Carlo Acutis, el joven italiano que falleció con solo 15 años en 2006 por una leucemia y popular en los ámbitos eclesiales por considerarle un apóstol en el mundo digital. Aunque todavía se desconoce la fecha elegida para la celebración, el pontífice argentino ratificó que es un modelo de ca-

tólico en el mundo de hoy, especialmente para las nuevas generaciones de cristianos.

No en vano, Acutis era catequista y estaba implicado en un voluntariado para personas sin hogar, amén de su pasión por la informática. De hecho, puso en marcha varios proyectos de evangelización a través de internet, entre ellos, unas piezas audiovisuales sobre los milagros eucarísticos. Él mismo decía que la misa era para él «mi autopista hacia el

cielo». Pero, lejos de ser considerado un bicho raro en su entorno, sus amigos apreciaban el ser y hacer católico de este «influencer» de Dios.

Esta autorización papal se hizo efectiva al recibir en audiencia al prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, Marcello Semeraro, y tomar la decisión de convocar un consistorio para que se habiliten todos los procesos necesarios para la ceremonia de canonización.

Con este paso al frente dado por el Papa, la Iglesia rejuvenece el santoral en fondo y forma. Y es que, Acutis rompe con la iconografía habitual de las estampitas puesto que en todas las imágenes aparece con una sudadera. De hecho, su cuerpo que se venera en la basílica de San Francisco de Asís también está revestido con unos vaqueros y una chaqueta de chándal.

Antonia Salzano, madre de Carlo, tal y como compartió con este periódico, siempre supo que su hijo era «un chico especial». «Él prefería no brillar para que la luz del que tenía al lado pudiera tener su lugar protagonista», exponía al esbozar un perfil del joven, convencida de que «no vivía en las nubes ni tenía una actitud clerical. No era un cristiano de boquilla». Sobre su vocación para evangelizar en el mundo digital, su madre está convencida de que

podría «un buen referente para iluminar a quienes se mueven en la red de redes, porque él supo descubrir que era un instrumento poderosísimo que podemos utilizar sin contaminarnos». O lo que es lo mismo, no ve descabellado que la Iglesia le proclamara patrón del mundo de la informática o de Internet.

### Ascenso exprés

Lo cierto es que el ascenso del primer «millennial» a los altares ha sido exprés. Tan solo cuatro años después de su muerte, Roma no solo reconocía la ejemplaridad cristiana de su vida, sino que además ratificaba la curación milagrosa por su intercesión de un niño de tres años con una malformación congénita del páncreas. Con este aval, Acutis fue beatificado en octubre de 2020.

Ahora se ha dado un salto más.

Para pasar de beato a santo, era necesario un nuevo milagro atribuido a su intercesión.

El Dicasterio para la Causa de los Santos le ha atribuido a su intercesión la sanación inexplicable de Valeria, una joven costarricense que, tras caerse de una bicicleta fue diagnosticada por un traumatismo craneoencefálico muy grave que apuntaba a una esperanza de vida casi nula. Después de que su madre acudiera a rezar a la tumba de Acutis el 8 de julio de 2022, Valeria reanudó de forma espontánea su respiración y diez días después la hemorragia interna que sufría desapareció sin que se le tratara un tratamiento específico alguno.

El propio Papa ha manifestado su devoción por el nuevo santo a través de la exhortación apostólica «Christus vivit» que escribió en 2019 dedicada a los jóvenes. «Es verdad que el mundo di-

gital puede ponerte ante el riesgo del ensimismamiento, del aislamiento o del placer vacío. Pero no olvides que hay jóvenes que también en estos ámbitos son creativos y a veces geniales», escribió entonces Jorge Mario Bergoglio, que añadía justo después: «Es lo que hacía el joven siervo de Dios Carlo Acutis».

Sobre el joven, el pontífice también reconoció que «sabía muy bien que esos mecanismos de la comunicación, de la publicidad y de las redes sociales pueden ser utilizados para volvernos seres adormecidos».

Junto a Carlo Acutis, el Papa aprobó ayer la canonización de otros tres beatos: el cura italiano Giuseppe Allamano, fundador de los Misioneros de la Consolata, la monja canadiense Marie-Léonie Paradis y la religiosa italiana Elena Guerra.

## 223 nuevas solicitudes de víctimas de abusos

► El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, sobre casos relacionados con la Iglesia

L. R. S. MADRID

El defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, explicó ayer que la institución ha recibido 223 solicitudes de nuevos testimonios de víctimas de abusos sexuales en el entorno de la Iglesia desde que presentó su informe hace casi 7 meses, de los que se han considerado válidos 129 testimonios.

Gabilondo presentó en el Pleno del Congreso de los Diputados los informes anuales de la institución de 2022 y 2023 y destacó que el 70%

de las resoluciones dictadas por el Defensor son aceptadas por las administraciones, aunque «en ocasiones se demoran en contestar o no lo hacen».

También se refirió a los trabajos de la Comisión Asesora sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica iniciados en 2022 que concluyeron en el informe de 777 páginas registrado por la institución en octubre de 2023 y que está pendiente de ser debatido en Pleno, ha recordado.

«Tras la presentación del informe y hasta el día 22 se han registrado

223 solicitudes de nuevos testimonios de víctimas de abusos sexuales en el entorno de la Iglesia, de ellos se han considerado válidos 129 testimonios».

La Unidad de Atención a las Víctimas, creada para abordar los trabajos del Informe, recogió información relevante sobre 487 víctimas, en entrevistas realizadas tanto en Madrid como fuera de la capital. De ellas, la inmensa mayoría (84 %) fueron hombres, detalló la institución cuando presentó el informe sobre los abusos.

Durante su exposición ante el

Pleno, Gabilondo señaló que en estos dos años la institución ha recibido 67.055 quejas y ha atendido a 74.962 ciudadanos; ha dictado 4.868 resoluciones e iniciado 538 actuaciones de oficio.

Los temas principales son especialmente los vinculados a los derechos sociales y a los servicios públicos. Respecto al Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha recibido un millar de quejas en 2023 por retrasos para la resolución de las solicitudes por la rigidez en el modo de acreditar el cumplimiento de los requisitos.



# Afrontar la nueva longevidad, el reto del sector público

► El aumento de la esperanza de vida supone la puesta en marcha de medidas para esta realidad

R. S. BARCELONA

Según estimaciones del Pew Research Center, en 2050 habrá 3,7 millones de personas centenarias en el mundo, una cifra que es resultado de una tendencia al alza que se consolida en los últimos años.

La esperanza de vida se incrementa progresivamente, y a raíz de ello, según datos del Instituto Nacional de Estadística, si en 1960 ésta era de 71,66 años en las mujeres y de 66,68 años en los hombres y en 2000 de 82,73 años entre la población femenina y de 75,9 entre

la masculina, en el año 2022 ésta alcanzó los 85,74 y los 80,36, respectivamente.

Esta longevidad de la población lleva asociada consigo la necesidad de emprender una serie de medidas para adaptarse a esta nueva realidad y más por cuanto se prevé que, en los próximos años, la esperanza de vida seguirá aumentando.

Los retos y oportunidades que presenta esta nueva circunstancia fueron el centro de reflexión y debate del seminario «La Nueva Longevidad», organizado por el Observatorio Social de la Fundación «la Caixa», un evento en el que profesionales de diversas disciplinas compartieron sus inquietudes e interrogantes sobre el impacto de esta nueva realidad en ámbitos como la salud y los cuidados, la economía, el trabajo, la educación o las relaciones sociales, entre otros.



JESUS G. FERIA

Un tercio de los bebés que nacen en Londres vivirá hasta los 100 años

Así, George Leeson, profesor asociado en el Instituto de Envejecimiento de la Población de la Universidad de Oxford, destacó que un tercio de los bebés que nacen actualmente en Reino Unido vivirá hasta los 100 años. Sin embargo, como él mismo apuntó, los gobiernos están siendo considerablemente lentos a la hora de tomar medidas para adaptarse a estos cambios y sus implicaciones.

En la misma línea, Adelina Comas, economista e investigadora de la London School of Economics and Political Science y directora del Observatorio Global de Cuidado de Larga Duración, insistió en que «el principal reto es que en casi todos los países del mundo aún no nos hemos hecho a la idea de que esto está ocurriendo y de sus consecuencias. Los que están diseñando políticas adecuadas son la

excepción». La profesora puso a Japón, el país con mayor esperanza de vida, como ejemplo a seguir, especialmente por lo que se refiere a sus residencias, en las que cada persona se aloja en su propio apartamento.

En definitiva, durante el seminario se insistió en el papel clave que juega el sector público en relación con la longevidad de la población, el cual además ha de tener presente que le corresponde la regulación del sector privado para garantizar que ofrezca un servicio de calidad. Pero todo ello requiere inversión, tal y como señaló Comas.

Durante el evento también se profundizó en la relación entre salud y longevidad y, en este sentido se puso de relieve el papel que puede desempeñar la ciencia para favorecer una vejez con mejor salud. En este contexto, Mercè Balcells-Camps, investigadora principal de la Escuela de Ingeniería del MIT, se refirió al potencial de la ingeniería de tejidos. «Imagina una persona con cientos de años pero que tiene el corazón de una persona joven, la cabeza clara y productiva... Es ciencia ficción, pero estamos ahí», señaló al respecto.

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
19600	300	19601	300	19602	330	19603	330	19604	300	19605	300	19606	300	19607	300	19608	300	19609	330
19610	300	19611	300	19612	330	19613	330	19614	300	19615	300	19616	300	19617	300	19618	360	19619	330
19620	300	19621	300	19622	330	19623	330	19624	300	19625	300	19626	300	19627	300	19628	300	19629	330
19630	300	19631	300	19632	330	19633	330	19634	300	19635	300	19636	300	19637	300	19638	300	19639	390
19640	300	19641	300	19642	330	19643	330	19644	360	19645	360	19646	300	19647	300	19648	300	19649	330
19650	300	19651	300	19652	330	19653	390	19654	300	19655	300	19656	300	19657	300	19658	360	19659	330
19660	300	19661	300	19662	330	19663	330	19664	360	19665	300	19666	300	19667	300	19668	300	19669	330
19670	300	19671	300	19672	12.330	<b>19673</b>	<b>300.060</b>	19674	12.300	19675	300	19676	300	19677	300	19678	300	19679	330
19680	300	19681	300	19682	390	19683	330	19684	300	19685	300	19686	450	19687	300	19688	300	19689	330
19690	300	19691	300	19692	330	19693	330	19694	300	19695	300	19696	300	19697	300	19698	300	19699	330
27400	150	27401	150	27402	180	27403	180	27404	150	27405	150	27406	150	27407	150	27408	150	27409	180
27410	150	27411	150	27412	180	27413	180	27414	150	27415	150	27416	150	27417	150	27418	210	27419	180
27420	150	27421	150	27422	180	27423	180	27424	150	27425	150	27426	150	27427	150	27428	150	27429	180
27430	150	27431	150	27432	180	27433	180	27434	150	27435	150	27436	150	27437	150	27438	150	27439	240
27440	150	27441	150	27442	180	27443	180	27444	210	27445	210	27446	150	27447	150	27448	150	27449	180
27450	150	27451	150	27452	180	27453	240	27454	150	27455	150	27456	150	27457	150	27458	210	27459	180
27460	150	27461	150	27462	180	27463	180	27464	210	27465	150	27466	150	27467	150	27468	150	27469	180
27470	150	27471	150	27472	7.650	<b>27473</b>	<b>60.150</b>	27474	7.620	27475	150	27476	150	27477	150	27478	150	27479	180
27480	150	27481	150	27482	240	27483	180	27484	150	27485	150	27486	150	27487	150	27488	150	27489	180
27490	150	27491	150	27492	180	27493	180	27494	150	27495	150	27496	150	27497	150	27498	150	27499	180
		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>	
		9782		9673		44		3335		686		017		348		1539		840	
		82		673		64		035		786		777		18		7219		780	
		2		973				45						58		39		90	
				53												9			
				73															
				3															

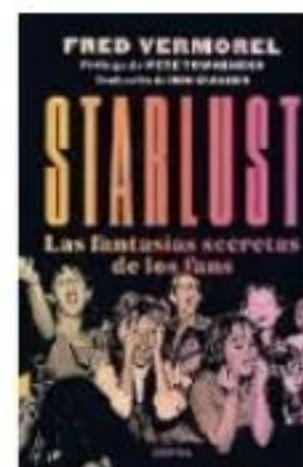
ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS



r

## El libro del día

«Starlust»  
Fred Vermorel  
CONTRA  
328 páginas,  
19,90 euros



Este es un extraordinario testimonio que se adentra por primera vez en los pensamientos y deseos –desgarradores, explícitamente eróticos o profundamente tristes y desesperados– de algunos fans de cantantes y grupos de pop de las décadas de los setenta y los ochenta como David Bowie, Marc Bolan, Boy George, The Police, Barry Manilow o Nick Heyward. Tras cuatro años de investigación, 350 horas de entrevistas y 400 testimonios, el resultado es un alucinante crisol de la imaginación desbordante que a veces supera en intensidad a las canciones que con tanta pasión escuchaban sus admiradores.



La estadounidense, durante un concierto en Estocolmo el pasado 17 de mayo

## Taylor Swift, con pañales y a lo loco

Ulises Fuente

Ya se notan, como las réplicas de un temblor o los vientos que preceden a la tormenta. Las vibraciones anuncian la llegada de Taylor Swift, la artista más grande del momento, a Madrid la próxima semana. Como todo lo que rodea a la estadounidense, su visita está precedida por el exceso y la locura. Las reservas de billetes de tren se han disparado y los hoteles ofrecen paquetes para fans que superan los 30.000 euros. Ofrecen su desayuno favorito, prometen una experiencia «swiftie» perfecta y libertad para tararear sus

mejores temas. Mientras, la capital prepara dos zonas para fans en las que cantar, aquí sí, a voz en cuello y una tras otra, las canciones del ídolo de masas por excelencia.

La llegada de Swift, que actuará en el Estadio Santiago Bernabéu los próximos 29 (miércoles) y 30 (jueves) de mayo, ya se hace notar. Tanto, que sus seguidoras han programado una acampada en los alrededores del campo del Real Madrid desde la noche del sábado, compartiendo espacio con la parroquia blanca, que ese día irá a presenciar el último partido de liga del conjunto merengue contra el Betis. Los cantos de despedida a Toni Kroos, centrocampista alemán de los blancos y que disputa su último partido en casa, quedarán sumidos en la locura de estribillos de bienvenida dedicados a la reina del pop. Para quienes pasen la noche al raso y para los que eso sea demasiado se dispondrán dos zonas con todo tipo de puestos de productos oficiales de la cantante y zonas de restauración. Áreas que quedarán instaladas el martes, tras la llegada de 120 camiones con el material que acompaña la desmesura de la artista por el mundo, cuya entrada será prioritaria para quienes dispongan de un pase VIP y entrada de pista. Además, el Ayuntamiento colocará aseos portátiles en los alrededores del estadio. La cuestión no es

baladí, porque algunas «swifters» han difundido en redes un consejo para no perderse nada durante el concierto y, especialmente, para no ceder el preciado lugar en las primeras filas con inoportunas visitas al servicio: llevar pañales de adultos. El concierto de la artista de Pensilvania, de más de tres horas de duración, obligará a las primeras que ocupen su puesto en la pista del escenario, a un ejercicio épico de aguante, más aún si le sumamos a esa duración la del grupo telonero, Paramore.

Y es que, al flujo de asistentes al directo, que sumarán un total de 144.874 personas (72.437 cada una de las dos noches) hay que añadir los asistentes sin entrada que llegarán a Madrid a imbuirse del espíritu «swifter» y escuchar en comunión el concierto desde el exterior del remozado estadio, que deja escapar el audio a través de la cubierta. «Se puede escuchar perfectamente», decía una seguidora de la artista en redes animando a sus correligionarias. Y es que, durante las fechas de los conciertos, como dijimos, las reservas de viajes por tren a Madrid se han triplicado desde Sevilla y duplicado desde Barcelona y Valencia. Las búsquedas de billetes de avión, según un estudio de eDreams, llegan a multiplicarse hasta un 473 por ciento para algunos destinos. Pero hacer locuras es la misión de cualquier fan.



## Cultura

Toni Montesinos. BARCELONA

En el año 2021 se reunió, por parte de la editorial Galaxia Gutenberg, los tres principales libros de Ana Blandiana (1942), «Estrella predadora» (1985), que la poeta rumana publicó en un tiempo en que su obra no fue prohibida por la dictadura de Nicolae Ceaucescu, «La arquitectura de las olas» (1990) y «El reloj sin horas» (2016). Aquel volumen se tituló «Un arcángel manchado de hollín», y tenía como encabezamiento cuatro poemas que, en 1984, vieron la luz en la revista «Amfiteatru» y que conllevaron a que el régimen dictatorial rumano prohibiera sus escritos por segunda vez. En este sentido, su figura literaria se asemeja mucho a una compatriota nacida en el mismo año como la narradora Gabriela Adamesteanu; ambas conocieron el diabólico entramado comunista y trataron de sortear la censura gubernamental de entonces.

No fue hasta diciembre de 1989, después de días de violentas protestas contra este dictador que llevaba más de dos décadas en el poder, que la República Socialista de Rumanía dio un cambio de rumbo político. Justamente, recordando toda aquella fase tan gris y trágica se construía la novela de Adamesteanu «Vidas provisionales», a raíz de la relación adúltera que tienen dos funcionarios de una institución cultural de propaganda comunista durante los años setenta. Un tiempo en que la existencia más privada era objeto de vigilancia por unos organismos gubernamentales que llevaban a cabo un control kafkiano de la población. Por su parte, Blandiana enarbó la escritura poética como respuesta a los abusos comunistas, en sus palabras, «ofrecía algo parecido a la esperanza», y es que «vivimos en una época en la que ser libre es más difícil que no serlo, en la que, paradójicamente, la libertad de la palabra reduce la importancia de la palabra».

Esta importancia, en la andadura de esta autora nacida en Timisoara, Rumanía, se cifra en una obra compuesta de catorce libros de poesía, dos libros de relatos fantásticos, nueve ensayos y una novela, mucha parte de la cual se ha traducido a veinticuatro lenguas. En cuanto a su compromiso por

La escritora, una de las más celebradas de Rumanía, obtiene el galardón por la calidad de su obra y su compromiso civil y democrático

## La poesía anticomunista de Ana Blandiana, Princesa de Asturias

esa búsqueda insoslayable de libertad, cabe decir que Blandiana reorganizó, como presidente, el PEN Club rumano en los años 1990-2004 y fundó y también presidió Alianza Cívica (1991-2001), que apoyó la implantación de valores democráticos en suelo rumano y la entrada del país en la Unión Europea, además de crear un museo que sirve de centro de investigación y escuela de verano, el Memorial de las Víctimas del Comunismo y de la Resistencia en la localidad rumana de Sighet. «Mientras la justicia no logre ser una forma de memoria, la memoria en sí misma puede ser una forma de justicia», es el lema de este museo, que escribió ella misma.

A sus numerosos premios tanto en Rumanía como internacionales se le suma ahora el Princesa de Asturias, gracias a un jurado que a buen seguro ha podido conocer sus obras, habida cuenta de que están accesibles en varias editoriales españolas, como la citada Galaxia Gutenberg, Visor y Pre-Textos, que presentaba así su libro «El sol del más allá / El reflujo de los sentidos»: «De naturaleza romántica, contemplativa y visionaria, su poesía aspira a un lirismo de las esencias y cultiva un tono sincero

y espontáneo de inflexiones metafísicas. Su poética, basada en el sentimiento trágico de la existencia, se perfila como un arte que revela a la vez que esconde los significados de las cosas». Blandiana se dio a conocer en los años sesenta con los poemarios «La primera persona del plural», «El talón de Aquiles» (1966) y «El tercer sacramento», a los que siguieron otros

### Bibliografía esencial

- ▶ «Octubre, noviembre, diciembre» (1972). **El sentimiento amoroso es el hilo conductor de un arte que se nutre de inflexiones metafísicas.**
- ▶ «Proyectos del pasado» (1982). **Aparte de poesía, la autora ha publicado relatos, como estos.**
- ▶ «Mi patria A4» (2014). **Es uno de sus poemarios más conocidos.**
- ▶ «Un arcángel manchado de hollín» (2021). **Este libro reúne «Estrella predadora» (1985), «la arquitectura de las olas» (1990) y «El reloj sin horas» (2016), todos centrales en su obra.**

como «Octubre, noviembre, diciembre», «El sueño dentro del sueño», en los setenta, y «El ojo del grillo» y «Estrella predadora» en los ochenta.

Tras 1989 aparecería «La arquitectura de las olas», «El sol del más allá», «El reflujo de los sentidos» y o «Variaciones sobre un tema dado», así como la novela «El cajón de los aplausos» (1992). De hecho, la editorial Periférica le ha publicado dos libros en prosa. Uno de ellos, de relatos, es «Proyectos de pasado», de 1982, en que se hace evidente su activismo contra la dictadura, con mucho humor negro, además. Ahí cuenta cómo a los asistentes a una boda se les envía a una «isla de tierra» en medio de la nada, cómo una periodista recuerda la noche en que fue detenido su padre, o cómo a un antaño famoso actor de teatro se le invita a una función fantasmagórica. Por otro lado, tenemos «Las cuatro estaciones», libro de 1977 que apareció después de ser rechazado por la censura debido a sus «tendencias antisociales»; también es este una reunión de textos de carácter fantástico, lo que para ella es un medio de denuncia frente al Estado totalitario.

### Tres veces censurada

Destaca en dicha reunión «Recuerdos de infancia», en que se recrea la quema de libros que el padre de la autora llevó a término en una época especialmente dura en torno a la represión comunista durante los años cincuenta. Pero, por supuesto, lo central en la escritura de Blandiana son sus poemas, donde, como dijo Jordi Doce en un artículo-entrevista en «Turia», «suceden muchas cosas y se imaginan otras tantas. O, mejor dicho, cada elemento baila con los demás en una coreografía incesante de causas y consecuencias, de mutaciones vertiginosas que señalan el camino de la extrañeza y el asombro: los párpados caen “como la cuchilla de una guillotina / sobre el cuello del mundo exterior”; “las iglesias / se deslizan sobre el asfalto / como navíos / cargados de terror”; o, en fin, “el horizonte se parece a / una bola de ámbar / en la que / fosilizados dioses / y proyectos inconclusos de ángeles / se transparentan / con asombrosa exactitud / y casi se mueven”».

Como remarca el poeta español, evocando unas palabras de la traductora de Viorica Patea: «Antes de ser un nombre conocido, Ana Blandiana fue un nombre prohibido». Doce apunta que fue hija de un sacerdote ortodoxo que había sido preso político y que la poeta fue castigada a los diecisiete años



por publicar su primer poema en una revista. «Esta primera prohibición fue quizá la más dura, la más determinante de las tres que fueron impuestas por el régimen: no solo duró cuatro años, sino que supuso “la privación del derecho de cursar estudios universitarios” y la obligó a trabajar por un tiempo como peón de la construcción». Todo ello, sin embargo, cimentó en ella una fuerte determinación a mantener alto su compromiso ético y elevar su mirada de la vida, de la vida vigilada por el Poder, en alta poesía y tratar de responder a los primeros versos de su pieza «Un caballo joven»: «Nunca he llegado a entender / en qué mundo vivo».





La escritora es una voz de primer orden en su país natal

## Opinión

### ¿Por qué leer a Ana Blandiana?

Manuel Borrás

Recibo con inmensa alegría la noticia de la concesión del Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024. Un galardón que no solo distingue a una indiscutible gran poeta, sino también a una de las más fructíferas tradiciones culturales de nuestra gran Europa, Rumania. Un país que, pese a sus dramáticos avatares históricos, mantuvo y ha mantenido un alto nivel de cultura. La Editorial Pre-Textos nunca fue ajena a ese continuum y buena prueba de ello ha sido que, cuando

nadie reparaba en la cultura de ese país, pese a su distancia geográfica tan vinculado a nosotros, no escatimamos medios para contribuir a su difusión como una tarea más de nuestro afán por hacer justicia poética antes que por la consecución de una operación numérica. Hace diez años, en 2014, pusimos ya en circulación, al alcance de todos los lectores de nuestra lengua, su libro «Mi patria A4», traducido por Viorica Patea y Antonio Colinas; en 2016 «El sol del más allá» y «El reflujo de los sentidos», traducido también por Patea y Natalia Carbajosa, y en 2017 «Octubre, noviembre, diciembre» (1972),

edición a cargo de estas mismas traductoras. Es de justicia destacar la gran labor de apoyo y divulgación, así como el tesón puesto por Viorica Patea en la difusión entre nosotros de la poeta. El reflejo más claro de lo que acabo de apuntar, de la importancia cultural de Rumania, lo tenemos en la obra de Ana Blandiana. Escritora de una pieza que nos ha iluminado apelando a una poesía simple, limpia, «tan transparente que insinúa la sospecha de que ni siquiera existe». En esta última frase podría concentrarse toda una poética, toda una actitud vital. La poesía no debería nunca aspirar a la originalidad. Se ha perdido demasiado tiempo en ello. Su autenticidad la hace siempre originaria, no hace falta inventar nada. Lo contrario es atentar contra la propia esencia de su naturaleza. «En la poesía lo importante no es lo inaudito, sino algo que conocíamos de otra

vida. La poesía no debe transmitir la sensación de un conocimiento, sino de un reconocimiento». Es decir, la poesía es la llamada que nos hacen las voces más antiguas germinadas en nosotros.

La poesía de Ana Blandiana supone para mí todo un ejemplo de serenidad en un mundo lleno de ruidos ensordecedores, de griterío de mercaderes, un remanso en medio de un mundo en el que se habla y escribe tanto cuando el significado del poema consiste en restablecer el silencio, según nos indicó la propia poeta.

En fin, que lo importante en poesía no es lo que uno u otra poeta haya podido escribir, sino lo que una u otra poeta es capaz de hacer que regrese con lo que uno ha escrito.



# Disfruta de la **oferta editorial completa** de **LA RAZÓN** <sup>25 años</sup>

Llévate **una revista los sábados y domingos** con tu periódico



## Sábados

Revista **Mía**, para la mujer práctica



## Domingos

Fiel a tu cita de siempre, la revista **Diez Minutos**

Revistas de venta opcional con el periódico La Razón. Oferta válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Disfruta más del fin de semana con





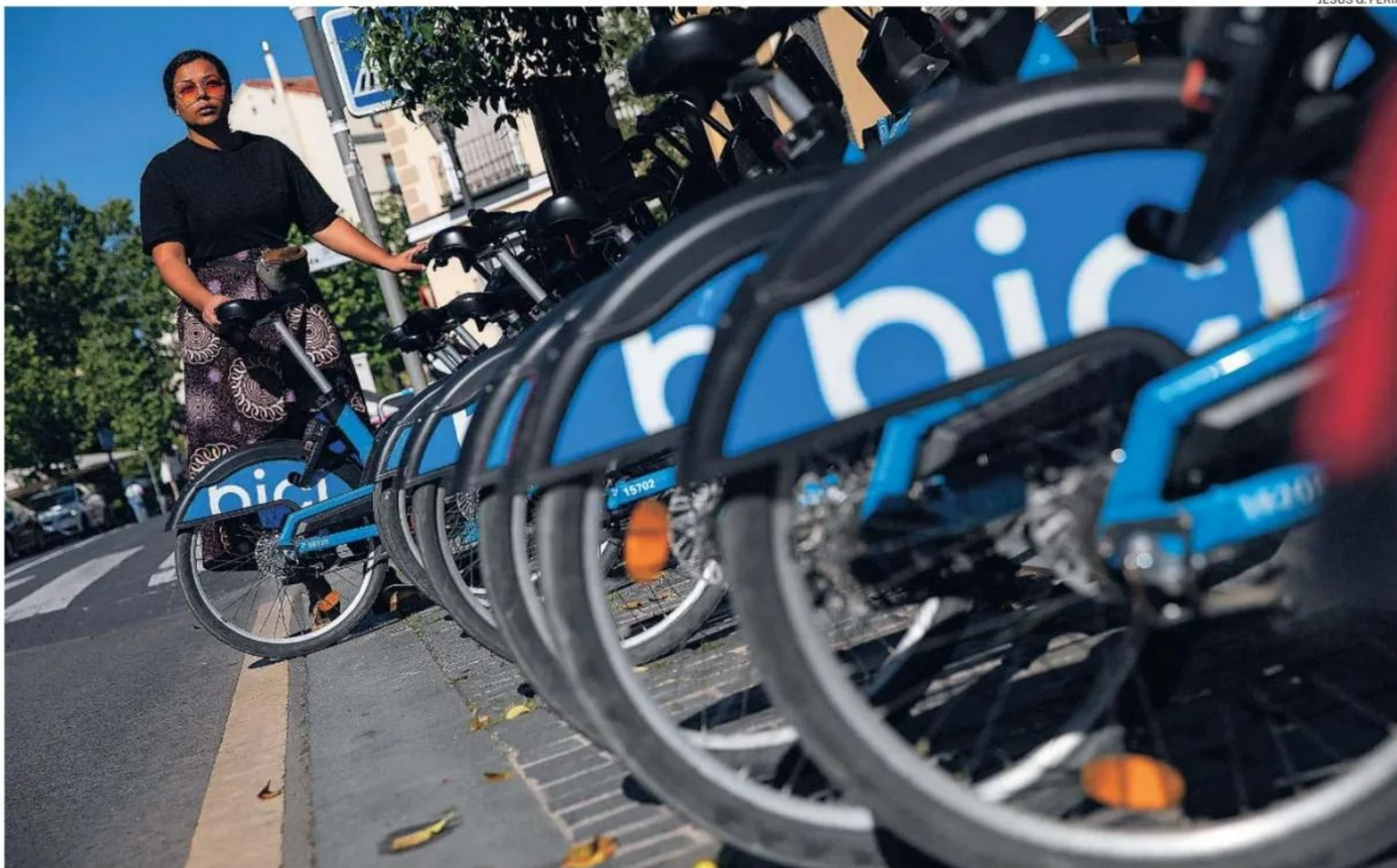
## El callejón del gato

## \* Movilidad a Tomavistas



La Comunidad de Madrid reforzará la Línea 3 de Metro para facilitar la movilidad de las 16.000 personas que está previsto asistan al festival de música Tomavistas, que comienza hoy y se celebra el 24 y 25 de mayo en la Caja Mágica de la capital. Durante estos dos días, el suburbano prestará servicio hasta las 3:30 horas de la madrugada, dos horas más de lo habitual, y, además, habrá distintos trenes directos.

JESÚS G. FERIA



Se ha duplicado el número de estaciones del servicio en la ciudad hasta las 611, así como el número de bicicletas, que han pasado de 2.964 a 7.500

### Ciudadano M

# Pedalear es gratis

R. Fdez. MADRID

El Ayuntamiento de Madrid celebrará el Día Mundial de la Bicicleta promoviendo el uso de este vehículo a través de la gratuidad de los viajes en bicimad, el servicio de bicicleta pública eléctrica. Así lo ha avanzado el delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, a la Junta de Gobierno. Todos los trayectos de hasta 30 minutos que comiencen entre las 00:00 y las 23:59 h del día 3 de junio serán gratuitos para todos los clientes del servicio que dispongan de un contrato básico y para aquellos que se den de alta en la aplicación del sistema, proceso que es gratuito.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento y EMT Madrid aspiran a incentivar el uso de la bicicleta como alternativa de transporte sostenible. En línea con la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360 y su clara apuesta por el fomento de la movilidad sostenible, bicimad constituye un medio de transporte clave para contribuir a este objetivo.

Con la transformación tecnológica y la expansión de bicimad a los 21 distritos de la capital hace seis meses, se ha duplicado el número de estaciones del servicio hasta las 611, así como el número de bicicletas, que han pasado de 2.964 a 7.500.

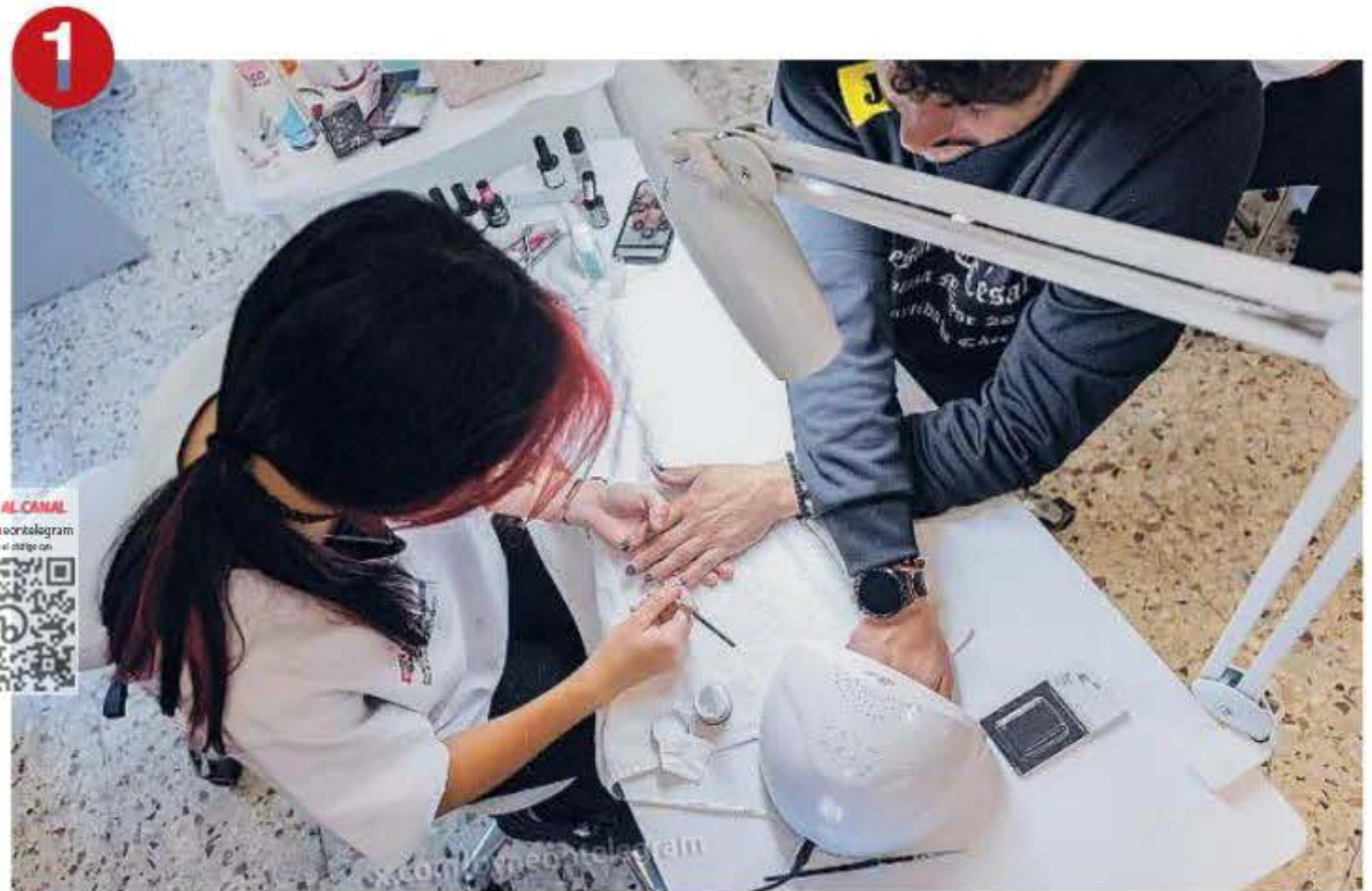
En febrero, el sistema introdujo las nuevas tarifas: el contrato básico tiene un precio fijado de 0,50 euros para la primera fracción de media hora y la tarifa plana, por su parte, comprende una cuota de 10 euros mensuales en la que se incluyen todos los viajes de hasta 30 minutos. Este hecho permite valorar las cifras que arroja el sistema desde que concluyó la gratuidad inicial. En este mes de mayo, ya se han computado 510.606 viajes (en abril, el último mes del que hay datos definitivos, el número de viajes ascendió a 748.596) y el récord diario de este mes tuvo lugar el pasado día 8, cuando se realizaron 30.335 viajes. En lo que va de 2024 ya se han efectuado 3.437.235 trayectos con una duración media de casi 14 minutos y desde que comenzó a implantarse el nuevo sistema en marzo de 2023, se han llevado a cabo 10.422.978 viajes.



En foco

# Las Ufiles, un enganche al sistema educativo

▶ Entramos en la Unidad de Formación e Inserción Laboral de San Ramón, en Parla, para conocer el proyecto que está llevando Plan Internacional con ocho de sus alumnas en riesgo de exclusión social. Salen formadas para desempeñar una profesión



**Beatriz Pascual.** MADRID

Es la hora del recreo en la Unidad de Formación e Inserción Laboral (UFIL) San Ramón en Parla. Esta es sólo una de las diez con las que cuenta la Comunidad de Madrid. Ofrecen al alumnado en riesgo de exclusión social, que han salido del sistema educativo ordinario porque este no ha sido capaz de hacer frente a sus necesidades, o no han formado nunca parte de él, una reinserción educativa, social y laboral. Los primeros menores que entran son aquellos con medidas judiciales, después aquellos que son absentistas –los que llevan años sin estar escolarizados o los derivados directamente desde los institutos de educación secun-

daria por llevar esta práctica habitual- y por último, el resto de menores en riesgo. Lizeth, tiene 16 años y llegó a esta UFIL en septiembre. La conoció gracias a una visita que hizo con el instituto en el que se encontraba antes, pero no le convenció porque su objetivo era sacarse la ESO y no era lo que le ofrecían allí. Sin embargo, las buenas referencias de una amiga suya que había pasado por allí, lo mal que le estaba yendo en las clases ordinarias y contar con una plaza asegurada por tener medidas judiciales, terminó por animarla. «Estoy muy contenta, me gusta mucho todo esto. Hago el curso de estética y me encantaría especializarme en masajes y limpiezas faciales. Lo único que quiere es trabajar, dependerá de la si-

tuación económica de mi familia, pero si es posible, me encantaría seguir trabajando en este sector al salir». Kimberly, de 16 años, entró en febrero y también fue una sugerencia del instituto en el que se encontraba. No estaba pasando por una buena etapa académica y este tipo de enseñanza le ha ayudado a encontrar algo que le gusta. «Es muy dinámico y hay muy buen ambiente, para mí eso es fundamental. Estoy en peluquería, pero me gustaría seguir formándome, sacarme la ESO, después el grado medio y seguir...».

Los casos de las dos otras chicas con las que comparten tiempo libre, son algo distintos. Joana, de 18 años, entró en la unidad porque desde que llegó de su país de origen, Ecuador, ni trabajaba ni estu-

diaba. «Estoy muy contenta, nos enseñan muchas cosas y he aprendido a pensar en el futuro. Me gustaría seguir formándome». Sin embargo, Virginia, acababa de terminar un curso de peluquería en otro centro y le propusieron venir a este para seguir formándose. «Tenía una amiga que estaba aquí y la verdad es que estoy muy a gusto. No es un instituto normal, te preparan para trabajar en un futuro. Mi idea es acabar este curso de peluquería, hacer otro de estética y montar mi propio centro».

Además de la ilusión y la esperanza, algo comparten estas cuatro jóvenes, es que forman parte del proyecto La Juventud Reescribe Su Futuro, que Plan Internacional está llevando a cabo este curso en la UFIL San Ramón. Desde sep-

tiembre, trabajan con ocho chicas del centro que lo necesitaban para que su tránsito a la vida adulta sea más llevadero. «Trabajamos con ellas todo el desarrollo personal, autoconocimiento, autoestima, resolución de conflictos... todo lo relacionado con su ámbito personal», explica Nuria González, Gerente de Programas de Plan Internacional.

Desde la ONG y en el marco de este proyecto, dan respuesta a las necesidades que cualquiera de estos diez centros demandan. En este curso, fue en la situación de estas chicas donde vieron la mayor necesidad de su apoyo. «Vienen de contextos muy vulnerables, con ideologías, pensamientos muy autodestructivos e incluso muy vejatorios en relación a la figura



FOTOS: GONZALO PÉREZ



1. Una alumna de Estética practica la manicura permanente.
2. Varios estudiantes de Carrocería y mecánica, una formación eminentemente práctica.
3. Alumnas con una profesora. La formación que se imparte es completamente personalizada.
4. La formación en peluquería es una de las más demandadas por las jóvenes.



y he aprendido a controlar mi genio y la ira, todo lo que hacen es muy interesante porque te ayuda a conocerte a ti misma», confiesa Virginia. Lizeth comparte ese nuevo sentimiento de autocontrol que también tiene su compañera. «He aprendido muchas cosas nuevas, como a valorarme, a pensar en mí y sobre todo, algo que antes no era capaz, a expresar mis sentimientos», señala. En el caso de Kimberlly Joana, Plan Internacional les ha ayudado a pensar en el futuro. «Antes no lo pensaba mucho y nunca está de más ponerte metas en la vida y saber qué camino escoger. Ahora sé lo que quiero hacer y lo que no» señala la primera. «Además del futuro, me han enseñado a trabajar en equipo, a llevarse bien y cómo controlar mis sentimientos. Estoy muy agradecida», apunta la segunda.

masculina», y explica, «nuestro objetivo es que aprendan a priorizarse y a saber decir que no, a empoderarlas y hacerlas conscientes de que valen como jóvenes y como mujeres». Esta labor, que llevan a cabo desde 2017 en las diferentes Unidades de Formación e Inserción Laboral de la Comunidad de Madrid ha ido creciendo exponencialmente. Aunque es horrible hablar de números cuando se trabaja con personas, 1.350 son los jóvenes con los que han trabajado en estos siete años en el marco de este proyecto. Reflejo de ello es también el desarrollo y la evolución que ha sufrido La Juventud Reescribe Su Futuro desde sus inicios. En este curso, además de San Ramón han colaborado con dos Unidades de Formación e Inser-

ción Laboral del sur de la región; la Primero de Mayo en Leganés, con quienes han trabajado el ámbito pre laboral –preparación de currículos y entrevistas, búsqueda de empleo, comunicación verbal o no verbal...- y en la Pablo Neruda de Móstoles, donde se han ocupado de la competencia digital para el empleo –completar solicitudes de trabajo, envío de currículos, plataformas de búsqueda de empleo...-.

**«Nuestro objetivo es que aprendan a priorizarse y hacerlas ver que valen»**

Para Luisa Gómez, directora de la UFIL San Ramón desde hace veinte años, la labor de Plan Internacional ha sido «una salvación». Es un refuerzo a todo el trabajo que los catorce docentes hacen a diario con los cerca de cuarenta jóvenes que pasan por sus aulas cada curso. «Nuestro trabajo es completo y personalizado para cada joven, pero hay ciertos aspectos a los que, a veces, no podemos llegar o no podemos tratarlo con una hora semanal. De esto se encarga Plan Internacional», señala Gómez. A punto de terminar el curso, las chicas también hacen balance de lo que el trabajo de Plan Internacional ha supuesto para ellas. «Mi carácter ha cambiado mucho. Me han ayudado a mejorar cosas de mí que no me gustaban, ya no soy tan impulsiva

**MULTIVERSIONES, S.A. (MULTINSA)**

Por decisión de la Administradora Única de la sociedad Multiversión, S.A. (Multinsa) (la "Sociedad") se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Colmenar Viejo (Madrid), Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial "La Mina", el próximo día 27 de junio de 2024, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente también en el domicilio social, a las 11:30 horas, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2023.

**Tercero.-** Ratificación de los acuerdos adoptados por la junta general en su reunión de fecha 30 de junio de 2022, relativos al examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2021.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se informa a los Sres. accionistas que podrán examinar en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial "La Mina", Colmenar Viejo, Madrid) y pedir la entrega, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que incluyen las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2023, así como los informes de gestión y de auditoría correspondientes a los citados ejercicios sociales.

Finalmente, se advierte a los Sres. accionistas de que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria

Colmenar Viejo (Madrid), 22 de mayo de 2024.-

D. Carlos Crespo de Dios representante persona física de Multiplacas Sociedad Cooperativa, Administradora Única de Multiversión, S.A. (Multinsa).

**SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 1, S.A.**

El Consejo de Administración de Santander Ahorro Inmobiliario 1, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, los días 27 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del Día**

**Primero.-** Examen y aprobación (i) de las cuentas anuales abreviadas, (ii) de la propuesta de aplicación del resultado y (iii) de la gestión del consejo de administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

**Segundo.-** Modificaciones en el seno del Consejo de Administración.

**Tercero.-** Delegación de facultades en relación con la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

**Cuarto.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales abreviadas que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte (Madrid), a 22 de mayo de 2024. El Secretario del Consejo de Administración. José Miguel Royo Olid.



## Ocio nocturno

# «La calidad debe ser lo primero, no todo vale con tal de llenar salones»

► David de las Heras, director general de Teatro Kapital, analiza los motivos que han llevado a Madrid a liderar el ranking mundial de la vida nocturna

Rodrigo Carrasco. MADRID

Teatro Kapital cumple 30 años como referente del ocio nocturno de Madrid. Precisamente, cuando este sector madrileño es considerada la máxima potencia mundial en esta industria del ocio. Su director, y también el del restaurante Quinto Elemento, David de las Heras, comparte su visión sobre el potencial de la noche madrileña, mientras la compara con su experiencia en Ibiza, otra referencia internacional: «Ibiza se ha convertido en Las Vegas de Europa, todo gira en torno al ocio y depende de los artistas que puedan contratar. Madrid tiene más atractivos, también es cultura, historia y la mejor gastronomía que puedas encontrar».

Como punto a mejorar, al empresario le preocupa la escalada de robos y delincuencia en ciertas franjas. Aunque asegura que el Ayuntamiento se esfuerza por atender esta amenaza, David considera que la seguridad en la calle es algo fundamental para la salud del sector. Sobre el auge de restaurantes con oferta de espectáculo y decoración llamativa, David es contundente: «Lo primero siempre debe ser la excelencia y la calidad gastro-

“

**Lo que distingue un restaurante de postureo de uno auténtico es el equipo que tengas»**

**«Fuimos pioneros en crear un protocolo con palabras clave, para evitar agresiones sexuales»**

**«Es un mito que las discotecas vivan de la venta de alcohol. Celebramos que el consumo baje»**

JESÚS G. FERIA



David de las Heras, director general de Kapital

nómica. Es cierto que la oferta de espectáculos, que hace años copaba Gran Vía, ahora se ha desplazado a la restauración. Nosotros apostamos por ello, pero que cuentes con espectáculo en directo no justifica que bajes la calidad de tu cocina. No todo vale con tal de llenar los salones». En su opinión, «lo que distingue un restaurante de postureo de uno auténtico, no es la iluminación ni el precio, sino el equipo que tengas».

Este empresario también ha observado la evolución de los horarios de consumo de ocio y hostelería. Mientras que hace unos años el consumo de bebidas o alcohol se concentraba en las noches de viernes y sábados, fenómenos como el «tardeo», el «afterwork» o la renovación del concepto del vermouth han

transformado la oferta. «Creo que todo depende de las modas y la franja de edad. Es normal que los mayores de 40 o 50 prefieran alargar la sobremesa que salir por la noche. Pero creo que la oferta que propone Kapital por la noche, con espectáculo y música de primer nivel, nunca será trasladable al horario diurno».

Asociado tradicionalmente al consumo de alcohol, De las Heras celebra que el ocio nocturno vaya ampliando poco a poco su imagen. «Las cifras del consumo abusivo se reducen cada vez más. Cada día hay más conciencia de los peligros que puede suponer, como para la seguridad vial. Es un mito que los clubes de ocio nocturno, bares y discotecas dependamos exclusivamente de vender copas. La realidad es que la

media de consumo es de dos consumiciones por cliente, y nos da igual que sea alcohol o un refresco», asegura.

### Por un Madrid más seguro

Las cifras de criminalidad en el primer trimestre del año en la Comunidad de Madrid, aunque reflejan un leve descenso en términos generales, también evidencian el aumento de los casos de agresiones sexuales. Desde Kapital aseguran que «es algo que nos lleva preocupando desde hace mucho. Fuimos pioneros en crear un protocolo, con palabras clave y una formación específica a todos nuestros empleados. Si ven a alguna mujer sola o desorientada es atendida de inmediato, o si vemos cualquier comportamiento sospechoso, avisamos a



la policía».

Sobre la estigmatización de los profesionales dedicados al control de acceso –más conocidos como porteros– asegura que es una parte esencial del equipo. La gente solo quiere volver a un sitio donde se le ha tratado bien. Que llevemos 30 años siendo referencia también es mérito suyo. Son la imagen de cualquier local». Precisamente, por imagen, estos clubes siguen manteniendo un protocolo de vestimenta «aunque han evolucionado mucho. No es un tema de zapatillas o pendientes, es cuestión de mantener un buen ambiente y creemos que es importante que la gente venga arreglada y que no dependa todo de si tienes dinero o no, o puedas permitirte un reservado».

#### La primera del ranking

La Asociación de empresarios de ocio y espectáculos de la Comunidad de Madrid, Noche Madrid, presentaba recientemente los resultados de su estudio sobre las ciudades con mejor ocio nocturno del mundo. El estudio también ha permitido actualizar los datos obtenidos de la pasada edición y muestran un importante incremento del porcentaje de expositores y profesionales del marketing turístico extranjeros que salieron por las noches tras su día de trabajo en la última edición de Fitur, que ha pasado del 83,8% del pasado año al 91,92% en esta edición, lo que supone un incremento del 9,70%. Asimismo, se extrae de los datos del estudio que estos profesionales extranjeros han realizado 2,01 salidas durante la feria con un destacado gasto medio por persona y salida que se sitúa este año en los 118,75 euros.

En comparación con la pasada edición destacan las subidas de cinco puestos de Londres y Berlín, la subida de tres posiciones de Roma, la caída de cinco puestos de Ciudad de México, la caída de dos puestos de Barcelona y la caída de uno para Nueva York. Por primera vez, entran en el Top10 de ciudades con mejor vida nocturna París (en sexto lugar), Las Vegas (octava) y Bangkok en el último puesto (10). La importancia de la vida nocturna como producto turístico para estos profesionales es muy relevante y que consigue una puntuación de 8,4 sobre 10 rozando el excelente. Para esta asociación las claves que han conducido a Madrid hasta la cima son su red de transporte público y conectividad, la seguridad, así como la variedad de oferta de ocio y su carácter cosmopolita. Madrid busca consolidarse como una de las grandes capitales de Europa y primera referencia de la comunidad hispanohablante.

## Lobato pide a Ferraz que se querelle contra Ayuso por su «espectáculo»

Rocío Ruiz. MADRID

El conflicto palestino y la visita de Milei y sus polémicas declaraciones sirvieron de munición a los distintos grupos políticos en una sesión de control al Gobierno en el Pleno de la Asamblea para disparar reproches en distintas direcciones. La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ya ha mostrado en varias ocasiones de forma inequívoca su posicionamiento sobre el conflicto árabe-israelí, pero ayer sus afirmaciones no dejaron indiferente. «Pretenden que las democracias hagan con Hamás lo mismo que con ETA: Tú mata, que yo te daré una comunidad autónoma. Tú mata, que yo te daré un estado», manifestó en respuesta a la portavoz de Más Madrid, Manuela Bergerot, que exigía a Ayuso posicionarse del lado del Gobierno de Sánchez y apoyar la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales con Israel, además de impulsar sanciones al gobierno de Netanyahu hasta imponer un alto el fuego.

La respuesta vino a cuento de que la formación regionalista Más Madrid, que siempre ha exigido a la presidenta madrileña que se centrara en los temas de Madrid, pidiera en el Pleno a Ayuso que se pronunciara sobre las palabras del presidente argentino en su visita a España hace unos días, un asunto que hiló con el conflicto israelí para acabar preguntando cómo piensa Ayuso mejorar la convivencia de los madrileños. En medio de este debate, el portavoz socialista, Juan Lobato, se dio por aludido con la respuesta que dio Ayuso a Más Madrid en relación con ETA. Tanto, que el también líder de los socialistas madrileños anunció que ha solicitado a la dirección nacional del PSOE que presente una querrela contra Ayuso por decir que el Gobierno «ha instado a ETA a matar a cambio de una comunidad». Lobato tachó de «espectáculo repugnante» las afirmaciones de la presidenta madrileña.

Centro de Asuntos Taurinos Madrid

Plaza de Toros de Madrid

PLAZA 1

PRODUCTS KEYBALL

# LAS VENTAS

## SAN ISIDRO

### 2024

¡Una de las grandes citas de San Isidro!

ÚLTIMAS ENTRADAS

**Domingo 26 de mayo**  
Corrida de toros mixta  
2 toros de  
Capea, C. Lorenzo y San Pelayo  
4 toros de Montalvo  
para  
**DIEGO VENTURA**  
**CAYETANO**  
**GINÉS MARÍN**

CÓMPRALAS EN

**las-ventas.com**

Comunidad de Madrid



## Palacios

# La cárcel de Corte que Madrid se merecía

► El palacio de Santa Cruz, actual sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue prisión hasta el siglo XIX

Ángel Luis de Santos. MADRID

Es, sin duda, uno de los palacios más emblemáticos de Madrid, tanto por su sobria belleza herriera como por su ubicación, a espaldas de la plaza Mayor, en el corazón histórico de la ciudad.

Se trata del conocido como palacio de Santa Cruz, aunque no fue concebido como tal. Fue construido entre 1629 y 1736 como Cárcel de Corte, con proyecto de Juan Gómez de Mora, que contó con la ayuda de Cristóbal de Aguilera para las obras.

Y es que, en el siglo XVI, Madrid, a diferencia de Valladolid, Sevilla, Barcelona o Zaragoza, carecía de una cárcel digna de la ciudad que sería capital de un Imperio.

Hasta entonces a muchos de los presos se les encarcelaba en edificios ya existentes que eran incautados por las autoridades para tal menester. El sistema, lógicamente, provocó las protestas de los vecinos perjudicados, por lo que en 1541 el Concejo adquirió las casas colindantes de Alonso López su mujer, Ana de Morales, y su cuñada Constanza de Morales, que daban a la plaza de Santa Cruz, que recibía a su vez este nombre de la vecina iglesia homónima. Tras unas rápidas obras de acondicionamiento, en 1543 quedaba terminada la primera Cárcel de la Villa de Madrid.

En los primeros años del reinado de Felipe IV, la vieja cárcel, abarrotada y en muy malas condiciones, había dejado de ser apta para la custodia de los presos y sus salas tampoco eran las más adecuadas para la celebración de audiencias.

En consecuencia, se decidió construir «ex novo» una Cárcel de Corte adecuada para estos fines. En 1627, las autoridades de la ciu-

dad formalizaban la adquisición de los terrenos y anejas edificaciones, que fueron derribadas, para formar el solar donde habría de levantarse el edificio.

El 14 de septiembre de 1629, en solemne ceremonia es colocada la primera piedra. Junto a ella, en una arqueta de plomo, quedaban depositadas diversas monedas del reinado de Felipe IV y un pergamino. Hoy, bajo la torre vecina de la iglesia de la Santa Cruz, permanece la arqueta con su pequeño «tesoro» y el mencionado pergamino.

Las obras finalizaron en 1636, y en 1638 se efectuó el traslado de los presos, hasta entonces reclusos en las vecinas casas de Rebelión y de Salcedo.

El palacio está compuesto por dos edificios de épocas distintas unidos por un patio interior y dos pasadizos en alto. El edificio principal se construyó entre 1629 y 1736 por orden de Felipe IV como Cárcel de Corte y Sala de Alcaldes.

Los reclusos fueron clasificados según las más modernas teorías penalistas de la época: por tipo de pena y peligrosidad. Fueron ubicados en locales adecuados, con luz y ventilación; se construyó un patio para hacer ejercicio y pasear... convirtiéndose en una cárcel modelo para su época.

El edificio tiene planta rectangular y composición simétrica en torno a dos patios cuadrados en cuyo eje central se sitúa un triple acceso. Destacan el vestíbulo, la gran escalera y la capilla, hoy convertida en zona de paso.

La fachada principal es simétrica con marcada horizontalidad rota por las torres angulares rematadas en chapitel, claros ejemplos también de ese estilo tan característico de los Austrias españoles.

La portada central tiene triple vano con superposición de cuer-



pos y termina en un ático que alberga el escudo real. Sin embargo, el edificio se incendió en 1791 quedando solo en pie la fachada y fue Juan de Villanueva el encargado de su reconstrucción realizada entre 1792 y 1793.

En 1786, se compró el Convento del Salvador para ampliar las instalaciones y se iniciaron las obras de adaptación bajo la supervisión de Mateo Güill y Bautista Sánchez.

Este edificio mantuvo sus funciones hasta 1846, cuando fue derribado y vendido su solar. Fue en la primera mitad del siglo XX cuando se llevó a cabo la ampliación del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se inició una remodelación del edificio principal y se encargó a Pedro Muguruza en 1935 el proyecto de un nuevo edificio que no se realizó hasta pasada la Guerra Civil. Entre 1945 y 1950 diseñó la ampliación junto a su hermano José María siguiendo el modelo del edificio principal. Tiene planta en forma de paralelogramo con patio central cuadrado, que lo diferencia del edificio principal, lo mismo que las cuatro alturas.

**Dónde**  
Plaza de la Provincia, 1

**Arquitecto**  
Juan Gómez de Mora y Juan de Villanueva (reconstrucción). Pedro Muguruza (ampliación del siglo XX)

**Año de construcción**  
1629-1636

**Nivel de protección**  
Singular

**Uso actual**  
Ministerio de Asuntos Exteriores



DAVID JAR

El palacio de Santa Cruz destaca por su porte y sobria belleza



## Madrileñar



Música  
Espectáculo

## «Resalada» trae a Chamberí la música íntima

**Dónde** Centro Cultural Galileo de Chamberí  
**Cuándo** Este 24 de mayo a las 19:00 horas

mientras se divierten y exploran su creatividad.

Dos propuestas más completan el sábado la agenda de 21 distritos. A las 18 horas en el Centro Cultural La Elipa en Ciudad Lineal, la compañía Luz, micro y punto ofrece el espectáculo familiar de teatro de sombras «El carnaval animal» inspirado en la pieza musical de Camille Saint-Saëns. Una hora más tarde, en el Centro Cultural Puerta de Toledo del distrito Centro, la pianista María Parra presenta su nuevo disco «Visión», acompañada del contrabajista Miguel Rodríguez y el baterista Gonzalo Maestre.

Dentro de esta relevante programación, el próximo domingo 26, en el Centro Cultural San Chinarro del distrito de Hortaleza, la compañía Rebe al Rebes ofrece el espectáculo de circo y música «Mar, o de cómo sobrevivir a un tsunami», distinguido con el Premio Feten 2024 al mejor espectáculo de noche. Una cita a recordar y tener en cuenta.

Esta obra provocadora aborda el tema tabú de la muerte, especialmente la pérdida de un padre o madre, utilizando el circo, la plástica, la palabra, el símbolo y la música como medios para explorar estas emociones profundas.

Además, 21 distritos cierra el mes de mayo con uno de los artistas más destacados de la escena: el actor argentino Héctor Alterio regresa a los escenarios con la obra «Como hace 3000 años», un diálogo íntimo entre el intérprete y la poesía que se podrá disfrutar en el Teatro Quique San Francisco de Chamberí.

Ya en junio, pues estamos a un paso del nuevo mes, llegarán las reconocidas actuaciones de renombrados artistas y compañías como Los Justicieros, la Orquesta Sinfónica Orbis, Muchapepper, los maestros Carlos Wernicke (guitarra) y Ernesto Schmied (flautas históricas), Fernando Egozcue Trío, Marala, Vocal Tempo, Colectivo Lamajara, Fernando Mota y Hümo Negrö. Y el último fin de semana del mes de junio, se celebrará la 4ª edición de La Sub25, el festival de talento joven dirigido por y para jóvenes hasta 25 años.

R. F. MADRID

La agenda cultural madrileña ofrece este próximo fin de semana en los distritos una selección de propuestas gratuitas para disfrutar en familia, que van desde conciertos hasta teatro de sombras, pasando por un espectáculo circense, una exposición de fotografía y un taller lúdico y educativo, a lo que se suma el piano de María Parra y la voz de María de la Flor, en el marco de la programación de 21 distritos.

Así, este viernes, a las 10:30 horas, en el Centro Cultural Emilia Pardo Bazán del distrito de Salamanca, se inaugura la exposición de fotografía «Pasión por la música», del artista madrileño Eneko, que se podrá ver hasta el 13 de junio.

En esta muestra, Eneko explora las emociones y conexiones que las personas experimentan al escuchar música. Con un enfoque centrado en la expresión visual, el artista busca capturar momentos significativos de la vida que trascienden el tiempo y capturan la esencia única de cada experiencia, según recoge el Ayuntamiento.

A las 19 horas, en el Centro Cultural Galileo de Chamberí, la cantante María de la Flor presentará su disco «Resalada». Con este nuevo trabajo, la madrileña rinde un homenaje a los sonidos naturales y populares para encarnar la sencillez de una música cantada en la intimidad. Un trabajo donde su voz, entre melismas y ritmos que recuerdan a músicas tradicionales latinoamericanas, acuna un nuevo formato que encarna la sencillez de una



Sonidos que beben de muchas fuentes musicales

música cantada en la intimidad para llegar más allá más dentro y así, mucho más lejos. Este concierto está enmarcado en las Jornadas 21 Distritos AIE para promover a artistas y grupos nacionales.

«Resalada» es un EP de sonidos populares, naturales, orgullosos y coquetos, producido junto a Diego Galaz (Fetén Fetén). María llega a estas nuevas melodías desde su anterior trabajo con cuerdas, que han definido su trayectoria en su primer disco Hilanderas (2022, Carlos Montfort), y continúa un camino de sen-

cillez y carácter en la línea del EP Temple (2021, Diego Galaz).

El sábado 25, toda la familia tiene una cita en la inauguración de la Piscina Municipal de Barajas para disfrutar de «Criaturas Infinitas», un taller lúdico educativo abierto a la creación e imaginación a través del juego.

Compuesto por varios sistemas de piezas a distintas escalas, ofrece una actividad de construcción libre diseñada para todas las edades. El objetivo es que los participantes creen sus propias obras

### Danza «Afanador» en los Teatros del Canal

Todo en la Sala Roja de Teatros del Canal. Un lugar que acoge un espectáculo flamenco creado por Marcos Morau que se basa en la mirada fotográfica del colombiano Ruvén Afanador acerca de este arte. La obra gira en torno a series como «Mil besos» (2009) y «Ángel gitano» (2014), en las que Afanador incorporó la imagen del flamenco de una manera muy personal en el lenguaje visual contemporáneo.



### Fotografía Elliott Erwitt. La comedia humana

Elliott Erwitt es uno de los grandes de la fotografía contemporánea. Ahora, y como parte de la edición del festival PHotoESPAÑA, la Fundación Canal expone un total de 135 obras divididas en tres secciones icónicas: las personas, los animales y las formas.

### Teatro «Los amigos de ellos dos», en Legazpi

Malena Alterio y David Lorente protagonizan una obra de tema controvertido que dirige Daniel Veronese. Una pareja media, en edad y condición social, blanca y hetero, entra en el reservado de un restaurante. Han quedado a cenar, como cada jueves desde hace doce años, con sus mejores amigos, otra pareja de la que iremos descubriendo que tienen una condición social un poco por encima de la media, digamos clase alta. Ahí comienza todo...

### Fotografía Franzen: Un danés en la Restauración madrileña

El fotógrafo danés Christian Franzen protagoniza esta exposición que reúne doce de sus obras más emblemáticas, además de imágenes y publicaciones procedentes de colecciones privadas. El pasado mes de septiembre se cumplió el primer centenario del fallecimiento de Franzen, considerado el más grande fotógrafo del Madrid de la Restauración. Un fotógrafo que estuvo relacionado con la aristocracia madrileña.



## Gastronomía

# Planes para saborear el finde sin equivocarse

► La carta de Ovillo ya sabe a verano, así que reserve su mesa para disfrutarla

► Probamos los platos que Dabiz Muñoz incorpora a GOXO



**Tatiana Ferrandis.** MADRID

Mientras lee estas líneas, probablemente esté contando sin pensarlo las horas para despegarse del ordenador. De ahí que pretendamos ponerle fácil la idea de comerse un finde gastronómico. Más si lo comienza en Ovillo.

La carta de Javier Muñoz-Calero es puro oficio y creatividad, verdadera cocina de autor atemporal, con producto adaptado al mercado diario. La suya es una propuesta sutil que puede degustarse a lo largo de tres menús degustación o comer a la carta, que esta temporada recién comenzada llaman la atención el gazpacho de tomate amarillo e higos secos; la ensalada de codorniz escabechada con lentejas y escarola, las navajas con bimi, pilpil de manzanilla, ajo confitado y piel de pollo y el Ravioli de langosta, bisquet de sus cabezas y espuma de erizo. Nos parece importante recordar que el 80 por ciento de las personas que, a diario, hacen posible que Ovillo funcione accede al restaurante a través de la Fundación Raíces y todas ellas reciben su sueldo a fin de mes, claro está. Seguimos. Cierta es que nos topamos con Bareto en las localizaciones más acertadas. Los últimos de los siete que ya son famosos en Madrid que menos conocido son los locales de Atocha y los espacios de las terminales 2 y 4 del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas. Ya sea antes o después de viajar en tren o, sobre todo, antes de volar la idea de picar algo

en este concepto es imbatible, porque quien está detrás de la barra de cualquiera de los establecimientos sabe tirar bien las cañas y porque cualquiera de las tapas para un tentempié rápido están ricas. Las gildas, las bravas, el bocata de chipirones y sus ya célebres flamenquines siempre deben formar parte del desfile de raciones, lo mismo que el pepito de ternera o el serranito sevillano. Asimismo, les animamos a conocer la campaña «Decanta Madrid». Les cuento. Se trata de una iniciativa de Hostelería Madrid, cuyo objetivo es que conozcamos nuestros vinos por copas. Para ello, posee un formato de catas autodirigidas -a través de un «catador»- en la que el consumidor disfrutará de dos copas armonizadas con una tapa, apoyado por una carta de cata donde consultar las características de los vinos seleccionados sin necesidad de contar con la ayuda de un sumiller. Nosotros acudimos a El Corner de Brindis, donde pedir dos copas de los vinos



**OVILLO**  
Dónde: C/ Pantoja, 8, Madrid.  
Tel.: 917 37 33 90.  
Precio medio: 50 euros.  
ovillo.es

**Javier Muñoz-Calero es el propietario y cocinero de Ovilla**



Senda y Albillo Real, de Las Moradas de San Martín con una de torreznos y otra de ensaladilla, y Muss y Muss Blanco, de Licinia Wines, con otra de quesos y de salmón (9,5 euros). La Muñoza, Sala de Barricas, Alba by Brindis y La Madrila son sólo algunos de los establecimientos que participan en el proyecto. El sector cervecero

también se moviliza para promover el consumo de la bebida y los encuentros gastrocerveceros y lo hace a través de la cuarta edición de Sabor Mahou Madrid. Kabuki Madrid, Comparte Bistró, Poncio y Marzeah, la taberna regentada por el inquieto Sergio Guijarro donde siempre saben

cómo sorprender a través de platos viajeros y una cocina atrevida. Son tres de los restaurantes que cuentan con una propuesta destinada a este planazo a degustar hasta el 6 de junio (entre 35 y 50 euros). Asimismo, no nos hemos resistido a probar algunas de las nuevas incorporaciones de Dabiz Muñoz, a GOXO (elgoxo.com), su delivery, que, además estrena web en la que conocer cada detalle de los platos. Pídanlos a través de la

app de Glovo. ¿Qué pedir? El curry rojo de gambones-carabineros, hecho a base de curry thai con fondo de carabineros, gambas, packchoy y patatas estofadas. Lo acompaña con hierbas frescas, lima y chile morita. También destaca el baby back ribs al estilo Malayo con costillas de cerdo Duroc asadas doce horas al sarmiento y aliñadas



con una salsa barbacoa agrisulce malaya, ajos negros y aceite de finas hierbas, el Laksa Singapore Langostinos y el poke, con fideos de ramen con aliño de sésamo y cítricos, salmón macerado en ponzu de kimchi, edamame y cebolleta china. Lo acompaña con unos chips crujientes de ñame y

furikake casero. Recetas tan sugerentes como hacerse con un maravilloso cuarto de cordero lechal asado con sus patatas ahumadas y confitadas y una botella de vino tinto, que son los productos que forman el kit «Ritual de Cordero» en casa, que la Interprofesional de la carne de lechal, cordero, cabrito y Petramora han creado para mantener la tradición y acostumbrarnos a comer esta carne tan saludable también en casa.





El cuadro de Francis Bacon recuperado por la Nacional

## La Policía recupera uno de los **Bacon** robados en 2015

**Falta localizar una de las cinco obras, y están investigando a varios ciudadanos españoles**

J. M. Zuloaga. MADRID

Agentes de la Policía Nacional han recuperado en Madrid un cuadro de Francis Bacon valorado en 5.000.000 de euros, sustraído en la capital en 2015, según informaba ayer la Jefatura Superior de la Policía Nacional en una nota de Prensa. La localización se ha producido como resultado de las gestiones practicadas por los agentes que determinaron la posible tenencia de dos de las obras sustraídas por dos ciudadanos afincados en Madrid.

La investigación se inició en 2015, año en el que se produjo la sustracción en el domicilio de Madrid de José Capelo, quien mantuvo una relación con Bacon. Se robaron cinco cuadros del artista valorados en un total de 25 millones de euros. Las pesquisas permitieron detener en Madrid, el pasado mes de febrero, a dos personas responsables de un delito

de receptación de los dos cuadros sustraídos del artista británico. A raíz de estos arrestos, una de las dos obras robadas que faltaban por recuperar fue localizada en un inmueble de Madrid.

### Ambigua precisión

Desde que se inició la investigación se han detenido a dieciséis personas presuntamente implicadas en el robo, entre los que se encontrarían tanto los autores intelectuales como materiales del mismo, recuperándose cuatro de las cinco obras robadas. La investigación continúa abierta a fin de lograr la localización de la restante y la detención de las personas que la tienen en su poder; la labor investigadora está centrada en ciudadanos españoles que mantienen relaciones con grupos organizados procedentes del Este de Europa.

El singular artista, de obra extraordinaria que él definía como «de muy ambigua precisión», visitaba el Museo del Prado cada vez que podía. Incluso en privado, de forma individual. Su admiración por España y por su cultura combinó a la perfección con la relación que mantenía con Capelo, lo que hacía que el artista visitase nuestro país cada vez que podía, e incluso se afincase en él. De hecho, falleció en Madrid el 28 de abril de 1992 a los 82 años.

### CRÍTICA DE CLÁSICA TEATRO DE LA ZARZUELA

Canciones de 16 compositores. **Mezzosoprano:** Anna Lucia Richter. **Zanfoña y piano:** Ammiel Bushakevitz. 30 Ciclo de Lied. Madrid, 20-V-2024

## ¡Hágase la luz!

Un concierto curioso que nos propone una historia resumida del Lied, pieza cantada a solo o con acompañamiento instrumental. Desde los lejanos tiempos medievales de Wolkenstein hasta los umbrales del siglo XX, con Berg, Eisler y Weill. Casi 30 canciones animan el recital del que es protagonista la mezzo Anna Lucia Richter. Junto a ella el israelí Ammiel Bushakevitz, que toca el piano y, en los lieder más antiguos, la zanfoña. La luz es la protagonista de la

larga marcha desde las primeras piezas hasta las más modernas. Ese elemento, natural o artificial, fue bañando la voz de la mezzo y la del teclado y proporcionando momentos de tibia ensoñación.

La voz de Richter es la de una mezzo de carácter lírico. No es especialmente bella y anda regular en una zona grave bastante borrosa. Corta por arriba, en donde ha de esforzarse a base de bien. El centro es anchuroso y potente, de brillo relativo, con algunos pasajes con el vibrato

acusado. Armas de discutible calidad, pero que la cantante sabe manejar con habilidad.

El recital empezó con los lieder «Wer ist, die da durchleuchtet» de Von Wolkenstein y «Unter den Linden» de Von der Vogelweide acompañados de la zanfoña. Destacar la gracia en el despliegue del menselsohniano lied «Neue Liebe». En Abenlied de Schumann quedó patente la debilidad y a veces la falta de coloración de la zona inferior de la tesitura. Nos gustó la expresión ensoñada lograda en «Und endlich» y el tono semideclamado de «Über den Selbstmord», ambas de Eisler. Un público enfervorizado (un tanto exagerado) obtuvo dos beses.

Arturo REVERTER

**CNDM 23/24**  
Centro Nacional de Difusión Musical

**ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA**

# Día Europeo de la Música

19 de junio | 19:30h | Auditorio Nacional de Música

**ORQUESTA FREIXENET**  
**DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA**  
**Sir Andrés Schiff DIRECTOR | Marlon Mora TROMPETA**

*Johann Sebastian Bach: Concierto para clave, cuerdas y bajo continuo en fa menor*  
*Franz Joseph Haydn: Concierto para trompeta y orquesta en mi bemol mayor*  
*Felix Mendelssohn: Sinfonía núm. 4 en la mayor op 90 Italiana*

**LOCALIDADES A LA VENTA** **entradasinaem.es**  
Taquillas del Auditorio Nacional de Música  
Red de teatros del INAEM | 91 193 93 21

Con la colaboración de **LA RAZÓN**



## Cine

La icónica actriz francesa protagoniza junto a François Civil, «L'amour ouf», el último romance dirigido por Gilles Lellouche que participa en la sección oficial del festival

# Adèle Exarchopoulos, del «Vanity fair» a un folletín en Cannes

Sergi Sánchez. CANNES



Hace meses que la máquina promocional de «L'amour ouf» funcionaba a todo tren. No era para menos: a la película más cara del cine francés de 2024, con 32 millones de euros de presupuesto, la que pondría en valor la solidez del mascarón de proa de la industria del cine europeo, había que empezar a tenderle la alfombra roja.

Su selección a concurso en Cannes se entiende como la culminación de esa legitimación: el festival de cine más importante del mundo es, también, la plataforma de lanzamiento internacional del cine autóctono, y hay que recordar que, de las últimas tres ediciones, dos Palmas de Oro han sido francesas («Titane» en 2021 y «Anatomía de una caída» en 2023).

El certamen de Cannes, viene a decirnos su director artístico, Thierry Frémaux, no solamente es un festival de autor: es un festival que ama los márgenes de beneficios. No es de extrañar que la portada del «Vanity Fair» francés del mes de mayo la protagonicen François Civil y Adèle Exarchopoulos, los amantes pasajeros de la película de Gilles Lellouche, ni tampoco que la Prensa rosa haya levantado rumores de romance entre ambos.

## Fotonovela de altos vuelos

Todo ayuda a que las ambiciones comerciales de la cinta «L'amour ouf», que se estrena en Francia en octubre, se vean cumplidas con creces. Viéndola, este crítico no paró de pensar en «Tres metros sobre el cielo», el taquillazo de Fernando González Molina que consagró a Mario Casas como ídolo de masas púberes, y en la facilidad que tiene el cine francés de vender gato por liebre.

Lellouche, que después del éxito monumental de «El gran baño» ha tenido carta blanca para columpiarse en un rodaje de diecio-

cho semanas y presentar un montaje final que roza las tres horas, se atraganta con referentes intocables –desde «Uno de los nuestros» a «Érase una vez en América», pasando por «West Side Story» y Tarantino– para justificar su fotonovela de altos vuelos. Porque, por muy ampulosa y exhibicionista que sea su puesta en escena, «L'amour ouf» no es más que eso, una fotonovela. La película cuenta la historia de amor a lo largo de veinte años de un chico de la calle,

carne de cañón para la pelea y los negocios sucios, y una joven resuelta y estudiosa. Huelga decir que un robo que sale mal, una traición y la cárcel ponen en jaque ese amor.

«L'amour ouf», que se basa en una novela del irlandés Neville Thompson en cuya adaptación Lellouche lleva trabajando desde 2010, tiene un cierto encanto cuando, en su primera parte, evoca el cine adolescente de los ochenta, apoyándose en una se-

«En su primera parte, la cinta evoca el cine adolescente de los 80 apoyándose en la selección musical»

lección musical que define el transcurso de los años con ánimo pegadizo.

Si obviamos que toda ella está organizada a partir de una vergonzosa trampa de guion pergeñada en la primera secuencia, la trama discurre como una acumulación de clichés sobre el amor loco marcado por la fatalidad que solo salva de la quema la química entre la pareja protagonista (Lellouche, que es actor antes que cineasta, sabe que Civil tiene carisma y



En «L'amour ouf», los protagonistas vertebran una historia condicionada por la diferencia de clases



Exarchopoulos defiende lo imposible). Romance, melodrama, cine de gánsters y, cómo no, musical: que no falte una coreografía urbana como fin de fiesta.

Las ínfulas folletinescas de Lellouche contrastaron con la delicada modestia de la hindú Payal Kafadia en la preciosa «All We Imagine As Light», su debut en la ficción después de que «A Night of Knowing Nothing», su personal aproximación al documental epistolar, ganara en Cannes el premio Golden Eye hace tres años.

Si aquella película fusionaba lo íntimo y lo político con un lenguaje que oscila entre lo meditativo y lo experimental, «All We Imagine As Light», que supone el regreso del cine hindú a la sección oficial después de treinta años de ostracismo, explora la situación de la mujer en la sociedad de la India a partir de la historia de dos enfermeras y compañeras de piso en Mumbai: la una condenada a la soledad afectiva, habiéndose ca-

sado por mandato familiar con un marido que emigró a Alemania y que no ha vuelto a ver, y la otra, manteniendo en secreto su noviazgo con un musulmán que sus padres no aprobarían.

#### Opresiva precariedad

La verdad con que Kafadia retrata la vida en Mumbai, tierra de las oportunidades pero también espacio de opresiva precariedad para muchas de las que emigran desde las provincias a la gran ciudad, y la desnuda cercanía, de una desarmante humildad, con que retrata las problemáticas de género, clase y religión a las que se enfrentan las mujeres en la India, hacen que la película cale hondo, y que cuando llega la segunda parte del filme, en la que esas dos enfermeras salen de su hábitat para viajar a un pueblo costero, surjan las respuestas a sus incertidumbres, y la vida imponga una paz benéfica, que alumbre un futuro posible.



#### «FURIOSA: DE LA SAGA MAD MAX»

★★★★★

**Director:** George Miller. **Guion:** G. Miller y Nick Lathouris. **Intérpretes:** Anya Taylor-Joy, Chris Hemsworth, Tom Burke, Angus Sampson. **Fotografía:** Simon Duggan. Australia, 2024. **Duración:** 148 minutos. **Acción.**

## El origen del mundo

Inventada la rueda y el fuego, la física y la química, ¿cómo rebobinar? Ahí está el dilema de «Furiosa». Ese trabajo de depuración extrema que fue «Mad Max: Furia en la carretera», ese regreso a las esencias del cine —la acción descarnada, el esqueleto del arquetipo, la velocidad como credo, la abolición del diálogo— en forma de «blockbuster» de vanguardia, era un callejón sin salida para el personaje de Mad Max y una fiesta de bienvenida para el de Furiosa. Ahora había que crear una mitología a su alrededor, buscarle un origen, encontrar el preciso momento en que nace una heroína. En cierto modo, la última película de George Miller es una precuela, pero también un reseteo de la saga. Es aquí donde vemos que Furiosa y Mad Max son las dos caras de una misma moneda, y por eso es lógico que el filme sea la respuesta femenina al original de 1980. Al ansia de venganza hay que buscarle motivos, y Miller, que ha conseguido que cada uno de los títulos de la saga tenga su personalidad, a pesar de que (casi) todos

suceden en el mismo país de las últimas cosas, allí donde el tiempo para sobrevivir parece haberse terminado, articula los orígenes de Furiosa con los aires de una tragedia shakespeariana. De ahí la estructura novelesca, dividida en cinco capítulos, del relato, que abarca

#### Lo mejor

►La escena inicial, modélica presentación de personajes y de conflictos

#### Lo peor

►Que a veces el ritmo de la película decae entre persecución y persecución

un periodo de veinte años de guerra sin cuartel y que acerca más que nunca los usos y costumbres de la «road movie» apocalíptica a los del viaje del héroe. Furiosa atraviesa varios círculos del infierno —la Ciudadela, la Ciudad del Gas, la Granja de la Bala— acompañada de su némesis, ese Dementus (un desmelenado Chris

Hemsworth) que convierte la verborrea populista en su particular ética de la violencia. La palabra torrencial se opone al silencio de Furiosa. Si algo tienen en común la Charlize Theron de «Furia en la carretera» y la Anna Taylor-Joy de «Furiosa» es su mirada: Miller filma el blanco de sus ojos como si la luz del cine emergiera de él. Cierto es que la película sigue dando lo mejor de sí misma, no cuando habla, sino cuando se mueve. Las escenas de acción son extraordinarias. Sería difícil decantarnos por alguna, aunque a este crítico le pareció admirable todo el primer capítulo, donde se relata el secuestro de Furiosa de niña y el intento de rescate por parte de su madre, y la secuencia que, en el rodaje, se conocía bajo el título de «Stairway to Nowhere», quince minutos prodigiosos en los que Miller demuestra que no hay mejor persecución que la que sabe desplazar la mirada del espectador de un plano general a un plano detalle, de un objeto a un rostro, y encontrar en esos movimientos una armonía fluida y diáfana. El peso de esos bloques, de una solidez autosuficiente, puede hacer desmerecer los momentos en que la trama se ve obligada a explicar una mitología que los amantes de la saga son capaces de deducir con el rugido de un motor.

Sergi SÁNCHEZ

#### Máximo galardón para Jonás Trueba y su «Volveréis»

►La nota felizmente patria de esta jornada en la Croisette la ponía el anuncio del galardón concedido a «Volveréis», la película presentada por Jonás Trueba. Este nuevo largometraje del también director de «Todas las canciones hablan de mí» —por la que obtuvo la nominación al Goya de mejor dirección novel— protagonizado por Itsaso Arana y Vito Sanz, ha obtenido el Europa Cinemas Cannes Label Prize a la Mejor Película Europea de la Quincena de cineastas del Festival de Cannes, un reconocimiento que equivale a la entrega del máximo premio que se otorga en esta sección. La historia disecciona con belleza y sensibilidad costumbrista (algo en lo que Trueba siempre resulta vencedor) la relación de una pareja que después de 15 años juntos deciden organizar una fiesta para celebrar su ruptura. El anuncio deja perplejos a sus seres queridos, pero se mantienen firmes en la decisión de separarse.





## Cine

## Otros estrenos



## «Jugando con fuego»

En el último y trepidante filme de Yvan Attal, Mathieu es un marido fiel que lleva una vida tranquila con su esposa mientras encubre las aventuras amorosas de su buen amigo Vincent. Un mal día, cuando intenta suavizar las cosas con la última amante de este, inesperadamente se enamora de ella.



## «Se abre la veda»

La pareja bien avenida de la comedia francesa que forman Frédéric Forestier y Antonin Furlon se hace cargo de esta película de enredos en lo que lo rural y lo ciudadano chocan cuando un matrimonio pijo de París se muda al campo, solo para descubrir que todos sus vecinos son cazadores empedernidos.



## «Red»

Tras un injusto estreno en Disney+ forzado por los últimos coletazos de la pandemia, la pequeña maravilla animada de Domee Shi para Pixar se estrena ahora en cines por primera vez para volver a mezclar «boy bands», algo de mitología china y el eterno trauma de las segundas generaciones migrantes.

## Buenas noches, y buena muerte

«El último late night» mezcla el falso documental con el terror del metraje encontrado

Matías G. Rebolledo. MADRID

Se acerca la noche de Halloween de 1992. La BBC, en un movimiento impredecible, decide dedicar su «prime time» a un formato nuevo que, en la noche de brujas, intentará ver qué hay de verdad y qué de mito en un supuesto poltergeist. La transmisión, que cientos de miles de británicos no saben que es pura ficción, incluirá un conato de posesión, varias apariciones fantasmagóricas y un final que sugiere que todos los que han salido en el especial, incluidos los presentadores, acaban de ser llevados al más allá en directo. Las llamadas se agolpan y la cadena pública tiene que salir a pedir disculpas, pero solo después de haber reventado los audímetros. «Ghostwatch», que así se llamó a la revolución del terror dirigida por Lesley Manning y escrita por Stephen Volk, se apropiaba de las noticias falsas de Orson Welles para pasarlas por el filtro de la suspensión de la incredulidad, inaugurando no solo el falso documental para con el horror, sino consagrando de facto un lujurioso matrimonio cinematográfico entre el morbo y las vicisitudes de un directo televisivo.

## Pánico satánico

Más de tres décadas después, con sociedades cada vez más cínicas, una película promete volver a revivir la fórmula. «El último late night», película australiana dirigida por los hermanos Cairnes (Colin y Cameron), recoge aquella tradición, la mezcla con el grano de un referente como «The McPherson Tape» (1989) y vuelve hasta finales de los 70 para contar la historia de un presentador (al más puro estilo Johnny Carson o Edward R. Murrow y su «buenas noches, y buena suerte») que, al filo de la medianoche de Halloween, intenta salvar su programa de la cancelación apenas meses después de perder a su esposa.

«Creo que el germen del proyecto tiene ya diez años. Siempre habíamos querido hacer un especial televisivo en el que lo sobrenatural tomara el control, invadiera el estudio. Lo dejamos aparcado más de lo que nos hubiera gustado, pero eso provocó que la historia se fuera enriqueciendo con nuestra

experiencia. Así dimos, por ejemplo, con el tema de la posesión y la parapsicología, ese juego entre lo que uno cree y lo que quiere creer», explica por videoconferencia Colin Cairnes a LA RAZÓN, que aquí ha encontrado un socio en Filmin para estrenarse en cines pero que viene de cosechar un éxito mayúsculo en Estados Unidos gracias a su alianza con Shudder, una pla-

taforma de «streaming» especializada en el terror.

Protagonizada por David Dastmalchian, al que recordarán de «Prisoners», «El último late night» construye su mitología sobre dos elementos clave: por un lado, el poder unidireccional y casi totémico que tenían los presentadores de esa época para con lo que se contaba y no en sus programas y, por

otra parte, el conocido como «pánico satánico» que acompañó al surgimiento de las nuevas cadenas privadas, hambrientas de historias truculentas sobre sectas, conspiraciones y desapariciones (y que a España tardaría una década en llegar, teniendo su punto álgido en asuntos tan terribles como el del caso Alcázar), todo para darle forma a una película exquisita.



## «EL ÚLTIMO LATE NIGHT»

★★★★★

**Dirección y guion:** Cameron y Colin Cairnes. **Intérpretes:** David Dastmalchian, Laura Gordon, Ian Bliss, Faysal Bazzi. **Fotografía:** Matthew Temple. Australia, 2023. **Duración:** 93 minutos. **Terror.**

## Apaguen el televisor ya

Año 1977. Las calles de EE UU revientan por los disturbios, la desconfianza, el racismo y la violencia. Estamos en la era satánica, alguien proclamó entonces. La televisión, ese todopoderoso medio capaz, asimismo, de las mayores atrocidades y basuras, intentaba entretener a cualquier precio, aunque lo que realmente les importara fuesen los audímetros de audiencia. A Fellini le habría provocado curiosidad este título, aunque sea de un género tan ajeno a él. En el fondo, la verdad, Federico fue siempre un género en sí mismo. Jack Delroy

presenta un programa nocturno de entrevista con numerosos seguidores. Sin embargo, tras la muerte de su esposa, decide retirarse un tiempo, lo que

## Lo mejor

►Es un filme con trasfondo terroríficamente brutal, inteligente y entretenido

## Lo peor

►Sin que sirva, para nada, de precedente, la cinta nos pareció cortita

provoca que el índice de popularidad del ex locutor baje. Tras volver al espacio apuesta por un especial con motivo de la noche de Halloween que nadie olvide nunca. Y a fe que lo consigue. Como los hermanos Cairnes con este notable filme trufado de médiums, de estafadores, de niñas poseídas, de parasicólogas, de muertes atroces, de momentos «Carrie» y algún que otro Roger Corman. Un filme de terror e ideología con poso, inteligente, que recrea rematadamente bien aquellas (¿estas?) tertulias del todo vale y que posee un final memorable y delirante. Poco le podemos pedir más a una película que advierte: la vida personal no es el espectáculo. Lástima que muchos no lo hayan entendido ni lo entiendan jamás.

Carmen L. LOBO



# El calor culpable de lo que está prohibido

«El último verano», de Catherine Breillat, dibuja el deseo con diferencia de edad

Matías G. Rebolledo. MADRID

Hay algo, en la pasión pueril, que siempre nos ha llamado la atención como espectadores, y el cine lo sabe. Ese primer amor, amorfo en sus contradicciones, se vuelve aún más interesante si se enfoca desde las relaciones de poder, desde la jerarquía que se acaba generando entre amadores y amados. Por eso, uno de los planos más icónicos del cine se enfoca desde la pierna de Anne Bancroft hacia Dustin Hoffmann en «El graduado» y, por eso, tras una década alejada de la dirección, la francesa Catherine Breillat consiguió colarse el año pasado entre las mejores películas del año de la prestigiosa «Cahiers du cinéma» con un filme como «El último verano».

«Nunca me ha interesado el concepto del “remake”, lo que quise siempre fue hacer mío el material. Para empezar, el adolescente original es casi efímero, gaseoso podríamos decir, en su manera de sentir las cosas. Yo lo quise hacer más terrenal y eso marca el tono de

toda la película», explica desde Barcelona Breillat, que aquí adapta «Reina de corazones» (película danesa de 2019) contándonos la historia de una mujer acomodada que, en pleno proceso de separación, vuelve a descubrir la pasión, a falta de encontrar una palabra mejor, junto al hijo de unos amigos de toda la vida.

**Más allá de la depredadora**

«En Francia siempre me han etiquetado como una vieja que sabe qué se le pasa por la cabeza a las mujeres. Y eso es exactamente lo que me dijo el productor, que sabía que yo encontraría mejor al personaje al que da vida Léa Drucker. No se trataba de describir o darle forma a una depredadora, a una mujer ansiosa, sino de construir un personaje creíble que fuera siendo presa de sus propias decisiones, erróneas o no, para con un hecho tan castigado moral y socialmente como es el de la diferencia cuando es la mujer la mayor de la pareja», añade una Breillat que, de la manera más sutil posible y apoyándose en la bella fotografía de Jeanne Lapoirie, consigue que «El último verano» nunca llegue a estomagar y siempre busque respuestas a preguntas empáticas. El tabú, que en la película de otra realizadora sería excusa para lo explícito, aquí es casi una confesión de culpa de la propia protagonista y de los moldes que está dispuesta o no a transgredir.



«EL ÚLTIMO VERANO»

★★★★★

**Dirección y guion:** Catherine Breillat. **Intérpretes:** Léa Drucker, Samuel Kircher, Olivier Rabourdin, Clotilde Courau. **Fotografía:** Jeanne Lapoirie. Francia, 2023. **Duración:** 104 minutos. **Drama.**

## El deseo: animal salvaje

En «Une vraie jeune fille», la ópera prima de Catherine Breillat, prohibida en Francia casi un cuarto de siglo, una adolescente descubría su deseo flirteando con la inestabilidad moral de un cuerpo que existe en función de la mirada de quien la hace objeto. Si una mujer es libre cuando desea, ese deseo nunca está exento de peligro. «El último verano» no es «Une vraie jeune fille», ni tampoco «À ma soeur», película de 2001 que habría que revisar a fondo bajo la lupa de la ética del consentimiento y la condena a la cultura de la violación, pero tampoco es cómoda de ver. Su osadía es más fácil de detectar si se la compara con «Reina de corazones», el filme danés en el que se inspira. Si allí la historia

de pasión entre una mujer madura y su hijastro se cerraba con un tercer acto lamentable, que cancelaba ese deseo convirtiendo a la protagonista en una psicópata de manual, aquí Breillat prescinde de tan rocambolesco epílogo para centrarse en las paradojas afectivas que provoca ese deseo,

**Lo mejor**

►El retrato de un deseo femenino que transgrede las normas sociales

**Lo peor**

►Comparada con el resto del cine de Breillat, no llega todo lo lejos que podría

imposible de doblegarse a los motivos de la razón. Anne (excelente Léa Drucker) es una abogada que trabaja con chicas vulnerables, algunas víctimas de maltrato, y, sin embargo, es incapaz de gobernar su impulso, casi incestuoso, de acostarse con un menor. No puede controlar sentirse atraída por su hijastro. Ese apetito por la transgresión, saciado en el territorio de lo sexual, es lo que hace complejo a un personaje como el de Anne. El deseo será destructivo, o no será. En sus encuentros eróticos con Théo, Breillat filma el cuerpo de Anne como si una mariposa estuviera naciendo de su crisálida, y, con todo, ese deseo no será solo liberador, porque luego habrá una fuerza opuesta, que será la que busque equilibrios y provoque frustraciones. Ahí la película parecerá acorralar a sus personajes, pero Breillat nunca busca la solución fácil a una situación que huele a tragedia.

Sergi SÁNCHEZ

«SEGUNDO PREMIO»

★★★★★

**Directores:** Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez. **Guion:** I. Lacuesta y Fernando Navarro. **Intérpretes:** Daniel Ibáñez, Cristalino, Stéphanie Magnin. **Fotografía:** T. Takeuchi. España, 2024. **Duración:** 109 minutos. **Drama.**

## Imprimir la leyenda

Cuando Godard filmó a los Rolling Stones en los londinenses Olympic Studios, en junio de 1968, grabando «Sympathy for the Devil», estaba siendo testigo de una revolución. En los conatos de prueba y error, en los guitarreos inacabados, en la tensión subterránea de un ensayo declinado en puntos suspensivos, se gestaba un grito político. Godard demostraba, como lo hacen Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez, que todo acto

creativo encierra la semilla de una revolución. Así lo fue en el caso de Los Planetas, que pusieron patas arriba el universo de la música «indie» española en la década de los noventa. Por eso en «Segundo premio» es tan importante ver a este grupo que no se llama Los Planetas atrapado en la creación de un disco que se resiste a nacer. Que la cámara registre sus dudas, sus vacilaciones, sus enfados, sus fricciones, mientras llenan



ceniceros y vacían cervezas, dejando que la música se abra camino sin más agenda que desbordarse, es una manera de dar cuerpo y crédito al cine desplegándose, como si aquella máxima de que una película es en verdad el documental de su propio rodaje fuera indiscutible,

también, a su modo, para la grabación de un disco. Uno de los principales atractivos de la película es el trabajo con el punto de vista. Desde el momento en que lo que se narra se hace a partir de una puesta en crisis del grupo —la marcha de la bajista, la única chica de la banda—, y que el relato también asume esa perspectiva externa como una de las versiones posibles de lo que ocurrió, ahí aparece el papel de la memoria como creadora de mitos de la cultura popular. La memoria: otra artista. Pero, claro está, el filme «Segundo premio» también se trata de una historia de amor. Y es muy hermoso el modo en que las canciones de ese álbum en construcción se convierten en su manera de comunicarse, en su idioma

**Lo mejor**

►Es uno de los filmes sobre creación artística del cine español más apasionantes

**Lo peor**

►Que sería una pena que no encontrara su público entre los más jóvenes

particular, de la misma manera que esas canciones siguen siendo algo así como el himno de una generación. No está en el ánimo de Isaki Lacuesta hacer una película generacional, pero es lo que tiene imprimir la leyenda.

Sergi SÁNCHEZ



## Cine

## Cine en casa



## «Atlas»

Dirigida por Brad Peyton y protagonizada por la estrella de estrellas Jennifer Lopez, esta cinta de ciencia ficción se adentra narrativamente en las peripecias trepidantes y extenuantes de Atlas, una mujer que lucha por la humanidad en un futuro en el que una inteligencia artificial ha determinado que la única forma de acabar con la guerra es terminar con la humanidad. Para superar a este sistema rebelde, Atlas (a quien da vida Lopez, claro) tendrá que trabajar codo con codo con lo que más teme en este mundo: otra inteligencia artificial.

Netflix



## «El reino animal»

En un mundo azotado por una ola abrasiva e incontrolable de mutaciones que transforman gradualmente a algunos humanos en animales, François hace todo lo posible por salvar a su esposa, afectada por dicha misteriosa enfermedad en esta historia dirigida por Thomas Cailley que logró alzarse con cinco Premios César el pasado año y que ahora, por fin, aterriza en plataformas. Mientras la sociedad se ve abocada a un nuevo orden, iniciará junto a Émile, su hijo de 16 años, una búsqueda que los cambiará para siempre.

Movistar+

## «HISTORIAS»

★★★★★

**Dirección y guion:** Paco Sepúlveda. **Intérpretes:** Fernando Tejero, Juan Diego, Maggie Civantos, Aura Garrido, Eduardo Blanco, Emilio Gutiérrez Caba, Luisa Gavasa... España, 2024. **Duración:** 90 minutos. **Drama.**

## La vida condensada de los otros



Pocas veces un título es tan conciso y escueto para una película como en esta ocasión. Porque el irregular, a veces estupendo, otras en exceso condensado segundo largometraje de Paco Sepúlveda (tras «El juego», 2023) lo conforman once micro historias entre las que, en un principio, parece no haber conexión, pero sí, a poco que lo reposen tras verla: en todas impera un sentimiento, un

## Lo mejor

►Gana enteros cuando avanzan sus episodios, sobre todo, con los tres últimos

## Lo peor

►Varias de estas micro historias deberían haber tenido un mayor desarrollo, saben a poco

sentimiento castrante, el miedo (a defraudar, a la muerte, a cambiar de vida tras un divorcio tardío, a la enfermedad, al amor, al desamor, a los celos) que nos paraliza, que nos anula y trasmuta, y provoca nuestra desolación y la de quienes nos envuelven como capa protectora. O combativa. Comenzamos: el parto provoca miedo, el que siente una joven que ha pillado un taxi para llegar, sola, al hospital. También la primera

experiencia sexual, cuando un chico, tiene 16 años recién cumplidos, se enfrenta a no saber cómo comportarse con ella y demostrarle que la quiere, al menos, en ese ahora. Y las relaciones abiertas, en el caso de que cada una interprete una relación de diferente manera y sepan que deben decirse adiós. Y la infidelidad, la de una mujer que habla por el móvil mientras llora y reconoce, con ecos invertidos de Anna Magnani, que, aunque le duela, se llevó a la cama al tipo sin nombre del bar. Y también atemoriza llegar a casa demasiado pronto, porque quizá todavía tu mujer está con otro en la cama. Hay más relatos, pero, sobre todo, la conmovedora imagen final de Juan Diego, en la que fue su última aparición cinematográfica, volcando en una carta sin destino que no quiere seguir viviendo porque ella, la razón de ser, de comer, de respirar, de dormir sin pesadillas ni orfidalas, marchó para siempre. El filme gana enteros cuanto más avanza el metraje, cuando observamos que, aunque algunos de estos episodios deberían haber tenido un mayor desarrollo (sobre todo, los primeros), los siguientes muestran al fin las cartas y comenzamos a entender. Que cualquier existencia se abre con un nacimiento y acaba con una despedida. Y, en el medio, el mar mira una pelea que deseamos acabe bien.

Carmen L. LOBO

## «EL PRIMADO DE POLONIA»

★★★★★

**Director:** Michał Kondrat. **Guion:** K. Bogucka, J. Dudek, K. Słyk. **Intérpretes:** Sławomir Grzymkowski, Adam Ferenci, Marcin Tronski, Katarzyna Zawadzka. Polonia, 2022. **Duración:** 140 minutos. **Biopic**

## El ascenso de Juan Pablo II

Si olvidamos nuestra Historia estaremos condenados a repetirla. Pero, sobre todo, estaremos condenados si olvidamos a ciertos personajes que la hicieron cambiar. De esa premisa parte el director Michał Kondrat en su nueva película, que arranca cuando, después de tres años de prisión bajo el régimen comunista, el cardenal Wyszyński, primado de Polonia, puede volver y recuperar su posición al frente de la Iglesia en el país. Pero, antes, recordemos que en la Conferencia de Yalta, 1945, EE UU, Gran Bretaña y la

URSS decidieron que ese país quedaría bajo control soviético. Lo que significó el comienzo de las persecuciones, las torturas y asesinatos de quienes estuviesen en contra del régimen, incluidos, claro, los religiosos, por los que el primer ministro sentía un particular y encendido odio consciente de su poder espiritual. La película nos sumerge en la historia de este hombre que, al cabo, solo luchó por dar comer a una nación hambrienta y oprimida y devolver a la Iglesia su papel en la sociedad. Pero lo que inicialmente parece un



## Lo mejor

►Hay momentos muy realistas, como el de la represión policial hacia el final del filme

## Lo peor

►Quizá en ocasiones tanto diálogo pueda desajustar el ritmo de la película

acuerdo entre el primado y el gobierno se transforma en una guerra unilateral, silenciosa y abyecta: una lucha por la libertad y la dignidad humanas plagada de micrófonos ocultos, de secuestros, de violentas intervenciones en imprentas ilegales, hasta desembocar, poco antes de las Navidades de 1970, con el país hundido, en una sangrienta represión policial que se llevó por delante decenas de vidas. Mientras tanto, paralelamente, el cardenal Wyszyński iba despejando el terreno para que Karol Józef Wojtyła se convirtiese, años después, en el Papa Juan Pablo II. Aunque a veces en exceso discursiva (los largos diálogos entorpecen en ocasiones el ritmo del filme), un título clave para entender la Polonia de ayer y, quizá, la del presente.

Carmen L. LOBO



GONZALO PEREZ



Ortega fue cogido por el quinto y pasó a la enfermería

cuarto la cerró de golpe y con portazo. Tan flojo, tan falto de casta que se mantenía en pie por una ley de mínimos. La faena de Talavante transitó esas líneas imposibles.

Salió manseando el segundo ya de salida. Por gaoneras y desafiante se puso Rufo. En banderillas el toro ya había cantado la amargura de rajarse. Costaba todo. Hasta llevarlo de un sitio a otro más le costó cuando Ortega le puso la muleta. Un imposible. Juan abrevió la faena, pero aún así el toro estaba ya rajadísimo. La espada se le fue abajo.

Se protestó el quinto por pequeño, pero el problema mayor era su ausencia de fuerza. Y ya llevábamos unos cuantos. No lo devolvieron y la realidad nos enfrentó a aquella mítica frase de que no hay enemigo pequeño. Fue en el comienzo de faena, nada más empezar, cuando el toro se le metió por dentro y por el izquierdo

**El quinto toro se le metió por dentro y lo cogió muy feo al torero sevillano**

rebañó a Juan cogiéndolo muy feo. Tenía mucha miga, guasa, complicaciones y peligro por ese pitón. Como lo quieras ver. Por la derecha se encajó con el toro y fueron los muletazos más sedosos que se habían dado toda la tarde. Siempre en el abismo porque el de El Puerto por arriba tampoco quería, pero todo lo que hizo delante de la cara tuvo sabor de torero caro, lentitud, cadencia y belleza extraordinaria. Pasó a la enfermería después.

No tenía mala condición el tercero, pero ímpetu ninguno. Nada de nada. Vamos que no había por dónde cogerlo. Rufo quiso, pero como en el caso de Ortega, aquello no daba opción. Ni media. El toreo así, y más en esta plaza, no se sostiene. Insistió Tomás ante esa nada y no gustó. Ahora, lo que no se puede es corear con sorna, como hizo parte del público, ahí abajo ahí un toro y eso se respeta.

De rodillas se echó Tomás Rufo con el sexto y puede que a la siguiente tanda el animal ya se hubiera rajado. Ruina. Firme y sincero Rufo, que se fajó con él por toda la plaza, barbeando. Talavante se llevó el toro (único) y Juan Ortega la voltereta y el toreo más despacioso de toda la tarde.

Patricia Navarro. MADRID

No cabía un alma. Ni media. Madrid brillaba con otro llenazo y, por fin, el sol sin fisuras. Había ganas. De toreo. La esperanza es un halo que lo llena todo a las siete de la tarde. Ya vendrá la realidad a dejarnos donde sea. El toro, de 611 kilos, el primero, salió despistado, como si le costara, como si se lo supiera. Juan, Ortega, no perdió el tiempo y salió a hacer el quite. Hubo dos buenos y una media. Es otra cosa. Era el toro de Talavante y Talavante supo que el de El Puerto tenía nobleza, recorrido y prontitud. Apostó desde el principio con la muleta en la izquierda y logró centrar la atención de Madrid. Las tandas tuvieron relajo, cadencia, ligazón y temple. Un Talavante mucho más depurado de los últimos tiempos. Gustazo. El animal bajó de revoluciones y Alejandro le cogió la medida con la derecha, muy en la cara, para ligar. Anduvo medido y sincero con el toro en una versión esperanzadora, aunque en algunos momentos faltara apretarse.

Daba igual que la Puerta Grande estuviera a medio abrir porque el

**Alejandro Talavante** corta un trofeo del mejor (y único) toro de la tarde que tuvo opciones y meritorio Rufo con el sexto

## Ortega, del peligro a la cadencia sin **traicionarse**

**LAS VENTAS (MADRID).** 12ª de la feria de San Isidro. Se lidiaron toros de El Puerto de San Lorenzo. El 1º, noblón y con buen ritmo; 2º, deslucido; 3º, desrazado; 4º, bajo mínimos; 5º, complicado; 6º, Lleno de «No hay billetes».

**Alejandro Talavante**, de burdeos y oro, estocada caída (oreja); pinchazo, casi entera abajo, descabello (silencio).

**Juan Ortega**, de grosella y oro, estocada baja (silencio); estocada (saludos).

**Tomás Rufo**, de malva y oro, estocada baja (silencio); estocada (saludos).



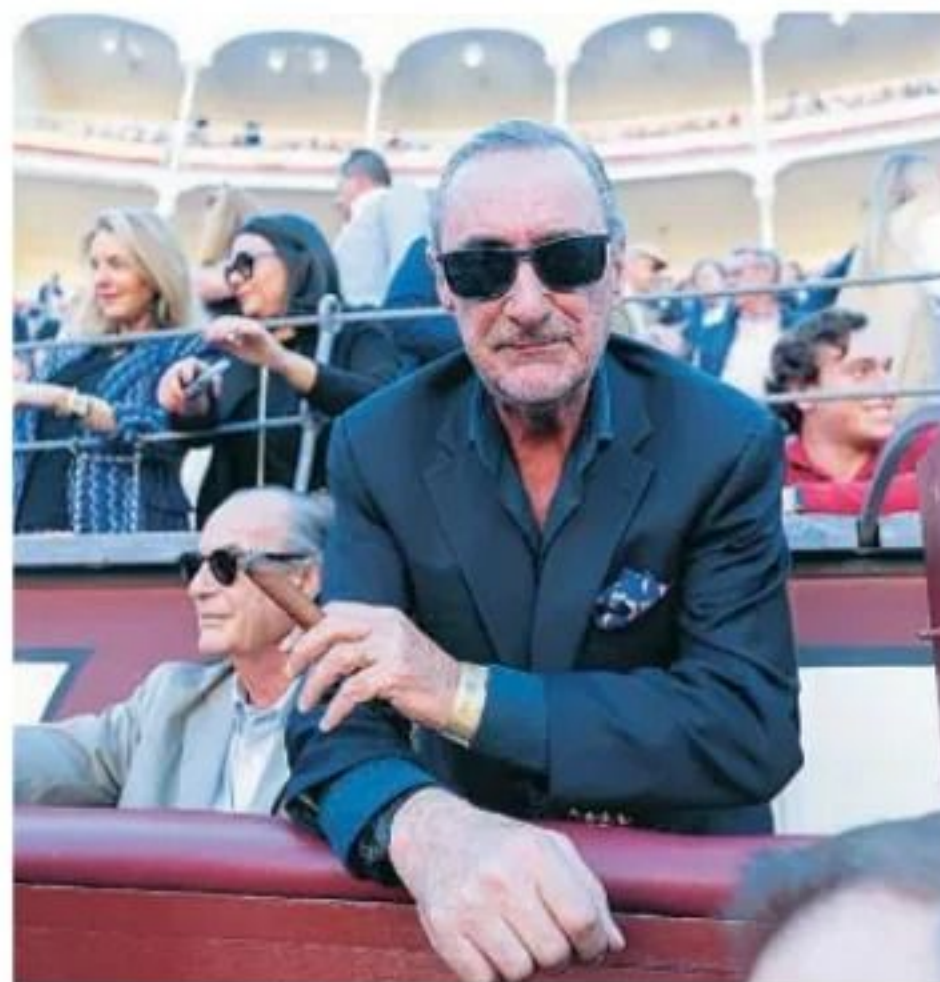
Alejandro Talavante, en un pase de pecho al primero



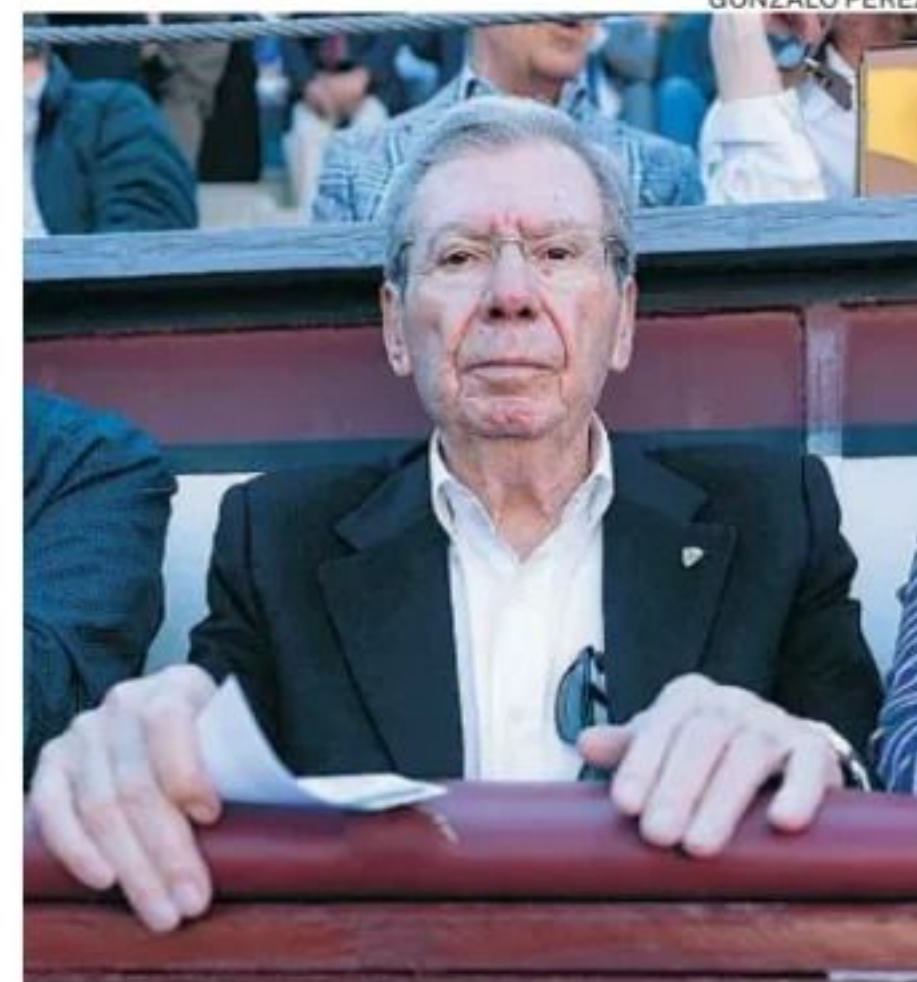
## Toros



Nacho, Antonio Rüdiger y Lucas Vázquez



El periodista Carlos Herrera



El exministro del Interior, José Luis Corcuera



Juan del Val y Nuria Roca



El diestro José Ortega Cano



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page

Elena Barrios. MADRID

Ayerse colgó el quinto «no hay billetes» de la Feria de San Isidro, ya casi una costumbre en la plaza de Las Ventas. Y el cartel no defraudó. La ocasión lo merecía. A las siete en punto de la tarde hacían el paseíllo el torero extremeño **Alejandro Talavante** (que ha salido ya cinco veces por la Puerta Grande), en su primera comparecencia en la feria madrileña, donde es muy querido. También lo era para **Juan Ortega**, que venía de cuajar un toro en Sevilla y el año pasado no pasó por San Isidro, aunque sí pudieron los aficionados disfrutar de su arte en la de Otoño. Aún le queda un cartel en Madrid. El tercer torero que completaba el cartel, y que para él era ya su segunda tarde en Madrid, era **Tomás Rufo**, un diestro que está creando una gran afición entre los más jóvenes.

Se lidiaron toros de la ganade-

ría salmantina de El Puerto de San Lorenzo. Hasta un total de veintiocho festejos completan la programación de la Feria de San Isidro de este año en Madrid, que comenzó el pasado 10 de mayo y se extiende hasta el próximo 16 de junio.

Numerosos rostros conocidos se acercaron ayer para disfrutar de la corrida y de unas temperaturas casi veraniegas, al menos en los tendidos de sol. Entre ellos, muchos diestros como **José Ortega Cano** y **Miguel Báez «Litri»**. También políticos, como el socialista y exministro del Interior del Gobierno de **Felipe González**, **José Luis Corcuera**, la expo-

lítica popular y abogado del Estado **María Dolores de Cospedal**, el presidente de Castilla-La Mancha, **Emiliano García-Page** y el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, **Carlos Novillo**.

No faltaron tampoco los doctores **Pedro Pérez Segura**, jefe de Oncología del Hospital Clínico y el director médico de Clínicas Menorca, **Ángel Martín**, un asiduo ya a las tardes de San Isidro.

A quien no pudimos ver, de momento en la plaza madrileña es al exjugador del Paris Saint Germain **Kylian Mbappé**, pero

## Estaban todos... menos **Kylian Mbappé**

**Nacho, Rüdiger, Lucas Vázquez** fueron algunos de los «merengues» que se dejaron ver en Las Ventas

sí hicieron acto de presencia, muy divertidos, los jugadores del Real Madrid **Nacho**, **Ceballos**, **Lucas Vázquez** y **Antonio Rüdiger**.

Grandes aficionados a los toros también acudieron ayer, el periodista deportivo **Roberto Gómez** y los míticos **Carlos Herrera** y **Jordi García Candau**.

### Mercado Las Ventas

El mundo empresarial estuvo representado entre otros por Francisco Carpintero y Jaime Molina.

No faltaron tampoco la pareja de escritores y colaboradores de «El Hormiguero» de **Pablo Motos**, formada por **Juan del Val** y la guapísima **Nuria Roca**, así como **Marcos Verburgh**, director general del Mercado Las Ventas, uno de los más saludables de la capital, junto al cocinero **Mario Sandoval**.

Mucha atención acaparó también la presencia del presentador **Ramón García**, así como de **Lolo de Juan**, influencer del mundo rural.

**Roberto Gómez, Jordi García Candau y Carlos Herrera, entre los aficionados**

**Aplaudida fue la presencia de Marcos Verburgh, director general del Mercado Las Ventas**



David Jaramillo. MADRID

**E**l torero colombiano, aún sin cortar trofeos, se ha convertido en uno de los grandes protagonistas de esta Feria de San Isidro, tanto por lo que fue capaz de realizar en la arena frente a los temidos toros de Miura, como por lo que vivió antes, cuando en la mañana lidió entre el barrizal dos toros de Prieto de la Cal y Pagés-Mailhan, al que le cortó una oreja con petición de otra, en el Concurso de Ganaderías matinal de Vic-Fezensac, desde donde tuvo que salir volando, literalmente, para llegar a tiempo al paseillo venteño.

#### Juan, ¿cómo vivió una jornada tan intensa?

Fueron muchas sensaciones. Por supuesto, pesaba un poco el sentido de la responsabilidad, pero no tanto por lidiar el concurso de ganaderías en Vic-Fezensac por la mañana o la de Miura en Madrid en la tarde, eso es algo que como torero tengo asumido, de hecho, es lo que busco, poder torear, sino por poder llegar. Si había algo que me preocupaba de verdad era poder llegar a tiempo para hacer el paseillo en Madrid, porque para mí el sentido de la palabra, cumplir con lo pactado, es mucho más importante que cualquier resultado que pudiera tener. Por eso, una vez estaba vestido de luces de nuevo en Las Ventas, me sentí tranquilo de verdad.

#### Sin embargo, no fue fácil.

No, el clima me puso obstáculos, pero afortunadamente mi equipo tenía plan A, B, C y D, por lo que pudiera pasar. En algún momento, como me conocen, me ocultaron que ya sabían que no podíamos volar en la avioneta reservada, para que me centrara en el toro, pero todo se resolvió bien, con algunas prisas, pero terminamos llegando los primeros a Las Ventas.

#### Era la primera vez que un colombiano lidiaba una corrida de Miura en Madrid.

Bueno, antes la rejoneadora Amina Assís lidió un novillo en Las Ventas, pero es verdad que a pie, en esta plaza, he sido el primero. Y también fue mi primer toro de este hierro, hace mucho tiempo, recién llegado a España, como tapia, pude pegarle dos tandas a una becerra en "Zahariche". Desde eso, nada, hasta el domingo.

#### ¿Cómo se sintió?

Muy bien, me sentí muy preparado y quise darle a mis dos toros lo que



LUIS SÁNCHEZ OLMEDO

Juan de Castilla Matador de toros

«No me preocupa que me encasillen con las 'duras', solo quiero torear»

El joven paisa sorprendió en San Isidro por su capacidad ante los toros de Miura

me pidieron, al primero suavidad y distancia, para ayudarlo, y al segundo algo parecido, tratar de llevarlo muy toreado. Lo único que lamento es no haber podido matar bien al primero, pero sentí que tenía que hacerlo muy pronto, porque se estaba encogiendo.

#### ¿Ha valido la pena el esfuerzo?

Eso está por verse, sobre todo por-

que la recompensa que yo deseo tener es la de torear. Lo demás, la repercusión que ha tenido todo lo que sucedió el domingo me enorgullece. He leído muchas cosas y siempre soñé con que se hable así de bien de un colombiano en España, uno que no es deportista o artista. Igual que lo hicieron en su momento de César Rincón. Que se me empiece a ver de esa manera, como

un referente de compromiso, de responsabilidad, me hace mucha ilusión y me da mucha gasolina para seguir.

#### ¿Qué pensó cuando se dio, por fin, una ducha en el hotel?

Muchas cosas, lo primero que sentí fue dolor, por no haber metido la espada al primero, por lo que pudo ser, pero después estaba la satisfacción del deber cumplido, de no haberme dejado nada en ningún momento. En esa ducha repasé mi actitud y la lidia de cada toro, que siempre apreté lo que más pude, entre el barro de Vic, poniéndome de rodillas en el prime muletazo, que me fui a los medios con el segundo cuando aún no le veía tan claro, como en Madrid con el toro de Sobral en septiembre, intentando todo el tiempo hacer las cosas bien para favorecer también a los toros de Miura y que embistieran lo mejor que pudieran... eso, como profesional, me dejó satisfecho. Solo tenía el dolor de la espada, y



Estoy cansado de que lo único que suene en mi teléfono es la alarma para irme a trabajar»

también cierta sensación de incertidumbre, porque no sé que va a pasar de ahora en adelante. Ya empiezo a estar cansado de que en mi teléfono solo suene la alarma a las 3:30 am para irme a trabajar, y no con una oferta para torear.

#### Se habla de Pamplona.

Por el momento solo es eso, rumores. Lo único cierto que tengo es Ceret y Bayona en julio. Nada más.

#### ¿Le preocupa que se le encasille con las corridas denominadas "duras"?

¿Me preocupa? ¡Ojalá! Eso querría decir que estaría toreado y eso es lo único que yo quiero. Si supieran lo que es para mí el toreo, lo que representa en mi vida... Por eso fui tan feliz el domingo, por mucho que el Prieto de la Cal casi me echa mano [risas]. Torear es lo que me da vida, esto es lo que me mueve. No seré yo el que le haga ascos a ninguna ganadería. Me encantaría ser, por ejemplo, como el maestro Espartaco, que en su casa tiene cabezas de toros de todo tipo de ganaderías... ¡y sin las orejas!

## Román, herido gravemente en Francia, ya ha sido trasladado a Madrid

D. Jaramillo. MADRID

La noticia de la cornada del diestro valenciano, Román, el pasado lunes 20 de mayo en la plaza de la localidad francesa de Vic-Fezensac, sacudió el medio taurino por la extensión y la gravedad de la herida, además de la incertidumbre generada alrededor. Noticias iban y venían que hablaban de la suspensión del festejo, de un traslado urgente en helicóptero, mientras que las fotos y los hashtags de #FuerzaRomán invadían las redes sociales. Por fortuna, y a pesar de que la herida ha causado destrozos en el muslo del torero, todo está bajo control.

El percance se produjo cuando el toro de Los Maños, el segundo de la tarde, salió con notable peligro, venciendo y buscando el cuerpo del torero en varias ocasiones, hasta alcanzarlo cuando el valenciano lo conducía a su primer encuentro con el caballo. En un abrir y cerrar de ojos, el toro había alcanzado con su pitón izquierdo el tercio superior de la cara anterior del muslo izquierdo de Román, hundiéndolo hasta la cepa, al tiempo que elevó el cuerpo del torero en unos segundos que resultaron escalofriantes. Una vez en el suelo, Román quiso reincorporarse, pero se supo herido y con la ayuda de la cuadrilla fue llevado a la enfermería, donde le realizaron una primera exploración y le estabilizaron hasta su traslado en ambulancia al hospital de Mont-de-Marsan. Fue hasta entonces que la corrida estuvo suspendida, reanudándose cuando el equipo médico ya se encontraba nuevamente disponible. En el hospital realizaron una nueva exploración, descartando otros daños. El parte hablaba de una cornada de tres trayectorias en el muslo izquierdo, una de ellas con orificio de entrada y salida y rotura del vaso escrotal. Tras pasar una noche en vela en la UCI a causa de los dolores, Román fue trasladado a planta y un día después pidió el alta para ser trasladado en ambulancia a Madrid, donde se recupera positivamente.



## Egos

Gran expectación en la gran gala de moda: el lujo y el «glamour» de Hollywood arrojaron a una firma emblemática

# «Wow»: el día en que Vuitton convirtió Barcelona en París

Ana Ureña. BARCELONA

El director creativo de la firma francesa, conocida por su famoso monogram LV plasmado en los bolsos de las «celebrities» internacionales y en las maletas de los viajeros más sibaritas, deleitó a más de 600 asistentes que se reunieron al atardecer en el parque Güell de la Ciudad Condal para disfrutar de sus propuestas sartoriales para «Cruise 2025».

La propuesta Crucero son colecciones fuera del calendario tradicional, que se presentan en los meses de mayo y junio. Cada vez más mediáticas por sus localizaciones sorprendentes, transportan a famosos y a clientes VIP a todos los rincones del planeta, ya que las marcas tienen la libertad de salirse del marco impuesto por las ciudades de la moda por excelencia: Nueva York-París-Milán, donde desfilan las colecciones de primavera-verano, otoño-invierno y alta costura.

Como su nombre indica, suelen ser propuestas principalmente para «ir de crucero», léase para el calor y el buen tiempo. Curiosamente, nacieron de una necesidad vital que detectaron las firmas de lujo en algunos de sus consumidores más pudientes. Esas clientas que tenían como capricho estrenar bikini en pleno noviembre en sus escapadas a cualquier playa del hemisferio sur (cuando en su país de origen solo tenían disponible a la venta en las boutiques ropa de abrigo). Si muchos utilizan el término VIP (Very Important Person), en el «retail» de moda de lujo se estila más el acrónimo VIC (Very Important Client), para ser más correctos.

Así, los VICs tienen la suerte de optar a ver los diseños de Crucero fuera del circuito de siempre y viajar a lugares emblemáticos que respiran la inspiración de la colec-

ción en cuestión. Entre las firmas con más factor «wow» en cuanto a sus desfiles, Louis Vuitton encabeza la lista, sin duda porque el espíritu del viaje y el afán por descubrir localizaciones extraordinarias y sorprendentes va intrínseco en el ADN de la «maison». En los últimos años han hecho desfilar a sus modelos sobre el puente del museo Miho de Leo Ming Pei, en las afueras de Kioto; en la emblemática residencia del actor norteamericano Bob Hope en Palm Springs, California, y en el TWA Flight Center en el aeropuerto de JFK de Nueva York; asimismo, el año pasado hicieron un «take over» de Isola Bella en el lago Maggiore, Italia (propiedad de la conocida familia italiana Borromeo).

## Grandes hombreras

Anoche vimos 56 «looks» en total que terminaron con una ovación total. Triunfaron las maxichaquetas con hombreras marcadas en su máximo exponente, las siluetas «oversize», las faldas largas negras de red con «pailletes» y los minivestidos joya vaporosos recubiertos de pedrería. Los accesorios se presentan deliciosamente estridentes como gafas de espejo de colores y estilo deportivo, botines de punta acharolados con toque irisado ultra modernos o botas recubiertas de flecos XXL. ¿El punto español?: sombreros de estilo cordobés reinterpretados con ala ancha que acompañaron los estilismos diurnos y flecos típicos de mantones de Manila pero en versión vestido.

La colaboración entre Barcelona y la firma no hace nada más que empezar. A la colección Crucero le sigue la celebración de la LV Cup de vela y la 37 edición de la America's Cup con un programa que incluirá múltiples eventos. ¡Bienvenido sea Louis Vuitton a Barcelona!



Un momento del «show» de la firma francesa

## Un gran desfile de estrellas



Victoria Federica



Eugenia Silva



Ana de Armas



Sophie Turner



María Pedraza



Jennifer Connelly

► Entre los asistentes, Sophie Turner, Jennifer Connelly, Ana de Armas, Eugenia Silva, Esther Expósito, María Pedraza, Nicole Wallace, Anna

Castillo, Victoria Federica de Marichalar, Marta Ortega y su marido Carlos Torretta, Simeone y Carla Pereyra, Pharrel Williams y, por supuesto, Bernard Arnault.

## Diario de un viejo que le grita al televisor

¡Basta de marear la perdiz!

Jesús Amilibia

Los politólogos y analistas de la cosa en general, recurren con frecuencia a la expresión «marear la perdiz» para señalar una táctica dilatoria por parte del poder, Él. O sea, la pérdida de tiempo en rodeos o circunloquios que retrasan la resolución de los asuntos que verdaderamente importan. También se emplea mucho «cortina de humo». Así, entre mareos de perdiz y cortinas de humo, se confunde al personal para que no sufra ni se inquiete por lo que en verdad le preocupa. Para que olvide. El poder ejerce así una función amnésica que Él podría interpretar como terapia para la salud mental de la ciudadanía. Ya sin «Sálvame», Él, que lo es todo y todo lo puede, recupera el «Sálvame Monclovita» para aliviar nuestras tribulaciones y templar nuestras dudas.

Por ejemplo, cuando «Der Spiegel» dijo que «Sánchez ha convertido la política española en una telenovela» ¿se refería a «La pasión turca» o a «Sueños de libertad»? ¿El reconocimiento del Estado de Palestina servirá para zanjar definitivamente las guerras de la familia Pantoja? ¿Los Javis preparan una serie sobre Koldo García («El aizkolari que pudo reinar») y otra sobre Ayuso y su novio titulada «Le gusta la fruta»? ¿Qué exclamó la Reina Letizia cuando se fracturó el dedo de un pie al golpear con una mesa? ¿Pardiez? ¿Mecachis en la mar? ¿Jolines? Ah, marear la perdiz. Pero la perdiz está cansada y el PACMA ha exigido que, porfa, se deje de atacar a la pobre ave en cuestión que, menospreciando su rojez, es mareada, cazada y escabechada incluso por el propio rojerío. También las feministas han puesto el grito en el cielo: recuerdan que esta ave deja al macho al cuidado de los huevos y los polluelos sin necesidad que se lo ordene Ana Redondo.

Y Él, feliz como una perdiz. Es también la perdiz.



# LifeStyle

LA RAZÓN  
JUNIO 2024

LA RAZÓN  
JUNIO 2024

## Tendencia PIJO-canalla

En la moda,  
los opuestos  
TAMBIÉN  
SE ATRAEN

Llega el  
*Tablescaping*  
(De los banquetes  
aristocráticos  
del siglo XVI a tu  
mesa de comedor)

## El bike **BOOM** FIEBRE DEL SÁBADO POR LA MAÑANA

“  
INGRID  
García-Jonsson  
Estoy persiguiendo  
una cosa que  
no existe,  
la perfección  
”

*Marbella*  
Desde degustar  
un Martini en  
una boutique  
de lujo hasta ver  
fórmula E:  
LOS MEJORES  
PLANES  
SIN PISAR  
LA ARENA



- Moda
- Tendencias
- Belleza
- Vida saludable
- Cultura
- Motor
- Gourmet
- Viajes

Lo que  
te gusta,  
está aquí

Mañana gratis con **LA RAZÓN** 25



## Anécdotas de la historia

# El encontronazo entre Eva Perón y Carmen Polo

Jorge Vilches. MADRID

«Hay que declarar la guerra a Argentina, Paco», dijo la collares. «Esa mujer, la Perón, es insoportable. Me ha faltado al respeto, y eso es insultar a España, al Fuero de los Españoles, a la Luz de Trento, al brazo incorrupto de Santa Teresa,... a ti, Paco, a ti», insistió Doña Carmen señalando con el dedo al Caudillo. Franco se había puesto ya el pijama. Se caía de sueño. Había sido un día agotador. Todo el día metiendo tripa para acompañar a Eva Perón por Madrid agotaba más que una campaña africana.

«¿Pero no has visto cómo hablaba desde el balcón del Palacio de Oriente, Paco? -preguntó con los ojos abiertos la esposa del Martillo de Herejes-. ¡Si es peor que la Pasionaria!». «Luego, con esa mala baba, no contenta con los gritos preparados de "Franco, Perón, un mismo corazón", me obligó a visitar los barrios rojos», explicó. «¿Me has oído, Paco? ¡Los barrios rojos! Pero, pero,... ¿Qué es eso de los "descamisados"? Son obreros y punto», pareció concluir D<sup>a</sup> Carmen. Franco se dispuso a explicar que aquel viaje de junio de 1947 a España de la esposa de Juan Domingo Perón, presidente de Argentina, no era más que la manifestación del acuerdo entre dos naciones hermanas... «¡Y vas tú, con toda tu pachorra gallega, y le regalas la Gran Cruz de Isabel la Católica!», acabó soltando.

«¿Sabes lo que me ha dicho cuando hemos visitado las casas de los obreros? ¿A que no? Claro que no porque tú estás a lo tuyo, Paco -reprochó la esposa de la Espada de Roma-. Pues que tú no habías ganado unas elecciones, sino una guerra, no como su marido. Mira, Paco, esto es un insulto. Le he recordado que los rojos quemaban iglesias, violaban monjas y mataban curas, ¿y no va y me contesta que sus obispos se ocupan de cosas argenti-

**En junio de 1947, la esposa de Juan Domingo Perón visitó España como manifestación de dos naciones hermanas... pero no llegó a conectar con la mujer del Caudillo**

nas? Qué descaró, Paco, qué descaró». La collares tomó aire para calmar su desgarró. Franco giró la cabeza hacia su mujer para contar que Argentina había salvado a España de morir de hambre con créditos y alimentos, mientras el mundo daba la espalda al país y... «¿Te puedes creer -prosiguió la ilustre indignada- que la he llevado a ver la maravilla de El Escorial? Vamos, la grandeza de este país que levantó la Cruz donde no se ponía el Sol, y me dice que ahí cabría un hospital para acoger a los niños pobres, que se ven muchos por las calles». Se hizo el silencio. «Y para colmo, Paco, la traes aquí, a mi casa, al Pardo. Nunca más. ¿Me oyes? Por muy Caudillo que seas aquí solo entra la familia... la familia, Paco», concluyó D<sup>a</sup> Carmen y apagó la luz para dar concluida la conversación.

En una sala estilo imperio del Palacio de El Pardo, sin escuchar ese diálogo, estaba Lilian Lagomarsino de Guardo, la ayudante de Eva Perón. Ya había pre-

parado la ropa para el día siguiente, y se disponía a escribir los sucesos de la jornada antes de dormir. De pronto sonó el teléfono de su mesita de noche. «Liliancita, Liliancita», escuchó. Era la voz de la esposa de Perón. «Venga acá, así intercambiamos ideas y me entero de lo que está poniendo», dijo la argentina. La mujer del líder del justicialismo, ese populismo simpatizante del fascismo, estaba alojada en un dormitorio que daba a los jardines.

### Inquietudes intelectuales

Lilian atravesó las salas y encontró a Eva dentro de la cama, arropada como una niña. «He escrito a Perón -anunció la Primera Dama de la República Argentina-. Le he dicho que Franco no es el hombre que me dijo. Yo esperaba a un atractivo militar, y me he encontrado a un tipo petiso, barrigón, con pinta de almacenero, y una banda que se le apoyaba en la panza». Las dos rieron. «¿Y su mujer, la gorda, la viste? -preguntó a Lilian- Tiene cara de haber chupado un limón, con esa ropa aburrida y esos sombreros, chamuyando con la trompa todo el rato, ¿oíste?». Lilian se dejó caer en un silloncito para escuchar el desahogo de su jefa. «Ya me estoy arrepintiendo de la ayuda a este país -dijo la justicialista-. Qué aires para tanta miseria. ¿Viste la cara que puso la gorda cuando dije que me gusta el fútbol?». Lilian asintió aburrida. «Las inquietudes intelectuales se las dejo a Perón. Yo me he hecho

fotos con jugadores del River, del Boca, y siempre apoyo al Racing-Banfield. Que tengo mucho mundo. Que yo he hecho cine, teatro y radio. ¿Qué ha hecho ella, a ver?», preguntó en un hilillo de voz como quedándose dormida. Lilian se levantó y comenzó a salir de puntillas cuando la voz de Eva la detuvo: «¿Sabe, Lilian? Tengo miedo».

(Datos tomados de J. Nicolás Ferrando, «Eva Perón en Madrid», 2018).



Eva Perón saluda a Franco en Madrid; en el centro, Carmen Polo



# Restaurantes

Es la decana de las sidrerías de Madrid, y posiblemente de todas las existentes en España, ya que abrió sus puertas en 1888.

La historia tan dilatada de este establecimiento sólo puede explicarse por la continuidad en dicha tradición que mantiene la cuarta generación de su fundador. Ven a conocernos, estamos en: El Paseo de La Florida nº 34, (junto a los frescos de Goya situados en la vecina Ermita de San Antonio)..



“Disfruta en nuestra terraza de nuestra Sidra de elaboración artesanal y nuestros platos tradicionales todos los días de la semana”

**Paseo de la Florida, 34**  
**91 547 79 18**  
**www.casamingo.es**



*Casa Mingo*

## Gala

**c/ Espronceda, 14**  
**91 442 22 44**  
**www.restaurantegala.com**

Restaurante Gala se encuentra en la calle Espronceda, en el castizo Barrio de Chamberí de Madrid. Un pequeño restaurante en el que desde su inauguración, en el ya lejano año 1989, ha mantenido sus señas de identidad: cocina de mercado elaborada en la que la calidad de los ingredientes y el mimo al cocinarlos saltan a la vista y al gusto en cada plato.

Han sido galardonados por quinto año consecutivo (2018-2022) por la Guía Michelin con la distinción de ser uno de los restaurantes Bib Gourmand de la Comunidad de Madrid. Así como recomendados por segundo año consecutivo por la Guía Repsol.



## Criado

La Mejor Marisquería calidad-precio de todo Madrid, gran variedad de pescados y carnes. Especialidad Ostras de Arcade, nécoras, gambas, langostinos de Sanlúcar, Percebe Gallego y Centollo de la Ria, cigalitas y cigalas de Tronco...

ATENCIÓN PERSONALIZADA Menus para grupos.

**LOPEZ DE HOYOS 198, SAN NAZARIO 3.**  
**www.restaurantecriado.com**  
**914160637 • 914133551**

El sabor del Mar llevado a la mesa, ven a degustar nuestra riquísima merluza de pincho, pulpo a feira, empanadas caseras, carnes gallegas, pescados salvajes y los mejores mariscos de nuestras rías. Sabores gallegos traídos directamente a tu mesa. Abrimos de martes a domingo.

**Calle del Nardo 2**  
**915711724**  
**www.restauranteburela.es**

*Burela*



## L'abbraccio

Cocina tradicional mediterránea con toques modernos donde cada plato se elabora minuciosamente con los mejores productos de tierra y mar. Una acogedora barra donde se pueden degustar raciones, medias raciones y tapas, un cálido y espacioso comedor, además de una amplia terraza climatizada, siempre con un trato exquisito para que se sientan como en casa. En L'Abbraccio se respira la pasión y el profesionalismo de un gran equipo dedicado a la atención del cliente.

Salones para eventos con proyector, entrada para personas con movilidad reducida y aparcacoches.

Abierto de lunes a domingo  
 Ven a disfrutar de nuestra  
 acogedora terraza este verano

**Capitán Haya, 51**  
**91 579 08 49 • 91 571 86 64**  
**www.labbraccio.com**





## El retrovisor 1876

Tal día como hoy del año 1876 quedó aprobada la nueva Constitución que se mantendría vigente hasta 1931. El artífice y promotor fue Cánovas del Castillo y empezaba diciendo: «Don Alfonso XII, por la gracia de Dios, Rey constitucional de España. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que, en unión y de acuerdo con

las Cortes del Reino, actualmente reunidas, hemos venido a decretar y sancionar la siguiente CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA». Otros aspectos importantes de aquella Constitución fueron que la soberanía sería compartida entre el Rey y las Cortes y que el Rey podía vetar leyes y disolver las cámaras. POR JULIO MERINO



### Barcelona

## Entrega del Premio a la Construcción Europea del Cercle d'Economía

El Rey entregó ayer en Barcelona el «Premio Cercle d'Economía a la Construcción Europea 2024» que en esta IV edición ha reconocido la labor del matrimonio Ugur Sahin y Özlem Türeçli, creadores de la primera vacuna del mundo contra la Covid-19. Don Felipe hizo entrega del galardón en presencia del presidente del Cercle

d'Economía, Jaume Guardiola (d) y del ministro de Economía, Carlos Cuerpo (i). Acompañaron a Su Majestad, el delegado del Gobierno en Cataluña, Carlos Prieto; el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, y el primer secretario del PSC, Salvador Illa, entre otras destacadas personalidades.

### Madrid

## La Reina, en el estreno del documental «La Ciencia de las mujeres de África»

La Reina acudió ayer al estreno del documental «La Ciencia de las Mujeres de África - Science by Women», sobre la experiencia de las científicas africanas del programa «Science by Women/Ellas investigan». Doña Letizia estuvo acompañada por María Teresa Fernández de la Vega (d), presidenta de la fundación creadora del film, Mujeres por África y la ministra de Inclusión, Elma Saiz (i).



### Obituario

**Dabney Coleman**  
(1932-2024)

## Actor curtido en grandes series de tv



El veterano actor estadounidense Dabney Coleman, que actuó en películas como 'Tootsie' (1982) y la serie de televisión 'Mary Hartman, Mary Hartman' (1976-1977), falleció en su hogar en Santa Mónica a los 92 años, según informó su hija a Hollywood Reporter. Coleman intervino en más de 60 películas y programas de televisión, en las que pasó de papeles de dramas a comedias, en una carrera para la que se entrenó con el actor Sanford Meisner en la Escuela de Teatro Neighborhood Playhouse en Nueva York de 1958 a 1960.

### Bigote famoso

Entre las películas más conocidas del ganador del Emmy en 1987 -por su papel en el filme para televisión 'Sworn to Silence', se incluyen además la comedia '9 to 5' (1980, protagonizada por Jane Fonda, Lily Tomliny, en su debut cinematográfico, Dolly Parton), 'On Golden Pond' (1981), 'War Games' (1983) o 'The Muppets Take Manhattan' (1984), entre otras. También interpretó a un irascible presentador de un programa de entrevistas al norte de Nueva York en 'Buffalo Bill' de NBC, pero duró solo 26 episodios. Coleman tuvo al menos otras tres oportunidades de encabezar su propia comedia, pero 'The Slap Maxwell Story' de ABC, 'Drexell's Class' de Foxy 'Madman of the People' de NBC nunca lograron superar sus primeras temporadas.



**D: TECNO**

La revolución cuántica amenaza la seguridad de las comunicaciones encriptadas, pero ya hay empresas como la española Quside desarrollando chips para evitarlo



**D: VIAJES**

Viajar hasta Los Ángeles y recorrer la Costa Oeste de Estados Unidos rumbo a Malibú se convierte en una aventura inolvidable para los viajes más exigentes

# PETRÓLEO EN LA ANTÁRTIDA

Rusia encuentra en una zona del continente helado, reclamada por Argentina, Chile y UK, el depósito de oro negro más grande del planeta



**S**e está liando buena tras encontrar los rusos en la Antártida el mayor reservorio de petróleo de la historia, tanto como toda la producción del Golfo y diez veces la del Mar del Norte en 50 años. El Tratado Antártico prohíbe la extracción de cualquier mineral del continente helado, excepto para fines científicos, al menos hasta 2048. El descubrimiento se geolocaliza cerca de la isla de Galíndez, territorio reclamado por Argentina y Chile pero que Gran Bretaña considera la "Antártida británica", aunque no tiene demostrada soberanía.

Los americanos han salido rápidamente en socorro de los ingleses reafirmando los derechos del Reino Unido y recordando que la compañía rusa Rosgeo ha sido sancionada por realizar trabajos científicos inadecuados, después de conocerse que Rusia había descubierto el equivalente a 511 mil millones de barriles, con bastos depósitos de gas, en la parte Oriental del continente, en el Mar de Weddell, del que se dice tiene las aguas más transparentes y cristalinas del mundo.

Estadounidenses y británicos van juntos, pero cada vez se han sumado más países reclamando derechos sobre el territorio, que en realidad no pertenece a nadie. Sus recursos en hidrocarburos, oro, plata, diamantes, cobre, uranio y titanio, amén de sus privilegiadas reservas de agua, son patrimonio de la humanidad. La Antártida no está gobernada por ningún país, aunque siete han reclamado históricamente partes de ella: Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda y el Reino Unido, a veces hasta incluso el mismo

## LA MAYOR RESERVA DE GAS Y CRUDO

El hallazgo, equivalente a 511 mil millones de barriles de petróleo, podría disparar las tensiones entre Moscú, USA, China y Reino Unido



José Antonio Vera

pedazo de tierra. Argentina administra trece bases, seis de ellas operativas todo el año. Rusos, americanos y chinos no han hecho reclamación oficial, pero consideran que tienen «fundamentos para reclamar». Todos poseen bases. Putin intensificó en años recientes la exploración hidrocarbúfera e instaló otra base más de investigación cuya construcción fue financiada por el millonario Leonid Mikhelson, CEO de la gasífera Novatek, beneficiaria de exenciones fiscales para su GNL, área del mercado gasífero mundial en la que Rusia compite con EEUU y Qatar.

Rusia forma parte del Tratado Antártico, pero está lejos de la Antártida. Le interesa la Antártida, aunque ya tiene un territorio de 22 millones de kilómetros cuadrados, y están al lado del Ártico, justo en el otro polo, donde hacen prospecciones.

Para hacernos una idea de la magnitud del hallazgo, hay que saber que Venezuela, el país con mayores reservas probadas de petróleo, cuenta con 303.000 millones de barriles; Arabia Saudí, el mayor exportador, tiene 262.000 millones; Irán, 208.000; Canadá, 160.000; Irak, 145 mil y Emiratos, 107 mil. Rusia solo 80.000 millones de barriles, con un horizonte de nuevos yacimientos en Siberia y el Ártico. El descubrimiento antártico podría oxigenar sus reservas, pero explotarlo parece complicado sin crear un conflicto político y militar.

El investigador chileno Leonardo Stanley ha declarado: «la explotación de la Antártida, desde el punto de vista económico sería inviable, desde el punto de vista geopolítico, riesgosa, y desde el punto de vista ambiental, un tragedia».



# Crece la tensión internacional por la Antártida

► Rusia ha encontrado grandes reservas de petróleo en una zona reclamada por Reino Unido o Argentina, pero ¿hay peligro de que se exploten los recursos? Y, ¿en realidad, qué cantidad hay?



Rusia cuenta con un plan de desarrollo en el otro polo, el Ártico, hasta 2035. Entre otras cosas, el deshielo le permite usar esta ruta para exportar petróleo a China

Eva M. Rull. MADRID

Estos días ha comenzado la 46 Reunión Consultiva del Tratado del Antártico (RCTA), un evento que se celebra hasta el 30 de mayo en la ciudad india de Kochi y en el que se esperaba hablar de cooperación, ciencia, cambio climático y turismo en el Polo Sur (una actividad que centra este año la reunión tras el crecimiento de visitas tras la pandemia). Sin embargo, lo que prometía ser un diálogo técnico más sobre el futuro del Polo se ha visto empañado por la sombra de las posibles

aspiraciones de Rusia en la Antártida. Hace unos días el diario británico The Daily Telegraph informaba de la acción emprendida por varios parlamentarios británicos ante su gobierno por temor a posibles operaciones petroleras de Moscú en el continente. Todo tras conocerse que «la agencia geológica rusa acaba de validar los estudios llevados a cabo en 2020 por el buque Akademik Alexander Karpinsky sobre la disponibilidad de miles de toneladas de petróleo y gas enterrados debajo de la plataforma helada», informa el diario.

La noticia del descubrimiento ha dado la vuelta al mundo porque el nuevo yacimiento contendría unos

511.000 barriles de petróleo; diez veces más que lo que se ha explotado hasta ahora en el mar del Norte. Sin embargo, «la cifra está falseada. La cantidad es totalmente especulativa. Ya en 2020, el servicio ruso afirmó que un pronóstico realista sería de 10.000 barriles. Lo que ha habido son exploraciones sísmicas. Eso significa que han hecho

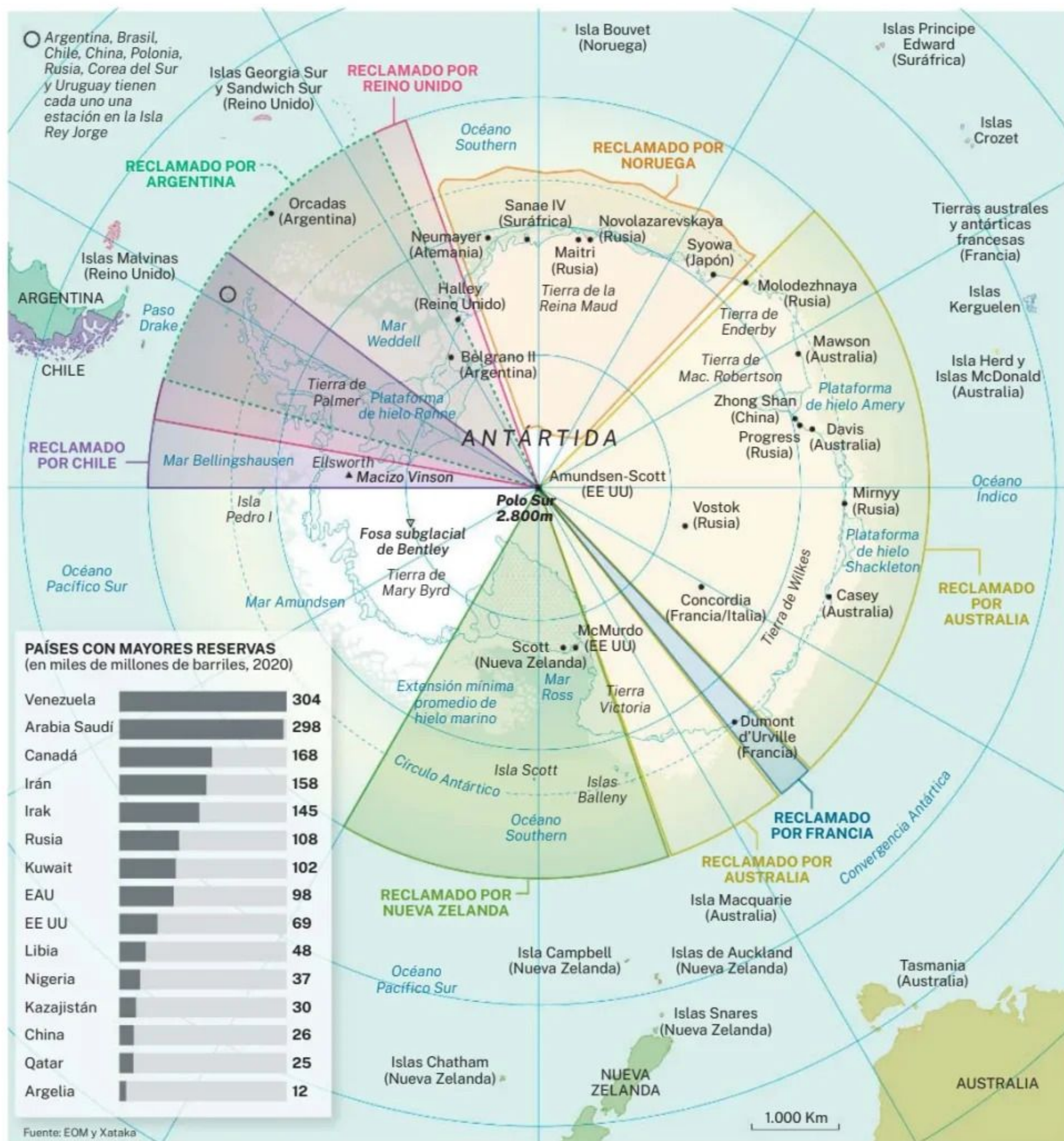
**En el mejor de los casos la bolsa encontrada cubriría la demanda mundial unos 14 años**

pruebas sonoras y que estas indican que la zona es sedimentaria (primera clave para que haya petróleo), pero hasta que no haces un agujero no sabes lo que hay realmente. El petróleo para que se forme necesita un suelo sedimentario y una roca que haga de sello por encima. Solo con exploración no sabes si se ha llegado a formar el petróleo o si este se formó pero ha migrado», comenta Antonio Turiel, investigador del Instituto de Ciencias del Mar del CSIC. Además, dice aunque fueran estas las cifras reales, «ese crudo sólo serviría para cubrir la demanda mundial unos 14 años. Cada año se encuentra de media entre 5.000 y 10.000 barriles

en nuevos yacimientos. En cualquier caso muy lejos de los 36.000 que consumimos cada año en el mundo. Este tipo de anuncios se suelen repetir y solo sirven para ocultar que hace años que no encontramos lo que consumimos».

Por otro lado, aunque haya recursos verificados, ¿es posible su explotación? «Si alguien lo intentara es probable que se arruinase, porque no es fácil trabajar en condiciones tan extremas ni maquinaria que resista, por ejemplo, los fuertes vientos, con las bajas temperaturas el diésel se congela... Es una zona protegida entre otras cosas, porque es difícil llevar a cabo cualquier actividad allí, incluso





una guerra y, además, ¿qué necesidad hay? Rusia tiene una de las mayores reservas de fósiles del mundo, su demanda cubierta y sigue exportando», concluye Turiel.

**Un problema de geopolítica**

El hecho de que la información provenga de un medio inglés puede parecer poca cosa, pero no lo es tanto si se tiene en cuenta las reservas encontradas también se encuentra en zona de influencia de Reino Unido; el mar de Weddell, también reclamada por Argentina y Chile. Existe un tratado Antártico firmado desde 1959, en el que se garantiza la coexistencia pacífica y la cooperación científica en este

continente. Firmaron 12 naciones, pero nueve tienen reclamaciones territoriales sobre la región. «El tratado es la única solución de equilibrio; establece la Antártida como un lugar para la paz y la ciencia y luego se complementó con el protocolo de Madrid (1991). Es, por así decirlo, algo parecido al establecimiento de un parque natural, el Protocolo viene a ser como el plan de gestión de este parque. Nació justo para frenar los coqueteos con posibles extracciones o explotaciones de materias primas. En ese protocolo se regulan actividades como la llegada de personas, es decir, el turismo, o la pesca. Estas actividades no están prohibidas»,

cuenta Ana Justel, catedrática del Departamento de Matemáticas de la UAM e investigadora y coordinadora junto con el profesor Antonio Quesada del proyecto Microairpolar en el marco de la Campaña Antártica Española 2023-24.

De hecho, la explotación de los recursos pesqueros suele ser motivo de disputa. En 2023, la Comisión

**La Antártida se reserva a la ciencia, aunque actividades como la pesca generan discordia**

para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCrvm) celebró una reunión especial para intentar resolver un estancamiento, que viene de 2017, en la creación de más áreas marinas protegidas en la Antártida. China y Rusia frenaron cualquier acción en este sentido exigiendo más datos científicos que justifiquen la decisión. Justamente es la Antártida Oriental, que incluye el Mar de Weddell y la Península Antártica, los propuestos como zonas de especial protección, «espacios frágiles a la crisis climática y afectados por la pesca masiva. La presencia del hielo marino es fundamental para el ciclo de vida del krill antár-

tico, pues se trata de una especie básica para el desarrollo del resto de especies oceánicas», contaba la agencia Efe en una crónica de esa reunión. Además, «¿es suficiente un tratado para garantizar que nunca se romperá el status quo? El tratado al final da igual que esté ratificado o no. En realidad, ¿quién va a prohibir nada? Es lo mismo que sucede con otros acuerdos como el de no proliferación de armas nucleares, etc. En este caso puede haber escalada de tensión geopolítica... Acabará ocurriendo o habrá un reparto más o menos pacífico entre las partes. China está tomando posiciones en la Patagonia, en teoría pensando en fines comerciales, pero también para cuestiones militares. Cuando acabe el conflicto en Ucrania y en Gaza veremos qué sucede.», opina Fernando Cocho, analista de Inteligencia y experto en metodología de inteligencia.

**El espejo del Ártico**

La tensión geopolítica es tan alta que cualquier movimiento en el tablero internacional hace levantar sospechas, sobre todo si viene de Rusia... o de China. Además, en la otra región helada del mundo, el Ártico, se han producido muchos movimientos desde el estallido de la guerra de Ucrania. No en vano se calcula que aquí se esconden importantes reservas de gas natural y minerales estratégicos. En 2022 Putin afirmaba: «No existe Ártico sin Rusia ni Rusia sin Ártico» y desde 2020 Putin cuenta con una estrategia de desarrollo del lugar al menos hasta 2035. Además de los asentamientos militares (se han recuperado varios de los tiempos de la guerra fría y se han abierto otros nuevos), Putin anima a la población a instalarse cerca de la frontera con el Polo Norte y aprovecha la pérdida de hielo para exportar fósiles a pesar de las sanciones. En concreto a China, país que también está aumentando su presencia en la zona. La ruta marítima, además se está convirtiendo en una alternativa a Suez, sobre todo para el 90% de las mercancías chinas que viajan por mar.

Es precisamente «el deshielo lo que diferencia la situación aquí respecto a la Antártida, además de la soberanía de varios países», recuerda Justel. «La presencia de Rusia es dominante respecto al resto que tienen muy poca tierra. El Ártico ya tiene vías comerciales abiertas y si no se lleva a cabo más explotación de hidrocarburos es quizá porque no es el mejor momento internacional para hacerlo, con la agenda 2030 encima de la mesa», concluye Cocho.



## Tendencias

### Planeta Tierra



#### Ramón Tamames

Catedrático de Estructura Económica / Cátedra Jean Monnet

### Hugh Thomas sobre Gibraltar

Ahora que el penseroso Sr. Albares, ministro de Asuntos Exteriores, anuncia el próximo acuerdo con el Reino Unido sobre Gibraltar después del Brexit («¡Qué Dios nos coja confesados!», dicen algunos), querría recordar una referencia inédita sobre el Peñón.

Me refiero a la conversación que tuvimos en Ciudad de Panamá el año 2013, con ocasión de la presencia allí de hispanistas escritores, historiadores, etc. Invitados todos para conmemorar el V Centenario del descubrimiento del Mar del Sur (luego Océano Pacífico), por Vasco Núñez de Balboa. En aquella reunión, tuve un encuentro personal con mi amigo de muchos años Hugh Thomas, excelso autor de «La Guerra Civil Española» (1961), y también de «La conquista de México» (2015). Fue un desayuno interesante en el hotel en que nos alojábamos, hablando sin prisas sobre la posibilidad de que todos los principales hispanistas del momento pudieran poner su firma a una petición de gran alcance político: devolver Gibraltar a España.

Hugh Thomas revivió en cierto modo una propuesta que él mismo había hecho antes de restaurarse la democracia en España; manifestando, precisamente, el mismo propósito devolutorio de la Roca que tuvo Adam Smith y que expresó razonándola en «La riqueza de las naciones» (1776). Desgraciadamente, cuando apenas habíamos empezado a organizar el proyecto, murió Hugh. Conviene destacar que cuando el Peñón se ocupó en 1704 por los holandeses, para después retenerlo Inglaterra, la Monarquía Hispánica abarcaba también los cuatro virreinos de Nueva España, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata. Lógico es por tanto, que la devolución de Gibraltar a España sea también una reivindicación de ese conjunto que entonces era España, con sus virreinos, hoy repúblicas iberoamericanas independientes. Así pues, Sr. Albares, ¿por qué no convoca Vd. a los países iberoamericanos a fin de hacer la reclamación conjunta de la descolonización de Gibraltar, para su justa devolución a España? Piénselo y reúnan a todos, también a Argentina.

### SEMÁFORO



## La Fundación Climent Guitart, seis años impulsando el turismo sostenible



Cristina Cabañas

La Fundación Climent Guitart, con sede en la localidad catalana de Lloret de Mar (Girona-Costa Brava), celebra este verano su sexto aniversario impulsando la solidaridad y el turismo sostenible. Cristina Cabañas (en la imagen), presidenta de la Fundación y de Guitart Hotels, se ha propuesto impulsar la sostenibilidad tanto en el ámbito de la pedagogía en la actividad diaria en la hostelería como en el de los eventos, promo-

viendo actos como el Congreso de Plogging realizado en España con sede en Lloret. La cadena Guitart, certificada en Ecotars, cuenta con seis hoteles y apartahoteles en Lloret, Barcelona y La Molina, de tres y cuatro estrellas y más de 300 empleados. Su Fundación acaba de entregar los X Premios Climent Guitart en reconocimiento al emprendimiento, la formación en turismo sostenible y la solidaridad, entre otras actividades.



### El rol de la IA y lo sostenible en el mundo del diseño



Jorge Wimes

Arranca en la Antigua Fábrica Estrella Damm de Barcelona el Fesedesign organizado por Esdesign, perteneciente a Planeta Formación y Universidades. El gran festival del diseño se celebrará el 7-8 de junio. Destaca el taller «Diseño de Emergencia», que abordará cuestiones sobre sostenibilidad, honestidad de las marcas, reindustrialización e IA versus creatividad; dirigido por Krizia Robustella y Nicasio Torres.



### Nueva denuncia de maltrato en una granja de cerdos



Juan Carlos Suárez-Quíñones

La organización no gubernamental Observatorio de Bienestar Animal (OBA) ha denunciado el supuesto maltrato animal que se produce en una granja de Arauzo de Torre, Burgos. En la explotación ganadera, que cría alrededor de 1.000 cerdos, se estarían cometiendo presuntos delitos de maltrato animal y publicidad engañosa. Esta denuncia llega unos meses después de otra contra una granja de Quintanilla del Coco.



### Yelmo Cines lucha contra el desperdicio alimentario



Fernando Évole

La exhibidora líder en España, se ha aliado con la aplicación móvil Too Good to Go para evitar el desperdicio de alimentos en sus salas y promover una economía más sostenible con el planeta. Este acuerdo comenzó el pasado marzo con una fase piloto en la que se han conseguido salvar más de 500 packs, el equivalente a emitir más de 1,4 toneladas de CO<sub>2</sub>, en diez cines de Madrid, Barcelona y Sevilla.

### Vida plena

## Respiración y ansiedad

### Ricardo Martín

**\*Controlar la respiración aplaca la ansiedad.** Aprender a controlar la respiración es un remedio infalible en caso de ataques de ansiedad que podamos sufrir de forma aislada como consecuencia del estrés. Identificar la ansiedad, diagnosticando sus síntomas es el primer paso, para a continuación aplicar la técnica de respiración controlada, consistente en tomar aire por la boca contando hasta cinco; mantenerse sin respirar un par de segundos, y soltar lentamente el aire mientras contamos hasta cinco. Mientras descansamos con los ojos cerrados, dirigiremos nuestra atención a un objeto cercano, incluso tocándolo; o imaginaremos una escena de naturaleza que nos relaje.

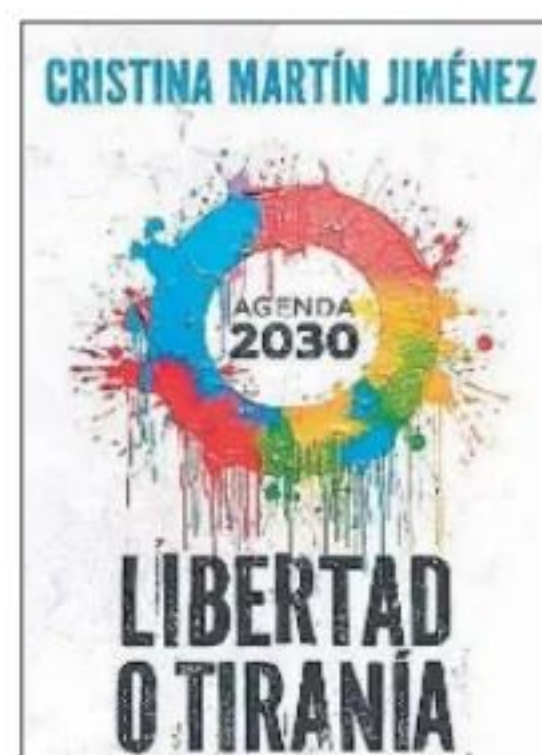
**\*Almendras se escribe con E.** Hablando de estrés, debemos recordar que hay alimentos como las almendras que pueden contribuir a relajarnos, gracias a su contenido en triptófano y tirosina. Además, las almendras nos aportan energía en momentos de "bajón" gracias a su contenido en minerales. Al ser un alimento saciante, están recomendadas para acompañar las dietas de pérdida de peso y regulan los niveles de azúcar en sangre. Su contenido en vitamina E y antioxidantes protege la salud arterial y el corazón, y son muy recomendables para personas con hipertensión. Además, son buenas para nuestra piel y pelo.

**\*Jardines cultivados.** La primavera es la época recomendada para introducir los cultivos en nuestro jardín, garantizando así una paleta de colores hasta que llega el estío. Los cultivos más fáciles de cosechar, que darán mucho colorido a nuestra terraza o jardín, son: espinacas, zanahorias, crisantemos, fresas, guisantes y, por supuesto, tulipanes. Para los principiantes que están deseando ver el resultado de sus cultivos, se recomienda cosechar lechugas, que darán fruto en muy pocas semanas.

### Ricardo Martín

Divulgador de Bienestar

## Libros



### «Libertad o tiranía. Agenda 2030» •

Cristina Martín

•EDICIONES MARTÍNEZ ROCA •19,90 euros

En septiembre de 2015, más de ciento cincuenta jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible para aprobar la Agenda 2030, que consta de diecisiete objetivos de aplicación universal cuyo fin es lograr un mundo sostenible en 2030. Ahora bien, ¿esto es así? ¿Es verdad lo que nos han contado los medios? ¿Se oculta algo extraño tras este buenismo que piensa en el bienestar de la humanidad y en conseguir un mundo más igualitario y saludable? ¿Quién está realmente detrás de esta Agenda, y qué intereses espurios tiene? Cristina Martín defiende en este libro que la Agenda 2030 es una mera campaña propagandística dirigida a sugestionar a todas las personas del planeta y a perseguir a la gente que se rebela contra el statu quo.



Voluntarios de SEO/  
BirdLife instalan un nido  
para águila pescadora  
en Cantabria



## SEO/BirdLife, 70 años con la cabeza llena de pájaros

► La organización ecologista más veterana de España, nacida en mayo de 1954, aúna ciencia y conservación

Clara Navío. MADRID

Visto desde la perspectiva que dan 70 años, es muy posible que los 85 miembros fundacionales que constituyeron la Sociedad Española de Ornitología de ninguna manera se podrían imaginar lo mucho que llegaría a dar de sí su iniciativa para el estudio de las aves y sus hábitats cuya primera sede estuvo en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid. Aquellos pioneros hicieron una puerta por la que con el paso de los años entrarían los 24.000 socios con los que cuenta actual-

mente SEO/BirdLife, a los que se unen cada año miles de voluntarios y simpatizantes. Entre todos forman una base social que llega a alcanzar las 180.000 personas que participan y colaboran en sus diversas actividades y campañas de ciencia ciudadana.

### Conservación

A lo largo de 70 años la organización conservacionista, la más veterana de España, además de crecer ha evolucionado y ha llevado a cabo una enorme cantidad y variedad de proyectos y actividades para desarrollar sus principios fundacionales: aunar ciencia y conservación. Por ello, junto a los programas científicos, SEO/BirdLife ha desarrollado un importante catálogo de proyectos enfocados en la conservación de las aves y sus hábitats.

Un repaso, por más somero que sea, a lo hecho muestra lo mucho que pueden dar de sí 70 años: proyectos LIFE, congresos de ornitología, publicaciones y revistas

científicas y de divulgación, creación de reservas y centros ornitológicos, 13 programas de ciencia ciudadana, y de anillamiento, aplicaciones para móviles y plataformas digitales, portal de denuncias, mapas para compatibilizar las energías renovables con la avifauna, conferencias, cursos y talleres, turismo ornitológico, seguimiento de cría en nidos con cámaras, alianzas internacionales, programas de educación ambiental, una serie de televisión y radio, incluso el impulso del Día Europeo de la Red Natura 2000 y del reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano universal.

### Comité científico

SEO/BirdLife ha cambiado enormemente desde sus orígenes. «cuando nació no tenía un especial componente conservacionista, ha habido una reorientación clara hacia la conservación de la

biodiversidad», destaca Ramón Martí, director de Desarrollo Institucional de la organización. Con esa reorientación «se vio más necesario que nunca apoyarse en la ciencia. De ahí la creación, en 2001, de un comité científico, que refuerza el posicionamiento científico de SEO/BirdLife a la hora de analizar determinados conflictos de conservación en los que podemos estar implicados, supervisión de los documentos de posición, como el de la caza, energías renovables y reintroducción, o los programas de seguimiento o de censos. Ellos definen la línea a seguir en la estrategia científica de SEO/BirdLife»

Este comité está integrado por 12 ornitólogos de reconocido prestigio, de la universidad y centros de investigación, y se renueva cada cuatro años a propuesta del grupo saliente. Además también están la directora ejecutiva de la organización, que es Asunción Ruiz, y el presidente de SEO/BirdLife, Florentino de Lope.

### Base social

El día a día de la organización lo

llevan a cabo profesionales de distintas áreas que trabajan en 12 oficinas, entre la sede central y las autonómicas más la de Doñana y el Delta del Ebro.

Pero, como expresaba Asunción Ruiz en el acto conmemorativo del 70 aniversario «gracias a todas las personas voluntarias que colaboran haciendo ciencia ciudadana podemos tomar el pulso a la biodiversidad y conocer las tendencias poblacionales de cada especie, algo crucial para implementar medidas eficaces de conservación de sus hábitats».

De ahí que un eje fundamental de la base social de SEO/BirdLife sean sus 24.000 socios. Y, entre ellos, los que forman los 43 grupos locales repartidos por todo el país, «socios que quieren participar de manera más activa y se implican bien para ayudar a SEO/BirdLife promocionando o representando a la organización, bien ayudando en sus acciones sobre el terreno, bien proponiendo ellos mismos actividades de divulgación, de conservación o de naturaleza en general», relata Federico García, coordinador del Área Social de SEO/BirdLife.

Se trata de una figura creada en 1992 «por una demanda de los propios socios, que querían hacer cosas a nivel local y participar más en la vida de la organización. Son grupos de un mínimo de seis personas socias, y a partir de ahí va sumándose más, socios o no».

Los grupos locales «son un elemento muy necesario y la organización se apoya muchísimo en ellos. Son nuestros ojos y nuestras manos a nivel local. Ayudan a difundir campañas, a captar fondos o, incluso, en denuncias cuando encuentran algún tipo de daño a nidos o con las alegaciones a algún proyecto», explica García.

«Incluso, -continúa- algunos se dedican específicamente a identificación y cuidado de nidos para el periodo de cría». Tanto se llegan a implicar que, «alguno incluso ha llegado a ser incluso coordinador provincial de programas».

Aparte, están los voluntarios que participan ocasionalmente y ahí queda clara la innegable capacidad de movilización de SEO/BirdLife: solo para limpiar playas tras el desastre del Prestige desplegaron 1.400 personas. «y el año pasado unas 21.000 colaboraron con nosotros en diferentes proyectos».

**La ONG cuenta con 24.000 socios, muchos de ellos integrados en 43 grupos locales**



## Tecno

Arantxa Herranz. MADRID

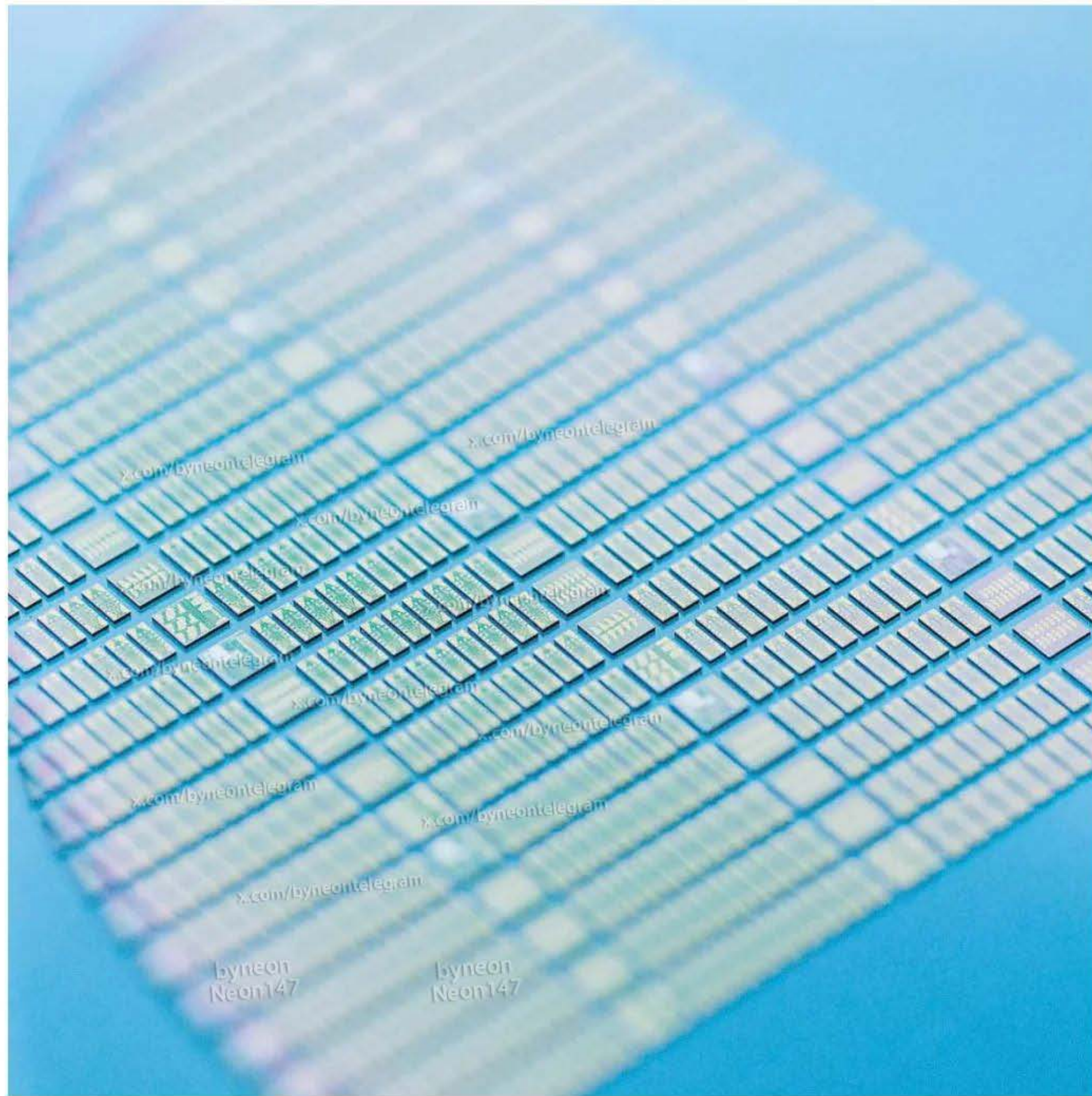
Los sistemas de seguridad tecnológica de medio mundo se basan en la criptografía, que, mediante códigos y cifrado, permite proteger y ocultar la información transmitida por Internet y las redes de comunicaciones. De esta forma, solo el emisor y el receptor de un mensaje pueden ver y leer este contenido gracias al empleo de unas claves.

Aunque este sistema funciona muchas veces de manera imperceptible para el usuario (como el cifrado extremo a extremo de aplicaciones como WhatsApp), también son la base que se utiliza para proteger los números de nuestra tarjeta de crédito cada vez que pagamos con ella. El propio protocolo de seguridad de Internet (Https) trabaja con estos sistemas de encriptación criptográfica.

Gran parte de las aplicaciones utilizan la criptografía para encriptar y asegurar las comunicaciones generando combinaciones de números de forma aleatoria. La criptografía, a su vez, depende fundamentalmente de tener acceso a imprevisibilidad para que esta aleatoriedad garantice la seguridad. Generar números aleatorios en criptografía es algo fundamental y que está presente en cualquier software criptográfico que utilice esta tecnología.

Sin embargo, la criptografía, una de las bases de la actual seguridad tecnológica, tiene en la computación cuántica una de sus grandes amenazas. Esto se debe a que la cuántica es una tecnología que puede resolver problemas complejos de órdenes de magnitud más rápido que los ordenadores actuales. Es decir, que los ordenadores cuánticos podrían descifrar las funciones unidireccionales y las claves únicas con las que funciona la criptografía.

«Estamos muy preocupados porque cuando la computación cuántica esté totalmente disponible, se van a poder craquear muchos centros de cifrado existentes actualmente, y esos datos (que puedan estar en la web profunda) pueden ser fácilmente atacables», asegura Eulalia Flo, Consejera Delegada de Equinix en España, quien adelanta que las compañías están empezando a analizar soluciones como las de Quside (empresa con la que acaba de firmar una alianza), para robustecer la forma en que se cifra la información y que no sea descifrado en un futuro.



# Chips para protegernos de la revolución cuántica que viene

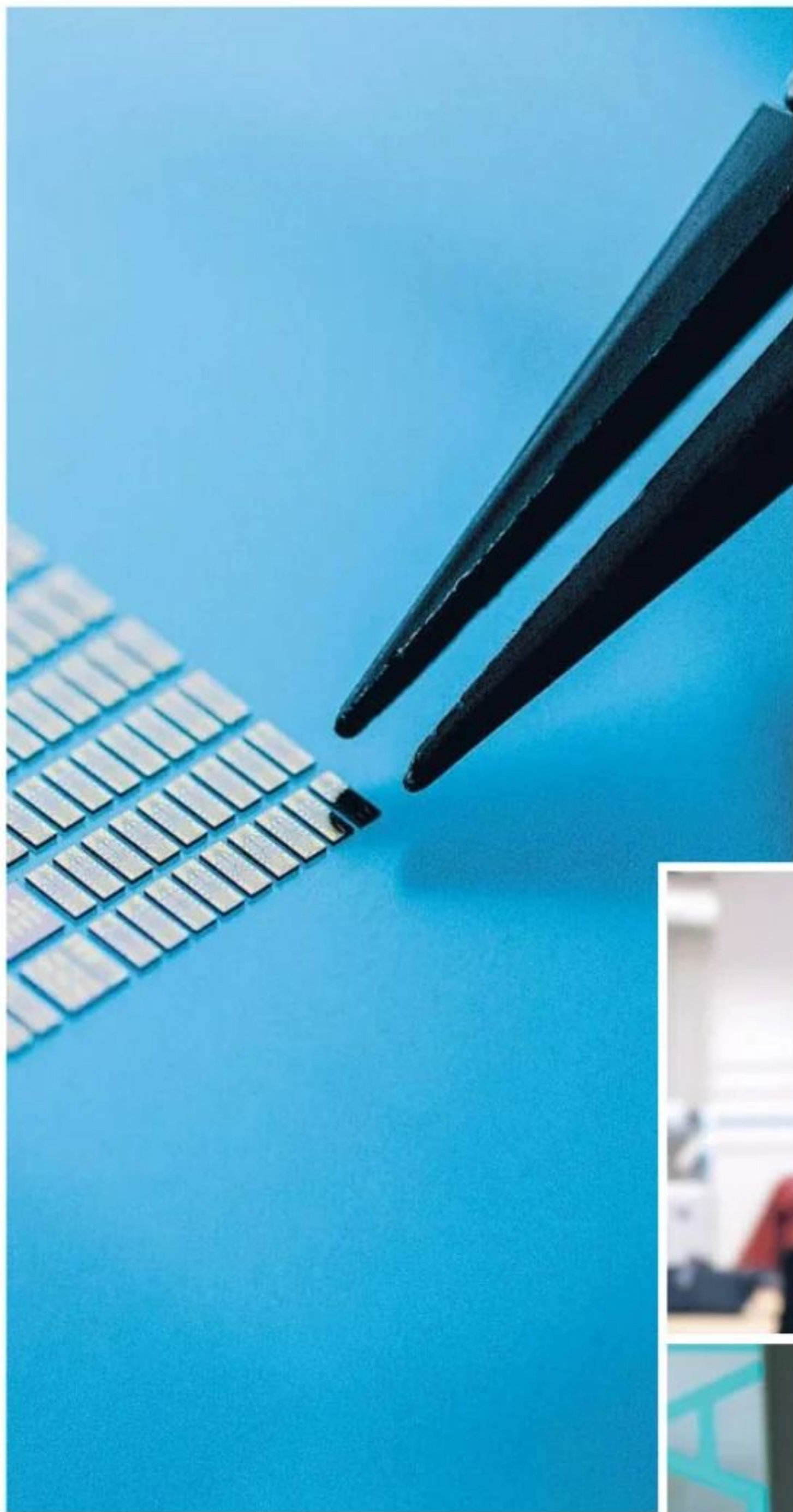
► Los ordenadores cuánticos amenazan con romper las claves criptográficas que protegen la Red. Sin embargo, empresas como la española Quside trabajan en su propia tecnología para garantizar las comunicaciones

### Números aleatorios

Para intentar dar respuesta a este cambio que se avecina en la manera en que funciona buena parte de la seguridad tecnológica, Quside, una *spin off* del Instituto de Ciencias Fotónicas de Barcelona, lleva tiempo trabajando y desarrollando unos chips que utilizan procesos cuánticos que solo sirven para generar números aleatorios y, por tanto, impredecibles (uno de los procesos más fundamentales de la cuántica).

Uno de los retos de esta startup era estar en el mayor número posible de máquinas, puesto que esos números aleatorios con los





## Estrategia europea post cuántica

► La relevancia de la tecnología post cuántica para garantizar la seguridad es tal que se calcula que ya un 20% del tráfico de Internet que pasa por Cloudflare ya tiene este tipo de cifrado.

Gracias a esta tecnología también se irá incluyendo la aleatoriedad a los cifrados, lo que aumenta la seguridad. Incluso la Unión Europea tiene un documento firmado en el que establece una hoja de ruta y unas recomendaciones para llevar a cabo de manera coordinada la transición hacia esta tecnología y garantizar un nivel de ciberseguridad común.

realidad accesible para las empresas a nivel mundial.

De hecho, ambos directivos están completamente convencidos de que, en el futuro, todas las comunicaciones llevarán este tipo de seguridad post cuántica, dado que es más robusta.

### Qué puede pasar

Cuando nos conectamos a Internet para enviar correos electrónicos, mensajes y acceder a diversas plataformas como Instagram o ChatGPT, estas comunicaciones, que a menudo contienen información sensible, están protegidas por encriptación. Pero esta encriptación está migrando hacia un nuevo tipo que es resistente a los ataques cuánticos. Este cambio es crucial para evitar que las comunicaciones queden expuestas.

Aunque los usuarios pueden no darse cuenta, muchas de sus actividades en línea se realizan a través de infraestructuras como Equinix y, por tanto, gracias a este acuerdo, podrían utilizar la aleatoriedad generada por Quside.

El objetivo final de estos cambios es proteger todas las comunicaciones, ya sea cuando se envía un correo electrónico, un mensaje o se accede a la web del banco. La seguridad de la comunicación, la privacidad y la confidencialidad de los datos son de suma importancia.

Un segundo caso de uso común de la encriptación es en la firma digital. Los certificados, que a menudo se utilizan para establecer una raíz de confianza digital entre, por ejemplo, un cliente y su banco, se generan utilizando números aleatorios. Sin embargo, ha habido casos en los que la mala aleatoriedad ha llevado a la generación de certificados que son rompibles. Esto ha ocurrido en entornos de IoT y en librerías criptográficas.

La generación de certificados rompibles puede tener graves consecuencias. Por ejemplo, podría permitir a un actor malintencionado hacerse pasar por otra persona, diciéndole a un banco

que es un cliente cuando en realidad no lo es, o incluso hacerse pasar por el banco mismo. Por lo tanto, la generación de certificados a través de una infraestructura con mejor aleatoriedad puede reducir estos riesgos significativamente.

### Finanzas y más

Equinix Fabric es el nombre del producto que ofrece la operadora de red con los chips de Quside. Aunque no se han facilitado datos de cuántos chips o cuántas máquinas de Equinix pasan a tener estos chips de Quside, Eulalia Flo, Consejera Delegada de Equinix en España, sí que adelantaba que muchos clientes, especialmente del sector financiero, han mostrado interés por utilizar estas herramientas de seguridad cuántica. «Operamos en 70 mercados de más de 32 países, por lo que todos nuestros clientes tienen acceso a incorporar una seguridad mayor. Hay otras alternativas de conseguir esta aleatorización que no tienen el mismo grado de privacidad que el de tenerlo directamente integrado con Quside, con lo cual para nosotros es un buen avance», explicaba.

Eso sí, a medida que vaya habiendo necesidad de más capacidad y más demanda «iremos desplegando infraestructura en otros centros de datos» aunque los dos responsables aseguran que «cualquier cliente en cualquiera de los 260 CPD que tiene Equinix podrá acceder a estos números aleatorios para incorporar a sus procesos de cifrado».

«Equinix es donde el mundo se conecta», le apoya Abellán. «Cuando estás en Internet, en algún momento seguro estás tocando infraestructura de Equinix».

Flo enfatiza además el valor de la interconexión en los servicios de Equinix y cómo la tecnología cuántica puede mejorar la seguridad de estas interconexiones. Esta responsable asegura que «los principales clientes en un primer paso van a ser sobre todo el sector financiero y de las propias telecomunicaciones». Sin embargo, aclara que la conexión segura está disponible «bajo demanda» para cualquier empresa.

Ambos expertos adelantan a La Razón que ya están trabajando con los primeros clientes que están probando la tecnología, por lo que esperan tener datos más claros sobre la adopción de estas tecnologías para finales de año. Abellán subraya que «esta tecnología, a pesar de llevar la palabra Quantum, está disponible un punto de vista operacional».

que funcionan los sistemas de seguridad (muchas veces basados en software) hay que generarlos y, generalmente, es algo que se hace por hardware. «Todas las aplicaciones, todo el software, se acaba ejecutando en infraestructura como la que tienen las empresas o como las que tiene Equinix y a la que acceden sus clientes», explica a La Razón Carlos Abellán, CEO y cofundador de Quside, quien detalla que, gracias al acuerdo que acaban de firmar con esta empresa, «hemos conseguido dar un paso muy importante al introducir nuestra tecnología en su red y que esta pueda darle esta nueva fun-

En grande, los chips cuánticos de Quside. Eulalia Flo, de Equinix, y Carlos Abellán, de Quside, firmantes del acuerdo.

cionalidad de seguridad a cualquier empresa», ayudándoles a construir «la base criptográfica más sólida para defenderse de los ciberataques más sofisticados».

La alianza entre las soluciones de aleatoriedad de Quside y la amplia infraestructura de Equinix

busca facilitar la seguridad criptográfica mejorada para todo el mundo, especialmente a medida que se «populariza» la informática cuántica. El reto es que la seguridad resistente a ataques cuánticos no sea solo un concepto teórico, sino que esté disponible y sea una





## El destino de Iberia



Maica Rivera. BARCELONA

**P**aisajes y leyendas hacen de la Costa Oeste de Estados Unidos un destino de ensueño para los viajeros en el que recorrer carreteras que parecen sacadas de películas y detenerse en lugares «obligados», como por ejemplo la icónica Malibú.

Y es que Malibú es fantástica con sus 43,5 kilómetros de costa salpicada por amplias playas de arena, montañas que superan los 800 metros, cañones profundos, cascadas impresionantes y todo esto sin olvidar el atractivo añadido de ser residencia de famosos como Lady Gaga, Leonardo DiCaprio o Bruce Willis, entre otros muchos. Por un lado, la ciudad se ofrece como un sitio de una gran belleza natural en la que aislarse del mundo y por otro como un destino muy glamouroso. Esa mezcla es parte de su irresistible encanto.

Un plan fantástico si se quiere sentir el placer de conducir por la Costa Oeste, vivir la experiencia de unos días en Malibú y de paso disfrutar de una de las megaciudades más emblemáticas del país estadounidense es aterrizar en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles (LAX) y comenzar allí el viaje. Una combinación ideal para las vacaciones de verano que se aproximan, ¿no cree?

Entre los imprescindibles en Los Ángeles se encuentran las playas de Santa Mónica, el mítico Paseo de la Fama de Hollywood, visitar estudios de cine o las inmensas colecciones del Museo de Arte del Condado de los Ángeles. También es un clásico sumergirse en la magia que ofrece Disney en su famoso parque de atracciones Disneyland Park.

Por otro lado, eventos muy destacados tendrán lugar en esta seductora metrópolis en los próximos meses. Por ejemplo, en junio se celebra LA Pride, una de las celebraciones LGBTQIA+ más grandes del país. Este evento regresa a sus raíces con un desfile del 50 aniversario en Hollywood, una actuación estelar de Christina Aguilera en el Parque Histórico Estatal de Los Ángeles y mucho más. Y los amantes de la gastronomía pueden disfrutar del 21 al 23 de junio de FoodieLand, un evento multicultural de comida y entretenimiento que se lleva a cabo en el estadio Rose Bowl.

Dejando atrás Los Ángeles, el trayecto en coche hacia Malibú, situada al oeste de Los Ángeles, es ya esa experiencia en sí misma que



# El placer de conducir por la Costa Oeste de Estados Unidos

► Malibú, de parada obligada, llama la atención por sus espectaculares playas, su glamur y su belleza natural

tanto tiente de la Costa Oeste. Si se conduce por la autopista costera, se encuentran vistas impresionantes del océano Pacífico y la costa californiana. Aunque esto es solo el comienzo de la apasionante aventura, no en vano Malibú se considera una parada obligatoria en una ruta por la Costa Oeste de los Estados Unidos.

Una vez en Malibú, lo que más llama la atención son sus espectaculares playas. La más grande y popular es la de Zuma Beach. Aunque está bastante concurrida, destaca por sus grandes olas, ideales para practicar surf. Cerca de ella, se encuentra Point Dume State Beach, que ofrece una experiencia más tranquila debido a que su acceso es más difícil. Es un lugar ideal para quienes buscan aguas cristalinas y un paisaje rocoso. Un poquito más alejada, a 16 kilómetros al noroeste, Matador Beach es conocida por su paisaje virgen y

escarpado, así como por sus cristalinas aguas. Una mención especial merece Paradise Cove, conocida por ser la playa más romántica de Malibú, y es que es un auténtico paraíso.

Tampoco deja indiferente un paseo por Malibú Pier. Es una zona residencial donde viven alrededor de 14000 personas y sus casas hechas en madera ofrecen un ambiente muy pintoresco. Aquí es donde algunas celebrities de Hollywood tienen sus lujosas casas, ya que se trata de una zona muy exclusiva.

Es recomendable también visitar la Casa Adamson. Situada junto al muelle de Malibú, es una mansión de estilo renacentista español que ahora pertenece al Malibu Creek State Park. La imponente casa alberga una gran exposición de cerámica de Malibu Potteries digna de admiración.

Pero hay mucho más para ver en

Malibú que sus bonitas playas y casas de famosos. Por ejemplo, si se es apasionado de la naturaleza, aquí va una tentadora propuesta para una ruta de senderismo.

### Cascadas de Canyon Park

Una excursión altamente aconsejada en Malibú es una visita a las Cascadas Escondidas en Escondido Canyon Park. Estas cascadas son uno de los secretos mejor guardados de la región. La caminata hacia las cascadas es de dificultad moderada y atraviesa un hermoso cañón rodeado de vegetación exuberante. A medida que avanza, se puede escuchar el sonido del agua al caer, creando una experiencia de inmersión en la naturaleza.

Al llegar a las cascadas, recibe un impresionante espectáculo de agua que desciende en varias etapas. Estas conforman piscinas naturales magníficas para darse un chapuzón refrescante, mientras que las rocas de alrededor son ideales para sentarse y disfrutar del sonido relajante del agua. El lugar invita a un picnic, relajarse y disfrutar del entorno natural lejos del bullicio de la ciudad. Si va no olvide llevar su cámara, ya que las oportunidades para tomar fotografías son abundantes y las vistas son simplemente espectaculares.

Además, las Cascadas Escondidas ofrecen la posibilidad de explorar pequeños senderos que llevan a miradores con vistas panorámicas del parque y el océano Pacífico en la distancia. Estos senderos secundarios no están tan

### Pistas de Iberia

► Este verano Iberia cuenta con hasta siete vuelos semanales directos entre Madrid y Los Ángeles.

► Viaje en el Airbus A350, el más moderno, cómodo y sostenible de la flota de Iberia.

► Podrá elegir en qué clase viajar: Business, Turista Premium o Turista.

► Más información en [iberia.com](http://iberia.com) y app de Iberia.





FOTOS: DREAMSTIME



El icónico muelle de Malibú, admirada por sus 43,5 kilómetros de costa salpicada por amplias playas de arena

## Verum, un viaje gastronómico por Castilla y León sin salir de Málaga

► Ubicado en el barrio Cerrado de Calderón se postula como uno de los mejores asadores de España

Fran Cárceles. MÁLAGA

Un producto con poca manipulación y una perfecta ejecución. Así podría definirse aquello que solo es posible descubrir con el paladar y que marca la diferencia del restaurante Verum. Inspirado por la «filosofía de la verdad» (Verum significa verdadero en latín), este asador castellano ubicado en el barrio Cerrado de Calderón de Málaga ofrece una experiencia gastronómica completa, un viaje por diferentes partes del mundo y un conocimiento profundo de la preparación de sus productos.

Para Jorge Berzosa, gerente y chef ejecutivo del negocio, el restaurante se postula como «la alternativa al pescadito» en la capital de la Costa del Sol. Con dos establecimientos, en Mar de Verum podemos encontrar la cocina de un «asador vasco» y en Verum la tradición de la cocina castellana. Eso sí, ambos comparten un producto que los fundadores consideran «un tesoro»; el atún rojo, la «carne roja del mar», señala Berzosa.

Una de las características más distintivas del «templo de la carne» —como lo han bautizado los expertos— es su horno. Construido a mano con adobe —barro y paja— y alimentado solo con leña de encina, aporta un sabor y aroma único a las carnes, además de mantener viva una tradición culinaria ancestral de Castilla y León.



Jorge Berzosa, chef ejecutivo y gerente de Verum y Mar de Verum

Las carnes lechales como el cochinito lechal, el cordero lechal o el chivo malagueño —que ahora está tan de moda— se cocinan a la perfección, resultando texturas suaves y sabores incomparables. «Las carnes que cocinamos aquí salen muy tiernas, con muy buen sabor, fáciles de comer y con una textura espectacular», explica el gerente. Además, son especialistas en todo tipo de carnes, entre las que destacan el buey y las diferentes variedades de vacuno y porcino, así como en una gran variedad de tapas, guisos y pintxos.

La historia de Verum está entrelazada con la trayectoria del Grupo El Lagar, que cuenta con una rica experiencia en el mundo del vino y la restauración en Castilla y León y Madrid. Con el aval de los clientes y el beneplácito de los

**Uno de los tesoros de la carta es el atún rojo, la «carne roja del mar», según afirma Berzosa**

mejores expertos gastronómicos, Verum ha conseguido en pocos años consolidarse, según la lista «The Fork» 2020, como uno de los 100 mejores restaurantes de España. Entre los reconocimientos también destacan el Premio a la Mejor Chuleta al Carbón en 2023 por Hosteltech, el Premio a la Mejor Ensaladilla Rusa de Málaga en 2019 o el Premio a Mejor Restaurante de Producto en 2021. Sin olvidar otro de los productos estrella que, por simple que pueda sonar, es todo un espectáculo para los sentidos: los torreznos con denominación de origen de Soria elaborados en el propio restaurante bajo la receta tradicional.

Y a todo ello le acompaña un entorno único. Fuera de las zonas turísticas de Málaga, este restaurante cuenta con un espacio versátil que ofrece terraza cubierta y exterior, salón privado y zonas de tapas. Esta configuración permite una gran flexibilidad. Además, los restaurantes organizan jornadas gastronómicas temáticas en las que los clientes pueden probar productos de temporada.



Hollywood Boulevard, la calle del paseo de la fama

transitados, lo que permite una experiencia más íntima con la naturaleza. Esta excursión es maravillosa para familias, parejas y cualquier enamorado de la naturaleza que busque una experiencia auténtica en Malibú.

### Una oferta muy variada

Lo cierto es que Malibú es un «obligado» porque, aunque generalmente se asocia al surf y los famosos, en realidad su oferta es tan variada como la gente que la ha-

bita, que va desde los que se declaran amantes de la naturaleza y lo sencillo hasta personas con gustos extravagantes y exclusivos. Esto, junto a la seducción y el magnetismo que desprende toda la Costa Oeste, la convierte en un destino imprescindible para cualquier viajero ávido de nuevas experiencias. Así que si aún no conoce Malibú vuele hasta Los Ángeles y viva el plan propuesto, ¡le va a encantar, ya sea solo, en familia o con amigos!

### LA OFERTA



#### VIAJES EL CORTE INGLÉS

Hasta 500€ en cupón regalo de El Corte Inglés

Todo lo que le pides al verano está en Viajes El Corte Inglés. Reserva ya tus vacaciones y consigue hasta 500€ en un cupón regalo de El Corte Inglés y mucho más. Precios especiales de última hora mayo y junio para Jóvenes +60: circuitos nacionales e internacionales, costas, islas, cruceros y mucho más. Reserva desde solo 15€. Consulta condiciones.

Más información en agencias de viajes, en el teléfono 91 330 72 63 y en la página web [www.viajeselcorteingles.es](http://www.viajeselcorteingles.es)





DAVID JAR

## Perfil

### Una vocación por ayudar a sentirse mejor

► En su día a día en su propia clínica de medicina estética, la doctora Elena Berezo ejerce la especialidad por la que sintió una clara vocación desde pequeña. Ayudar a otros a sentirse mejor consigo mismos, con su apariencia y a mostrar su mejor versión son los motores de su trayectoria profesional en una rama de la medicina que «permite combinar conocimientos científicos con un enfoque artístico».

C.N. MADRID

La medicina estética se enfoca en mejorar la apariencia física de los pacientes a través de técnicas y tratamientos no quirúrgicos y no invasivos o mínimamente invasivos. Para ello, dispone de un conjunto de especialidades, como la dermatología, la flebología y la endocrinología estéticas junto con la nutrición, la cosmetología y la estética genital, con las que los especialistas en esta rama de la medicina restauran, mantienen y favorecen la belleza y la salud de sus pacientes.

#### ¿Qué le llevó a decantarse por esta especialidad?

Personalmente, me apasiona ayudar a las personas a sentirse satisfechas con su apariencia y mostrar su mejor versión, y esta rama de la medicina me permite combinar conocimientos científicos con un enfoque artístico. Además, me motiva el impacto positivo que tiene en la autoestima y la calidad de vida de mis pacientes. Ha sido el motor de mi trayectoria profesional.

#### ¿Qué tratamientos son más demandados actualmente?

Sobre todo los que reducen arrugas y líneas de expresión, especialmente en el área facial; los rellenos dérmicos para dar volumen a áreas como labios, pómulos y ojeras, así como para corregir arrugas

más profundas. Y también destacan los que mejoran la textura de la piel, eliminan manchas, tratan el acné o estimulan la producción de colágeno.

#### ¿Y para el cuerpo?

También está habiendo un aumento en la demanda de tratamientos corporales, como una criolipólisis médica para reducir grasa localizada sin cirugía ni recuperación posterior. Estos tratamientos son populares debido a su eficacia, resultados naturales y mínimos tiempos de recuperación.

#### Por su experiencia, ¿actualmente hay más interés en unos aspectos estéticos que en otros?

Sí, hay una evolución en las preferencias estéticas de las personas a lo largo del tiempo. Actualmente, prima la naturalidad y la armonía facial y tienen más demanda los tratamientos que mejoran la apariencia global del rostro y equilibran sus características y proporciones.

Elena Berezo  
Médica estética

## «Los nutrientes de la carne favorecen la regeneración celular»

#### La medicina estética, además del diagnóstico y aplicación de tratamientos, ¿abarca también la alimentación?

Desde luego. La combinación de dieta equilibrada aporta los nutrientes necesarios para una piel sana y radiante. Y, unida a los tratamientos médicos estéticos, optimiza el bienestar y la apariencia general.

#### ¿Hay alimentos especialmente adecuados para aumentar el efecto de un tratamiento?

Sin duda. La alimentación juega un papel crucial en potenciar los efectos de los tratamientos estéticos. Por ejemplo, yo recomiendo la carne de ternera por su alto contenido en proteínas, hierro y vitaminas del grupo B, que son esenciales para la salud de la piel y la regeneración celular.

#### ¿Qué otros componentes nutricionales específicos aporta la carne de vacuno?

Es rica en proteínas de alta calidad,

hierro, zinc y vitaminas del grupo B, como la B12 y la niacina. Todos ellos favorecen la regeneración celular, mejoran la elasticidad de la piel y contribuyen a un aspecto más saludable y rejuvenecido.

#### ¿Actúan sobre zonas específicas?

En particular sobre la piel, las uñas y el pelo. Las proteínas de alta calidad y el zinc presentes en la carne de ternera favorecen la regeneración celular y mejoran la elasticidad de la piel, contribuyen a un aspecto más firme, luminoso



Una alimentación equilibrada es crucial para potenciar los efectos de los tratamientos»

y saludable. En el caso de las uñas, previene su fragilidad y mejora el crecimiento. Y, para el pelo los nutrientes de la carne mejoran su estructura y previene la caída.

#### Ayuda también a la producción de colágeno, ¿no?

Y tanto. La carne de vacuno contiene aminoácidos clave, como la lisina y la prolina, que son necesarios para la síntesis de colágeno en el cuerpo, por eso desempeña un papel fundamental en la producción y mantenimiento del colágeno, una proteína esencial para la elasticidad y firmeza de la piel.

#### ¿Son proteínas adecuadas para mantener los músculos en buen estado y evitar la flacidez?

Sí, sí. Las proteínas son los bloques de construcción de los músculos, y consumir cantidades adecuadas de proteínas de alta calidad, como las que tiene la carne de ternera, ayuda a reparar y desarrollar tejido muscular, lo que contribuye a mantener la firmeza y tonicidad de la piel.

#### ¿Y para las personas mayores, convalecientes, o con efectos negativos de dietas rápidas?

Absolutamente. En los tres casos, las proteínas de la carne ayudan a mantener la masa muscular. En la tercera edad es especialmente importante mantener prevenir la sarcopenia y la debilidad muscular. En convalecencias, mejoran la calidad de vida y aceleran la recuperación.



# LA RAZÓN <sup>25 años</sup>

## III FORO EMPLEABILIDAD



Apertura:

**D<sup>a</sup> Rocío Albert López – Ibor**  
*Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid*

Clausura:

**D. Francisco Marhuenda**  
*Director de La Razón*

Ponentes:

**Ana Valdivielso Cengotita-Bengoa - HR Cluster Head at GSK**

**Paola del Río Cebrián - Directora corporativa de experiencia de empleado de ILUNION**

**Rosa Visiedo Claverol - Rectora de la Universidad CEU San Pablo**

**Juan Luis Aguirrezabal - 'Head of Global Employability' de Iberdrola**

**JUEVES • 30 DE MAYO • LA RAZÓN • Imprescindible invitación**

Participan:





Mariano Ruiz Díez. MADRID

**A**poco más de dos semanas de cumplir 38 años Sergio Rodríguez afronta su novena Final Four. Ya ha ganado tres (dos con el Real Madrid -2015 y 2023- y una con el CSKA -2019-) y la de Berlín será la novena que juegue. La ha visto de todos los colores. El Chacho ha sido padre por cuarta vez el 1 de abril. A Carmela (2015), Greta (2018) y Sergio (2021) se ha sumado Roberta. «Por ahora se porta bien. Ella es tranquila, pero no el resto. Les cuesta y la casa es un poco caos. No tiene nada que ver lo de tener tres hijos a tener cuatro. Si de uno a dos hay mucha diferencia; o de dos o tres también, de tres a cuatro...», comenta. «A ver si ahora que llega el verano la cosa mejora, pero yo creo que ya nos vamos a quedar en cuatro», asegura el base del Real Madrid después de un entrenamiento en Valdebebas.

**Desde fuera el equipo transmite una solidez mayor que la del año pasado...**

Sí, tenemos sensación de solidez. Hemos sido capaces de ser más regulares durante todo el año. Hubo una pequeña etapa después de la Copa del Rey en la que hubo un poco de bajón de nivel y de tensión en general del grupo, pero ha salido todo muy bien y ahora es cuando viene realmente lo importante. La experiencia del año pasado nos ha ayudado mucho a llevar todo como lo hemos llevado. Somos un grupo con mucha experiencia por todas las veces que hemos estado tanto a nivel individual como del equipo en estas situaciones. Tenemos experiencia más que suficiente para afrontar con garantías la Final Four.

**A nivel personal se le vio muy suelto en la serie ante el Baskonia...**

Sí, porque me encuentro muy bien físicamente, pero todo esto está planificado desde septiembre para poder llegar como estamos ahora. Para que el grupo esté como se encuentra en el nivel actual es un trabajo que empieza desde el comienzo de la temporada. Yo llevo bastante tiempo trabajando de una manera muy similar. Diría que los últimos diez o doce años he cogido una dinámica de trabajo con la que sigo y me va bien. Lo que ahora sí hago es dedicar más tiempo a algunas cosas que antes no hacía a nivel de preparación pero la línea es la misma.

**Después de 13 años compitiendo en la Euroliga afronta la que será su novena Final Four. Hagamos un recorrido. ¿Qué recuerda de cada una? Todo empezó en 2011 en Barcelona en aquella semifinal ante el Maccabi...**

Inexperiencia -con rotundidad-. En Barcelona nos pilló todo de nuevas; a mí y creo que a todo el equipo nos cogió muy de repente. La Final Four nos pasó por encima. Recuerdo que estaba Lele Molin

en el banquillo, pero es como si no supiéramos muy bien a dónde íbamos y nos pasó por encima sin enterarnos. No nos enteramos.

**2013 en Londres...**

Fue la primera final y el equipo llegó muy bien al último tramo de la temporada. Lo tuvimos en las manos, pero Spanoulis y los griegos tenían una confianza con la que todavía no contábamos nosotros. Ellos habían ganado ya el año

anterior y fueron superiores.

**2014 en Milán...**

Fue un año fantástico -Sergio Rodríguez fue MVP de la Euroliga y estuvo en el quinteto ideal- para nosotros pese a las lesiones... hasta la final de la Euroliga. No supimos rematarlo en la prórroga y perdimos por detalles. Después de aquello hubo mucho desgaste y llegamos a final de temporada un poco tocados. Eso nos hizo perder

la Liga ACB luego contra el Barça. Pero no se me olvida la semifinal precisamente contra el Barcelona. Fue uno de mejores partidos que he jugado en una Final Four -ganó el Madrid 62-100- porque recuerdo que nos entraba todo.

**2015 en Madrid...**

Me acuerdo que Olympiacos tenía un equipazo, pero en casa a la tercera final ya fue bien. Fue un momento diferente. Quizá no contro-



**Tenemos una sensación de solidez porque hemos sido más regulares durante todo el año»**



**Me encuentro muy bien, pero no sé si podría jugar en otro equipo que no fuese el Real Madrid»**



lábamos bien hasta entonces los momentos de la temporada en los que había que estar en un pico de forma y este año sí que lo hicimos. Teníamos colmillito y la inexperiencia ya no existía. Quizá no jugamos tan bien como en años anteriores, pero la diferencia es que cuando teníamos que ganar, ganábamos.

**2018 en Belgrado...**

Ya estaba en el CSKA y es un club en el que se vive la Final Four de

una manera muy similar a como se vive aquí, porque en ambos casos lo que hay que hacer es ganarla. Se nos lesionaron De Colo y Hines y llegamos a Belgrado tocados. El Madrid venía con muchísima confianza, nos pasaron por encima en semifinales y luego fueron campeones de Europa.

**2019 en Vitoria...**

En Vitoria ha habido momentos muy importantes en mi carrera y

este año fue uno de ellos. Llegábamos después de haber caído un año con antes con el Madrid y le superamos en la semifinal. Luego ganamos al Efes. La fiesta con el CSKA recuerdo que fue mayor que en el Madrid. Hubo más fiesta. Aquí ganas y al día siguiente estás pensando en ganar la siguiente Copa de Europa. Hay un alegrón tremendo, pero siempre se está con la mirada puesta en lo siguiente que toca. Allí lo celebramos con más tiempo.

**2021 en Colonia...**

Con el Armani Milán quedamos entre los cuatro primeros de la temporada regular. La verdad es que era un superequipo. Recuerdo que ganamos el quinto partido al Bayern y luego en la Final Four nos tocó el Barça, que para mí ese año era el mejor equipo de Europa. Perdimos la semifinal en el último segundo con una canasta de Higgins. Estoy seguro de que si hubiéramos ganado al Barça, habríamos ganado la Euroliga.

**Kaunas en 2023...**

Es la Final Four soñada después de estar prácticamente eliminados. Volver a casa, volver a jugar en Madrid... fue una cosa muy especial. Estábamos medio muertos. Se dieron unas circunstancias muy particulares en los dos primeros partidos. Sobre todo que perdimos a Tavares en la primera parte del primer partido. Poirier estaba muy tocado y casi jugamos sin pivots. Pero cuando volvió Edy, la eliminatoria cambió y fuimos superiores al Partizán. Y luego lo de Sergi (Llull) claro.

**¿En qué es más peligroso este Olympiacos que el de hace un año?**

Han perdido jugadores muy importantes, pero tienen otros que estaban en un segundo plano y que han pasado a ser clave. Milutinov, por ejemplo, fue decisivo en el quinto partido ante el Barça. Es un equipo muy físico, que compite muy bien... tenemos que estar bien en defensa para aumentar el ritmo del partido y así poder aprovechar mejor nuestro talento.

**¿Tiene intención de seguir un año más?**

No lo sé, no es algo que me ocupe ahora. Tenemos cosas muy importantes por delante. Sinceramente no he profundizado y prefiero no pensar en ello. Tengo una idea, pero es difícil pasar de ser jugador durante tantos años a dejarlo. No sé si podría jugar en otro equipo. Ahora estamos muy bien y se trata de disfrutar y aprovecharlo.

# Bartzokas ya lo sabía

► El técnico del Olympiacos confiesa que pidió a sus jugadores que no tirase Llull

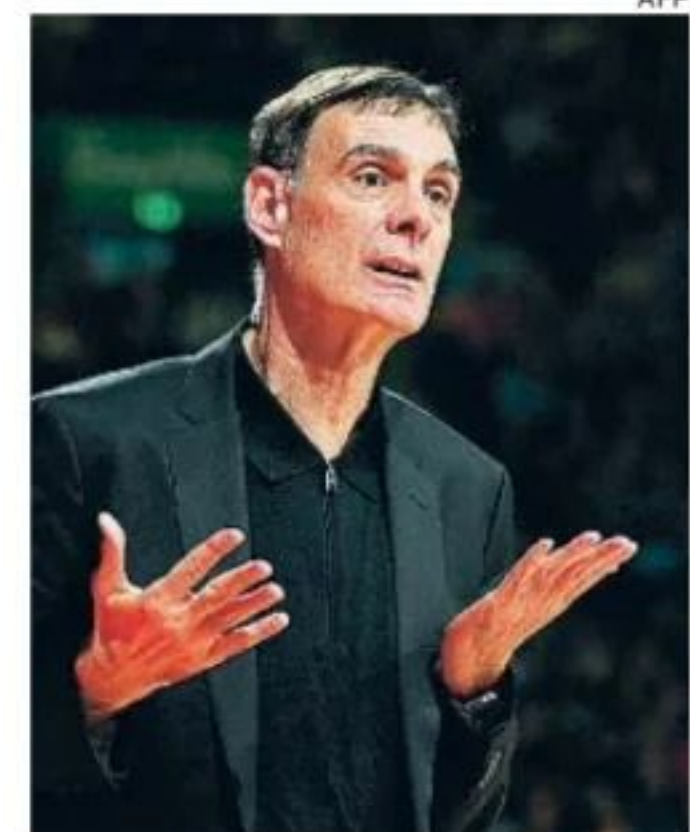
M. Ruiz Díez. MADRID

En Berlín este fin de semana hay 5.000 aficionados del Olympiacos, 3.500 del Panathinaikos, 2.000 del Fenerbahçe y unos 500 madridistas. A la llegada del Panathinaikos a su hotel, aficionados turcos «recibieron» a Ergin Ataman, técnico del PAO, de forma poco amistosa. El entrenador pidió la presencia de la Policía y la situación se calmó después de estar al borde del caos. Es la última prueba del ambiente que se vive en la capital alemana. Nunca hubo una Final Four con tanta tensión. Y ajeno a esa tensión vive el Madrid, el favorito, que hoy contará con el apoyo de al menos los 3.500 hinchas del Panathinaikos. Enfrente está el Olympiacos de Giorgios Bartzokas, el equipo al que el curso pasado le sobraron poco más de tres segundos para ser campeón de Europa.

Los griegos han llegado a la Final Four por un trayecto diferente al de hace un año. Fueron los líderes de la primera fase y tenían a dos jugadores determinantes que ya no están: el MVP Vezenkov, que se fue a la NBA, y la leyenda Slokas, que se ha pasado al eterno rival, los verdes del Panathinaikos. Este año acabaron quintos la primera fase ganando diez de los últimos once partidos. Luego llegó el Barça en cuartos y se cargaron a los de Roger Grimau en el quinto partido en el Palau. No hay equipo más rocoso que los del Pireo ni bloque que pueda presumir de tantos kilos y centímetros como los que presenta el Real Madrid. En el vestuario, como sucede en el del Madrid, no han olvidado el desenlace del curso pasado.

«Dije a mis jugadores que no le dejasen a Llull hacer el último tiro porque ya me lo había hecho cuando entrenaba en Barcelona. Esperemos que tengamos más suerte que esa última vez», confesó Bartzokas en su llegada a

Berlín. Chus Mateo ha sido elegido el entrenador del año en la Euroliga, pero hay unos cuantos colegas que consideran que ese premio debía haber recaído en Bartzokas por cómo ha reinventado a su equipo. No hay un jugador diferencial, pero tiene de casi todo empezando por el considerado mejor defensor exterior del torneo, Walkup. Con una plantilla de 14 jugadores de un nivel notable, el Olympiacos es el típico equipo al que hay que ganar muchas veces en un mismo partido y siendo un clásico en la Final Four es la primera vez que repite presencia tres años seguidos.



Bartzokas, técnico del Olympiacos

**Calendario Final Four**

- Semifinales**  
 1. Panathinaikos-Fenerbahçe (18:00, Movistar +)  
 2. Real Madrid-Olympiacos (21:00, Movistar +)  
**Final**  
 Ganadores semifinales (26, 20:00, Movistar +)  
 Tercer y cuarto puesto (26, 17:00, Movistar +)

«Lo que nos motiva no es lo del año pasado, sino lo de este, porque enfrente tendremos una máquina de conseguir victorias como es el Madrid», dice Bartzokas. «Nuestro secreto es que tenemos jugadores con empatía y que respetan el escudo que llevan, por eso el equipo está aquí», asegura el técnico. Y entre ellos un viejo conocido de Chus Mateo, Williams-Goss. Otro peligro más de los griegos.

REALMADRID.COM



Sergio Rodríguez  
Base del Real Madrid

«Estamos muy bien, se trata de disfrutar y aprovecharlo»

El Chacho es el único jugador español que ha ganado la Euroliga con dos equipos distintos. Con el Madrid persigue su cuarto título



ALBERTO R. ROLDÁN



Los jugadores del Madrid celebran un gol frente al Barcelona

## El Real Madrid, el más valioso

► Por tercer año consecutivo, el club blanco encabeza la lista elaborada por «Forbes»

R. D. MADRID

El Real Madrid es, por tercer año consecutivo, el club de fútbol más valioso del mundo, con un valor de 6.600 millones de dólares, según la revista «Forbes», con un incremento del 9 por ciento en su valor con respecto al año pasado. En esta lista, el Barcelona se sitúa en tercera posición con 5.600 millones de dólares, con un aumento del 2 por ciento y muy lejos de los blancos.

El Real Madrid también es el equipo que más ingresos ha generado (873 millones de dólares) gracias a que gana una media de 205 millones al año por sus patrocinadores en la camiseta, la mayor cifra del fútbol según Football Benchmark, gracias a su contrato con Fly Emirates y al que ha suscrito recientemente con HP para lucir el logotipo de esta compañía en la manga de la elástica blanca. También contribuye al aumento de ingresos el haber ganado cinco de las últimas diez Ligas de Campeones, pudiendo

ganar la sexta el próximo 1 de junio frente al Borussia Dortmund en la final de Wembley.

El Barcelona ocupa la tercera plaza a 100 millones de dólares de distancia del conjunto blanco, con una media de ingresos de 189 millones. En la segunda posición de la lista de «Forbes» se encuentra el Manchester United, donde Jim Ratcliffe, el multimillonario fundador y consejero delegado del grupo químico Ineos, compró el 27,7 por ciento

de la propiedad en febrero. Aún así, se mantiene a cincuenta millones de ventaja del Real Madrid.

Entre los diez primeros de la lista se encuentran

seis equipos de la Premier League, que firmó en diciembre un nuevo acuerdo de televisión nacional para las temporadas 2025-26 a 2028-29 y obtendrá más del doble en ingresos por retransmisiones nacionales que cualquier otra liga de fútbol y casi el doble que la número dos en el ranking, La Liga española, si se incluyen los acuerdos para las retransmisiones internacionales.

**Su valor es de 6.600 millones de dólares y sus ingresos alcanzan los 873**

# Aleix dice adiós en el lugar donde empezó todo

► El mayor de los Espargaró anuncia que al final de esta temporada deja MotoGP para ver más a su familia

José Manuel Martín. MADRID

Seis kilómetros separan Granollers, el lugar de nacimiento de Aleix Espargaró, del circuito de Montmeló, donde nació como piloto y donde ayer, muy emocionado, anunció su retirada. No había un sitio mejor para empezar a despedirse de la que va a ser su vida hasta el próximo 17 de noviembre, cuando cruce por última vez la línea de meta como piloto de MotoGP. En ese momento se habrán terminado dos décadas en el Mundial, en las que ha sido una especie de salmón, siempre nadando a contracorriente en busca de un sueño que se culminó el curso pasado, cuando, también en el circuito de Barcelona, ganó las dos carreras del fin de semana: la Sprint y la larga del domingo.

Ante su público, al lado de casa y sacándose la espina de esa vez en la que perdió el triunfo por equivocarse y pensar que había terminado la prueba cuando to-

avía quedaba una vuelta. El destino le tenía preparado ese regalo en forma de doblete en 2023 y, en este 2024, después de pensarlo mucho, ha llegado a la conclusión de que hasta aquí. Que se termina todo en unos meses y comienza una vida distinta, con más tiempo para la familia y menos para la velocidad. «Este es un sitio muy especial para mí. Es el circuito donde crecí desde pequeño, donde empecé a correr en moto y donde el año pasado culminé un sueño para mí. Era el sitio perfecto para decir que decido dejar las motos», comenzaba su anuncio luchando contra la emoción en una rueda de prensa especial en el jueves del GP de Cataluña. «Mi trayectoria ha sido muy extraña. Yo creo que nada es fácil para ningún piloto, pero mi carrera ha sido extremadamente rara. Ni el mejor guionista de Hollywood hubiera imaginado que a los 30 años podría ganar carreras y hacer podios con una marca que no lo había hecho nunca antes. Estoy muy feliz y orgullo-

so de donde he llegado. Seguro que ese niño que debutaba por aquí hace unos años estaría feliz», continuaba muy seguro de la decisión que estaba tomando. Explicaba que siempre se ha guiado por el corazón y que quizá algunos de los errores que haya podido cometer hayan venido por eso, pero que él es así y nunca cambiará. Esta vez la cabeza le dice que puede continuar, que se encuentra, a los 34 años, en un momento pletórico física y mentalmente, pero su corazón le dicta otra cosa y le va a hacer caso. «Quiero estar más tiempo en casa, ver a mis hijos crecer y estar con mi mujer», confesaba sobre su convicción de pasar más horas con Laura, su esposa, Max y Mia.

Suma 326 Grandes Premios entre 125cc, 250cc, Moto2 y MotoGP, con altibajos, idas y venidas y la sensación de tener que trabajar más que el resto para conseguir llegar arriba. En 2015 le dieron su primera oportunidad con un equipo oficial, Suzuki, pero antes tuvo que currárselo con las CRT, aquellas MotoGP derivadas de serie. En Aprilia encontró su sitio y la primera victoria en la categoría reina (Argentina 2022). Ese curso estuvo peleando por el Mundial y terminó cuarto. En 2023 ganó en Silverstone e hizo el doblete en casa, el lugar en el que ha decidido anunciar que hasta aquí ha llegado.

## 326

Grandes Premios ha disputado Aleix, que con 34 años es el más veterano de la parrilla



Aleix Espargaró, visiblemente emocionado tras anunciar su retirada



## El Barça se cita con el Madrid en las semifinales

R. D. MADRID

El Barça se clasificó para las semifinales de la Liga Endesa después de ganar en el Pabellón Santiago Martín de La Laguna al Lenovo Tenerife por 92-97, en partido ajustado, como ya lo fue el primero de la serie. El rival del equipo de Grimau será el Real Madrid. Esta vez el Clásico será en la penúltima ronda en lugar de en la final, por el gran trabajo que ha hecho Unicaja, líder de la liga regular. Las semifinales ya son al mejor de cinco partidos, con ventaja de campo para los blancos.

El gran protagonista del triunfo del Barcelona en Tenerife fue Satoransky. Logró 24 puntos, incluidas las canastas decisivas en el último cuarto. Es la mayor anotación que ha conseguido en toda su carrera en la ACB. El porcentaje de 5/6 en triples lo dice todo. Pero es que además estuvo muy activo en defensa, siendo uno de los pilares de los azulgrana. La polémica llegó al final, por una protestada falta antideportiva de Guerra a Vesely con el Barcelona ganando 92-93 cuando quedaban 45 segundos. Fue revisada y se mantuvo la decisión. El pivó metió los dos libres y después Satoransky acertó con una de dos en penetración y el partido terminó. En el Lenovo los mejores fueron Salin con 18 puntos y Fitipaldo con 20.

El Barcelona tendrá ahora unos días de descanso y el Real Madrid disputa la Final Four de la Euroliga este fin de semana. Las semis empiezan el miércoles 29, el segundo partido será el viernes 31 y el tercero el domingo 2 de junio. Esos tres Clásicos están asegurados. Si fuera necesario jugar los otros dos, serían el 4 y el 6 de junio.

### «Playoff» Liga Endesa

#### Cuartos de final

A. Unicaja, 2-BAXI Manresa, 0 (87-79 y 86-63)

B. Real Madrid, 2-Dreamland Gran Canaria, 0 (105-70 y 73-71)

C. Barcelona, 2-Lenovo Tenerife, 0 (96-86 y 97-92)

D. Valencia, 1-UCAM Murcia, 1 (86-96; 83-72 y mañana, 20:45)

#### Semifinales

1. Unicaja-Ganador D

2. Real Madrid-Barcelona

#### Final

Ganadores semifinales

\*Todos los partidos en Movistar+.



La última vez que Nadal y Zverev se enfrentaron también fue en Roland Garros... Pero en semifinales. El alemán se lesionó de gravedad

## Más difícil todavía para Nadal

► El 14 veces campeón, que no es cabeza de serie, debuta en Roland Garros con Zverev, cuatro del mundo

Francisco Martínez. MADRID

Rafa Nadal es en la actualidad el 276 del mundo, fruto de la inactividad el último año. Solo tiene 205 puntos: 100 del Mutua Madrid Open, 30 de Roma, 25 del Barcelona Open Banc Sabadell y 50 de Brisbane, del pasado enero. Son los únicos torneos que ha podido jugar. Para poder participar en Roland Garros ha recurrido al ranking protegido (9 del mundo) que tienen los lesionados de larga duración. Ese ranking le permite entrar en el cuadro, pero no como uno de los 32 cabezas de serie. El sorteo, por tanto, podía ser una bomba para el tenista balear, y... ¡boom! Lo fue: su primer rival será Alexander Zverev, el número cuatro del mundo.

Acostumbrado a ir de menos a más en París, para llegar a la segunda semana ya con toda la maquinaria preparada, esta vez el 14 veces campeón no tendrá un res-

piro. Pero es que nada es normal en este curso para el balear, que seguramente será el último de su carrera. Sus escasos partidos, consecuencia de las lesiones, le han hecho ir dando pasos poco a poco. Hace apenas un mes no sabía ni si podría jugar en la gira de tierra. Participó en Barcelona, con cuidado; después en Madrid apretando un poco más, y en Roma igual, aunque se cruzó pronto con Hurkacz, que jugó un partidazo y lo derrotó con claridad. No se trataba ya de ganar, sino de saber si puede ser competitivo. Su cuerpo parece que de momento está reaccionando bien, aunque falta la prueba de los encuentros a cinco sets.

Rafa llegó a las instalaciones del torneo el lunes y ya por la tarde se puso a entrenar. Ha tenido sesiones con Korda, Rune, Wawrinka y Medvedev, rivales muy exigentes. Para entender mejor la dimensión de esta primera ronda de 2024 solo hay que retroceder a su último enfrentamiento: fue en el mismo escenario, en 2022... Y en semifinales, el dramático día que el alemán se rompió un tobillo en mitad de un encuentro espectacular, que pasaba las tres horas de duración sin que se hubieran disputado dos sets completos (mandaba el español por 7-6 [10/8] y 6-6). La

rehabilitación fue larga y a Zverev le costó tiempo recuperar la forma, pero ahora está repleto de confianza y sintiéndose de nuevo entre los mejores. En septiembre de 2023 regresó al «top 10» y el pasado domingo ganó de nuevo un Masters 1.000, el de Roma.

La realidad es que más mala

### Claves

► El camino de Nadal en París si los favoritos no fallan: Zverev, Goffin, Griekspoor, Rune, Medvedev, Djokovic y Alcaraz/Sinner.

► El teórico camino de Alcaraz: jugador de la previa, Draper, Korda, Shelton/Aliaxime, Rublev/Tsitsipas, Sinner y Djokovic/Zverev/Nadal.

► Resto de españoles que juegan. Hombres: Carballés, Davidovich, Bautista, Carreño, Pedro Martínez y Munar. Mujeres: Bouzas, Masarova, Bucsa, Sorribes y Badosa.

suerte no ha podido tener Nadal... Y tampoco Zverev. Es muy difícil para el español, pero tampoco dormirá tranquilo su rival sabiendo los números que tiene Rafa en Roland Garros: 112 victorias y 3 derrotas (más un abandono antes de jugar por una lesión en una muñeca) en 18 participaciones. Ha triunfado allí en casi cualquier tipo de circunstancia: arrasando sin perder un set, finales que empezaron un domingo y acabaron un lunes por la lluvia (2012), bajo techo cuando lo pusieron en el octubre parisino el año de la pandemia (2020) y prácticamente cojo, con un pie dormido (2022). También van por el lado del zurdo Rune (unos hipotéticos octavos), Medvedev (cuartos) y Djokovic (semifinales).

Por el camino contrario al de Nadal está Alcaraz, que debutará contra un tenista procedente de la previa y después se las podría ver, siempre en teoría, con Draper, Korda, Shelton o Auger-Aliasime, Rublev o Tsitsipas y Sinner en semifinales, aunque está por ver el estado del italiano por su lesión de cadera... Y también cómo llega el murciano por la sobrecarga que ha tenido en el antebrazo derecho que le hizo renunciar a Roma.

Un Nadal-Alcaraz solo podría darse en la final.



# La élite de la hípica, en Madrid

► Ayer se presentó la II Copa Comunidad de Madrid, que hoy arranca en el RACE

Shelly Ramírez Pino. MADRID

Ayer se presentó oficialmente en la Sala Truss del WIZink Center la II Copa Comunidad de Madrid, que se celebrará entre hoy y el domingo en las instalaciones del Club Hípico RACE. Se trata de un concurso de salto nacional de cuatro estrellas (CSN4\*) que reúne a la élite de la competición hípica española y cuenta con el mayor fondo de premios del país, un total de 60.000 euros.

La conductora del acto fue Shelly Ramírez, CEO de Chacco Marketing y responsable de publicidad del concurso. Ramírez agradeció la asistencia de todos los presentes y dio la bienvenida, para pasar a destacar la importancia del evento en el panorama hípico nacional. A continuación, Antón Herreros, presidente de la Federación Hípica de Madrid, tomó la palabra para explicar el significado y la relevancia de esta segunda edición de la

Copa Comunidad de Madrid, subrayando su crecimiento y el impacto positivo en la promoción de la equitación en la región.

Después tomó la palabra Blanca Hernández, responsable de hípica del Club Hípico RACE, que habló sobre los preparativos y el esfuerzo del club para garantizar un evento de primer nivel, asegurando que el concurso cuenta con unas excelentes instalaciones, que van a recibir a los mejores jinetes y caballos del país.

A continuación, el micrófono pasó al ganador de la primera edición, Mariano Martínez Bastida, que compartió su experiencia del año pasado con los presentes, recordando su victoria y la alta calidad de la competición. En declaraciones a LA RAZÓN, Martínez Bastida explicó que lleva tres caballos al concurso y que se ve con opciones de repetir triunfo. «Hay que aplaudir este tipo de certámenes, con tanto apoyo de los sponsors, que son muy importantes. La



Shelly Ramírez, Antón Herreros, Maya de la Joya, Alberto Tomé, Salvador Cámara, Blanca Hernández y Mariano Martínez Bastida, en la presentación de la II Copa Comunidad de Madrid

primera edición estuvo muy bien y llego ilusionado y convencido de que puedo ganar esta segunda».

El evento también contó con Maya de la Joya, vigente campeona de España sub'21 y reciente ganadora del Gran Premio del CSN 4\* de Primavera del Real Club Pineda de Sevilla. La joven madrileña competirá en esta edición con

dos de sus caballos. En la presentación también intervino Salvador Cámara, CEO de AvantForce, uno de los patrocinadores de la prueba, que expuso la apuesta de su empresa por el sector ecuestre, destacando la visibilidad y el prestigio que aporta el patrocinio de eventos de esta magnitud.

Finalmente, Alberto Tomé, Di-

rector General de Deportes de la Comunidad de Madrid, clausuró el acto resaltando el apoyo institucional a la Copa Comunidad de Madrid y su importancia en el fomento del deporte hípico.

El concurso se llevará a cabo durante todo el fin de semana, con entrada libre y gratuita. El espectáculo está asegurado.

# La App de subastas Ovohorse Auctions lanza un embrión de «Chacco Blue», el mejor semental del siglo XXI

R. D. MADRID

Ovohorse Auctions, la aplicación de subastas de embriones y clones de Ovohorse & Ovoclone, acaba de situar en sus filas a uno de los sementales más influyentes en la historia de la cría equina destinada al Salto de Obstáculos, «Chacco Blue».

La aplicación, destinada a todos los amantes del mundo ecuestre, permite a los usuarios poder ver en tiempo real las subastas desde sus propios teléfonos móviles y desde cualquier parte del mundo. Además, una vez que el usuario realice una puja se le activarán las

notificaciones móviles para avisarle cada vez que haya alguna novedad respecto a esa subasta y así podrá estar informado en todo momento del proceso que más le interesa.

Una de las características más destacadas de Ovohorse Auctions es la posibilidad de acceder a embriones de algunas de las líneas genéticas más prestigiosas del mundo hípico deportivo actual. Entre los magníficos ejemplares que se pueden encontrar destaca «Chacco-Blue», el legendario caballo de Salto y mejor semental del siglo XXI. «Chacco Blue» fue, y sigue siendo, pese a haber fallecido, uno de los sementales más influ-



La App de subastas de embriones y clones de Ovohorse & Ovoclone

yentes en la historia y gracias a las técnicas de reproducción asistida actuales es posible seguir teniendo descendencia suya.

En la App están ya disponibles tres tipos de puja diferentes para esta subasta: embrión vitificado, yegua preñada y potro nacido. A golpe de un clic ya es posible tener un descendiente del ejemplar que ha sido galardonado como el mejor semental del mundo. Además, se ha demostrado la calidad de

**La aplicación cuenta además con más embriones de sementales y yeguas de prestigio**

todos sus sucesores, pues muchos de sus hijos mantienen vivo su legado en las pistas y concursos más exigentes del panorama internacional.

«Chacco-Blue» no es la única joya que se encuentra en Ovohorse Auctions. La aplicación también cuenta con más embriones de otros sementales y yeguas de renombre, como por ejemplo es el caso de «Emerald». Además, Ovohorse Auctions también permite dar salida a los embriones de quien desee subastar los suyos, ya que puede hacerlo a través de la plataforma. Dado el caso, Ovohorse & Ovoclone lo estudiará de manera exhaustiva para asegurar la calidad de los mismos.

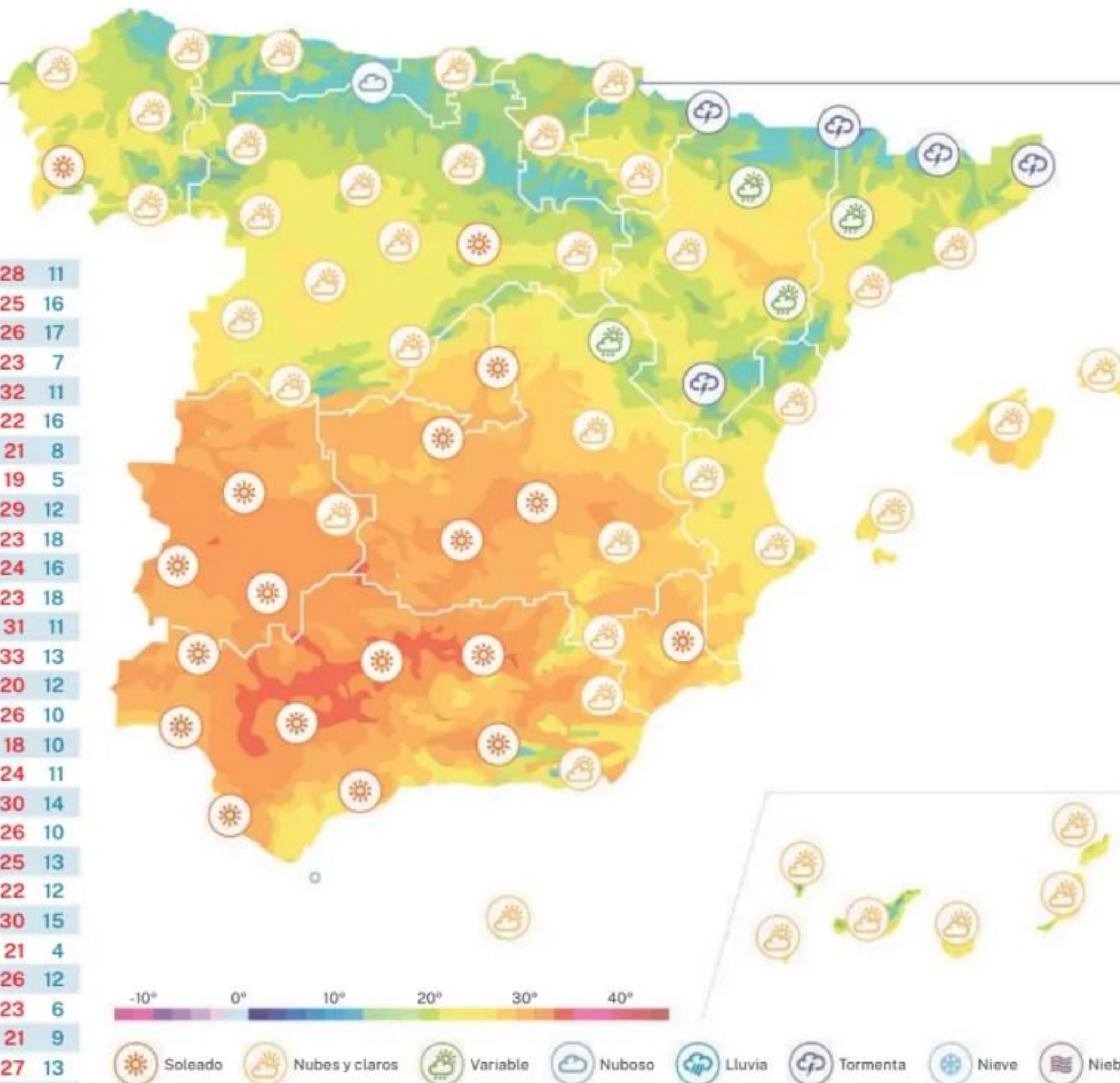
La finalidad de Ovohorse Auctions es seguir a la vanguardia en temas de reproducción equina para poder ofrecer las mejores soluciones y oportunidades a los criadores de todo el mundo, con sello español y con la experiencia de dos décadas en el mundo de la reproducción asistida equina. Ovohorse Auctions es una magnífica muestra de este firme compromiso.



Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	28	11
Alicante	25	16
Almería	26	17
Ávila	23	7
Badajoz	32	11
Barcelona	22	16
Bilbao	21	8
Burgos	19	5
Cáceres	29	12
Cádiz	23	18
Castellón de la Plana	24	16
Ceuta	23	18
Ciudad Real	31	11
Córdoba	33	13
La Coruña	20	12
Cuenca	26	10
San Sebastián	18	10
Gerona	24	11
Granada	30	14
Guadalajara	26	10
Huelva	25	13
Huesca	22	12
Jaén	30	15
León	21	4
Lérida	26	12
Logroño	23	6
Lugo	21	9
Madrid	27	13
Málaga	25	18
Melilla	23	17
Murcia	28	14
Orense	25	7
Oviedo	19	10
Palencia	22	5
Palma de Mallorca	27	16
Las Palmas	23	18
Pamplona	21	5
Pontevedra	24	9
Salamanca	25	7
Sta. Cruz de Tenerife	25	19
Santander	18	11
Segovia	23	7
Sevilla	32	15
Soria	22	5
Tarragona	23	14
Teruel	25	7
Toledo	29	11
Valencia	24	16
Valladolid	24	7
Vitoria	21	6
Zamora	25	7
Zaragoza	26	11



Mañana



Hoy Europa

17	8	Londres
25	14	Lisboa
19	9	París
25	12	Roma
24	13	Berlín
23	14	Oslo
21	11	Estocolmo
19	16	Varsovia
22	14	Viena
27	18	Atenas
19	6	Moscú
19	9	Bruselas

El hombre del tiempo  
*Llega el calor de mayo*



Roberto Brasero

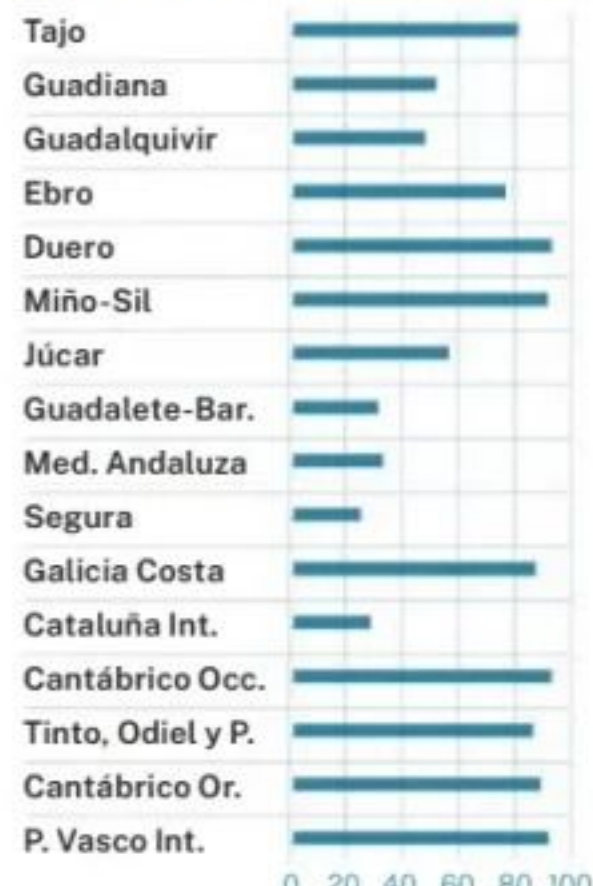
El ascenso de las temperaturas que se inició en la tarde de ayer se prolongará durante los próximos días de modo que ya podemos decir que llega el calor de mayo. Y las temperaturas van a seguir altas al menos hasta el jueves que viene, justo para despedir el mes. Luego parece que podrían bajar un poco, ya se sabe que hasta el 40 de mayo no hay que quitarse el sayo. Pero de momento haremos bien en salir con manga corta este fin de semana prácticamente en toda España. Todavía este viernes amanecerá fresco y como aún queda algo de aire frío en capas altas de la atmósfera podrían caer nuevas tormentas en zonas de Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana o Baleares. El sábado disminuye el riesgo de tormentas en esas zonas aunque podrían llegar algunas lluvias débiles a Galicia. En el resto de España sol, y más calor: 27° en Bilbao, 28° en Logroño, 29° en Madrid, 30° en Zaragoza, 31° en Badajoz, 32° en Albacete o 34° en Córdoba y Sevilla. El domingo bajan en el Cantábrico por la llegada de un frente y seguirán subiendo en el resto de España.

A tener en cuenta

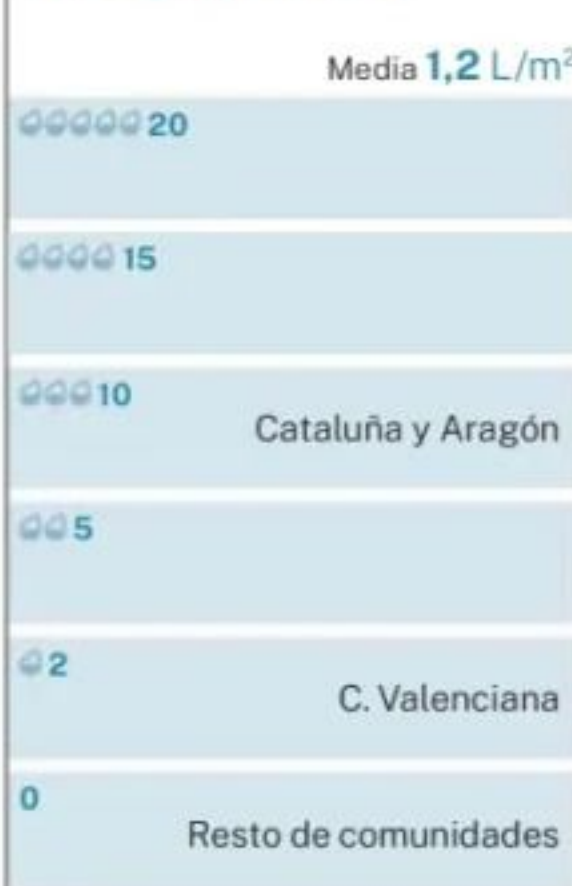
La Generalitat ha aumentado el caudal ecológico del Ter hasta los 2.000 litros por segundo gracias a una subida de las reservas de agua que ha permitido salir de la fase de emergencia, ha afirmado el conseller de Acció Climàtica, David Mascort.

Ecologistas en Acció ha dirigido a la Consejería de Sostenibilidad una solicitud para que retire cualquier orden para autorizar la caza y captura de «predadores cinéuticos», ya que ha denunciado que la Junta pretende volver así «a los tiempos de la extinción de alimañas».

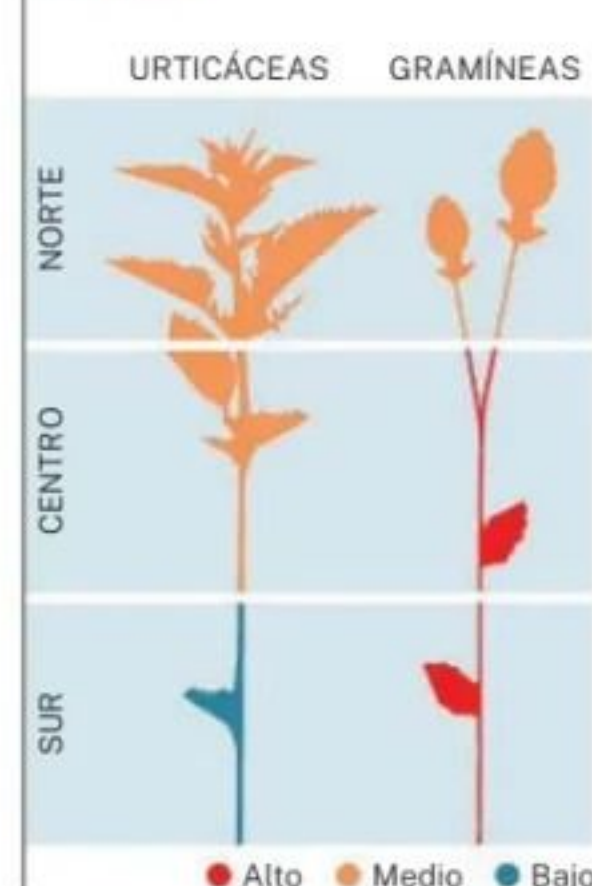
Embalses



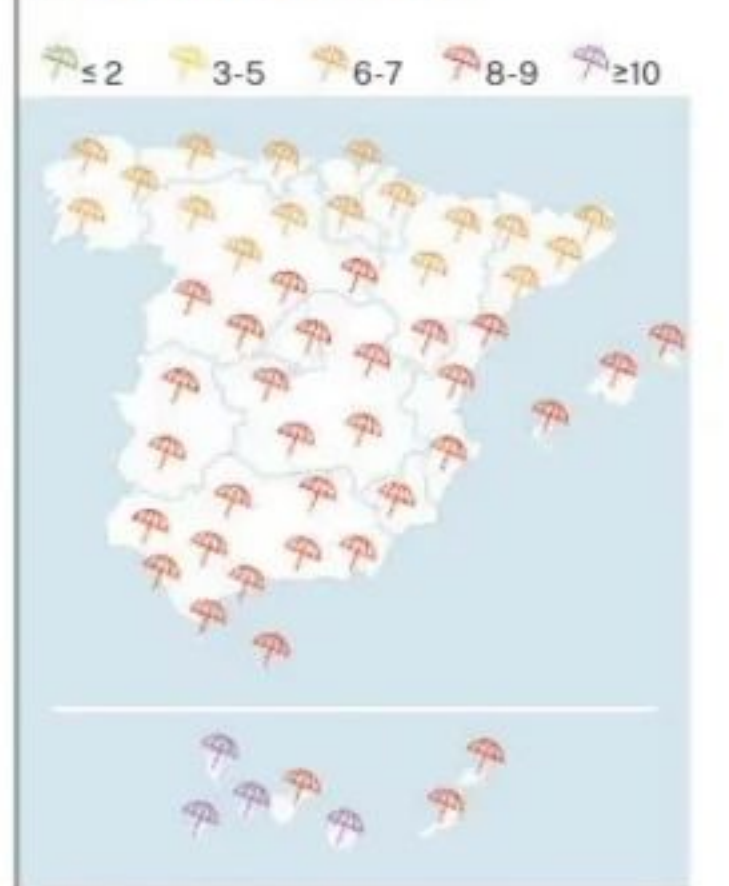
Precipitaciones



Polen



Índice ultravioleta



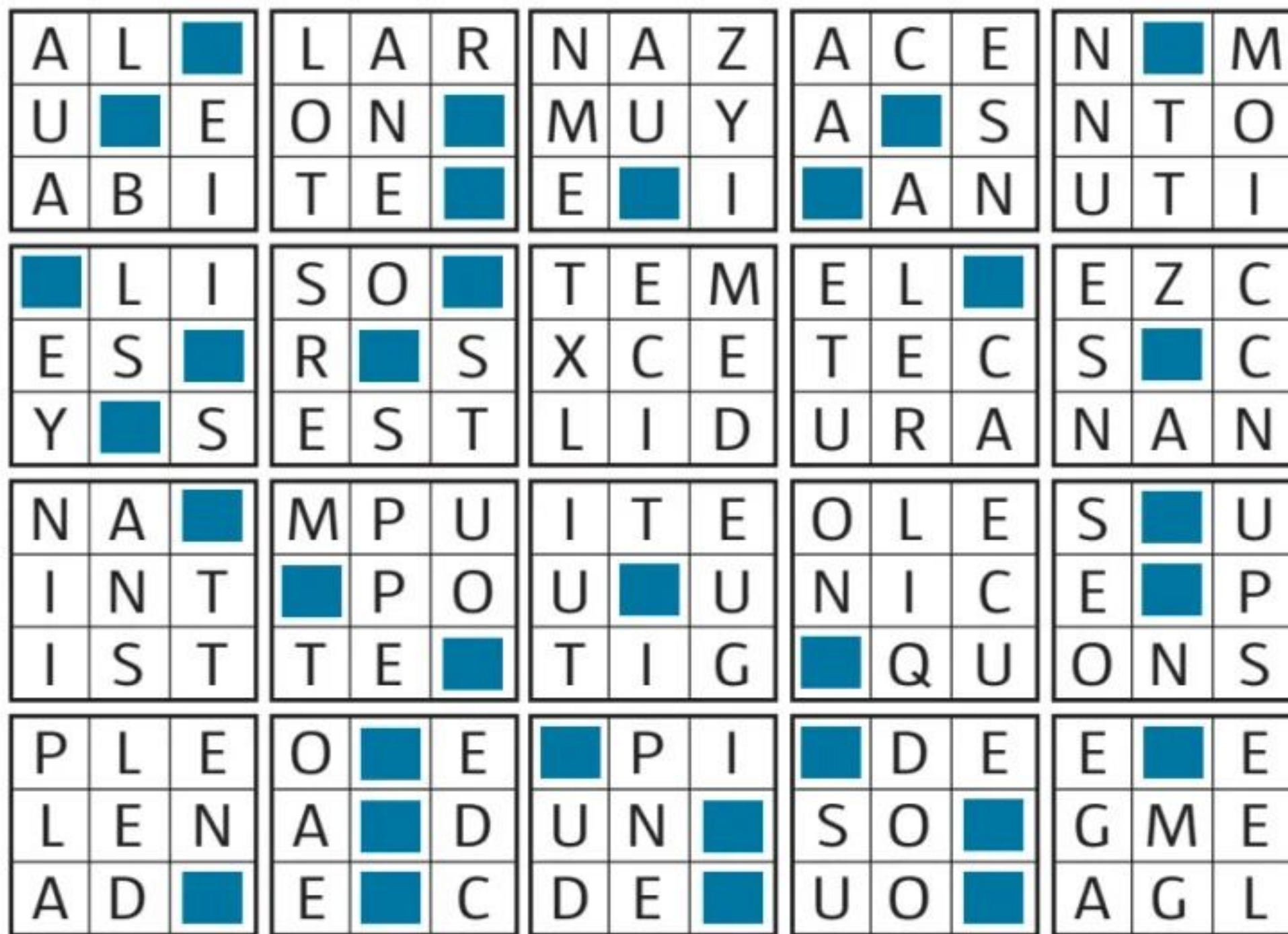
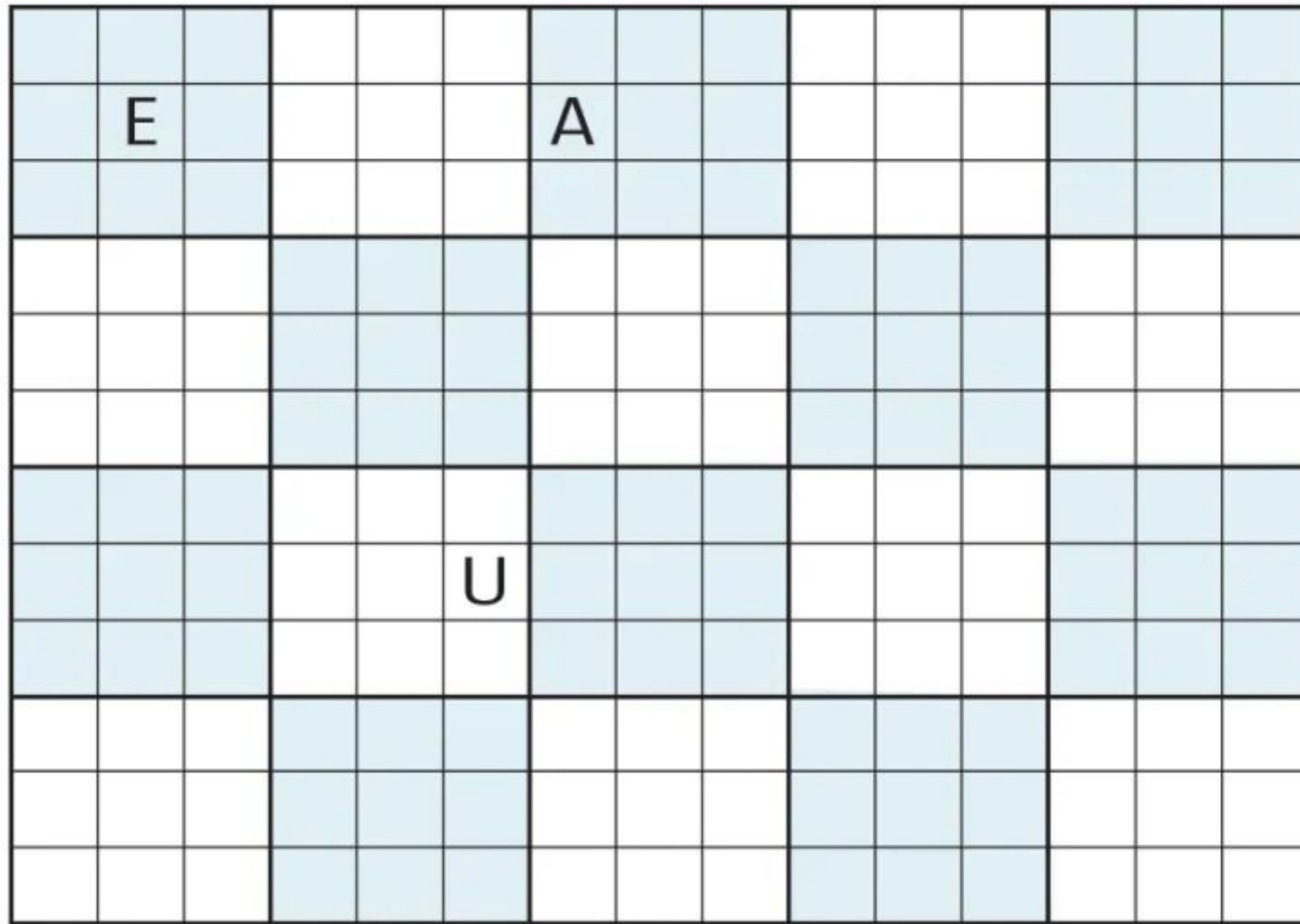
Madrid

06:51 | 21:31 | 23:03 | 06:59

Nueva ● 8/05  
Creciente ◐ 15/05  
Llena ○ 23/05  
Menguante ◑ 29/05



Mosaico



Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

**Soluciones**

ABDKAAMÑOARSA SH  
 ESCAGLANAPUATFFI  
 HATJTMHTEJGHEAEF  
 ONIQICAOÑANGSIRI  
 ECÑMARTINEZLQJNO  
 AHUALJASRKPTAAP  
 XEFAOAI BÑAUAIENQ  
 AZAGARCIAQEGMADR  
 VEATXCAMSRIPEFET  
 AUEZAYSAIXGVFAZS  
 MRODRIGUEZLEAVFV  
 ALRLAJMOAPARLTJT  
 DFLTRMANTIFAUAUA  
 AGUTIERREZSTPVEU  
 ZOIEKECEOAIEGAV  
 AVAXAYAAEIOJZAF  
 AMPEREZQRASTAUGU  
 HRISCAACSEALEAVFN

**MOSAICO.** El óleo es una técnica de pintura que consiste en mezclar pigmentos con un aglutinante de aceite de linaza. Su uso es muy antiguo y se impuso al templo por su excelente estabilidad

**ENREDO.** Tenista, incapaz, cerrojo, promesa, romance

**Palabra clave:** NaCAR

Sopa de letras



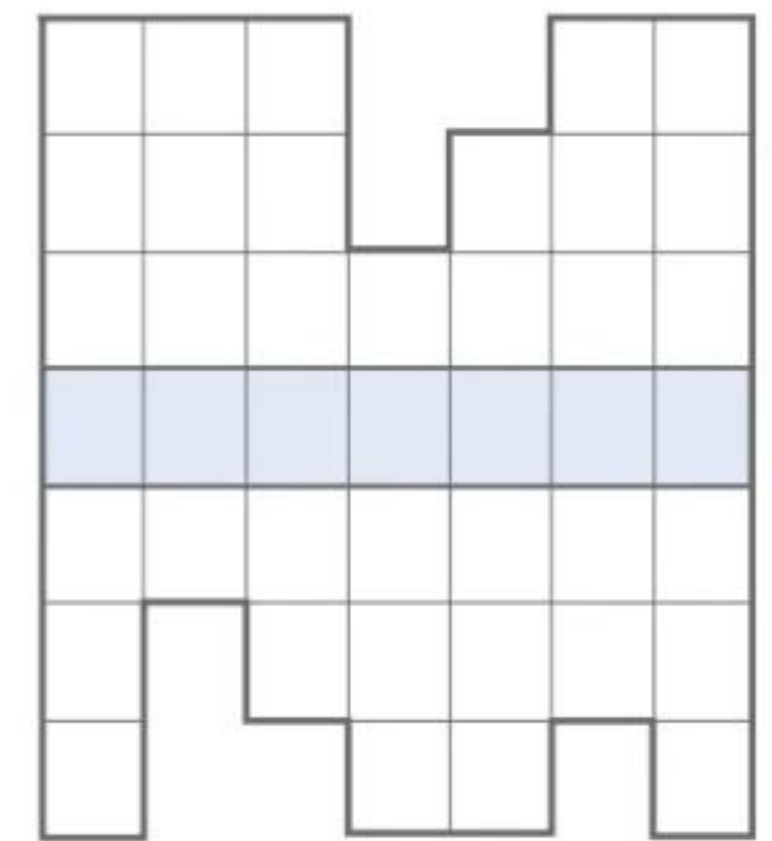
Ocho apellidos comunes

Cruzado mágico



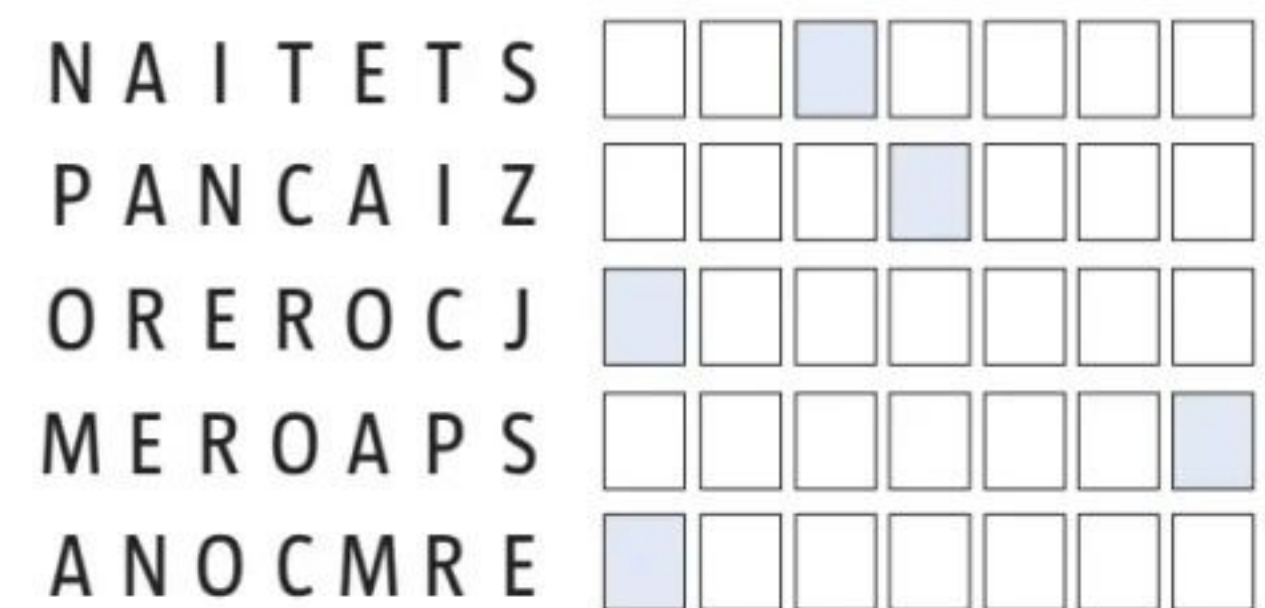
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Grande, colonia, trasera, frente, marrón, poder, adiós

Enredo



Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color









Famosos en un  
cuatro o cinco  
puertas

Gerardo Granda. MADRID

Para todos aquellos que viven en una gran ciudad, solo con mencionar la palabra atasco se les eriza la piel del cuerpo, y vienen a sus mentes algunas de las peores experiencias de su vida. Pero con el tiempo que pasamos en la carretera, más o menos unos 51 minutos cada jornada, entre nuestra casa y los trabajos, los colegios de los niños, las actividades y las cenas, sin incluir los viajes, el tiempo en atascos, más de 48 horas al año de media, se convierte en un tiempo precioso de nuestra vida. Por eso hace falta ponerle comillas, y tenemos «Atasco», la nueva serie de Prime Video que se estrena hoy, y que a través de seis episodios de pura comedia intenta trivializar con situaciones irreales de un grupo de personas que pierden más de dos horas en una carretera, y que nos permite también mucho de autocritica. La serie corre a cargo de Onza en colaboración con Prime Video y Publicis Rebellion.

#### Sonia y Fede

La serie está creada por Rodrigo Sopeña, que es también el guionista y director de esta mezcla entre «Camera Café» e «Historias para no dormir». Y no es ni mucho menos una crítica mala, si no una verdad y una ventaja. El atracción que se puede dar el espectador es merecido y disfrutón, y además le permite ir viendo los guiños y el montaje lineal que nos posibilita avistar los futuros conflictos. Además de las situaciones que plantea la ficción, la ristra de actores que componen el reparto por sí solo llenaría toda esta página de nombres ilustres de nuestra escena humorística y acto-

Prime Video estrena hoy estos seis episodios de 22 minutos con un elenco estelar

## La vida se detiene en un «Atasco», sin nadie al volante

ral. En cada capítulo es un lujo deleitarse con los intérpretes que vamos a ver en cada episodio de 22 minutos y que suman hasta 25 celebridades. Destaca sobre todo el trabajo de María León (Sonia) y Edu Soto (Fede), que mantienen una línea argumental transversal a los capítulos y que conforman la historia más distraída, pero también la que para el espectador supondrá la de mayor carga emocional. No olvidemos que si juntas a muchos seres humanos en situaciones normales o extraordinarias pueden conseguirse grandes historias. Los espectadores podrán jugar a inventarse las vidas de los personajes, y una vez que han desfilado por la pantalla, y terminado el atasco, la vida sigue, pero las historias permanecen. En cuanto acabe la serie el espectador estará demandando menos atasco y más «Atasco», por la velocidad a la que



PRIME VIDEO



la serie se instala cómodamente en nuestro salón.

El formato de cada capítulo es ideal. La cámara desciende desde la vista general del «Atasco» hasta el parabrisas de un Ford, una ambulancia, un taxi o una furgoneta de perritos. Allí nos encontramos con uno, dos o tres ocupantes. Unos son mujeres, otros hombres, hay niños y un par de animales y puede que algún no vivo. Su trabajo, sus quejas, sus conversaciones o sus interacciones nos dirán lo que necesitamos saber para empezar a disfrutar de una experiencia que nos provocará risa, sorpresa, decepción, vergüenza, orgullo y hasta pena. Taxistas anti empáticos, ladrones con ínfulas, vendedores de coches, coches fúnebres, ambulancias psiquiátricas, furgones blindados y hasta una grúa tiene la serie. Los anhelos humanos, las frustraciones, las relaciones entre parejas,

las estafas, el capitalismo de marcas (que encubre una), el snobismo, la falsa ecología, la ausencia o la abundancia de solidaridad, la precariedad laboral y hasta los designios de Dios están presentes en los geniales guiones de Rodrigo Sopeña. Es una suerte de «Episodios Nacionales» motorizados, en los que el españolito de turno se enfrenta a sus mayores temores, privados y públicos, en soledad o en grupo, con entereza o con rubor, con mejor o peor suerte. No hay finales felices en «Atasco», solo la vida al volante. Eternos momentos de debilidad humana para los que no existe chaleco reflectante con el que salir airoso, y problemas humanos que no puede resolver ni la Guardia Civil de Tráfico motorizada; en pareja. «Atasco», al contrario que su palabra gemela sin comillas, es ligera, amable, ligeramente atrevida y sin vergüenza.

## Atresmedia, líder en digital y atresplayer reina entre las plataformas

L. R. C. MADRID

Atresmedia continúa imparable también en las audiencias digitales. Con abril de este año, el Grupo encadena 8 años de liderazgo ininterrumpido en este consumo (desde abril de 2016). Así, según los últimos datos publicados por Comscore, continúa a la cabeza entre los grupos audiovisuales y lo hace, además, con la mayor diferencia de la historia frente a su rival: Atresmedia consigue 24,3 millones de visitantes únicos, un +152% que su principal adversario o, lo que es lo mismo, más de 14,6 millones de visitantes únicos que su competidor. Con este resultado, Atresmedia se sitúa en el 6º puesto en el ranking de sites más visitados, distanciándose de forma más rotunda sobre su competidor, que desciende a la 40ª posición.

Liderazgo otro mes más también para atresplayer, que vuelve a ser líder entre las plataformas con más de 2,9 millones de visitantes únicos, y un crecimiento del +11% respecto a abril de 2023, datos que le sitúan de nuevo por delante de su principal competidor, aumentando la ventaja a un +23%. Un liderazgo que alcanza, un mes más, gracias a su constante y diferenciada oferta de contenidos, sumando continuamente a su innovador y único catálogo nuevos formatos para componer la plataforma en español más variada y valorada, dentro y fuera de nuestras fronteras. Las principales cadenas de televisión de Atresmedia, antena3.com y lasexta.com, vuelven a ganar nuevamente a competidores. Por un lado, Antena 3 supera a su rival directo (+18%) al obtener 6,8 millones de visitantes únicos. Por su parte, laSexta.com reafirma su liderazgo otro mes más, subiendo hasta los 9,6 millones de visitantes únicos (un crecimiento intermensual del +10% e interanual del +3%), y aumenta las distancias que mantiene con sus competidores hasta la máxima diferencia de la historia con su principal rival.





### VALERIA VEGAS IMITARÁ A MARTIRIO EN «TU CARA ME SUENA»



Antena 3 estrena hoy, a partir de las 22:10 horas, una nueva entrega del exitoso programa «Tu cara me suena», con Manel Fuentes, disponible en atresplayer. Los concursantes demostrarán sus dotes para la imitación ante el jurado compuesto por Carlos Latre, Lolita,

Chenoa y Àngel Llàcer. Hoy, los espectadores disfrutarán de imitaciones como la que realizarán Supreme de Luxe, que se meterá en la piel de Despitaos. Juanra Bonet será Pino D'Angiò. David Bustamante imitará a Ryan Gosling. Miguel Lago cantará como Julie Andrews. Julia Medina

imitará a Demi Lovato con Depol. Por su parte, Conchita interpretará a Kesha. Valeria Ros actuará como Raffaella Carrá. Raquel Sánchez Silva será Geri Halliwell. Raoul Vázquez cantará como Elvis Crespo. Además, la gala de este viernes contará con Valeria Vegas como estrella invitada.

LA 1	
08:00	La hora de La 1.
10:40	Mañaneros.
14:00	Informativo territorial.
14:10	Ahora o nunca.
15:00	Telediario 1.
15:50	Informativo territorial.
16:15	El tiempo.
16:30	Salón de té La Moderna.
17:30	La Promesa.
18:30	El cazador stars.
19:30	El cazador.
20:30	Aquí la Tierra. Con Jacob Petrus.
21:00	Telediario 2.
21:50	La suerte en tus manos.
22:00	Cine. «Tenet».
00:20	Cine. «White Boy Rick».

LA 2	
15:45	Saber y ganar.
16:30	Grandes documentales.
18:00	El escarabajo verde.
18:30	Atención obras.
19:05	El Paraíso de las Señoras.
20:20	La 2 express.
20:30	Días de cine.
21:30	Plano general.
22:00	Historia de nuestro cine. «Tamaño natural».
23:40	Historia de nuestro cine: coloquio. Con Elena S. Sánchez.
00:05	Historia de nuestro cine. «Pudor».

TELEMADRID	
15:30	Cine de sobremesa. «Taps, más allá del honor».
17:40	Madrid directo.
19:00	Toros San Isidro desde Las Ventas.
21:15	Telenoticias.
21:50	Deportes.
22:00	El tiempo.
22:05	El show de Bertín.
00:05	Juntos y...

ANTENA 3	
08:55	Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Victoria Arnáu, Miquel Valls y Gema López.
13:20	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45	La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00	Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30	Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:35	El tiempo.
15:45	Sueños de libertad.
17:00	Pecado original.
18:00	Y ahora Sonsoles.
20:00	Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00	Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:45	Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:55	El tiempo.
22:10	Tu cara me suena.
01:30	Tu cara me suena. Grandes éxitos.

TRECE	
17:15	Sesión doble. «El caballero negro».
19:00	Western. «Horizontes del Oeste».
20:30	Trece noticias 20:30.
21:05	Trece al día.
21:40	El tiempo en Trece.
21:50	Classics presentación.
22:00	Cine Classics. «Gilda».
00:00	Classics tertulia.
00:45	Cine. «Terreno peligroso».

LA SEXTA	
09:00	Aruser@s.
11:00	Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:30	La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:10	Jugones.
15:30	La Sexta meteo.
15:45	Zapeando.
17:15	Más vale tarde.
20:00	La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00	La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20	La Sexta meteo.
21:25	La Sexta deportes.
21:30	La Sexta Columna. Turismo: un problema con todo incluido: Grandes manifestaciones en Canarias han dirigido las miradas a un problema constante en muchas partes de España: vecinos hartos, trabajadores precarios y gente expulsada de sus barrios.
22:30	Equipo de investigación. -El rey de la chatarra.
03:05	Pokerstars.
03:45	Play Uzu Nights.
04:35	Minutos musicales.

MOVISTAR PLUS+	
18:00	EuroLeague. Panathinaikos-Fenerbahçe.
20:00	InfoDeportePlus+.
20:30	Previa EuroLeague.
21:00	EuroLeague. Real Madrid-Olympiacos Piraeus.
23:00	El consultorio de Berto.
23:30	Cine. «El correo».
01:05	Marbella.

NEOX	
07:00	Neox Kidz.
09:50	El príncipe de Bel Air.
12:15	Los Simpson.
15:40	The Big Bang Theory.
18:30	El joven Sheldon.
22:00	Cine. «La chaqueta metálica».
00:30	Cine. «Boinas verdes».
03:00	Pokerstars en vivo.
03:30	The Game Show.
04:15	Minutos musicales.

NOVA	
14:30	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00	Esposa joven.
16:20	El zorro, la espada y la rosa.
17:25	A que no me dejas.
19:30	Corazón guerrero.
21:00	Cabo.
21:30	La presa.
23:55	La hija del embajador.
02:05	VIP casino.

MEGA	
10:05	Crímenes imperfectos.
14:30	Mountain men.
16:20	Vida bajo cero.
19:10	Cazatesoros.
21:35	¿Quién da más?
02:30	Jokerbet: ¡damos juego!
03:10	Ventaprimé.
03:55	Crímenes imperfectos.

CUATRO	
07:25	¡Toma salami!
07:30	Planeta Calleja.
08:30	Alerta Cobra.
11:30	En boca de todos.
14:00	Noticias Cuatro.
14:55	ElDesmarque Cuatro.
15:10	El tiempo.
15:30	Todo es mentira.
18:30	Tiempo al tiempo.
20:00	Noticias Cuatro.
20:40	ElDesmarque Cuatro.
20:55	El tiempo.
21:05	First Dates
22:15	El blockbuster. «Misión imposible: Nación secreta».
00:55	Cine Cuatro. «Misión imposible».

TELECINCO	
08:55	La mirada crítica.
10:30	Vamos a ver.
15:00	Informativos Teletrece.
15:30	ElDesmarque Teletrece.
15:40	El tiempo.
15:50	Así es la vida.
17:00	TardeAR.
20:00	Reacción en cadena.
21:00	Informativos Teletrece.
21:35	ElDesmarque Teletrece.
21:45	El tiempo.
22:00	¡De viernes!
02:00	Casino Gran Madrid Online Show.

Plaza de Toros de Madrid

# LAS VENTAS SAN ISIDRO 2024

**Domingo 26 de mayo**  
Corrida de toros mixta  
2 toros de  
**Capea, C. Lorenzo y San Pelayo**  
4 toros de **Montalvo**  
para  
**DIEGO VENTURA**  
**CAYETANO**  
**GINÉS MARÍN**

Comunidad de Madrid

**¡Una de las grandes citas de San Isidro!**  
**ÚLTIMAS ENTRADAS**  
las-ventas.com



**E**n su imaginación. Por una parte, está la irrealidad y en la otra la cruda realidad. No hay más. La única ley que aprobará en las próximas semanas es la inconstitucional amnistía que le sirvió para comprar, únicamente, la investidura. Es uno de los acontecimientos políticos más lamentables y reprobables de nuestra historia reciente. Al menos no lo ha escondido e incluso tiene unas huestes que lo aplauden con una ciega lealtad, aunque es la misma que aplicaron, dicho irónicamente, cuando le defenestraron o cuando pierda el poder. A estas alturas podemos constatar que no nos equivocamos los que aventuramos que la legislatura estaba acabada nada más comenzar su andadura y que no existía una mayoría progresista. Han bastado dos días para poner de manifiesto que no era ninguna exageración. El plan regeneracionista que anunció tras sus «cinco días de abril» de frívolos ejercicios espirituales solo conseguirá aprobarlo, una vez más, en su imaginación.

Hay tres opciones. La primera es una moción de censura que contaría con la abstención de Puigdemont que está harto del inquilino de La Moncloa y sus juegos de trilerero. El

Sin Perdón

## ¿Dónde está la mayoría de Sánchez?



Francisco Marhuenda

«Sánchez tiene que asumir las consecuencias de sus actos y el principal partido de España no es su salvavidas»

problema reside en saber si el PP se atreverá o no. La otra es que disuelva las Cortes y asumir el riesgo de convertirse en un jubilado sin expectativas de encontrar algún acomodo salvo la intrascendente presidencia de la Internacional Socialista que pinta menos que mi perra Lolita. Finalmente, está aguantar la agonía de agotar la legislatura con unos socios desleales y sin aliados fiables en el Congreso. La realidad es que le gusta demasiado la presidencia del Gobierno y le importa más bien poco que se aprueben o no leyes. En este caso ni puede ni debe contar con el apoyo del PP. No sería aceptable que volviera a ser el tonto útil, como cuando le dio la presidencia del País Vasco al desagradecido de Patxi López. Sánchez ha asumido una deriva peronista, populista y radical que hace inviable algún acuerdo con un partido al que insulta permanentemente. Ningún votante del PP entendería que apoyara un proyecto de ley de manos de quien quiere amordazar a los medios de comunicación, acabar con la independencia judicial y controlar el sector empresarial. Sánchez tiene que asumir las consecuencias de sus actos y el principal partido de España no es su salvavidas.



**E**l pueblo español considera que los políticos constituyen uno de los más graves problemas con los que se enfrenta España. Deberían contribuir a resolver los problemas de la nación. Se han convertido en un problema más, y destacado. Funcionaron eficazmente los primeros años de la democracia. Luego, como explicó Julián Marías, se convirtieron en partidos parasitarios, en agencias de colocación para amiguetes, parientes y paniaguados. En 1980, los empleados públicos apenas superaban los 700.000. Hoy se acercan a los 3.500.000, la mitad de los cuales al menos son innecesarios y perjudican gravemente a los ciudadanos, agobiados por las trabas burocráticas que resulta necesario superar para hacer cualquier gestión. Como todos, o casi todos, los parásitos, perjudican gravemente al organismo en el que se instalan y del que se alimentan y viven.

Cualquier empresa que no controla de forma estricta el número de empleados que necesita se ve sacudida por las pérdidas, primero, y el cierre, después. Los partidos políticos parasitarios, no. Cuando necesitan más dinero suben los impuestos que en los últimos años han golpeado a los contribuyentes de forma casi confiscatoria. Los que vegetan en puestos

Canela fina

## Partidos parasitarios



Luis María Anson

de la Real Academia Española

«Los partidos políticos se han convertido en parasitarios, agencias de colocación en favor de amiguetes, parientes y paniaguados»

innecesarios saben que nos les faltarán ni sueldos ni pagas extraordinarias ni vacaciones ni puentes ni nada de todo aquello que adorna el no trabajo y penaliza a los que trabajan.

La reacción popular contra los partidos parasitarios se encamina hacia su supresión. Eso fue el fascismo en Italia, el nazismo en Alemania, el estalinismo en Rusia, el franquismo en España, el salazarismo en Portugal... Por eso conviene no alimentar la irritación popular contra los partidos parasitarios. De lo que se trata es de democratizarlos, controlando sus abusos.

Estuvo redactado un artículo que no se incluyó en la Constitución. Decía así: «Ningún partido político, ninguna central sindical, podrán gastar un céntimo más de lo que ingresen a través de las cuotas de sus afiliados». Fernando Abril, respaldado por Adolfo Suárez, se opuso a ese artículo, de forma lógica en una época en la que se pretendía el resurgimiento de los partidos políticos. Pero se hizo mal ese resurgimiento a la vista de lo que estaba ocurriendo en Europa. Y nos enfrentamos ahora a una situación en la que el pueblo terminará por reaccionar liquidando un parasitismo que perturba, salvo algunas excepciones, a nuestros partidos políticos y a nuestras centrales sindicales.